

TESIS DOCTORAL

**LA VITALIDAD DEL ROMANCE:
DEL MEDIOEVO ESPAÑOL A LOS CORRIDOS PROHIBIDOS
DE COLOMBIA**

Carlos Miguel Ángel Valbuena Esteban

Licenciado en Letras

Facultad de Filología

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Universidad de Educación a Distancia

UNED

Febrero, 2012

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

Universidad de Educación a Distancia

UNED

**LA VITALIDAD DEL ROMANCE:
DEL MEDIOEVO ESPAÑOL A LOS CORRIDOS PROHIBIDOS
DE COLOMBIA**

Carlos M. A. Valbuena Esteban

Licenciado en Letras

Director Prof. Dr. D. Juan Julián Victorio Martínez

Febrero, 2012

**A Jacques Gilard[†],
quien me orientó hacia los pliegos.**

Índice

Introducción.....	7
Parte I: España	11
Capítulo	
I El medioevo español.....	12
II Orígenes del romance castellano	14
1. Poética, lengua y escritura en el medioevo castellano	20
III Romance medieval y juglaría	23
1. Las artes performativas y las mediaciones inherentes.	23
2. Los juglares, peróformers medievales	24
2.1. El juglar como memorizador profesional	26
2.2. La esfera económica de la juglaría.....	27
2.3. La intención política y la juglaría	28
IV Los temas ‘pesados’	30
1. Siete cabezas los moros / Traían con alarido.....	30
2. A mansalva y de seguro / A entrambos los mataria	32
3. Matar al Conde, su hijo, / con hierbas había pensado.....	34
4. Los malos ponen por obra / La traición que han acordado.....	35
V El romance en la construcción del héroe popular.....	36
1. Y que de Bernardo quede / En el mundo eterna fama	36
2. Llegó la fama del Cid / a los confines de Persia	44
3. A dar tiento a la fortuna	60
4. Tres héroes, tres momentos históricos.....	63
VI ¿Heroínas o mujeres asesinas?.....	67
VII El romance, la imprenta y la modernidad.....	71
VIII Los romances prohibidos.....	76
IX Valientes y asesin@s	85
1. De héroes a valientes	85
2. También las mujeres pueden	88
X Romances de contrabandistas.....	95
1. Tiemble de mi nombre el mundo	95
XI Las Jácaras.....	104

Parte II: Colombia	135
Capítulo	
XII Colombia, 2011 DC	136
1. Geografía e historia	136
2. Economía	138
2.1. Economía sin la coca	138
2.2. Economía (de la coca)	139
2.3. Educación	141
2.4. Medios de comunicación.....	141
2.5. <i>Internet</i>	142
2.6. Estado de la Lengua y la poética	143
2.7. Literatura Colombiana	143
2.8. Música.....	145
2.9. Historia política. 2ª mitad del s. XX	145
3. Historia reciente. Finales del s. XX y comienzos del XXI	146
XIII El romance corrido americano	149
1. ‘Carrilera’ y ‘corrío llanero’	152
XIV Los corridos de esmeralderos	155
XV Los narcocorridos	161
XVI Los corridos prohibidos de Colombia	166
XVII Función historiadora	172
1. La intrahistoria	172
2. El registro épico.....	180
XVIII Función mitificadora: La construcción de héroes populares	188
1. Gonzalo Rodríguez Gacha (1947 - 1989†).....	195
1.1. El caballo, el pueblo natal	201
1.2. La leyenda como hipertexto poético.....	205
1.3. Imagen solar / protegido de Fortuna	207
1.4. Cruel y despiadado	208
1.5. Apogeo.....	211
1.6. Apoteosis: el héroe inmortal.....	212
2. Pablo Emilio Escobar Gaviria (1949 –1993†).....	213
XIX Función noticiera	228
1. La cobertura de “el conflicto”	228
2. Los corridos paramilitares en Internet	232
3. El corrido entrevistado por la televisión	240
4. Obituarios	247
XX Función periodística	249
1. El sufrimiento de los civiles	251
XXI Función recreativa	258
1. Jácaras y corridos prohibidos.....	258

Capítulo		
XXII	Los contrabandistas	266
	1. Valientes vs. sapos.....	266
	2. La astucia del contrabandista.....	273
XXIII	Mujeres contrabandistas y asesinas	283
XXIV	Comparación.....	289
	1. Pertenencia al Dominio del Romance Corrido (DRC).....	289
	2. Pertenencia al Grupo Politético	298
	3. Comparación	301
	3.1. Romances corridos vs. censura	302
	3.2. Participación en construcciones heroicas populares.....	305
	3.3. Protagonistas femeninas.....	309
	3.4. De héroes a valientes: romances de contrabandistas y corridos de narcotraficantes	311
	Conclusión.....	316
	Bibliografía.....	321
	Iconografía.....	333
	Discografía.....	335
	Videos	340

Introducción

¿Es el romance español un género musical 'muerto' o reducido metonímicamente a sus letras por los estudios literarios? ¿Sobrevive sólo como objeto de estudio y como tradición refugiada en los avatares memorísticos de un puñado de personas en ambos lados del Atlántico? ¿Cuál es su relación con el narcocorrido mexicano? ¿Y con los corridos prohibidos de Colombia?

¿Son los corridos prohibidos de Colombia derivados del narcocorrido mexicano y deberían, por lo tanto, ser estudiados como parte de la tradición mexicana del corrido? ¿O son parte de una tradición colombiana con raíces directas en el Medioevo castellano?

¿Deben estudiarse los cibercorridos de paramilitares colombianos desde perspectivas nacionales? ¿O son parte, junto con romances, corridos, narcocorridos y corridos prohibidos, de una misma forma artística originada en el Medioevo castellano, pero que sigue desarrollándose a lo largo del tiempo, el espacio y, ahora, también del ciberespacio?

Objetivos y Metodología

Para responde a estas y otras interrogantes similares, tomaremos la última de ellas como hipótesis de partida y la desarrollaremos mediante una herramienta

teórica basada en el concepto de grupos politéticos¹. Con ella podremos develar múltiples raíces y vasos comunicantes que enlazan y nutren romances antiguos y modernos, jácaras, corridos, narcocorridos, corridos prohibidos y cibercorridos.

La pertenencia de todos ellos a un mismo grupo politético permite compararlos entre sí sincrónicamente, salvando las brechas conceptuales existentes y analizarlos como distintas manifestaciones de una misma forma artística popular, una y diversa, forjada en el Medioevo castellano y practicada por diversos grupos hispanófonos a lo largo de los siglos. La extensión espacio-temporal que ha alcanzado es muestra de su adaptación a las circunstancias cambiantes de las sociedades y mentalidades y de su capacidad para proveer de sentidos al grupo social que la acoge y nutre.

Toda forma artística está indisolublemente unida al grupo humano que la crea y desarrolla. El romance no escapa de esta Ley y si queremos realizar una comparación contrastiva entre una manifestación artística del Medioevo español y otra resultante de la realidad hispanoamericana actual, será imprescindible contextualizar los materiales estudiados utilizando parámetros aplicables tanto a una sociedad feudal estamentaria y su evolución hacia una monarquía imperial, como a una sociedad de clases moderna, con división de poderes y representación parlamentaria de las minorías.

Para el modelaje de los diversos entornos sociales que han nutrido al romance y a los corridos prohibidos hemos tomado en cuenta sólo seis

¹ **Grupo politético** es un grupo donde sus miembros comparten un gran número de atributos, pero ninguno de esos atributos es compartido por todos los miembros con la excepción del atributo de pertenecer a ese grupo. Los antecedentes del concepto, su utilización previa y el desarrollo como marco teórico para esta tesis se incluyen en el Apéndice Documental del presente trabajo.

parámetros: historia, organización social, economía, mentalidades imperantes, estado de la lengua y la poética y estado de las tecnologías de registro y difusión de información.

De la misma manera, para el modelaje de ‘el romance español’ trabajaremos con una reducida selección de romances y corridos tomados a lo largo de líneas temáticas que, por tener un respaldo arquetipal, están presentes en todo colectivo: héroes populares, acciones de guerra, mujeres asesinas, crímenes horrendos². Estas líneas de continuidad temática nos permitirán enlazar España y Colombia sin pasar necesariamente por México, que ha sido, hasta ahora, el polo obligado de referencia para las comparaciones entre romance y corrido.

¿Por qué Colombia? Porque los corridos prohibidos de Colombia han desarrollado en muy pocos años rasgos diferentes a los del corrido mexicano. Porque se parecen mucho en forma y fondo a los romances fronterizos castellanos y a los romances españoles de guapos y contrabandistas que circulaban en pliegos de ciego. Porque el *tertium comparationis* substancial³ colombiano aporta resultados que permiten ampliar los panoramas manejados hasta ahora por los estudiosos del romance español, limitados al contraste de la tradición hispana con la mexicana.

Desde la perspectiva colombiana, porque la comparación proporcionará una comprensión más amplia de la fenomenología de los corridos prohibidos y de sus

² Los crímenes horrendos no pertenecen al orden de lo arquetipal, sino de lo psicopático. Sin embargo, la fascinación con que el inconsciente es atraído por estas psicopatías se pone de manifiesto en infinidad de cuentos y leyendas populares, presentes en todo grupo humano.

³ “También para el análisis contrastivo (...) puede postularse un *tertium comparationis* substancial que correspondería a la realidad misma conformada por la lengua, a lo extralingüístico en cuanto designado como estado de cosas real o pensado” (Cartagena, 1994).

relaciones rizomáticas con un vasto panorama cultural que evade las fronteras de los estudios nacionales.

Porque desde Colombia también es posible abordar la complejidad topológica que introducen los cibercorridos en el dominio del Romance-Corrido⁴ y corroborar que la función artística del romance medioeval no sólo ha trascendido en el tiempo y el espacio sino que también ha escapado de los límites territoriales y con ayuda de la tecnología de comunicaciones actual prolifera en el territorio fronterizo de las redes sociales de Internet⁵ y los teléfonos móviles.

⁴ Podría argumentarse que un corrido sobre paramilitares colombianos, escrito e interpretado por colombianos, digitalizado y 'subido' a You Tube por colombianos sigue siendo un corrido colombiano; sin embargo, al acceder a Internet entra en un espacio fronterizo no sujeto a las leyes colombianas y se difunde a través de redes no controladas por poderes estatales. Este cambio de medio –McLuhan dixit– afecta profundamente la temática, el lenguaje visual y musical, las letras, el sentido y la existencia misma del corrido como práctica social. En el Apéndice Documental presentamos un ejemplo de ciberjuglares (avatares cibernéticos) creados para el ciberespacio.

⁵ En el video oficial de El Movimiento Alterado – Asociación Antrax 2011, este grupo caracterizado por sus corridos ultraviolentos establece, mediante subtítulos, que su música “más que un género cultural refleja un estilo de vida el cual nace en las calles. Gracias a las redes sociales, cuenta con más de 10 millones de fans en todo el mundo”. En: <http://www.youtube.com/watch?v=TaphCK3i42A> [Consulta: 2011, abril 15].

Parte I: España

CAPÍTULO I EL MEDIOEVO ESPAÑOL

El punto de partida temporal de nuestro estudio será la Edad Media, cuna del romance español. Podemos hacer a un lado las sutilezas de periodización y aceptar los bordes difusos de los modelos triádicos tradicionales, que denominan Edad Media al lapso que, en Europa, siguió a la Antigüedad y precedió a la Modernidad. Asimismo, aceptaremos que es posible diferenciar en la Edad Media castellana tres intervalos (Kearney y Medrano, 2001):

Baja Edad Media (≈ ss. V al XI), período caracterizado por cambios en la tradición, cambios políticos, incursiones y asentamientos de poblaciones no cristianas (árabes, judías), actividad económica de bajo nivel, y altos índices de analfabetismo.

Alta Edad Media (≈ ss. XI-XIII), caracterizada por el desarrollo de señoríos y vasallajes feudales, la construcción de castillos y fortalezas, la incorporación al poder del estamento religioso católico, cruzadas religiosas,⁶ grandes pandemias,⁷ creciente urbanización, la aparición de escuelas arzobispales y de las primeras universidades, fuerzas de producción agrupadas en gremios urbanos, el desarrollo de la producción de manufacturas con fines comerciales y el restablecimiento de las rutas de comercio.

⁶ Se realizaron al menos ocho cruzadas cristianas desde 1095 a 1270: cuatro a Palestina, dos a Egipto, una a Constantinopla y otra a África del Norte. (*La Edad Media: La historia de las Cruzadas*. En: <http://www.arteguias.com/cruzadas.htm>).

⁷ La peste bubónica que asoló a Europa en la primera mitad del siglo XIV y que se estima que mató entre 100 y 175 millones de personas (como mínimo, murieron una de cada tres). La peste causó varias revueltas religiosas y sociales que impactaron fuertemente la historia de Europa, la cual tardó más de siglo y medio en recuperarse (*Enciclopedia Libre Universal en Español*).

Edad Media Tardía (≈ ss. XIV–XV) en la que se debilitan los vasallajes tradicionales a la par que crece y se consolida el poder de las monarquías centralizadoras y expansionistas. Los intereses comerciales se extienden por rutas consolidadas y contribuyen a los crecimientos de ciudades poderosas, con mayor presencia de hombres libres, artesanos y trabajadores agremiados. En España culmina la Reconquista y son expulsados musulmanes y judíos. Colón descubre un continente para la corona de Castilla y Aragón. A la Conquista siguen la Colonización y catequización de América, para gloria de España y la cristiandad.

Sin embargo, a los efectos de la investigación que nos concierne y recordando una vez más que el término Edad Media no es más que una entelequia periodizadora, resulta pertinente –para mejor comprender las relaciones extralingüísticas que gobiernan muchas de las transformaciones formales experimentadas por el romance español– adoptar la división binaria que introduce Ramón Menéndez Pidal (1968) cuando relaciona el paso del romancero ‘antiguo’ a otro ‘nuevo’ con una mediación editorial basada en la creciente difusión de las imprentas:

... La imprenta da por acabada la recolección de romances tradicionales que venía dando a luz casi desde los primeros años de la implantación del arte tipográfico; antes, solía encomiar sus publicaciones diciendo que publicaba romances viejos; ahora, las portadas de las publicaciones anuncian romances nuevos, como gran atractivo para los compradores. (...) Las prensas de Valencia lanzan desde 1589 al 1598 multitud de romancerillos de pocas hojas (...) En esos mismos años, en forma más abultada y más costosa, de tomitos de bolsillo, aparecieron nueve partes, tituladas Flor de varios romances nuevos... (pp. 69-70)

Distinguiremos entonces el romance de la Edad Media previa a la difusión de la imprenta (≈ ss. V-XV), de otro posterior a la adopción generalizada de esa tecnología en España (≈ ss. XV-XVII), época que abarca la disolución de la Edad Media Tardía en la Modernidad.

CAPÍTULO II ORÍGENES DEL ROMANCE CASTELLANO

Sería absurdo tratar de establecer una 'fecha de aparición' del romance. Necesitaríamos para ello alguna definición que nos dijera, al menos, qué *formas* tenía originalmente o, en su defecto, atenernos a la consabida generalización de 'género épico-lírico de versificación octosilábica desarrollada en tiradas monorrimas', a sabiendas que siempre quedarán por fuera suficientes ejemplos como para no hacer de ella un axioma.

Luego deberíamos contar con copias u originales fechados y tomar como punto de partida el más antiguo, suponiendo que no existieran otros anteriores, desaparecidos con el correr del tiempo.

Nada de ello es posible. En cambio, podemos buscar las razones que facilitaron la aparición e instalación en los repertorios juglarescos de una forma que devino en llamarse romance y que fundamentaron la masiva aceptación (recepción) que obtuvo en todos los estamentos sociales.

Ante la casi total ausencia de información sobre los aspectos musicales, debemos descartar que hayan sido éstos los fundamentos del éxito de recepción, aunque resulta fundamental el aspecto musical, no sólo en lo memorístico sino también cuando apreciamos el romance como praxis social recreativa.

Las esculturas e imágenes en cuadros y tapices muestran los instrumentos musicales utilizados en aquella época: vihuelas, arpas, tambores, panderetas y castañuelas que, por ser operadas con las manos, podían acompañar

simultáneamente al canto o al recitado; y flautas, trompetas y cornos que, por necesitar del soplo, deben alternarse con el canto o recitado.

Por otra parte, está abundantemente documentado el hecho de que el juglar utilizaba vestimentas de formas y colores llamativos que los diferenciaban de otros concitadores profesionales de audiencia –bufones, predicadores, clérigos, heraldos– quienes también acentuaban su especialización dentro del colectivo y centraban al público en torno a un vestuario emblemático y simbólico.

Dicho esto, cabe apuntar en primer término y como característica principal señalada desde el nombre que le asignó el colectivo, que el soporte lingüístico de la praxis social que llamamos *romance* es una forma poética basada en el empleo de la *lengua romance*, lengua que crea el habla popular cotidiana, evolucionista a diferencia de la norma culta de las cortes y monasterios, donde se aferraban a la gramática latina en cuestiones documentales (fundamentalmente, protocolares y religiosas) y a los modelos de tradición árabe y greco-latina en la creación poética.

Como lo expresan los conocidos versos de Gonzalo de Berceo, el román paladino⁸ es la lengua “en qual suele el pueblo hablar a su vecino”, es decir, diferenciada del uso cortesano y del eclesiástico.⁹

⁸ **román**. (Del fr. *roman*). 1. m. ant. Idioma español. // **paladino**, na. (Del lat. *palatīnus*; de *palatium*, palacio, con infl. del *palam*, abiertamente). 1. adj. Público, claro y patente. (DRAE)

⁹ Véase, al respecto, lo afirmado por Neyret (2005, agosto 28):

Estos modernos juglares no hacen sino repetir el gesto que realizó Maese Gonzalo de Berceo cuando, desde el Mester de Clerecía, un género aparentemente culto y aristocratizante, compuso sus versos en "román paladino" y se orientó lingüísticamente hacia el territorio hasta entonces propio del Mester de Juglaría. Es más, podemos aprovechar este ejemplo para reforzar nuestra defensa de la vitalidad de la lengua, porque ¿qué niño, joven o adulto no instruido de hoy, en la misma España, intuiría siquiera que decir "román paladino" es lo mismo que hablar de "español popular" o "español coloquial"? La expresión ha cambiado con el correr de los siglos pero el sentido sigue siendo el mismo. (p. 3)

“Quiero fer una prosa en román paladino,
 en qual suele el pueblo hablar a su vecino.
 Ca non so tan letrado por fer otro latino,
 bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino” (De Sancha, 1780)

Romance, entonces, apunta no sólo a la lengua sino a la oposición estamentaria entre clérigos (*clerīcus*), nobles (*nobīlis*) y vulgares (*vulgāris*), resuelta en términos lingüísticos a favor del vulgo y a la naciente oposición entre cultos e ineducados, que aún hoy registra el DRAE al definir los usos adjetivales del término vulgar:

3. adj. Que es impropio de personas cultas o educadas.
4. adj. Dicho de una lengua: Que se habla actualmente, en contraposición de las lenguas sabias.

La segunda característica que diferencia al romance de los demás componentes del repertorio juglaresco medieval es su extensión: el romance es más largo que la copla tradicional, ligada a lo inmediato y a lo lírico-festivo, pero más corto que la canción de gesta o la epopeya, más vinculadas a la historia y a la épica heroica.

En materia de producción (escritura) y difusión secundaria (alcance), el romance puede producirse (escribirse, copiarse) en menos tiempo y también memorizarse y divulgarse (cantarse, recitarse) en menos tiempo. En tanto que género memorístico (para decirlo en términos de Aullón), el romance se hace *breve* frente a las formas *extensas* de la épica tradicional.

La brevedad aumenta exponencialmente la velocidad de difusión y repetición, pero, además de la adopción de estrategias conocidas de antiguo (p. e., la fabulación dialógica) deben sumarse las innovaciones en la poética narrativa,

(intriga); el comienzo *in media res*, el manejo de la escena, etc., que aumentaban el interés del público por la narración (impacto) y, por ende, la formación de recuerdos memorísticos y posterior repetición (difusión secundaria). En términos comunicacionales actuales diríamos que, junto al *alcance*, la efectividad aumentó también la *recordación* del mensaje, haciendo más atractivo el medio.

En tercer lugar, aunque no con menor importancia, debe contarse la adopción del verso octosilábico que facilitó la importación y exportación de versos romancísticos desde y hacia otras formas literarias y musicales (crónica, canción de gesta, balada, copla). Especialmente, de su convivencia hermética con la canción juglaresca en escenarios de tabernas y fiestas podemos inferir que también se habrá ‘contaminado’ de las estrategias musicales (ritmos, melodías) preferidas por las audiencias y que habría un puñado de bases rítmicas adaptables a distintos recitados y melodías, que constituían el basamento musical del repertorio del juglar.

Esta condición hermética, brillantemente descrita por Diego Catalán como “estructura abierta”, es uno de los fundamentos que contribuye a conciliar los conceptos de *tradicionalización* y *variante*, ejes del edificio conceptual pidaliano, con los datos aportados modernamente por la investigación de campo, sobre las variaciones que introducen en el texto los procesos de repetición memorísticos.

Catalán (1997) define así los romances que conserva la tradición moderna oral:

... Su singularidad respecto a la literatura no tradicional no consiste en no ser literarios, en carecer de artificios, sino en el hecho de que su carácter de textos memorizados los hace abiertos en sus significantes y no simplemente abiertos en sus significados como son los poemas de cuya conservación en el tiempo se encarga la escritura. (...) los productos literarios almacenados en la memoria

colectiva se actualizan continuamente para seguir siendo aceptables por las nuevas generaciones de auditores. (p. xxv)

Los cambios de extensión propiciaron la aparición de un cuarto rasgo fundamental en el romance medieval temprano, que se sumó a los fundamentos de su praxis social: la función noticiera.

Al ser posible componer y transmitir un romance en un tiempo relativamente corto, centrado en un evento específico (en comparación, p. e., con un cantar de gesta), se introducía una diferenciación en la narración, pues se podían referir acontecimientos recientes, que afectaban de manera distinta al espectador por estar más cerca de su experiencia cotidiana. Si la historia (las narraciones de gestas heroicas) construía valores, la noticia (el registro de hechos cercanos y puntuales) podía construir opiniones. La historia de los orígenes heroicos de la dinastía reinante era contrastable con las actuaciones del regente presente, mostrando su divergencia o convergencia con respecto a los valores tradicionales de su linaje y estamento.¹⁰

De esta manera, el romance afianzó su papel comunicacional y su función re-semantizadora de los fundamentos del orden social. Se reformatean las antiguas fábulas heroicas (históricas) y se construyen otras (noticieras), en ambos casos se re-actualiza el arquetipo del héroe guerrero como defensor del pueblo, una función que no siempre encarnan los valores de los estamento dominante, proclives a la expoliación del colectivo.

¹⁰ "...los protagonistas de los cantares tienen un carácter muy opuesto al de los romances, (...) aquellos son un modelo de respeto, de obediencia, de sumisión, mientras que éstos son absolutamente rebeldes" (Victorio, 2002, p. 27).

A partir de aquí se abre un debate, que dura hasta el presente, sobre la veracidad histórica de los hechos referidos por los romances. Se trata de un debate en el cual no tomaremos parte, ya que juzgamos más provechoso –y más centrado en lo literario que en lo histórico– analizar las claves de la *verosimilitud* del romance, lo que lleva a aceptar lo relatado como *verdadero*.

La diferencia entre lo *verdadero* y lo *verosímil* fue bien establecida por Kristeva (*et. al.*, 1972), como manera de obviar los factores extratextuales al analizar los procedimientos lingüísticos y literarios que hacen verosímil una narración, a falta de un conocimiento personal de los hechos narrados.

Si la función de “sentido” del discurso es una función de semejanza más allá de la diferencia, de “identidad” y de “presencia ante sí” (...), se podría decir que lo verosímil (el discurso “literario”) es un segundo grado de la relación simbólica de semejanza. Dado que el auténtico querer-decir (husserliano) es el querer-decir-la-verdad, la verdad sería un discurso que se asemeja a lo real; lo verosímil, sin ser verdadero, sería el discurso que se asemeja al discurso que se asemeja a lo real. (...) El sentido de lo verosímil no tiene objeto fuera del discurso, la conexión objeto-lenguaje no le concierne, la problemática de lo verdadero y de lo falso no le atañe. El sentido verosímil simula preocuparse por la verdad objetiva; lo que le preocupa efectivamente es su relación con un discurso en el que el “simular-ser-una-verdad-objetiva” es reconocido, admitido, institucionalizado. Lo verosímil no conoce; sólo conoce el sentido que, para lo verosímil, no necesita ser verdadero para ser auténtico. (p. 65)

Los artificios de verosimilitud empleados por el romance medieval comienzan por la construcción de un universo ficcional nominalmente idéntico a la realidad vivencial. Nombre de personajes y lugares, de flora y de fauna, se corresponden con nombres y lugares “reales”, es decir, presentes en la experiencia del público. Muchas veces los eventos referidos habrán tenido lugar en ese mismo pueblo o comarca, habiendo entre los presentes co-protagonistas (ellos o sus antepasados) de los hechos narrados. Pero no sólo la fábula reforzaba la verosimilitud, también

la intriga (organización de la fábula) jugaba su parte. La suma de fábula e intriga conformaba un discurso épico que –en términos de Kristeva– simula ser una verdad objetiva, dando soporte estructural al carácter noticiero.¹¹

1. Poética, lengua y escritura en el medioevo castellano

En la Baja Edad Media castellana, pocos eran los que sabían escribir y de ellos los más eran clérigos o tenían por oficio ser escribanos, cuyo quehacer consistía en redactar y asentar documentos, contratos, querellas y fallos. Aunque sus conocimientos eran bien valorados –los escribanos y notarios eran funcionarios importantes y bien remunerados–, difícilmente su educación iría más allá de las exigencias de su oficio, que no requería conocimientos profundos de retórica.

Poetizar era materia de un puñado de personas cultas y letradas, conocedoras de los modelos de versificación y recitación de la tradición clásica. La mayoría de ellos pertenecía al clero, aunque la tradición cultural greco-latina trasladada de Roma a Bizancio, acrecentada con el aporte de la cultura islámica, fue propiciando la existencia de intelectuales laicos, cuya importancia creció proporcionalmente a la aparición de centros educativos y a la disminución del analfabetismo.

¹¹ Victorio (2002, p. 23): “La ‘épica’ castellana se distingue de todas las demás precisamente por ese carácter periodístico (...): narra acontecimientos históricos o que pueden pasar por serlo, con personajes perfectamente (...) identificados, sin dar cabida alguna a lo extraordinario, a lo fantástico, y con objetivos inmediatos. Insisto, es periodismo en verso.”

Es necesario mantener una contextualización adecuada en el área de la escritura/oralidad en el medioevo y en su posterior transición del manuscrito al impreso. Al respecto, señala Romero de Lecea (1974):

...el lector medieval no leía como nosotros lo hacemos. Recuerda más bien a la lectura de los niños. La capacidad de la memoria medieval es del mismo orden, pues permitía, como hoy a los niños, retener y repetir largos poemas. Por otra parte, como los lectores eran pocos y muy numerosos los que podían escuchar, la literatura en aquellos tiempos estaba destinada, en primer lugar, a la recitación en público. La lectura medieval es realmente una lectura acústica, es sinónimo de leer en voz alta. No leían, como hoy, en silencio. Leían con los labios, pronunciando lo que veían; y con los oídos, escuchando el sonido de las frases pronunciadas. El lector medieval no era un lector rápido. Le hubiera resultado no sólo incomprendible, sino además imposible de imitar nuestra manera de leer un periódico o una revista, resbalando la mirada sobre lo impreso, en busca de las noticias que juzgamos de interés. Podría decirse que el lector medieval rumiaba las palabras en busca de su significado. (...) más que en una memoria visual, traduce en una memoria auditiva las palabras oídas al ser leídas. La lectura medieval es una lectura acústica: *legere* significa al mismo tiempo *audire*. Cuando *legere* y *lectio* se emplean sin más explicaciones, significan la actividad que, como el canto y la escritura, requieren la participación de todo el cuerpo y toda la mente. (p. 19)

Esto, en lo que atañe al lector. Con referencia al auditor agrega Romero de Lecea (ob. cit., p. 20):

La literatura estaba concebida como una conversación con un auditorio, como una alocución, más que dirigida, resueltamente volcada sobre una audiencia popular. La recitación en público es el procedimiento normal de publicación. (...) Después de haberse efectuado la recitación ante una audiencia popular, el poema pasaba prácticamente a ser del dominio público. Con el transcurso del tiempo habría de cumplirse el proceso estudiado por Menéndez Pidal, de que al ser "...Asimilado por el pueblo, mirado como patrimonio cultural de todos, cada uno se siente dueño de él por herencia, lo repite como suyo, con autoridad de coautor".

En una época (la del manuscrito) predominantemente oral, no es la palabra propiamente dicha lo que más importa. El auditor del texto atiende principalmente al lenguaje corporal del enunciador, al valor simbólico de las circunstancias de enunciación y al formulismo empleado, una triada que permite vincular sentidos primarios al flujo sonoro de las palabras.

La palabra, en cuanto tal, desaparece inmersa en el conjunto de la frase. De aquí que cada una de las palabras no tenga rasgos únicos y definidos; que pueda escribirse de modos diversos; que no se incurra en error gramatical al escribir, puesto que el concepto de error gramatical prácticamente no existe. (Romero de Lecea, ob. cit., p. 21)

Para concluir esta breve reseña del estado de la lengua y el carácter de la poética medieval, nos sumaremos a las palabras de Rafael Lapesa (1971, p. 9):

...hablar de los estados de lengua que se manifiestan en (...) el Romancero viejo equivaldría a hacer una historia de la evolución total de la lengua española desde apenas acabado el período de orígenes hasta iniciarse el de plenitud.

CAPÍTULO III ROMANCE MEDIEVAL Y JUGLARÍA

1. *Las artes performativas*¹² y las mediaciones inherentes.

Si bien la performance produce memorias sensoriales que contribuyen poderosamente en la fijación del momento y sus contenidos lingüísticos como *recuerdo*, el sentido primario de esos contenidos resulta fuertemente mediatizado por las circunstancias de recepción y por los actantes, en especial el *performer*.

El *performer* mediatiza la narración poética agregando, suprimiendo o cambiando palabras y sentidos de acuerdo al talante de la audiencia; utilizando para ello códigos extra-lingüísticos tales como el acompañamiento musical y la gestualidad, además de los recursos propios del canto, como la melodía, el tono, la altura y duración de las notas, la vocalización, la nasalidad y los rasgos suprasegmentales. A todo esto hay que sumar la utilización de accesorios escenográficos, vestuario, maquillaje, máscaras y demás recursos teatrales, que ‘envuelven’ (mediatizan) el sentido primario del poema que se recita o canta.

¹² Las artes performativas incluyen, entre otros: géneros musicales como el concierto y el recital; géneros teatrales como la pantomima (y sus variaciones como, p.ej., las ‘estatuas vivientes’), el teatro, la ópera, la opereta, la zarzuela, los musicales, títeres, marionetas, monologuistas y cuentacuentos; el ballet y otros tipos de danza; malabarismos y actos circenses (tragafuegos, tragaespadas), ilusionismo, presentación de animales exóticos o amaestrados. Para forjar este neologismo he tenido en cuenta lo expresado por la RAE en su *Diccionario Panhispánico de Dudas* sobre la palabra *performance*: *Voz inglesa usada con frecuencia en español, especialmente en los países de América del Sur. Es anglicismo evitable, pues en todos los casos pueden encontrarse términos españoles de sentido equivalente*. Si bien esto último es cierto, también esa diferenciación enturbia la percepción de la unidad que pueda encontrarse en todas ellas, por todo lo cual tomo directamente del inglés el término *performance* y acuño los neologismos ‘performativo’ y ‘performer’ a partir de *performing* (como en *performing arts*, voz introducida en la lengua inglesa en 1711). *Performing arts*. Plural, noun. *Forms of creative activity that are performed in front of an audience, such as drama, music, and dance*. (En: <http://oxforddictionaries.com/definition/performing+arts?region=us>). *Perform* • verb. 2 present (a form of entertainment) to an audience. — *DERIVATIVES* performable adjective, performer noun. — *ORIGIN* Old French *parfournir* (En: *Oxford Dictionary of English*, en: <http://oxforddictionaries.com/definition/perform?region=us>).

A su vez, el público receptor mediatiza y se hace parte de la performance aprobando o desaprobando con aplausos, silbidos, silencios y exclamaciones, palmeando y coreando, solicitando repeticiones o pasajes específicos de narraciones conocidas de antiguo, dirigiéndose al performer o interviniendo en respuesta a sus interpelaciones directas.

La performance enlaza al performer y su público receptor (audiencia, espectadores) con el momento (celebración, fiesta) y el lugar (mercado, plaza, taberna) y esta instancia colectiva también mediatiza el sentido primario de la narración y se hace parte del recuerdo.

Esta cadena de mediaciones constituye el sentido final del romance como práctica social: re-semantizar los elementos de la memoria colectiva mediante rituales de diversión performativos.

En Madrid, a inicios del s. XXI, basta con acercarse a la Plaza Mayor para ver diversos tipos de performers que entablan relación con el público transeúnte de la manera descrita, por medio de música, canciones y estratagemas diversas. En la Edad Media se los hubiera llamado juglares y, a sus prácticas, jugaría, aunque en aquella época, a diferencia de los actuales, los repertorios juglarescos abundaban en contenidos lingüísticos.

2. Los juglares, performers medievales

Si bien las artes performativas aparecen en todas las épocas y culturas, el juglar es un producto típicamente medieval y su presencia resulta fundamental a la hora de apreciar el papel del romance en la conformación de repertorios

identitarios. Sus funciones, aparentemente circunscritas al área recreativa, resultan de vital importancia en la vida cotidiana del medioevo. Dicho en palabras de don Ramón Menéndez Pidal (1962, p. 9):

La clase de los juglares (...) fue factor primordial que intervino en la creación de las lenguas literarias modernas y en el desarrollo de éstas durante los primeros siglos; fue a la vez órgano de propaganda política y de importantes relaciones sociales, tanto privadas como internacionales.

A partir de la definición de la juglaría, que da fray Liciniano Sáez (en Menéndez Pidal, *ibíd.*, p. 12):

...la voz jocular no sólo corresponde a truhán bufón, cantor de coplas por las calles y comediantes, sino que también comprende a los poetas, a los que cantaban en las iglesias y palacios de los reyes y de otros grandes señores, a los compositores de danzas, juegos y de toda especie de diversiones y alegrías, a los organistas, tamborileros, trompeteros y demás tañidores de instrumentos; en una palabra: a todos los que causaban alegría.

y con la cual parece coincidir E. Faral, Menéndez Pidal deja asentada su posición en respuesta a las tesis de ambos afirmando que, a lo descriptivo de ellas debe añadirse el rasgo diferencial esencial entre la praxis *oral* de la poética juglaresca y la del literato que *escribe* sus obras. Este último autor dice:

Con nuestro viejo autor [fray Liciniano Sáez] coincide E. Faral en ensayar una definición enumeratoria, a la cual agrega, además, las habilidades del charlatán, del acróbata, del saltimbanqui, del escamoteador u otras parecidas, y concluyendo de un modo también semejante al padre Sáez, llama, por fin, juglares *a todos los que hacían profesión de divertir a los hombres*. Esta fórmula final, intentada por ambos autores, necesita ser precisada añadiendo el concepto de “espectáculo público”, pues el literato que escribe una obra para alegrar o divertir a los hombres no es un juglar si él no la recita ante un grupo de oyentes. Así arreglaremos la definición diciendo que juglares eran todos los que se ganaban la vida actuando ante un público para recrearlo. (*ibíd.*, p. 12)

La definición de Menéndez Pidal (1962) se ajusta a la vieja división entre *mester de juglaría* y *mester de clerecía*, lo cual se aprecia mejor un poco más

adelante en la misma página, cuando amplía sobre el carácter recreativo de la juglaría:

Los juglares tienen por oficio alegrar a la gente: “illorum officium tribuit laetitiam”, dice en sus *Leyes Palatinae* el rey Jaime II de Mallorca. Los vocablos que veremos más usados, cuando se trata de recreo juglaresco, son *solaz* y *solazar*...

Sin embargo, para la sociedad medieval española, el juglar resultaba ser mucho más que un proveedor de recreación. Sus funciones sociales iban más allá de la producción de bienes simbólicos. A partir de las citas anteriores podemos señalar algunas áreas de importancia en la juglaría, por ejemplo en lo concerniente a los mecanismos de construcción de identidad (memoria colectiva).

2.1. El juglar como memorizador profesional

En una época como la Baja Edad Media, caracterizada por enormes índices de analfabetismo y relativamente poca fijeza de la lengua, ¿cómo se difundían las historias, cómo se fijaban las palabras de una narración oral, cómo se trasvasaban de una memoria individual a otra hasta adquirir significación como memoria colectiva? O, en un orden más limitado: ¿cómo adquiría un juglar su repertorio?

A menos que creara por sí mismo los versos y fuera memorizándolos a medida que se le ocurrieran, debía contar con la ayuda de alguien que ya los supiera y se los fuera repitiendo poco a poco, varias veces. Para nada le valdría contar con una versión escrita, pues difícilmente sabría leer y si alguien se la leía –

seguramente un clérigo¹³– debería hacerlo poco a poco y repitiendo varias veces el mismo pasaje, para facilitar la memorización.

¿Qué nivel de fidelidad (grado de corrupción) guardaría el texto recordado, con respecto al recibido? Al momento de recuperar para una audiencia lo almacenado en su memoria: ¿qué respeto tendría el memorizador por lo aprendido? ¿Lo amañaría para estimular el mecenazgo de su audiencia?

Porque, como quiera que se lo mire, el tiempo requerido para formar y mantener una memoria oral extensa exige destreza y dedicación profesionales, de allí que el memorizador compartiera esas memorias a cambio de obtener algún beneficio económico.

2.2. La esfera económica de la juglaría

La relación juglar/audiencia no es sólo artística, sino también económica, pues es el pueblo común (vasallos, hombres libres, soldados, transeúntes) a quien hay que empezar por interesar para conformar un público que soporte con sus dádivas los gastos de vida del juglar y los costes de la performance.

El patronazgo de la juglaría podía tomar otros cursos, según el ámbito en que se desarrollara la performance. La asociación juglar/tabernero es de tan larga data como las tabernas mismas y dura hasta nuestros días con los bares y locales nocturnos que ofrecen atracciones ‘en vivo’. El castillo o la casa señorial no eran

¹³ El vulgo y los vasallos no tenían acceso a ningún tipo de escolaridad, a menos que ingresaran como novicios al estamento religioso. Así como los caballeros se educaban en el uso de las armas y artes de guerra, en las escuelas monásticas y parroquiales se impartían los conocimientos necesarios al mester de clerecía, que consistían en leer las Escrituras (en latín), estudiar las leyes de la Iglesia, cantar himnos, escribir documentos, conducir la misa, impartir sacramentos, oír confesiones y establecer penitencias.

ajenos a la presencia de un juglar en el pueblo, sobre todo si se trataba de un artista afamado. Se le ofrecía hospitalidad y se lo invitaba a ejercer su arte teniendo como escenario el patio del castillo o el salón de banquetes. Su actuación era premiada –además del alojamiento y la comida– con dinero y/o paños con que confeccionar nuevos vestuarios.

2.3. La intención política y la juglaría

Los estamentos sociales dominantes (el clero y la nobleza señorial) patrocinaban a los juglares no sólo para retribuir su performance sino también para utilizarlos con fines propagandísticos.

El rey o señor local patrocinaba narraciones que exaltaran su linaje, sus éxitos militares y la lealtad ejemplar de sus vasallos.¹⁴

Por su parte, el clero, a cambio de aceptar la juglaría en sus ámbitos de competencia (el templo, el atrio, la procesión), permitía (y fomentaba) la divulgación de temas religiosos que exaltaran valores católicos: historias de los padres fundadores de la Iglesia, de santos y apóstoles, de mártires y de sucesos milagrosos, que propagaban modelos de conducta entre los 'fieles'.¹⁵

De manera que los estamentos que manejaban el poder utilizaban la juglaría de acuerdo a sus respectivas políticas e intereses, con el objeto de manipular la opinión del pueblo (el tercer estamento, entendido como receptor primario del

¹⁴ “Por su carácter histórico y su esencia noticiera, y como ocurre con los medios de comunicación actuales, no hay gobierno que no quiera controlar esa información” (Victorio, 2002, p. 37).

¹⁵ “La Iglesia, tan indisolublemente casada con el Trono, mandaba a escribir otras vidas de personajes que no habían existido nunca (*Apolonio*), o habían existido pero sin dejar las noticias (o todas la noticias) que de ellos nos cuentan (*Alejandro*), o ‘armaban’ vidas (¡y milagros!) de un sinfín de santos. (...) con el objetivo de hacer de ellos ejemplos de conductas” (ibíd., p. 22).

mensaje). Esto da sentido político a la práctica social y, sumado al cuadro de extenso analfabetismo y precariedad económica que caracterizan a la Baja Edad Media en toda Europa, minimiza el valor de las hipótesis románticas sobre creación colectiva y re-transmisión popular del mensaje, tan debatidas a fines del XIX y comienzos del XX.

CAPÍTULO IV LOS TEMAS 'PESADOS'

1. *Siete cabezas los moros / Traían con alarido*

¿Cuáles eran los temas que más atraían la atención del público? Por una parte, los ya conocidos por la narración épica castellana, concernientes a los grandes héroes forjadores de la identidad nacional, presentados bajo formas más breves y esquemas narrativos poderosos. Batallas, celadas, desafíos, traiciones, conflictos entre reyes, y entre éstos y los héroes guerreros. Masacres, como la de los siete infantes de Lara, traicionados por su tío Ruy Velásquez y masacrados por las huestes moriscas:¹⁶

AL MISMO ASUNTO
(Anónimo ¹)

/.../ Los moros cuando los vieron / A ellos van con gran grita.
¡Muy cruda es la batalla! / ¡ Ellos bien se defendían !
Como los moros son muchos, / Poca mella les hacían.
Dos mil y sesenta han muerto. / Sin los que han dado heridas.
Don Gonzalo, el menor d'ellos. / Es el que mas mal hacia :
¡Gran matanza hizo en los moros! / ¡ La su vida bien vendía !
Cansados son de lidiar ; / Moverse ya no podían ;
Matáronles los caballos, / Lanza ni espada tenían ,
Ni otras armas algunas, / Que quebrado las habían.
Los moros presos los tienen ; / Desnudaron sus lorigas;
Descabezado los han ; / Ruy Velazquez que lo via.
Don Gonzalo el mas pequeño / Grande cuita en si tenia ;
Cuando vio descabezados / Hermanos que bien quería,
Cobró muy gran corazón; / Quitóse del que lo asía :
Arremetió con el moro / Que la crueldad hacia.
Dióle tan recia puñada , / Muerto en tierra lo ponía.

¹⁶ Todos los romances que presentaremos a partir de este momento, salvo indicación en contrario, han sido tomados de la *Colección de romances castellanos anteriores al s. XVIII, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por Don Agustín Durán (1945)*. Para su selección hemos preferido aquellos que Durán señala como 'primitivos', 'más antiguos' o (en su opinión) más cercanos a los de la tradición oral. En la mayoría de los casos hemos conservado las Notas, de Durán, que mucho aportan para esclarecer el contexto de los asuntos tratados. Hemos mantenido la numeración y los nombres dados por Durán a cada romance, así como también la puntuación, acentuación y ortografía de la edición consultada, tanto en los romances como en las Notas.

De presto tomó la espada , / Veinte moros muerto habia.
 Volvieron luego á prenderlo, / Descabezado lo habían.
 Quedan los Infantes muertos, / Ruy Velazquez se volvía
 A Burueva su lugar ; / Por vengado se tenia ,
 Habiendo hecho traición / La mayor que ser podía.

(Durán, #678)

[Nota] 1 (...) El odio, la venganza y la traición de Ruy Velazquez, contrasta enérgicamente con la caballerosa y generosa compasión que usan los moros con los de Lara. La valerosa y desesperada defensa que estos hacen, en presencia de una muerte inevitable, presenta una escena llena de interés, a la cual engrandece la situación de Gonzalo, que ve caer las cabezas de sus hermanos, y es el último en morir, para mayor tormento suyo , pero sin decaer de ánimo ni rendirse al dolor. No puede hallarse una situación mas eminentemente trágica, ni es posible explicar las impresiones que produciría en el público escuchar este romance, a pesar de sus versos rudos y prosaicos, y de la inverosímil generosidad de que los moros, resueltos á matar á los Infantes, los permitiesen tan obstinada y mortífera defensa.

Junto al coraje de los Infantes al vender cara su vida, debe agregarse el dolor de don Bustos, su padre, a quien el rey moro Almanzor presenta las cabezas de sus hijos cual si fueran manjares de un macabro banquete:

PRESENTA ALMANZOR A GUSTIOS [sic]
 LAS CABEZAS DE SUS HIJOS
 (Anónimo)

Yantando con Almanzor / Está Don Bustos de Lara,
 Que bien puede con los reyes / Comer el señor de Salas.
 En Córdoba tiene el cuerpo / Preso, y en Burgos el alma,
 Do fincan sus siete hijos / Y su mujer Doña Sancha :
 Y después de haber servido / Mil manjares á su usanza,
 Dice el Rey : — Gonzalo amigo, / Un costoso plato falta. —
 Respóndele el noble hidalgo, / Descubriendo honradas canas :
 —En la tu mesa, señor, / Non puede haber mengua en nada.— .
 En esto vino una fuente, / Que cubría una tohalla,
 Y en ella siete cabezas, / De aquel tronco muertas ramas.

(Durán, #681)

Temas fuertes, 'pesados' diríamos hoy, en la medida que involucran muertes violentas y fuertes transgresiones, pero fundamentales para la conformación colectiva de valores.

2. A mansalva y de seguro / A entrambos los mataria

Y junto a ellos, los crímenes pasionales de esos mismos reyes, reinas, nobles y héroes, su lado sombrío, su erótica oscura: asesinatos, traiciones, infidelidades, violaciones, relaciones interraciales e interreligiosas. Como muestra, basta con la saga que comienza con la traición de doña Argentina a su marido, el conde Garci Fernández:

GARCI-FERNANDEZ VENGA EL ADULTERIO
DE SU PRIMERA MUJER.

/.../ En Francia casó el buen Conde / Con esa Doña Argentina,
Que pasaba por su tierra / A Santiago en romería.
Seis años vivió con ella, / No hubieron fijo ni fija :
El Conde está muy doliente, / Temió de perder la vida.
La Condesa como mala / Muy gran traición le hacia :
Fuese á Francia con un conde / Que a visitarla venia
/.../ El Conde Garci Fernandez / Con gran prudencia inquiría
Toda la vida del Conde, / Y supo que habia una hija,
Que se nombra Doña Sancha, / Muy hermosa en demasía.
Muy mal quiere Doña Sancha / A aquesa Doña Argentina ;
Con su padre la revuelve, / No puede sufrir tal vida.
Buscando andaba algún modo / Cómo huya tal fatiga /.../

(Durán, #713)

Doña Sancha, a su vez, era mujer de temperamento ardiente y no vacilaba en procurarse compañía para aliviar sus sufrimientos:

/.../ Habló con una doncella, / Y en secreto la decía :
— /.../ ¿Has visto tú ya los pobres, / Que dan ración cada día
A la puerta de mi padre? / Pues mira con maestría
Si hay en ellos hijodalgo, / Que allí la limosna pida.
Que sea fermoso, apuesto, / Y á mi lo traes; /.../

El elegido no es otro que el conde Garci Fernández, quien le confiesa su identidad y sus propósitos:

/.../ Yo soy Don Garci Fernandez, / Ese conde de Castilla :
Vuestro padre que aquí está / A mi gran maldad hacia :
Trujérame mi mujer / Con quien casado yo habia :

Aquí la tiene consigo, / Gran pesar a mí venia,
 Y con crecida vergüenza / Prometido yo tenia
 De no volver á mi tierra / Hasta quitarles la vida; /.../

Doña Sancha ve en el Conde una posible solución a todos sus deseos, y no vacila en encararlo directamente:

/.../ Díjole al Conde : —Señor, / Quien á vos os diese hoy día
 Carrera para hacer / Lo que á mi dicho se había,
 ¿Que le daréis vos por ello, / O qué galardón habría ?—
 Luego el Conde respondió : / — Con vos yo me casaría,
 Llevaríaos yo conmigo / A mi estado de Castilla :
 Seréis condesa y señora / De la tierra que tenia.
 Ella le dijo que cedo / Gran venganza tomaria. /.../

Una vez concertados y satisfechos sus deseos durante un par de noches, la joven doña Sancha pone en marcha su plan fatídico:

/.../ Escondiéralo en secreto / Adonde entrambos dormian.
 Dende á la tercera noche / Doña Sancha usó maestría ;
 Al conde Garci Fernandez / Un lorigon le ponía,
 Y un cuchillo en la su mano / Bajo el lecho lo metía
 Do su padre y su mujer / Tenían la su dormida.
 Mandóle que esté seguro, / Y una cuerda al pié le asia
 Porque cuando se durmiesen / Los que tan mal le ofendían,
 Doña Sancha le tirase, / Y saliendo Don García,
 A mansalva y de seguro / A entrambos los mataria.
 Aqueste concierto fecho, / El Conde con la su amiga
 Echados son en la cama, / Y debajo Don García.
 Luego se habían dormido ; / Doña Sancha que lo via
 Tira luego de la cuerda, / El Conde presto salía :
 Degollólos a ambos juntos ; / Ambas cabezas les quita.
 Con ellas y su mujer / Para Castilla volvía.
 /.../ Casóse con Doña Sancha, / Alegre vida hacían;
 Naciera d'ellos Don Sancho / Que sucediera en Castilla.

De manera que, gracias a la traición de doña Sancha, Garci Fernández venga su honor y ella obtiene para sí una corona condal. Pero la historia de esta nueva Salomé no concluye con el parricidio, al menos así lo refiere otro romance.

3. Matar al Conde, su hijo, / con hierbas había pensado

LA CONDESA DE CASTILLA INTENTA ENVENENAR
A SU HIJO SANCHO GARCIA
(Anónimo¹)

Conde era de Castilla / Don Sancho el muy esforzado :
Hijo es de Garcí Fernandez, / Que antes del tuvo el condado :
/.../ Viuda estaba la Condesa¹⁷/ Madre del conde Don Sancho,
Quien por casar con un moro, / Gran traición había pensado :
Matar al Conde su hijo, / Con yerbas, tiene acordado.
Y después de muerto el Conde, / Luego ella habría el condado;
Y siendo señora del / Al moro sería entregado,
Y el moro sería señor / De condado tan honrado.
Tomó yerbas la Condesa ; / Ya las está destemplando ,
Para darlas á beber / A aqueste conde Don Sancho.
De las yerbas no podía / Haberse el Conde librado /.../

(Durán, #714)

El planeado filicidio se resuelve en un matricidio/suicidio. Avisado por una sirvienta, don Sancho obliga a su madre a beber primero que él del vino envenenado:

/.../ El Conde le hizo por fuerza / Beber el vino herbolado :
Luego que le hubo bebido / Muerta en el suelo ha quedado.
De allí quedó en Castilla, / Y se había acostumbrado,
Beber mujeres primero, / Y luego los allegados.

Pese a esos antecedentes de matricida, el Conde Sancho García llega a convertirse en el primer Rey de Castilla:

GARCIA I DE CASTILLA, MUERTO A TRAICION POR LOS VELAS

Reinado era Castilla, / Reinado, que no Condado :
Don García fue el primero / Que por rey se ha coronado.
A Bermudo de León / Su mensaje había enviado ,
Demandándole su hermana , / Por con ella ser casado./.../

¹⁷ Viudez en la que también tuvo mucho que ver Doña Sancha, según nos lo recuerda Menéndez Pidal (1962, p. 174): “La condesa traidora, que deseando casar con el rey moro Almanzor, alimenta mal el caballo de su marido el conde Garcí Fernández de Castilla (970-995) y aconseja al conde que licencie sus caballeros; avisa luego a Almanzor, el cual ataca a los castellanos desprevenidos, y el conde, por flaqueza de su caballo, cae muerto”.

4. Los malos ponen por obra / La traición que han acordado

Pero los hermanos de su futura esposa tenían otros designios, nacidos del maltrato que otrora les había dado el padre del Rey, el entonces Conde Garci Fernández:

/.../ Los hijos del conde Vela , / Que de Castilla hobo echado
 su padre de Don García, / Por maldad que habian obrado,
 Por vengar la su deshonra , / La gran traición han trazado
 De matar á Don García . / Aunque eran sus vasallos.
 /.../ Los malos ponen por obra / La traición que han acordado,
 Fuéronse para la plaza, / En ella arman un tablado;
 Debajo llevan las armas; / Gran revuelta habían trabado
 Con los vasallos del Rey, / Sobre tirar al tablado ;
 Cerraron todas las puertas, / Que ninguna habían dejado ;
 Matan muchos caballeros / De los buenos castellanos.
 /.../ Y la infanta Doña Sancha, / Que supo lo que es contado,
 Fuese para allá corriendo ; / Grandes voces iba dando :
 — Al Infante no matedes / Que vos será demandado,
 Pues que sois vasallos suyos / Y obligados á amparallo.
 A mi matad, que no á él, / Y en él no pongáis la mano,
 Pues contra vosotros, conde , / En nada no es él culpado.—
 El conde Fernán Flayno / A la Infanta habia llegado;
 Dióle muy gran bofetada, / En sangre la habia bañado.
 /.../ La Infanta desque lo vido, / Sobre el Infante se ha echado :
 Tomóla Fernán Flayno, / Como muy desmesurado ;
 Dio con ella por el suelo / Y por una escala abajo.
 Los malos con crueldad, / Al Infante habían tomado, /.../

(Durán, #716)

Sexo, poder, traición, crimen, violencia contra la mujer, infanticidio: una mezcla ‘vendedora’ en todo tiempo, una vena noticiera que aún hoy siguen explotando como *product mix* los periódicos tabloides de corte ‘amarillo’.¹⁸

¹⁸ prensa ~ amarilla. 1. f. La caracterizada por el cultivo del sensacionalismo (DRAE).

CAPÍTULO V EL ROMANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL HÉROE POPULAR

Para la memoria colectiva del pueblo, los romances eran una fuente de recordación permanente del despotismo, la violencia, la muerte y el cautiverio: la cuádruple amenaza que se cernía sobre los habitantes de España por el constante batallar feudal y religioso.¹⁹ De ahí que el héroe fuera la única figura percibida como capaz de socorrer al pueblo contra la opresión y la injusticia. Sus virtudes (invicto, insumiso, defensor de la tierra y sus habitantes) resultarán ser, a ojos del pueblo, la encarnación del orgullo 'nacional', es decir, modelo de la identidad colectiva.

1. Y que de Bernardo quede / En el mundo eterna fama

El primero (o más antiguo) de estos grandes héroes populares²⁰ es Bernardo del Carpio, cuya trayectoria como personaje histórico fue modelada a la manera de su similar francés, Roldán.

¹⁹ A esas cuatro realidades oscuras del feudalismo, la evangelizante iglesia cristiana oponía la luminosidad de sus tres virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad, y una cuarta virtud, más carnal pero no menos imprescindible: la castidad, como fundamento del orden patrilíneo señorial. Las mujeres, sobre quienes se aplicaba con mayor dureza la regla de observancia de esta última virtud, también obtuvieron su 'línea directa' romancística con la forma femenina de la divinidad protectora y la hallaron en la figura de la Virgen María, cuyo culto comienza a expandirse en el s XI por toda la península y gran parte de Europa, y del cual fue motor literario fray Gonzalo de Berceo a finales del s XIII, período en que escribió, en castellano de La Rioja, *Loores de Nuestra Señora*, *Duelo que fizo la Virgen* y, en especial, los *Milagros de Nuestra Señora*, obra cumbre de la literatura mariana donde emplea elementos tomados de la juglaría, tales como la utilización ocasional del humor y el empleo del estilo narrativo directo. Aunque se trata de composiciones en la forma del mester de clerecía, franciscanos y dominicos predicaban usando esos ejemplos de Berceo, donde María copa el arquetipo de la Madre y soluciona crisis espirituales, premia o condena, perdona o salva del castigo a sus hijos, convirtiéndose de hecho en una figura medial, intermediaria entre los creyentes y la trinidad masculina de su duro Dios judeocristiano.

²⁰ En justicia, el primero fue Pelayo, pero su fama fue limitada, al igual que su carrera como protagonista de romances, sin llegar a la apoteosis alcanzada por Bernardo y el Cid.

Las hazañas de Bernardo –siguiendo no sólo el modelo de Roldán sino también el de los héroes griegos Hércules y Teseo– comienzan desde su infancia. Criado por su tío, no es huérfano, pero crece en la semi orfandad de no conocer a sus padres y ser tratado como bastardo.

NACIMIENTO DE BERNARDO DEL CARPIO.

(Anónimo¹.)

En los reinos de León / El Casto Alfonso reinaba :
 Hermosa hermana tenía, / Doña Jimena se llama,
 Enamorárase de ella / Ese conde de Saldaña,
 Mas no vivía engañado, / Porque la Infanta lo amaba.
 Muchas veces fueron juntos, / Que nadie lo sospechaba ;
 De las veces que se vieron / La Infanta quedó preñada.
 La Infanta parió á Bernardo, / Y luego monja se entraba ;
 Mandó el Rey prender al Conde / Y ponerle muy gran guarda.

(*Cancionero de romances*) Durán, #619)

[Nota] 1 Con este romance empieza la serie de los del famoso Bernardo del Carpio, que es, por decirlo así, la personificación del caballerismo feudal, ó de aquella semejanza suya que se introdujo en una parte de las provincias de España fronterizas del Norte. (...) Así como el Cid, verdadera representación de nuestro caballerismo, se inoculó con algunas formas extrañas, así Bernardo, de introducción extranjera, participó un tanto y se acomodó á nuestras costumbres.

Como quiera que fueren, amores ocultos o bodas secretas, el rey Alfonso el Casto se ve privado de un valiosísimo haber en el juego medieval de las alianzas estratégicas. Ya no le sería posible casar a su hermana con quien él quisiera, salvo con el Conde de Saldaña, de quien estaba preñada. Y eso lo impedía el honor, pues el de Saldaña la había ganado en secreto, sin pedirla de antemano al Rey. Por eso éste lo atrae con pretextos y, una vez en su castillo, lo hace prender por los guardias y encadenar en una mazmorra. Allí va para anunciarle su condena:

Luego fuera el Conde preso , / Al Rey habia preguntado :
 — Señor, ¿en qué os ofendí? / ¿Por qué soy tan mal tratado/
 ¡ Asaz hecistes , el Conde . / Que bien sé lo que ha pasado
 Entre Jimena mi hermana, / Y vos, Conde , mal mirado :
 Pero yo os prometo y juro / Que vos seréis castigado ,

Que en toda vuestra vida / De prisión no seréis librado :
Moriréis dentro de ella / En Luna aherrojado.

Para su hermana Jimena la condena es igual de drástica: deberá permanecer recluida en un convento por el resto de su vida, privada de la compañía de su hijo.

Bernardo crece como bastardo, lo cual no es óbice para que prontamente se destaque entre los nobles y cortesanos, ganándose el cariño de todos.

Contábase y cantábase de Bernardo que:

RETRATO Y CALIDADES DE BERNARDO DEL CARPIO.
(Anónimo¹)

Al cabo de mucho tiempo / ... / El Rey por Bernardo envía.
De ver tan lindo mancebo, / En sus palacios lo cría;
/... / El cual desque fué de edad, / Muy esforzado salía,
De gran corazón y seso, / Y de ingenio á maravilla;
De hermoso cuerpo y cara, / Que nada le fallecía,
Daba muy buenos consejos / A quien menester lo había;
Hombre de buena palabra, / Humilde sin fantasía.
Pagábanse muchos d'él, / Amábanle en demasía;
Todos los hombres del mundo / Le acataban cortesía.
Sobre estas buenas costumbres / Otras dos gracias tenía:
Muy buen hombre de á caballo, / Si en todo el reino le había;
Gran lanzador de tablados / Con esfuerzo y gallardía.
Tenía muy buenas armas; / Obraba caballería
Tan altamente con ellas, / Que cada cual le temía.
Por jamás se vio en batalla / Que d'ella bien no salía:
/ ... /

TIMONEDA, *Rosa española*. – It. WOLF *Rosa de romances*.) (Durán, #623)

[Nota] 1. Quizá es uno de los romances de la colección de Timoneda, que pertenece a la época de la tradición oral.

Es de notar que a sus dotes como caballero –y por lo tanto, guerrero– se anteponen en este romance lo que podríamos llamar ‘virtudes ciudadanas’: Bernardo es un campeón esforzado pero, también de gran corazón y buena

cabeza, ingenioso, con facilidad de palabra, orientador de los menesterosos, y humilde, por todo lo cual era amado 'en demasía'.

Venido el tiempo de asumir su verdadero linaje, Bernardo es enterado por una aya de quiénes son sus padres y cómo el Rey los mantiene prisioneros:

CUENTAN A BERNARDO EL SECRETO DE SU NACIMIENTO.
(Anónimo¹.)

Contándole estaba un día / Al valeroso Bernardo,
Elvira Sánchez, su aya, / Que de niño le ha criado :
— Sabrédes, fijo, sabrédes / Por lo que habéis preguntado
Que non sois bastardo, non , / Como dijo Alfonso el Casto .
Bernardo replica : — Pues / Algún padre me ha engendrado
— Padre fidalgo habéis, hijo, / Fidalgo, que non villano.
El conde Don Sancho Díaz, / Que en Saldaña es su condado
Os hovo en Doña Jimena, / En casa del Rey estando ;
Y como su hermana era, / Por vengarse del agravio,
En el castillo de Luna / Puso al Conde aprisionado,
Y á vuestra madre también / Reclusa y á buen recaudo ,
Porque aunque público, non / Fue el matrimonio aclarado.
Casáronse los dos solos, / Por lo que non sois bastardo,

(Durán, #624)

Su carácter rebelde (en realidad, rebelde ante la injusticia, es decir: justiciero) se manifiesta luego de haber soportado pacientemente las incesantes postergaciones que el Rey Alfonso II, llamado 'El Casto' (su tío, hermano de su madre) daba a sus solicitudes de que le otorgara la libertad de su padre, don Sancho Díaz, Conde de Saldaña.

No obstante haber salvado Bernardo el pellejo del Rey en varias oportunidades y haberlo librado tantas veces como fue hecho prisionero por sus enemigos, y pese a ser la costumbre que el Rey concediera una petición a su campeón en esos casos, Alfonso mantiene su jura de tener encarcelado al Conde hasta que muriera en prisión. Cuando, finalmente, la misma Reina le pide la

libertad del Conde, Alfonso vuelve a negarse y ello es la gota que colma el vaso de la paciencia de Bernardo:

(De Lorenzo de Sepúlveda¹)

/.../ Cuando Bernardo lo oyó, / Ante el Rey se ha presentado,
 Las rodillas por el suelo, / Muchas lágrimas llorando;
 Dijo al Rey estas palabras / Con el rostro apasionado:
 – Por merced os pido, Rey, / El mi padre me sea dado;
 Libradlo de la prisión / Donde está por vuestro mando,
 Tantos años, cuantos yo / Fui nacido y soy criado,
 No me lo neguéis, buen Rey, / Que su pecado ha purgado:
 Acordáos de mis servicios, / Que os he hecho señalados,
 / ... / Luego el Rey le respondió / Que no hará lo suplicado,
 Y a Bernardo luego manda / Que salga de su reinado
 Dentro de los nueve días, / Que no más le dio de plazo
 Y si pasados lo hallaban, / En prisión sería echado.
 Bernardo, con gran enojo, / Esta respuesta le ha dado:
 – Quitome de vos, el Rey, / Y de ser vuestro vasallo,
 Y reto a todos aquellos / Que son a vuestro mandado,
 Si yo me hallo con ellos, / Yo me haré bien vengado,
 Pues tan ingrato os mostrais / Con quien habeis vos criado
 / ... / Con coraje muy crecido / A Saldaña se ha tornado,
 Do hizo muchas batallas / contra el Rey y su reinado.

(SEPÚLVEDA, *Romances nuevamente sacados*, etc.) (Durán, #635)

[Nota] 1: Este romance tiene todo el carácter de ser uno de los viejos, reformados. (...)

Luego de rechazar su vasallaje al Rey y desafiar a todos los que lo defiendan, Bernardo se retira a Granada –donde conocerá a su amada Estela– y luego a su castillo del Carpio, pero retorna a León al enterarse que el Rey, por no tener sucesor directo pues no había engendrado hijos, ignorando a su sobrino por bastardo, pacta con Carlomagno la entrega de Castilla a cambio de ayuda para defender su reino del ataque de los moros. Rebeldía y patriotismo se conjugan en la narración, donde Bernardo encabeza la revuelta popular ante el entreguismo del Rey. La narración comienza con Alfonso II reunido con su ‘Estado Mayor’ para enterarlos de sus planes.

AL MISMO ASUNTO

Retirado en su palacio / Está con sus ricos homes
 Alfonso rey de Castilla / En León do está su corte ;
 Y después de haber propuesto / Su intento y sus pretensiones
 A los de guerra y estado, / Que atentos le escuchan y oyen ,
 En confuso conferir / Se oye un susurro discorde,
 Que sala y palacio asorda / La diversidad de voces.
 Unos dicen : —Libertad / Es bien que Castilla goce,
 Que harto tiempo ha sido esclava / Del profeta falso, torpe,
 Sino es que nuestras miserias, / Nuestras culpas y errores
 Nos tengan ya condenados / A extranjeras sumisiones.
 Gobierne el galo su tierra, / No nos fatigue y enoje,
 Y extienda por otra parte / Sus limites y mojones.—
 Otros dicen : —No es afrenta, / Ni es bien que por tal se tome,
 Ampararse un reino de otro / Con honradas condiciones.— /.../
 (Durán, #642)

La opinión de los consejeros se muestra dividida, en contraste con la clara decisión del pueblo que irrumpe en el palacio, con Bernardo a la cabeza, dando vivas al Rey “con tal que esta voz [la del pueblo] no estorbe”, y dejando claro que no permitirán que nadie se les oponga “si no, en nuestros estoques / ha de dejar hoy la vida / desde el pechero hasta el noble!” Sólo la continencia de Bernardo impide el magnicidio, aunque no se muerde la lengua para increpar a nobles e infanzones:

INCREPA Y AMENAZA BERNARDO Á LOS QUE PRETENDÍAN ENTREGAR EL REINO A LOS FRANCESES

No os llamo canalla vil / Sólo porque os llamen godos ,
 Y no ofender a Pelayo , / Por agraviar a vosotros.
 Afeminados varones , / Hijos del inútil ocio :
 Usurpadores de nombre / Tan ilustre y tan honroso ;
 Bastardos de la nobleza / Que codicia el mundo todo. /.../
 (Durán, #647)

(Seis romances famosos de la historia de Bernardo, etc. Pliego suelto)

[Nota] 1: Se ha copiado el romance de un pliego suelto impreso en el siglo XVIII; pero así este como los demás que contiene son composiciones de los fines del XVI.

AL MISMO ASUNTO.

(Anónimo ¹.)

En estas dudas estaban, / Cuando en confusos montones
 Por el inquieto palacio / Cantidad de gente rompe,
 Gritando :— ¡Viva Castilla / Y sus temidos leones!
 ¡ Viva el casto rey Alfonso, / Con tal que esta voz no estorbe!
 ¡Viva quien la reforzare, / Y si no en nuestros estoques
 Ha de dejar hoy la vida / Desde el pechero hasta el noble!
 ¡ Viva el famoso Bernardo, / Libertador de los hombres,
 Que el infame yugo abate / Y extranjeras opresiones! —
 Bernardo en la delantera / A todos silencio pone,
 Eligiendo de los suyos / De los mas á cuento doce.
 Entra donde estaba el Rey, / Y dice : — Si el miedo torpe
 Hace tan bajos efectos, / Como es bien que el mundo note,
 En la sangre ilustre y clara , / Si es bien que sangre se nombre ,
 De aquellos famosos godos / De quien tembló todo el orbe,
 ¿Cómo á la parlera fama / Queréis obligar pregone
 Vuestros valerosos hechos / Sujetos á otras naciones?
 Primero el rigor del cielo / Ardientes rayos arroje
 Sobre la aflicta Castilla , / Que nombre de esclava tome.
 Eso no consentiré, / Que aunque el mundo se trastorne,
 No ha de ser, ó han de morir / A mis manos sus autores,
 Que muchas hay sin las mias / Para este electo concordés,
 Que es dulce la libertad , / Y la esclavitud enorme. —
 Con esto dejó la sala / Y del palacio salióse.
 Poniendo en orden sus gentes, / Y dando en sus cosas orden.
 Visto por el Rey el caso / Manda de nuevo se vote,
 De á do salió que Castilla / Su libertad tenga y goce.

(Romancero general) (Durán, #642)

[Nota] 1: Obsérvase bien marcadamente en esta composición, no muy antigua en verdad, pero muy española, la rivalidad contra los franceses y el deseo de sacudir su influjo. Anacronismo es reclamar las libertades de Castilla cuando solo existían los fueros de Asturias y León; pero es muy verdadero el sentimiento de independencia y libertad que los españoles, aun en el recinto estrecho de sus montañas, conservaban, y que luego sirvió de base á una constitución política que brotaba de las alumbres y de los hábitos. Ya en este romance no aparece Bernardo como suplicante, sino como héroe, como salvador de la patria que ve perdida por la debilidad de un rey. Escrito a fines del siglo XVI, y en tiempo en que con cruda guerra disputábamos á los franceses toda clase de supremacía, y en todas circunstancias éramos vencedores, no es extraño que revele con verdad los sentimientos que nos animaban, que no eran otros ciertamente que aquellos que nos obligaron á producir a Bernardo del Carpio, y á personificar en él la rivalidad que siempre existió entre ambas naciones. El romance, sea de cualquiera época, contiene una verdad que lo es en todas las de nuestra historia.

Este sentimiento anti-francés al que hace referencia Durán en esta Nota al

#642 se ve recogido muchas veces en distintas variantes del romance:

AL MISMO ASUNTO

(Anónimo 1)

Con tres mil y mas leoneses / Deja la ciudad Bernardo,
 Que de la perdida Iberia / Fué milagroso restauro ;
 Aquella cuya muralla / Guarda y dilata en dos campos
 El nombre y altas victorias / De aquel famoso Pelayo.
 Los labradores arrojan / De las manos los arados,
 Las hoces, los azadones ; / Los pastores los cayados ;
 Los jóvenes se alborozan, / Aliéntense los ancianos,
 Los inútiles se animan, / Fíngense fuertes los flacos,
 Todos á Bernardo acuden, / Libertad apellidando,
 Que el infame yugo temen / Con que los amaga el galo.
 — Libres, gritaban, nacimos, / Y à nuestro Rey soberano
 Pagamos lo que debemos / Por el divino mandato.
 No permita Dios, ni ordene / Que à los decretos de extraños
 Obliguemos nuestros hijos, / Gloria de nuestros pasados :
 No están tan flacos los pechos, / Ni tan sin vigor los brazos,
 Ni tan sin sangre las venas, / Que consientan tal agravio.
 ¿El francés ha por ventura / Esta tierra conquistado?
 ¿Victoria sin sangre quiere ? / No, mientras tengamos manos.
 /.../ Déles el Rey sus haberes, / Mas no les dé sus vasallos ;
 Que en someter voluntades / No tienen los reyes mando.—
 Con esto Bernardo ordena / Sus escuadrones bizarros,
 A quien desde una ventana / Mira Don Alfonso el Casto.
 Como á su sangre le mira , / Que le es como sangre grato.
 Su gallarda compostura / Y valor considerando,
 Crece por puntos la gente , / De suerte que forma campo ;
 Despuéblase la ciudad, / Y los pueblos comarcanos. /.../

(Romancero general) (Durán, #646)

Bernardo derrota a los franceses en el paso de Roncesvalles, matando a los

Doce Pares de Francia y liquida a Roldán ahogándolo entre sus brazos.

BERNARDO VENCE Y MATA A ROLDÁN.

(Anónimo ¹)

/.../ Viendo por sus manos hecho / De sangre francesa un lago,
 Y que al fin de aquella empresa / Estaba el Roldán gallardo.
 El gran sobrino de Alfonso / Furioso busca al de Carlos ;
 Hállale en sangre teñido, / Y él viene en ella bañado.
 Los mas bravos corazones / Que humano pecho ha encerrado
 Juntos á batalla vienen / Con fuerza y ánimo osado.
 Para verla se suspende / La del uno y otro campo,
 Entre la esperanza y miedo / Los corazones temblando.
 El cielo que á Orlando espera, / Fortuna que se ha cansado,
 Dan y quitan la victoria / De un francés á un castellano.

(Romancero general) (Durán, #633)

[Nota] 1: También tiene relación con los romances de Carlo-Magno y los Doce Pares, y se descubre cuan común era la lectura de los poemas caballerescos italianos, cuando se compusieron estos romances que hablan de los episodios del *Orlando enamorado*, y del *furioso*.

Curiosamente, son más los romances dedicados a los muchos pedidos que hizo Bernardo a Alfonso para que liberara a su padre –y las consiguientes negativas de éste– que a la propia batalla de Roncesvalles²¹ o a otras aventuras caballerescas en que participó. Tampoco hemos encontrado romances sobre su muerte, la cual, según la leyenda, le llegó a los ochenta y dos años (casi el doble de la expectativa de vida para la época), ni sobre su sepelio. Afírmase que su cuerpo fue enterrado en una cueva bajo el monasterio de Santa María la Real, en Aguilar de Campoo, y junto a él su espada Durendal, regalo de Carlomagno a Roldán y que pasó a manos de su vencedor en Roncesvalles.²²

2. Llegó la fama del Cid / a los confines de Persia

Frente al robusto legado de Bernardo como personaje heroico, contrasta su tenue historicidad, lo que apoya la noción de que el colectivo hizo de él, varios siglos después de que sucedieran los hechos que se le atribuyen, un espacio lingüístico donde volcar la retórica del patriotismo antifrancés, siempre vigente.²³

²¹ Quizás, los versos más conocidos hoy entre los relativos a Bernardo son los pertenecientes al poema recogido por Cruz Ullod, y en especial, su estribillo: */// Bernardo del Carpio, torna / a Castilla tras la guerra // y al poner el pie en su tierra / le aclama a la multitud. /.../ De entonces suena en los valles / y dicen los montañeses: // ¡Mala la hubisteis, franceses, / en esa de Roncesvalles ! ///*.

²² Este sepulcro fue lugar de peregrinaje durante siglos; incluso el Emperador Carlos I fue a visitarla en 1517 con su hermana Leonor. Cuando desembarcó en Laredo tras ser nombrado emperador, el 30 y 31 de julio de 1522 vuelve a Aguilar y visita el sepulcro de Bernardo del Carpio, llevándose la espada legendaria que hoy se conserva en la Armería de Madrid (con el Nº 1698, armario C). De la tumba no quedan restos, pero aún existía en 1850 cuando Madoz redacta su Diccionario. El Monasterio, joya del románico también se encuentra arruinado. En: <http://www.bernardodelcarpio.org/bernardo/index.htm> [Consulta: 2010, marzo 15].

²³ Los tópicos sociales que se originan en estos años [primeras décadas del XIX] muestran la sensibilidad popular nacional. (...) Sólo el estudio en profundidad de tales tópicos y su

No sucede lo mismo con el mayor héroe castellano: Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid, de quien bien se distinguen dos facetas: una, fruto de la literatura y las artes, pero sobre todo del romance: la construcción heroica romancesca de un guerrero castellano invicto en todos los lances y batallas, con un *ἀρεθῆ* indoblegable ante el Poder o el Destino, vengador del honor de su padre y luego del de sus propias hijas, afrentadas cobardemente por los Infantes de Carrión, ganador de victorias hasta después de muerto;²⁴ otra, obra de pacientes historiadores: la de un *condottiero*, un Señor de la Guerra, que igual combatía con los moros que en contra de ellos, que logró cuantiosos haberes en correrías, secuestros y saqueos de plazas tomadas, y que jamás casó a sus hijas con los Infantes de Carrión.²⁵

Signo y símbolo, crónicas y romances, el Cid histórico y el Cid literario han sido hartamente estudiados y no siempre bien comprendidas sus relaciones.²⁶ Aquí nos interesa particularmente la construcción popular del héroe, es decir, la del romance, pues no se extendió la figura del Cid por toda España merced a lo escrito

documentación –dentro de la cultura popular– permitirá comprender la historia psicológica de las masas, la evolución de la mentalidad de nuestros pueblos, infraestructura de evoluciones históricas hasta hoy casi incomprensibles. (Marco, 1977, p. 561)

²⁴ Así se lo profetizó el mismísimo San Pedro durante su agonía:

Dios te quiere mucho, Cid, / Y esta merced te ha otorgado

Y es que después de tu muerte / Venzas a Búcar en campo (Durán, #892)

²⁵ Y que difícilmente experimentó por su esposa Jimena el amor que Charlton Heston aparentaba profesarle a Sofía Loren, en un infausto film que produjo Hollywood y que recaudó con la ‘historia’ del Cid –una vez más– ingentes cantidades de dinero.

²⁶ Véase al respecto Victorio (2002, pp. 11-34), de donde extraemos el siguiente fragmento:

(...) los protagonistas de los cantares tienen un carácter muy opuesto al de los romances, además de que se cuentan acontecimientos diferentes: aquellos son un modelo de respeto, de obediencia, de sumisión, mientras que estos son absolutamente rebeldes. (...) Así, convenía salir al paso de lo que se decía en aquellos romances noticieros, que son los que surgen antes, para lo cual no encuentran mejor conducto formal que el del propio romance (...) Y cuando Alfonso X el Sabio decide que se incorporen como fuente de información en su obra histórica (...), la versión que se recoge es la de los romances y “fabiellas de los que nada saben”.

por un puñado de estudiosos del Romancero, sino por los cientos de miles de lectores y repetidores de pliegos sueltos que construyeron y plasmaron su leyenda.

Ésta comienza, como todas las leyendas heroicas, por la temprana manifestación de los valores del héroe. Pero, en su caso, la hazaña destacada no es la liquidación de una fiera, ni una exhibición precoz de fuerza o de valentía.

El romance concede la primera persona narrativa a Rodrigo, pese a asignarle apenas diez años de edad para el momento, para demostrar sus virtudes congénitas: su sentido del deber, el valor que asigna a la palabra de los ancestros y la radicalidad de su justicia al condenar a un ladrón a la horca.

EL CID, A LOS DIEZ AÑOS DE EDAD, EJERCE EL OFICIO DE JUEZ. — I.
(Anónimo ¹.)

—Non me culpedes si he fecho / Mi justicia y mi deber,
Maguer que siendo pequeño / Me nombraste por juez.
Entre todos me escogistes / Por de mas madura sien,
Porque ficiese derecho / De lo fecho mal y bien.
Non fagáis desaguisado / Si al robador enforqué ,
Que en homes este delito / No causa ninguna prez.
Como de veras me pago, / De las burlas non curé,
Que el que pugna por la honra, / Enemigo d'ella fue.
Atended que la justicia, / En burlas y en veras, fue
Vara tan firme y derecha, / Que non se pudo torcer.
Verdad, entre burla y juego , / Como es fija de la fe,
Es peña que al agua y viento / Para siempre esta de un ser.
Míembraseme que mi abuelo, / En buen siglo su alma esté,
Muchas veces me decía / Aquesto que agora oiréis :
« El home en sus mancebías / Siempre debiera aprender
A facer siempre derecho / Cuando en mas burlas esté.»
Así fice esta vegada, / Yo cuido que fice bien,
Que sigo un abuelo honrado / Que nadie se quejó del.—
Esto decía Rodrigo / Afinojado ante el Rey,
Delante los que juzgaba / Antes de los años diez.

(*Romancero general*) (Durán, #724)

¹ Así este romance como muchos concernientes al Cid, aunque escritos en lenguaje antiguo, pertenecen á los dos últimos tercios del siglo XVI, y muchos aun a sus últimas décadas. Se ha colocado esta composición la primera entre las que tratan del Cid, porque el hecho que refiere, y del cual, fuera del romance, no hay tradición alguna donde conste, se supone que pasó cuando el Cid apenas tenia diez años de edad. Su procedencia, del *Romancero*

general, indica bastante que es un romance contrahecho en fines del citado siglo, ó poco antes, así como todos los demás contenidos en dicha antología. (...).

También se le inventó a Rodrigo la condición de bastardo, siguiendo las pautas de la saga de Bernardo.

AL MISMO ASUNTO. — III
(Anónimo ¹.)

Ese buen Diego Laínez / Despues de haber ayantado,
Hablando está sobre mesa / Con sus hijos todos cuatro.
Los tres son de su mujer, / Pero el otro era bastardo,
Y aquel que bastardo era, / Era el buen Cid castellano.
/.../

(Durán, #726)

¹ (...) Muy antigua debió ser la ficción de la bastardía del Cid, puesto que en su crónica peculiar, y en la *General*, se menciona para desmentirla; y sin embargo, el juglar autor de este romance número 726, la acepta y da por supuesta, como cosa cierta y comprobada. Los juglares, que no eran el pueblo poeta, sino los poetas del pueblo, le trasmitían frecuentemente composiciones de asuntos extranjeros y ajenos de los hechos indígenas, aunque un tanto acomodados á las formas y costumbres nacionales. A veces también desfiguraban los tipos de nuestra historia y fábula, adornándolos con situaciones y hechos tomados de la de otros países.

Sin embargo, esta pretendida bastardía no resulta plausible, ya que el arranque de sus hazañas heroicas se halla en relación a una afrenta sufrida por su padre. Vale al respecto la precisión que realiza Durán sobre la mediación juglaresca y de la cual (al igual que del romance) tomamos lo más significativo: La singularidad heroica de Rodrigo, lo que aporta Castilla en la construcción de su propio héroe popular, reside en el férreo apego a su concepción del honor, personal y familiar, que defiende quisquillosamente y con denuedo frente a todos los estamentos de poder, religiosos, políticos o militares, aún a riesgo de perder vida y propiedades.

Rodrigo, en sus mocedades, se distingue entre sus hermanos por su fiereza y temperamento vivo, que lo llevan casi al enfrentamiento con su padre cuando

éste lo empuja al límite del dolor sometiéndolo, sin previo aviso, a una prueba que le permitirá seleccionar entre sus hijos al que lo vengue de una injuria recibida.

PRUEBA DIEGO LAÍNEZ Á SUS HIJOS PARA SABER À CUÁL FIARÁ LA VENGANZA DE LA AFRENTA QUE LE HIZO EL CONDE LOZANO. — II.
(Anónimo¹.)

Cuidando Diego Laínez / En la mengua de su casa,
/.../ Y viendo que le fallescén / Fuerzas para la venganza,
/.../ Para usar d'esta experiencia, / Que no le salió contraria,
Mandó llamar à sus hijos, / Y sin deciles palabra
Les fue apretando uno á uno / Las fidalgas tiernas palmas ;
/.../ Les apretó de manera / Que dijeron : — Señor, basta.
¿Qué intentas ó qué pretendes?/ Suéltanos ya, que nos matas.
Mas cuando llegó à Rodrigo, / Casi muerta la esperanza
Del fruto que pretendía, / Que á do no piensan se halla, Encarnizados los ojos,
/ Cual furiosa tigre hircana.
Con mucha furia y denuedo / Le dice aquestas palabras :
Soltedes, padre, en mal hora, / Soltedes, en hora mala,
Que á no ser padre, no hiciera / Satisfacción de palabras.
Antes con la mano mesma / Vos sacara las entrañas,
Faciendo jugar el dedo / En vez de puñal ó daga.—
Llorando de gozo el viejo / Dijo : — Fijo de mi alma,
Tu enojo me desenoja, / Y tu indignación me agrada.
Esos bríos, mi Rodrigo, / Muéstralos en la demanda
De mi honor, que está perdido, / Si en ti no se cobra y gana.—
Contóle su agravio, y dióle / Su bendición, y la espada
Con que dio al Conde la muerte, / Y principio á sus hazañas.
(*Romancero general* — It. Escobar, *Romancero del Cid*)

(Durán, #725)

¹ La excelente construcción de este romance, su poesía, su buen orden y arreglo, y además la continua elección de nobles frases y palabras del antiguo lenguaje, indican que no es anterior a la penúltima década del siglo XVI. Es muy extraño que en ningún romance, de los que conocemos, se exprese la causa de la afrenta que recibió Diego Laínez del conde Lozano, tal cual la conserva la tradición en los poemas dramáticos del siglo XVII. En ellos se atribuye a que envidioso el Conde de una preferencia palaciega, dio un bofetón a Laínez. En la *Crónica general*, y en la del Cid, solo se habla del duelo y muerte que dio al Conde, sin expresar la causa. En el romance que sigue, número 726, se atribuye la injuria recibida por Lainez a un lance de caza, y en la crónica rimada que ha publicado Mr. Michel, a una reyerta ocurrida entre los pastores de ambos potentados. De resultas de ella se encendieron los ánimos de estos, talaron mutuamente sus posesiones, persiguiéronse sus vasallos, y terminó todo en que Rodrigo mató al Conde en la refriega.

Rodrigo, apenas un mozalbete, se hace hombre y jefe del clan familiar al recibir de su padre la espada, una iniciación simbólica que culminará matando al que agravió a su padre y, por tanto, a su apellido.

EL CID SE PREPARA Á VENGAR LA AFRENTA HECHA
Á SU PADRE.— IV.
(Anónimo ¹.)

Pensativo estaba el Cid / Viéndose de pocos años,
Para vengar a su padre / Matando al conde Lozano.
/.../ Todo le parece poco / Respecto de aquel agravio,
El primero que se ha hecho / A la sangre de Laín Calvo.
/.../ Determinado va el Cid, / Y va tan determinado,
Que en espacio de una hora / Quedó del Conde vengado.

(*Romancero general*.— It. Flor de varios y nuevos romances, 3ª. parte,— It. Escobar, *Romancero del Cid*.) Durán, #727)

¹ Pertenece a la antepenúltima década del siglo XVI

Esta será su primera hazaña, la que define los rasgos esenciales que lo estructuran y movilizan. Más que justo, justiciero, ajusticiador. Se confirma lo que asomaba la anécdota de su primer ejercicio como juez: la justicia de Rodrigo es radical en la sentencia y drástica en la ejecución. Es la justicia de Zeus, el de las invictas manos, cuando lanza el rayo.

Rodrigo es un héroe solar, que no se distrae con nubes de formalismos, como Bernardo, ni acaricia nociones románticas de justicia divina o humana. La justicia es él.

Mas yo desfaré la niebla / Que es mi fuerza la del sol

(Durán, #727)

RETO DEL CID AL CONDE LOZANO, Y MUERTE DE ESTE
(Anónimo ¹)

/.../ Mas ¿cómo os atrevisteis / A un home, que solo Dios
Siendo yo su fijo, puede / Facer aquesto, otro non?
La su noble faz nublasteis / Con nube de deshonor,

Más yo desfaré la niebla , que es mi fuerza la del sol ;
 Que la sangre disperende / Mancha que finca en la honor,
 Y ha de ser, si bien me lembro, / Con sangre del malhechor :
 La vuesa, Conde tirano , / Lo será, pues su fervor
 Os movió a desaguisado / Privándovos de razón.
 Mano en mi padre pusisteis / Delante el Rey con furor,
 Cuida que lo denostasteis, / Y que soy su fijo yo.
 Mal fecho mecisteis, Conde , / Yo vos reto de traidor ,
 Y catad si vos atiengo / Si me causaréis pavor,
 Diego Laínez me fizo / Bien cendrado en su crisol ;
 Probaré en vos mi fiereza , / Y en vuesa falsa intención,
 Non vos valdrá el ardimiento / De mañero lidiador ,
 Pues para vos combatir / Traigo mi espada y trotón.-
 Aquesto al conde Lozano / Dijo el buen Cid Campeador.
 Que después por sus fazañas / Este nombre mereció.
 Dióle la muerte, y vengóse , / La cabeza le cortó ,
 Y con ella ante su padre / Contento se afinójó.

(Escobar, *Romancero del Cid.*) (Durán, #728)

Muerto el Conde a manos de Rodrigo, doña Jimena, su hija, pide reparos al rey y éste se los concede casándola con quien la dejó huérfana:

AL MISMO ASUNTO
 (Anónimo ¹.)

Delante el rey de León / Doña Jimena una tarde
 Se pone a pedir justicia / De la muerte de su padre :
 Para contra el Cid la pide / Don Rodrigo de Vivare,
 Que huérfana la dejó, / Niña, y de muy poca edade.
 /.../ —Callede, Doña Jimena, / Que me dades pena grande,
 Que yo daré buen remedio / Para todos vuestros males.
 Al Cid no he de ofender, / Que es hombre que mucho vale ,
 Y me defiende mis reinos , / Y quiero que me los guarde ;
 Pero yo faré un partido / Con él, que no os esté male,
 De tomalle la palabra / Para que con vos se case.—
 Contenta quedó Jimena / Con la merced que le face.
 Que quien huérfana la fizo / Aqueso mesmo la ampare.

(*Romancero general*) (Durán, #735)

El Cid acepta, pero hace juramento de no haber relaciones con Jimena antes de capturar a cinco reyes moros. Esto es probablemente resultado de una intervención juglaresca, siguiendo las pautas de los romances de caballería entre

cuyos paladines no era infrecuente asumir votos de ese tipo, dependientes del logro de una hazaña.

PIDE JIMENA AL REY QUE LA DESPOSE CON EL CID, EN RESARCIMIENTO DE LA ORFANDAD EN QUE LA DEJÓ POR HABER MUERTO A SU PADRE.—XV.

(Anónimo¹.)

/.../ Despidiérase del Rey, / Para Vivar se volvía,
 Consigo lleva su esposa, / Su madre la recebia :
 Rodrigo se la encomienda / Como á su persona misma;
 Prometió como quien era / Que á ella no llegaría
 Hasta que las cinco huestes / De los moros no vencía. ²

(Sepúlveda, *Romances nuevamente sacados*, etc. — It. Escobar , *Romancero del Cid*.
 (Durán, #738)

¹ Compárese esta genuina tradición del Cid, con la del fragmento del poema que citamos en la nota del número 751, y con el romance que señala, para percibir mejor las diferencias que existen entre el Cid puramente castellano, y el que desfiguraron los juglares con caracteres propios del feudalismo caballeresco

² En el poema citado en la nota al romance 731, hace el Cid, como por despecho, la misma promesa de no consumir su matrimonio, y conservar intacta a su esposa, hasta que haya vencido y cautivado cinco reyes moros. En los romances caballerescos de los juglares se ven con frecuencia juramentos de esta clase, donde los paladines ofrecen imponerse privaciones graves hasta obtener una venganza, o dar cabo á una aventura

Pero antes de cumplir los 20 años, Rodrigo vence y captura –al mismo tiempo– a cinco reyes moros ²⁷ y gana el título de Cid con que lo distinguirá la historia de allí en adelante. Además de reforzar su incipiente fama de guerrero, obtiene ingentes ganancias de su victoria, las cuales comparte generosamente con sus mesnadas que así ven gratificada su lealtad. La hazaña, además de permitirle mantener y equipar su ejército, le da una base de operaciones en la cual cuenta con el total respaldo popular, lo cual le resultará fundamental, llegado el momento, para sustentar su destierro/alejamiento del Rey.

²⁷ Cierta o no, su jura se ve satisfecha con precisión: no son cuatro ni seis, sino precisamente cinco los reyes moros que invaden y saquean Castilla y a los cuales Rodrigo vence.

RODRIGO PRENDE CINCO REYES MOROS, QUE LE DAN EL TÍTULO DE
CID, Y SE LE RECONOCEN TRIBUTARIOS. — XIV
(Anónimo¹)

Reyes moros en Castilla / Entran con gran alarido ;
De moros son cinco reyes, / Lo demás mucho gentío.
Pasaron por junto á Burgos, / A Montes-d'Oca han corrido,
Y corriendo á Belforado, / También a Santo Domingo,
A Nàjera y à Logroño. / Todo lo habían destruido.
Llevan presa de ganados, / Muchos cristianos cautivos.
Hombres muchos y mujeres, / Y también niñas y niños.
Ya se vuelven á sus tierras / Bien andantes y muy ricos,
Porque el Rey, ni otro ninguno, / A quitárselo han salido.
Rodrigo cuando lo supo / En Vivar, el su castillo,
Mozo es de pocos días, / Los veinte años no ha cumplido,
Cabalga sobre Babieca , / Y con él los sus amigos :
Apellidara a la tierra ; / Mucha gente le ha venido.
Gran salto diera en los moros : / En Montes-d'Oca, el castillo,
Venciera todos los moros / Y prendió los reyes cinco
Quitárales la gran presa / Y gentes que iban cautivos ;
Repartiera las ganancias / Con los que le habían seguido,
Los Reyes trajera presos / A Vivar, en su castillo:
Entrególos a su madre, / Ella los ha recibido ;
Soltólos de la prisión, / Vasallaje han conocido,
Y á Rodrigo de Vivar / Todos lo han bendecido.
Loaban su valentía. / Sus parias le han prometido;
Fuéronse para sus tierras / Cumpliendo lo que habían dicho.

(Sepúlveda, *Romances nuevamente sacados*, etc. — It. Escobar, *Romancero del Cid*.)
(Durán, #737)

¹ Es uno de los anónimos que incluyó Sepúlveda entre los suyos, y puede considerarse como de su tiempo y de su escuela.

Es de notar que la construcción de su leyenda incluye las virtudes de su caballo y de sus espadas. Caballo y espadas, más que atributos son prolongaciones simbólicas del aura heroica. En esto también sigue el romance las pautas de otras narraciones épicas sobre guerreros legendarios, que también exaltaron las virtudes de sus respectivos caballos y armas: Alejandro Magno y su caballo Bucéfalo, Bernardo y su espada Durendal, ganada a Roldán, Arturo y su espada Excalibur, etc.²⁸ Ya vimos cómo la aceptación de la espada de su padre

²⁸ Victorio (2008, p. 213):

significó para el mozo Rodrigo la iniciación a la adultez. Con el correr del tiempo, llegó a tener otras espadas de gran significación histórica, pero no es lo histórico, sino un atisbo poético de la intimidad del héroe, de sus sentimientos, lo que pone de manifiesto el romance:

APOSTROFA EL CID Á SUS ESPADAS, LUEGO QUE POR SENTENCIA DEL REY LE FUERON RESTITUIDAS. — CLVI.

(Anónimo¹.)

El temido de los moros, / Aquella gloria de España,
 El que nunca fue vencido, / El rayo de las batallas,
 Ese buen Cid Campeador, / Defensor de nuestra patria,
 Espejo de capitanes, / Y de traidores venganza,
 En las Cortes de Toledo, / Do le fueron entregadas
 Ante el Sexto rey Alfonso / Por los Condes las espadas,
 Asi hablaba con ellas, / Sin hartarse de mirallas :
 — ¿Do estáis, mis queridas prendas ? / : A do estáis, mis prendas caras?
 No caras porque os compré / Por dinero, oro ni plata :
 Mas caras porque os gané / Con el sudor de mi cara ,
 Al rey moro de Marruecos, / Siendo Valencia cercada:
 A vos gané, mi Tizona, / que vos traía en su guarda ;
 Y al conde de Barcelona / A vos os gané, Colada,
 Cuando les tomé á los moros / Los castillos de Brianda.
 Yo nunca os fice cobardes, / Antes por la fe cristiana
 En la sarracena gente / Os traje siempre cebadas.
 A los Condes mis dos yernos, / Por ser joyas tan preciadas,
 Vos di, y ellos ¡mal pecado! / Os tienen de orín manchadas.
 Non érades para ellos. / Que vos traían afrentadas,
 Por de dentro muy fambrientas, / Por defuera pavonadas.
 Libres estáis de las manos / Que os traían cautivadas,
 El Cid os mira en las tuyas, / Donde seréis mas honradas. —
 Dijo, y á Pedro Bermudez, / Y á Don Alvar Fañez llama,
 Manda que se las guarden / Mientras las Cortes duraban.

(Escobar, *Romancero del Cid*.) (Durán, #880)

[Nota] 1: De las últimas décadas del siglo XVI.

—Es el arma más preciada. (...) se la quiere tanto, que se le suele dar un nombre. Ya te dije que don Juan Manuel llamaba a la suya Lobera.

—En eso no había caído yo. Está bien eso de darle un nombre a la espada... Al caballo también se le nombra, claro...

—Claro. No hay caballero sin caballo. Te diré que forman una pareja inseparable.

Pero cuando se trata del caballo son las virtudes del equino y no las del jinete, las que se llevan las palmas del romance.

HACIENDO ALARDE EL CID DE LAS BUENAS CUALIDADES DE SU CABALLO BABIECA, SE LO OFRECE AL REY, EL CUAL NO LO ACEPTA POR CONSIDERARLO BIEN EMPLEADO EN SERVICIO DE SU SEÑOR.—
CLXII.

(De Lorenzo de Sepúlveda.)

Ya se parte de Toledo / Ese buen Cid afamado,
/.../ Pidiendo merced al Rey / Le aguarde para hablallo.
El Rey aguardara al Cid, / Como á bueno y leal vasallo,
Y el Cid le dijo : — Buen Rey, / Yo he sido muy mal mirado
En llevarme yo á Babieca, / Caballo tan afamado,
Que á vos, señor, pertenece / Como mas aventajado.
Non le merece ninguno, / Vos si solo á vuestro cabo ;
Y porque veáis cuál es / Y si es bien el estimallo,
Quiero facer ante vos / Lo que no he acostumbrado,
Si non es cuando hube lides , / Con enemigos en campo.—
Cabalgó el buen Cid en él, / De piel de armiño arreado,
Firióle de las espuelas, / El Rey se quedó espantado :
En mirar cuan bien lo face, / A ambos está alabando;
Alababa á quien lo rige, / De valiente y esforzado,
Y al caballo por mejor, / Que otro no es visto ni hallado.
Con la furia de Babieca, / Una rienda se ha quebrado,
Paróse con una sola / Como si estuviera en prado.
El Rey y sus ricos hombres / De verlo se han espantado,
Diciendo que nunca oyeron / Fablar de tan buen caballo. /.../

(Sepúlveda, *Romances nuevamente sacados*, etc. — II. Escobar, *Romancero del Cid*.)
(Durán, #885)

Nuevamente, los versos más recordados son los correspondientes a la jura que Rodrigo toma al Rey Alfonso. La narración en tercera persona comienza resumiendo las circunstancias generales (qué pasó, dónde, quiénes fueron los personajes principales) y de inmediato centra el enfoque en los elementos clave de la escena –los depositarios de la verdad de la declaración (jura) que emitirá el Rey, figuras metonímicas de los otros dos estamentos, el pueblo y la Iglesia– y la reacción del propio Alfonso ante la actitud de Rodrigo:

— EL REY ENOJADO DESTIERRA AL CID.— LXXXVIII.
(Anónimo.)

En Santa Gadea de Burgos / Do juran los hijosdalgo,
Le tomaban jura á Alfonso / Por la muerte de su hermano.
Tomábasela el buen Cid , / Ese buen Cid castellano ,
Sobre un cerrojo de fierro , / Y una ballesta de palo ,
Y con unos Evangelios / Y un Crucifijo en la mano.
Las palabras son tan fuertes , / Que al buen Rey ponen espanto:

(Durán, #811)

Como en el caso del apretón que le dio su padre el Conde, Rodrigo bordea la rebeldía, primero, al poner al pueblo –que no a los nobles– por garante de la jura de Alfonso, segundo, por hacer jurar a éste no sólo sobre los Evangelios y la cruz, sino también sobre armas villanas, como la ballesta de palo:

— Villanos mátenete, Alfonso, / Villanos, que no fidalgos ,
De las Asturias de Oviedo , / Que no sean castellanos ;

Con reiteradas metonimias que conjuran la figura de los villanos (habitantes de villas, que no de castillos), se construye una fuerte advertencia de que, además de no falsear la verdad, el Rey no debe ponerse jamás de parte de los nobles, pues el estamento popular lo barrería junto con ellos, y en sus propios (del pueblo) terrenos.

Mátente con agujadas / No con lanzas ni con dardos,
Con cuchillos cachicuernos , / No con puñales dorados ;
Abarcas traigan calzadas , / Que no zapatos con lazo ;
Capas traigan aguaderas , / No de contray ni frisado ;
Con camiones de estopa , / No de holanda, ni labrados ;
Cabalguen en sendas burras , / Que no en mulas ni en caballos ;
Frenos traigan de cordel, / Que no cueros fogueados ;
Mátente por las aradas, / Que no en villas ni en poblado ;
Sáquente el corazón vivo / Por el siniestro costado ,
Si no dices la verdad / De lo que eres preguntado ,
Sobre si fuiste ó no / En la muerte de tu hermano.

El narrador de tercera persona retoma brevemente la narración indirecta, para en seguida dar paso a la réplica de Alfonso, quien no deja impune la insolencia de Rodrigo:

/.../ Jurado había el buen Rey, / Que en tal nunca fue hallado;
 Pero también dijo presto, / Malamente y enojado :
 — ¡Muy mal me conjuras, Cid! / ¡Cid, muy mal me has conjurado!
 Porque hoy le tomas la jura / A quien has de besar mano.
 Vete de mis tierras. Cid, / Mal caballero probado ,
 Y no vengas mas a ellas / Dende este día en un año.

A esto Rodrigo contesta con un último desaire a la palabra real, no acatando el extrañamiento que le imponen sino asumiendo voluntariamente un plazo mayor, como queriendo significar que tampoco quería él permanecer junto a un rey injusto y presumiblemente felón:

— Pláceme, dijo el buen Cid, / Pláceme, dijo, de grado ,
 Por ser la primera cosa , / Que mandas en tu reinado :
 Por un año me destierras , / Yo me destierro por cuatro.—
 /.../

(*Cancionero de romances*)

En las palabras de Rodrigo, además de las implicaciones políticas, podemos hallar ecos del rompimiento de Aquiles con el Rey Agamenón. En aquel enfrentamiento, resuelto por el héroe con el retiro de su apoyo a la causa colectiva, situó Homero el motor narrativo de la *Ilíada*, poniendo de manifiesto que los caminos del héroe no son los de los reyes, ni importa en definitiva su linaje. Su orgullo y código personal están por encima de cualquier otra consideración, pues son parte de su Destino.

Rodrigo, como todo héroe solar, también tiene momentos oscuros, que sirven como contraste a su estado habitual. Un único romance nos muestra a Rodrigo en ocasión de una derrota, bajo el conocido tópico de la ‘caída del poderoso’ (siempre grato a los que no tienen poder), aunque en este caso tenga por objetivo conmover al lector y dotar de sombra y profundidad al héroe:

Las huestes de don Rodrigo / Desmayaban y huían
 Cuando en la octava batalla / Sus enemigos vencían.

Ya no es el capitán victorioso, al frente de sus huestes invictas. Sus hombres huyen. Rodrigo está sólo y la mera descripción externa basta para que el lector capte los sentimientos que puede estar experimentando el héroe en aquel trance:

Rodrigo deja sus tiendas / Y del real se salía ,
 Solo va el desventurado , / Sin ninguna compañía :
 El caballo de cansado / Ya moverse no podía ,
 Camina por donde quiere / Que no le estorba la vía.

Las siguientes líneas lo acercan al martirio de Cristo camino a la cruz:

El Cid va tan desmayado / Que sentido no tenía :
 Muerto va de sed y hambre , / De verle era gran mancilla :

Tanto su persona bélica (armas y armaduras) como su cuerpo muestran que libró terribles combates y que estuvo a punto de perecer:

Iba tan tinto de sangre / Que una brasa parecía.
 Las armas lleva abolladas, / Que eran de gran pedrería :
 La espada lleva hecha sierra / De los golpes que tenía :
 El almete de abollado / En la cabeza se hundía :
 La cara llevaba hinchada / Del trabajo que sufría.

Aquí, un cambio en el punto de vista narrativo construye la metáfora de 'mirar' desde una perspectiva superior':

Subióse encima de un cerro, / El más alto que veía :
 Desde allí mira su gente / Cómo iba de vencida ,
 De allí mira sus banderas / Y estandartes que tenía ,
 Cómo están todos pisados / Que la tierra los cubría ;
 Mira por los capitanes , / Que ninguno aparecía ;
 Mira el campo tinto en sangre , / La cual arroyos corría.

Finalmente, la escena dramática en la que converge toda esta construcción: el héroe llora y se compadece de sí mismo:

Él, triste de ver aquesto, / Gran mancilla en sí tenía ,
 Llorando de los sus ojos / Desta manera decía :
 "Ayer era rey de España , / Hoy no lo soy de una villa ;
 Ayer villas y castillos , / Hoy ninguno poseía :
 Ayer tenía criados / Y gente que me servía ,
 Hoy no tengo ni una almena / Que pueda decir que es mía.
 ¡Desdichada fue la hora, / Desdichado fue aquel día
 En que nací y heredé / La tan grande señoría ,
 Pues lo había de perder / Todo junto y en un día!" /.../

Eventualmente, Rodrigo logró superar el (imaginario) trance pues sus hazañas como Cid Campeador se extendieron más allá de su muerte, tal como lo atestiguan numerosos romances que dan cuenta de la victoria que obtuvo después de fallecer y de cómo pudo defenderse de una afrenta, a pesar de llevar varios años muerto.

LOS DEL CID LLEVANDO SU CUERPO SOBRE BABIECA, Y AYUDADOS
 DE SANTIAGO, VENCEN Á BUCAR, QUE SITIABA Á VALENCIA

Muerto yace ese buen Cid / Que de Vivar se llamaba ;
 /.../ Doce días son pasados / Después que el Cid acabara ;
 Aderézanse las gentes / Para salir a batalla
 Con Búcar, ese rey moro , / Y contra la su canalla.
 Cuando fuera medianoche / El cuerpo así como estaba
 Le ponen sobre Babieca , / Y al caballo lo ataban.
 Derecho está y muy igual , / Estar vivo semejaba ,
 Calzas tiene en las sus piernas / De blanco y negro labradas ,
 Parecían brasonetas / De las que en vida calzaba ;
 Vistiéronle vestiduras , / Que el respunte se mostraba ,
 Y su escudo puesto al cuello / Con su divisa ondeada ;
 Capellina en su cabeza / De pergamino pintada.
 Parece que era de fierro , / Según está bien labrada.
 En la su mano derecha / La Tizona le fue atada
 Sutilmente, a maravilla, / Iba en la su mano alzada.
 /.../ Setenta mil caballeros / Les pareció que llegaban ,
 Todos blancos como nieve , / Y uno que los asombraba ,
 Más crecido que ninguno , / En blanco caballo andaba ,
 Cruz colorada en el pecho, / En su mano señal blanca ;
 La espada semeja á fuego / Con que á los moros llagaba;
 Gran mortandad face en ellos , / Fuyendo van que no aguardan,
 El rey Búcar y sus reyes / El campo desamparaban /.../

(Durán, #901)

MILAGRO QUE HIZO EL CUERPO DEL CID CONTRA UN JUDÍO QUE LE
INSULTÓ QUERIÉNDO TOMARLE LA BARBA

En San Pedro de Cardaña / Está el Cid embalsamado,
/.../ Siete años estuvo así, / Como está ya razonado ;
/.../Estando d'esta manera , / Un judío había llegado :
Cuidando estaba entre sí , / De esta suerte razonando :
-Este es el cuerpo del Cid / Por todos tan alabado ,
Y dicen que en la su vida / Nadie á su barba ha llegado.
Quiero yo asirle d'ella , / Y tomarla en la mi mano ,
Que pues aquí yace muerto , / Por él no será excusado :
Yo quiero ver qué fará , / Si me pondrá algún espanto. –
Tendió la mano el judío / Para hacer lo que ha pensado ,
Y antes que a la barba llegue ,| El buen Cid había empuñado
A la su espada Tizona , / Y un palmo la había sacado. /.../

(Durán, #905)

Vencedor de moros y judíos, preludio de la España de Isabel y Fernando, 'unificada en sangre y fe', el código ético de Rodrigo es el de todo castellano medieval: duro en el trabajo, celoso de su tierra, su independencia, su familia y su apellido. Fiero (próximo a su lado animal asesino) a la hora de guerrear y capaz de dar la vida por lo que cree fundamental para la suya, defensor de su gente.

No son virtudes de caballeros afrancesados, ni de príncipes moros enamorados, ni de comerciantes judíos, ni virtudes teologales predicadas por la Iglesia: son valores estrictamente personales, crecidos en la proximidad y trato con el pueblo, en los castillos rurales, no en fiestas cortesanas ni en ciudades. Eran aquellos castellanos el equivalente de los antiguos romanos que forjaron, en la consolidación de su región y de su idioma, las virtudes y temperamentos, las leyendas y los mitos capaces de soportar la estructura de un imperio durante varios siglos.

O, al menos, así los plasmó el romance.

3. A dar tiento a la fortuna

En la última década del siglo XV, precisamente en 1492, se ubican dos hitos ineludibles en la historia de España y del romance español: Colón realiza su primer viaje a las Indias, patrocinado por la Reina y Nebrija presenta su gramática a esa misma soberana.²⁹

La *Gramática* hizo del lenguaje materia política, bajo control del poder y las burocracias educativas. Si bien nunca logró dominar la constante mutación de la lengua hablada, marcó su huella en el romance escrito, que tuvo que doblarse a las normas oficiales.

Por su parte, el descubrimiento de lo que sería América no tuvo resonancia en los romances (al menos en los recopilados por Durán, que son nuestro corpus principal, no se menciona a Colón). Reproduce Durán, sin embargo, pasajes de la conquista de México que hacen de Hernán Cortés un nuevo héroe. Se trata de una serie de poemas de Lobo Laso de la Vega dedicados a Hernán Cortés,³⁰ de los cuales cuatro son recogidos por Durán.

²⁹ Prólogo a la *Gramática de la Lengua Castellana*, de Antonio de Nebrija (1492), presentado: a la mui alta y assí esclarecida princesa doña Isabel, la tercera deste nombre, reina i señora natural de España y las islas de nuestro mar. (...) *El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel que, cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real Majestad, y me preguntó que para qué podía aprovechar, el mui reverendo padre Obispo de Avila me arrebató la respuesta; y respondiéndome por mi dixo que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recibir las leyes quel vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latin.*

³⁰ Como se ha comprobado posteriormente, Laso de la Vega fue contratado por los Marqueses de Oaxaca, descendientes de Hernán Cortés, para exaltar a su antecesor y reforzar sus derechos sobre el título. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Gabriel_Lobo_Lasso_de_la_Vega [Consulta: 2010, mayo 17].

El primero, en esta construcción heroica, lo presenta como un buscador de Fortuna, resume su motivación cristiana y lo catapulta más allá de la Fama por lo desproporcionado de su empresa.

A dar tiento a la fortuna / Sale Cortés de su patria ,
 Tan falto de bienes d'ella / Quanto rico de esperanzas,
 Su valor y noble sangre / A grandes cosas le llaman,
 Y el deseo de extender / De Cristo la fe sagrada
 Rompe el mar, vence los vientos / Con una pequeña armada
 Llegando donde no pudo / Con alas llegar la fama.

(Durán, #1143)

El segundo de los romances se centra en el episodio en el cual Cortés anuncia su intención de 'quemar las naves',³¹ dejando sólo una para los que quisieran huir. Se trata de un discurso político, destinado a levantar el ánimo y prevenir las deserciones. Para ello no apela Cortés a la fe, ni al celo misionero, ni siquiera a la Fortuna que sonrío a los valientes: la Fama, en sus dos vertientes, es la motivación principal del Conquistador y la mayor recompensa para quienes los sigan.

Advertid bien que la fama / Canta lo bueno y lo malo,
 Que si ensalza al valeroso / Abate al cobarde y bajo
 ¡Pésame de que se diga / Que fue Cortés tan liviano
 En elegir compañeros / De quien no estaba enterado.

(Durán, #1144)

En el tercero de estos romances, Cortés, en un osado golpe de mano, pone preso y somete personalmente a Moctezuma a punta de cuchillo, sometiéndolo como cualquier matachín asaltante lo haría con su presa en cualquier callejuela oscura:

³¹ El romance, en realidad, no habla de quemar sino de "darles de través" (volcar, tumbar, poner en dirección transversal los barcos para vararlos), desarmarlos para ulteriores propósitos. Esto se ve confirmado por acontecimientos posteriores referidos tanto en las *Cartas de Relación* de Cortés como en la *Crónicas...* de Bernal, pues Cortés utilizó la madera, velamen y cordaje de los navíos para construir unas goletas artilladas que le permitieron asediar la lacustre Tenochtitlán.

/.../ Así que, rey poderoso, / No te alteres ni recibas
 Temor de aquesta prisión, / Pues es sin fruto impedirla;
 Y no inquietes la ciudad / Entendiendo diferirla
 Si no quieres que mi diestra / En ti ejecute su ira,
 Y tu real pecho escudriñe / Esta punta prevenida. /.../

(Durán, #1145)

En el cuarto romance, Cortés –como buen cristiano– cuenta con la protección milagrosa del Cielo para derribar los ídolos mexicanos e imponer la cruz a los nativos:

Quisieron quitar la cruz; / Pero fue tiempo perdido ,
 Que el cielo se lo impidió / con milagros nunca vistos ;
 /.../ Grandes daños resultaran / Del atrevimiento altivo.
 Pero al fin todo lo puede / El que tiene a Dios propicio.

(Durán, #1146)

Aunque la apoteosis heroica de Cortés sigue los mismos pasos de los modelos anteriores, este nuevo héroe está muy distante del patriota Bernardo y del férreo código guerrero del Cid. Cortés es un héroe ‘de autor’, un héroe renacentista.

No obstante su proclamado celo católico. Fama y Fortuna son sus deidades y su ámbito de acción está en la exótica Nueva España.³²

³² Si su figura reviste importancia para la historia del romance es por ser personaje central del primero creado en América. Lo registra Bernal Díaz del Castillo (2000) y en él –a diferencia de lo pintado por Lobo Laso de la Vega– nos muestra a un héroe entristecido y lloroso luego de la derrota que le infligieran los Aztecas:

Dexemos de otras muchas pláticas que allí pasáron, y como consolaba el Frayle á Cortés por la pérdida de sus mozos de espuelas que estaba muy triste por ellos, y digamos como Cortés y todos nosotros estábamos mirando desde Tacuba el gran Cu del idolo Huichilobos, y el Taltelulco, y los aposentos donde solíamos estar, y mirábamos toda la ciudad, y las puentes y calzada por donde salimos huyendo, y en este instante suspiró Cortés con una muy gran tristeza, muy mayor que la que de ántes traia por los hombres que le matáron antes que en el alto Cu subiese: y desde entónces dixéron un cantar ó romance : *En Tacuba está Cortés, con su esquadron esforzado, triste estaba y muy penoso, triste y con gran cuidado: la una mano en la mejilla, y la otra en el costado, etc.*

El mismo pasaje demuestra que también el Romancero Tradicional Oral llegó por primera vez al Nuevo Mundo en las memorias y las voces de los conquistadores:

Acuérdome que entónces le dixo un soldado, que se decia el Bachiller Alonso Perez, que despues de ganada la Nueva-España fué Fiscal y vecino en México : Señor Capitan, no esté V.

4. Tres héroes, tres momentos históricos

Bernardo, Rodrigo y Hernán, tres versiones del mito del héroe, cada una ajustada a la mentalidad de su época y a los contenidos que el colectivo requería del héroe convocado: Bernardo, guardián de la frontera pirenaica, héroe defensor de las tierras del norte ante las invasiones de los franceses; Rodrigo, el Cid castellano enseñoreado en el Levante que quitó a los moros, héroe de la Reconquista; y Hernán el Conquistador, héroe de la España imperial de Carlos V., en cuyos dominios ‘no se ponía el sol’.

md. tan triste, que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dirá por V. md. *mira Nero de Tarpeya á Roma como se ardia (...)*

El romance al que hace referencia el bachiller Alonso aparece registrado por Durán entre los concernientes a la Historia de Roma y comienza justamente con esos versos:

NERON DESDE TARPEYA MIRA Y SE GOZA EN EL INCENDIO DE ROMA

(Anónimo¹.)

Mira Nero, de Tarpeya / A Roma cómo se ardía :

Gritos dan niños y viejos / Y él de nada se dolía/.../

(Durán # 571)

[Nota] 1. Por su lenguaje y formas, no parece que este romance pueda ser anterior a los fines del siglo XV ó principios del XVI, y que quizás sea algo posterior. (...) El romance, tal cual aquí se halla, se ha entresacado de una glosa que de él existe en un cuaderno en 4º, gótico, cuyo título se ignora por faltarle la portada, y al cual he intitulado *Cancionero* de Velázquez de Ávila, por inferirse, de algunas de sus composiciones, que tal podría ser el nombre del autor,

Si tomamos en cuenta que Bernal Díaz escribió sus *Crónicas* a los 84 años de edad y que los sucesos que en este pasaje refiere (llega Cortés a Tacuba huyendo de Tenochtitlan) sucedieron en los primeros días de julio de 1520 (según la 2ª Carta de Relación enviada por Cortés al rey Carlos V), o bien el Bachiller Pérez realmente citó los versos que Bernal le atribuye –y eso mostraría su familiaridad con la producción romancista de la época– o Bernal los conocía cuando escribió la escena, medio siglo después de sucedida, por haberlos leído en el *Cancionero* atribuido por Durán a Velázquez de Ávila. En cualquiera de los dos casos las *Crónicas...*, confirman la datación inicial de Durán (principios del XVI), no obstante ser de 1540 el *Cancionero* de Velázquez de Ávila. El pasaje es muestra de cómo el romancero vivía en las conversaciones cotidianas y sus novedades eran citadas por los más ilustrados (bachilleres, etc.) a principios del Siglo de Oro.

Más acierto en referir el probable estado de ánimo de nuestro héroe tiene el romancillo anónimo que refiere Bernal, encuadrado en el conocido tópico romancístico de ‘el último suspiro del moro’, del cual hay varios ejemplos en la colección de Durán. Quizás el más conocido es el del rey moro Boabdil, llamado El Chico, quien debió abandonar Granada y, haciendo un alto en su huída, al echar la vista atrás y ver los perfiles de la perdida ciudad, lloró y se ganó por ello el desprecio de su madre.

–*Bien es que como mujer / Llore con grande agonía*

El que como caballero / Su estado no defendía.

(ROMANCE DEL REY CHICO QUE PERDIÓ GRANADA).

En: http://es.wikisource.org/wiki/La_derrota_de_don_Rodrigo [Consulta: 2010, mayo 18].

En los tres casos, el romance participó en la construcción de sus respectivas leyendas y en la mitificación de los personajes, se multiplicó en las memorias personales de cada receptor, se refundió, se rehizo y acomodó en repeticiones a lo largo de los siglos y de los cambios en el orden social, hasta redondear una figura mítica: el arquetipo de un poderoso guerrero protector del pueblo, un triunfador capaz de defender y acrecentar la tierra, de llevar a sus soldados a la victoria, de obtener el apoyo de los dioses. Un héroe que la vida y la literatura estaban dejando atrás para dar paso a otros héroes pues, como los sueños, los procesos de mitificación son el resultado de mecanismos de selección y proyección en conexión con el inconsciente colectivo.

Todos los mitos, aún aquellos deliberadamente contruidos o mediados, residen en los estratos más profundos de la psique social. Al vincular signos y símbolos, conciencia e inconsciente, las palabras van formando un registro histórico paralelo a la memoria, testimonio de la constante re-actualización que caracteriza al arquetipo. Así podemos verlo en la pluralidad de sentidos que recoge el DRAE para la palabra *héroe*:

héroe. (Del lat. *heros*, *-ōis*, y este del gr. ἦρωϛ).

1. m. Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes.
2. m. Hombre que lleva a cabo una acción heroica.
3. m. Personaje principal de un poema o relato en que se representa una acción, y especialmente del épico.
4. m. Personaje de carácter elevado en la epopeya.
5. m. En la mitología antigua, el nacido de un dios o una diosa y de una persona humana, por lo cual le reputaban más que hombre y menos que dios; como Hércules, Aquiles, Eneas, etc.

En el campo de la literatura, como lo muestra Pedro Salinas (1983), la única distinción del héroe actual consiste en su participación como centro de una narración literaria, para lo cual nada cuentan sus virtudes ni logros personales:

El diccionario de Oxford nos suministra cuatro acepciones de la palabra héroe. 1) Nombre que se da, como en Homero, al varón de fuerza sobrehumana, de extraordinario valor o capacidad, favorecido por dioses, y más adelante considerado como intermediario entre dioses y hombres, y por ende inmortal. Ya en 1387 hay señales de esta acepción. 2) Hombre que descuella por su excepcional bravura y hazañas marciales; el ejecutor de actos valerosos y nobles. El ejemplo más antiguo data de 1586. 3) El hombre que en el curso de cualquier empresa o en la realización de algún acto da muestras de extraordinaria firmeza, fortaleza o grandeza de alma; admirado y venerado por sus nobles cualidades y logros. Es de 1661. 4) La persona que sirve de tema a un poema épico; el personaje varón principal o protagonista de un poema, una obra dramática o una narración, aquel en quien se centra el interés del argumento o del relato. Aparece en 1697. (p. 18)

El proceso de secularización que señala Salinas es, en realidad, un proceso psicológico de acumulación creciente, cuyas pautas de construcción son semejantes en toda época y contexto, ya que en la memoria colectiva los ‘nuevos’ significados se superponen a los anteriores sin cancelarlos.

En el plano poético, la construcción del héroe comienza por el registro de una acción puntual cuyo protagonista obra hazañosamente (*Hombre que lleva a cabo una acción heroica*). Si hay más de esas acciones, comienza entonces la saga de sus hazañas, que dan pie al despliegue de sus virtudes (*Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes*). De esa manera comienza la construcción de su leyenda (*Personaje de carácter elevado en la epopeya*) que va asumiendo progresivamente las estructuras del discurso mítico y revistiendo a su sujeto con características arquetipales de semidiós (*más que hombre y menos que dios*) o favorito de los dioses.

En esta escala de cuatro peldaños, Bernardo llega hasta el 3. El hecho de que no haya noticias de las circunstancias de su muerte, y que no se le conozcan milagros o no haya recibido mayores muestras de protección divina³³ lo exaltan al podio de *Varón ilustre y famoso por sus hazañas y virtudes* y, desde luego, al de *Personaje de carácter elevado en la epopeya*. Ciertamente, un peldaño más abajo del Cid, quien triunfó *post mortem* sobre los enemigos de la fe (moros y judíos), y del Conquistador, que impuso la verdadera fe a los paganos (y fue recompensado por Fortuna con enormes tesoros y bienes).

³³ Al fin y al cabo, su mayor hazaña fue matar a Roldán, otro paladín de Carlomagno y por lo tanto de la fe católica.

CAPÍTULO VI ¿HEROÍNAS O MUJERES ASESINAS?

La participación de las mujeres en los romances medievales históricos españoles no proyecta ninguna figura comparable –ni siquiera semejante– a la francesa Juana de Arco única que se haría merecedora a la primera acepción del DRAE para el calificativo de ‘heroína:

heroína.

(Del gr. ἥρωϊνή).

1. f. Mujer ilustre y famosa por sus grandes hechos.
2. f. Mujer que lleva a cabo un hecho heroico.
3. f. Protagonista de una obra de ficción.

Para el segundo peldaño del escalafón podría calificar Doña Sancha, esposa del Conde Garci Fernández, de Castilla, hecho preso por Sancho I, de León, ante quien ella se presentó solicitando su venia para visitar al esposo encarcelado:

*/.../ Besó las manos al Rey , / Con él está razonando :
– Suplicoo, el Rey mi tío , / Que pues no habeis soltado
A ese Conde mi marido , Que sea de mi visitado ,
Que yo voy en romería / A la casa de Santiago ,
Y quiero hablar con él / para hacerlo consolado :
Serále muy gran consuelo , / Según está fatigado. –
El Rey con alegre cara / Lo que pidió le ha otorgado ,
La Condesa entrara dentro / Do está el Conde aprisionado .*

Es de notar que, aún tratándose de una mujer, su heroísmo aún aparece ligado a la conducta del hombre, ya que sus actos se califican de ‘varoniles’.

*/.../ La manera que se tuvo / Para poder ser librado
/.../ Fue que con varonil esfuerzo / La Condesa había hablado :
–Quitaos , Conde , esas ropas, Las mías habréis tomado ,
/.../ Abiertas que sean las puertas / Saldréis muy disimulado;*

La argucia empleada por Doña Sancha –por demás, clásica– encierra un doble toque de travestismo, pues culmina con el intercambio de vestiduras que, a un tiempo, feminiza al Conde y masculiniza a su esposa:

/.../ Des qu’aquesto supo el Rey , / Mostrose muy aplacado ;
 Fue donde está la Condesa , / D’esta manera le ha hablado ;
 –Condesa , vos me engañastes , / De vos he sido burlado ;
 Más tuvisteis gran razón , / Como mujer de alto estado ,
 En librar vuestro marido / Como vos lo habéis librado.

El Rey supo valorar la valentía y fidelidad a su esposo demostradas por Doña Sancha, por encima del hecho mismo de haberle privado de su prisionero, y la postuló de inmediato como ejemplo imperecedero para las mujeres de toda época y condición, liberándola de la prisión donde había quedado en lugar de su marido:

Mientras que durare el mundo / En vos tomarán dechado
 Las mujeres que vivieren / De pequeño y grande grado. –
 /.../ El Rey la recibió bien , / De la prisión la ha sacado ,
 Envióla honradamente / A Castilla la ha enviado ,
 Muy honradamente va / como conviene a su estado.
 Halló allí a su marido , / Por ella muy deseado ;
 Con gran placer se reciben , / Que ambos se han mucho amado.

(Durán, #705)

Otra mujer de alto estado, la Infanta de Navarra, logró con similar argucia liberar al Conde Fernán González, quien luego la hizo Reina de Castilla, aunque tuvo que llegar a ser cómplice de homicidio para lograr el éxito en la fuga de su futuro marido:

Escondidos en un bosque , / Un arcipreste los vía ,
 Que venía andando a caza / Con un azor que traía.³⁴
 Amenázalos con muerte , / Si la Infanta no ofrecía
 De folgar allí con él ,³⁵ / Sino que al Rey los traería.

³⁴ “Venadores nin cazadores non deben ser los clérigos de qual orden quier que sean, nin deben haber azores nin falcones, nin canes para cazar” (Real Academia de la Historia, 1807, p. 285).

³⁵ En la tradición católica, el noveno Mandamiento prohíbe la concupiscencia carnal: “No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni

/.../ Apártala el cazador , / De la mano la traía ,
 Y cuando abrazalla quiso / Ella de él muy fuerte huía :
 Los brazos le ha embarazado , / Socorro al Conde pedía ,
 El cual vino apresurado , / Aunque correr no podía :
 Quitádole ha al cazador / Un cuchillo que traía ,
 Y con él le diera el pago / Que su aleve merecía.

(Durán, #700)

No obstante la presencia de estas dos notables mujeres y de otras de gran dignidad, el espacio heroico del medioevo español está reservado a los hombres. Las mujeres son, generalmente sujeto de adulterio, como en los romances de malmaridadas:

–Si bien os parezco , Conde / Conde, saquéisme de aquí
 Que un marido me dan viejo / Y no puede ir tras de mí

(Durán, #290)

Objeto de lujuria y engaño:

Tiempo es , el caballero , / Tiempo es de andar de aquí ,
]Que me crece la barriga / y se me acorta el vestir
 /.../ - Paridlo vos, mi señora , / Que así hizo mi madre a mí

(Durán, #306)

O víctimas de violación:

En aquellas peñas pardas , / En las sierras de Moncayo
 Fue do el Rey mandó a prender / Al conde Grifos Lombardo
 Porque forzó una doncella / Camino de Santiago

(Durán, #306)

Raras son aquellas que se muestran vulgares, como Doña Lambra Burueva, quien durante los festejos de su boda con Don Rodrigo de Lara puso en entredicho la hombría de los de Lara, generando un incidente que, en definitiva, derivó en la muerte de los siete Infantes:

su asno, ni nada que sea de tu prójimo” (Ex. 2017). “Pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón” (Mt. 5:28).

– Amad, señoras, amad / Cada una en su lugar ,
Que más vale un caballero / De los de Córdoba la llana ,
Que no veinte ni treinta / De los de casa de Lara. –

Como colofón de tan inoportuno comentario, al serle reprochada su actitud por Doña Sancha, madre de los Infantes, contestó a su suegra con soeces palabras, propias de gente de baja ralea:

– Callad , Doña Sancha : vos / No debeis ser escuchada ,
Que siete hijos pariste / como puerca encenagada.

(Durán, #665)

Pocas, o casi ninguna, obran de manera artera y asesina, como la parricida y casi filicida Doña Sancha (*supra*, p. 33). Generalmente tienen causa justa para matar, como la innominada y vengativa cautiva de Rico Franco:

– Prestádesme, Rico Franco , / vuestro cuchillo lugués
Cortaré fitas al manto / Que no son para traer. –
Rico Franco de cortese / Por las cachas lo fue tender ;
La doncella que era artera / Por los pechos se lo fue a meter :
Así vengó padre y madre / Y a un hermano todos tres.

(Durán, #296)

Si aquí hacemos mención de ellas es porque son primeras de un linaje –en términos romancísticos– de mujeres matadoras de hombres, que se hará fuerte en los romances de siglos venideros.

De hecho, los próximos héroes del romance ya no serán reyes o reinas, infantes o infantas, condes o condesas. No podremos encontrarlos entre los romances que Durán agrupa en la “Sección de romances relativos a la Historia de España”, sino en la “Sección de romances vulgares de valientes y guapos” o en la “Sección de romances urbanos (...) de Jácaras en lenguaje de germanía”. Y muchos de ellos ni siquiera serán héroes, sino heroínas.

CAPÍTULO VII EL ROMANCE, LA IMPRENTA Y LA MODERNIDAD

Entre todos los factores que contribuyeron a que la Edad Media castellana se moviera hacia otras fantasías sociales sin abandonar sus raíces, hemos distinguido como determinantes los referentes a la aparición de nuevos sistemas de registro y transmisión de información. Para el romance, como hemos visto, estos factores se circunscribían a copias manuscritas y retrasmisión memorística, cantada o recitada, en cuya difusión jugaba parte esencial la figura del juglar, cuyas principales funciones sociales ya señalamos.³⁶

Ambos sistemas de producción y difusión (copistas y juglares) recibirían un golpe demoledor con la proliferación de imprentas y la introducción de una nueva mediación: la figura del impresor/editor, heraldo y motor de la Modernidad.³⁷

Podemos asimilar el trabajo de los que componían la plancha de impresión con el de los copistas monacales o al Impresor con el director de la sala de copias de un monasterio, pero el Editor introdujo una mediación económica que acabaría con los copistas y cambiaría radicalmente la función juglaresca. Pues al convertir el romance en mercancía impresa y hacerla de oferta pública (a un público crecientemente letrado), pudo sustituir al juglar por un versificador, componer e imprimir su producción y distribuirla mediante una red de pregoneros y vendedores

³⁶ “La épica es un arte público, oral y juglaresco, y subsiste como tal mientras subsiste la sociedad a que pertenece, el mundo cerrado y orgánico del feudalismo, mientras no se produce la fragmentación de este sistema.” (Rodríguez Puértolas, 1978, p. 51).

³⁷ Comienza a producirse lo que se ha descrito como “capacidad técnica de reproducir folklore” que existe “...como muy tarde, desde la invención de impresión de imágenes con planchas de madera y, después, de textos con ayuda de tipos móviles” (Schenda, 1994, pp. 27-28).

callejeros, acercando el producto al público.³⁸ Con ello, y de acuerdo con la lógica mercantil de los nuevos tiempos, pudo orientar su aparato productivo hacia las áreas de mayor rendimiento económico. Es decir, se convirtió en un empresario independiente, parte de un mercado en expansión, redefinidor del género (mercancía) y modelador de sus lectores (clientela) de acuerdo a criterios netamente mercantiles.³⁹

Contaba, por una parte, con enormes cantidades de ‘materia prima’ a coste cero y calidad comprobada: toda la producción manuscrita anterior, comenzando – como Gutenberg– por la Biblia (que es, hasta el día de hoy, la obra más reproducida en el mundo) y siguiendo por crónicas, cantares y colecciones manuscritas de romances hasta, finalmente, apropiarse de la tradición oral que sólo era necesario transcribir.

La tradición, esa transmisión ininterrumpida de padres a hijos de la sabiduría popular no tenía precio; no podría comprarse ni venderse. Sin embargo, ese acervo, en manos de los ciegos y los impresores, pasa a ser un producto, un objeto con precio fijo, por ende bajo y al alcance de todos. La tradición se ve instrumentalizada como un modo de vida económico para determinadas personas que comercian con ella y que, por tanto, la materializan o la manipulan con objetivos materiales. (Ortiz, 2000, p. 157)

Para esto último el editor necesitaba todavía del juglar y el ciego, pues con sus memorias entrenadas resultaba posible recuperar los romances de su estado de virtualidad. Cabía entonces un trato: el juglar –o el ciego– recitaba los

³⁸ “... a partir del momento en que la división editorial del trabajo (con una relativa industrialización) se acentúa, se modifica (...) un papel más especializado del editor/impresor, del compositor, del vendedor/mediador” (Botrel, 1993).

³⁹ “Gracias al exhaustivo trabajo de Marian García Collado sobre las historias de cordel del siglo XVIII [GARCÍA COLLADO, M^a. Ángeles: *Los libros de cordel en el siglo ilustrado. Un capítulo para la historia literaria de la España moderna* (Tesis de la Universidad del País Vasco, 1997)], conocemos mejor las estrategias editoriales (...) con la consiguiente codificación –compatible con algunas evoluciones– de este género” (ibíd., 2000, p. 49).

romances a un copista que los transcribía, luego eran compuestos en tipos móviles y reproducidos sobre papel mediante la imprenta. A cambio, el impresor pagaba por la copia obtenida o entregaba al juglar cierto número de copias impresas para vender durante sus presentaciones, o al ciego para vocear y vender por calles y pueblos.⁴⁰ En sustitución del mecenazgo popular, que premiaba una performance callejera pero que no obtenía ningún bien a cambio, la compra proveía al comprador con un elemento material que podía conservar, leer y releer (o dado a leer) centenares de veces, y con valor de reventa.⁴¹

El libro quedó reservado a narraciones más extensas y un público de mayor poder adquisitivo y el romance se volcó totalmente a nuevos y más económicos formatos: el pliego y la hoja suelta que, por sobre todo, permitían eludir los costes del ‘formato libro’ (compaginado, cosido y encuadernado)⁴² y ofrecer un producto más simple y económico, al alcance de todos los bolsillos.⁴³

Esta importante innovación acarreó cambios formales en el romance. Se acentuaron sus características de género breve, pues había que ajustarse al

⁴⁰ Caro Baroja (1990, pp. 63-64), pionero en el estudio de esta literatura, refiriéndose al comercio de librillos, los califica de “supervivencia, pervivencia, o vivencia si se quiere, medieval, condicionada por un modo de vivir medieval asimismo. Todo va unido y coherente: el ideal literario, la noción técnica y el curso de la vida”.

⁴¹ “Con su valor de cambio, pero sobre todo su valor de uso, que según la teoría marxista es la ‘propiedad específica de la mercancía para satisfacer una necesidad social’...” (Botrel, ob. cit., p. 46).

⁴² Boyer (1978):

...Printers planned at least some books from the beginning in such a way as to allow the buyer an option: either he could have the book *in toto*, or he could purchase parts to collect and bind in an order of his own invention –or not to preserve at all after reading. (en Sutherland, 1991, p. 38, nota 21).

⁴³ Ortiz (ob. cit., p. 151):

El pliego (...) era barato y pequeño, porque se destinaba a un público que no podía acceder a textos caros y largos y porque su forma de difusión era también particular y distinta a la de los libros: a éstos los lectores van a buscarlos a establecimientos estables; los pliegos eran llevados a la gente por los vendedores ambulantes (comúnmente ciegos). (...) del tamaño-precio-venta ambulante se deriva que tal ‘literatura’ era una literatura para pobres.

formato del pliego, es decir, al tamaño de papel que mejor convenía a la máquina, a la ergonomía del producto (manipulación, despacho, almacenamiento) y al menor tamaño de los tipos de impresión. En un determinado formato de papel y empleando un tipo de letra así definidos sólo cabe un número finito de versos y a ellos debió adaptarse el romance, ya fuera mutilando los antiguos, descomponiéndolo en Partes inexistentes en las tiradas monorrimas originales o recreando los temas para satisfacer las condiciones de producción y venta.

Valga como ejemplo el análisis hecho por Victorio (2002) de las famosas líneas atribuidas al Cid en las juras de Santa Gadea de Burgos, de cuyo acontecimiento se conservan apenas dos romances en lengua vulgar, aprovechados luego en innumerables re-impresiones y versiones.

Por besar mano de rey / No me tengo por honrado;
Porque la besó mi padre / Me tengo por afrentado

(Durán, #731)

Porque la bessó [la mano] mi padre / soy yo mal amanzellado

(*Mocedades del Cid*. "Cavalga Diego Laínez...")

Argumenta Victorio analizando las mediaciones que produjeron dichas líneas:

¿De dónde puede salir este romance? Desde luego, no del Cantar, (...) Era un romance, es decir una noticia de un acontecimiento que no se había borrado de la memoria de la población a pesar de que habían transcurrido doscientos años desde que, aproximadamente, se había producido tal hecho (...). Ningún Alfonso, da igual el ordinal que se le ponga, podía aceptar que nadie repitiera (...) los dos últimos versos, que podían constituirse incluso en lema o refrán. Por eso al ocuparse de ese suceso (cap 845), el Sabio lo expone, basándose en la "estoria", de manera que el vasallo parezca un rebelde sin causa y el rey un modelo de paciencia y buen hacer. (...) no pudiendo aceptar para sus intereses una visión distinta que la suya propia, tuvo que salir al paso con otra versión más favorecedora para sus intereses, para lo cual propició el Cantar, es decir que se confió a la poesía para combatir la otra poesía (...) Y, pasado un tiempo más, los nacientes impresores, hombres de negocios ante todo, le darían la puntilla al no hacerse cargo de él y sí de lo que estaban seguros de vender, aquellos eternos romances. (ibíd., pp. 29-31)

Desde la narración misma de los romances de producción editorial se delata la apropiación de la tradición oral por el editor. Por ejemplo, junto a los artificios narratológicos con que, desde la fábula, se interpelaba al receptor extradiegético en tanto que oyente:

*/.../ Y pues atento me escuchas, / Cantará mi lengua ronca
Del infelice Rodrigo / La tragedia lastimosa./.../*

(Durán, #1198)

También comienzan a aparecer otros que lo señalan como lector. Así, el narrador impersonal deja paso ahora al refundidor profesional.

*Y Alonso de Morales, / Que este suceso halló escrito,
Quiso reducirlo á versos / Al mandato de un amigo*

(Durán, #1264)

*Y ahora Juan José López / A los lectores discretos
En otra tercera parte / Les dirá el fin que tuvieron
Los cinco Pares de Francia / Que quedaron prisioneros*

(Durán, #1254)

También queda en evidencia el por qué de las refundiciones:

Estas nuevas en Castilla / Mucho se han publicado

(Durán, #892)

Ya no es la memoria el vehículo de la fama, sino las publicaciones. La fama ha cambiado la sonoridad de sus trompetas por el silencio de la letra impresa:⁴⁴

¿Qué es aquesto, fama amiga? / ¿Qué es de vuestra voz sonora?

(Durán, #1199)

*Publique a voces la fama / En retóricos conceptos
La historia más celebrada /.../*

(Durán, #1261)

⁴⁴ La evolución del tema de la fama desde la Edad Media hasta el Renacimiento fue ampliamente expuesta por Lida de Malkiel (1952).

CAPÍTULO VIII LOS ROMANCES PROHIBIDOS

La conversión del romance en producto editorial marca también el comienzo de otro hilo fundamental para la comparación que intentaremos en el futuro. Si durante la Edad Media el romance fue manipulado por las clases dominantes con propósitos propagandísticos,⁴⁵ ahora, con su adopción de la letra impresa, aparece la censura oficial, ejercida por medio de la legislación de imprentas.

La Ley del 27 de julio de 1754, (art.1º) establecía que:

...para imprimir libro, memorial u otro papel suelto, de cualquiera calidad o tamaño, aunque fuera de pocos renglones (a excepción de esquelas de convite u otras semejantes), se necesita licencia del Consejo o del Juez Privativo y Superintendente General de Imprentas, so pena de 200 ducados de multa y seis años de destierro, y, después de tener la licencia no podían proceder a la impresión hasta que se les entregara el original, con sus hojas o planas rubricadas por el Escribano de la Cámara del Consejo y anotadas al fin las hojas de que constaba y expresadas y salvadas las erratas.” (González Palencia, 1934, pp. XIII-XIV)

Al respecto, señala Marco (1977):

Las sucesivas regulaciones y modificaciones alcanzan hasta 1805, cuando se rige de manera más acorde con los nuevos tiempos. La nueva Ley, sin embargo, endurece las condiciones y limitaciones de la impresión. El art. 26 señala taxativamente: “Prohíbo absolutamente a todos los Tribunales de mis dominios y demás personas que hasta ahora han tenido facultades en esta parte, el dar licencia para imprimir cosa alguna de corto o gran volumen, excepción de aquellos papeles de oficio, cédulas, órdenes y otros escritos propios de su instituto, como también esquelas, carteles y otros de esta naturaleza que no sufren dilación ni hay inconveniente en su publicación; pero no podrán dar licencia para otros escritos, *aunque sean del más breve volumen, como coplas, romances, relaciones en prosa y verso, por seguirse de esto graves prejuicios.*” (pp. 173-174)

⁴⁵ Al respecto, Rodríguez Puértolas (ob. cit., p. 51)

...la épica puede definirse como el arte de propaganda de la clase dominante feudal, arte de origen germánico y desarrollado, precisamente, entre pueblos con tales raíces, como es el caso de Castilla. Es tan obvia la relación épica-propaganda-clase-dominante-héroe, que el género ejemplifica de modo paradigmático el hecho de que las ideas dominantes en una época determinada sean las de la clase entonces dominante. La épica es un arte público, oral y juglaresco, y subsiste como tal mientras subsiste la sociedad a que pertenece, el mundo cerrado y orgánico del feudalismo, mientras no se produce la fragmentación de este sistema.

También el Santo Oficio censuró los romances de pliego basado en sus propios puntos de vista,⁴⁶ así lo señala Marco:

La Inquisición no mostró una clara animadversión por el pliego de cordel, aunque repasando sus Índices hemos hallado algunos posibles pliegos prohibidos. Por lo general se refieren –dichas prohibiciones– a pliegos que aluden a elementos supersticiosos o falsamente religiosos, ataques a la Inquisición, políticos o atentatorios a la moral.” (ob. cit., p. 75)

En la lista de los pliegos prohibidos en el *Índice* investigado por Marco (ob. cit., p. 177), destacamos uno, cuya pertinencia en nuestro estudio justificamos por su pertenencia a una de las líneas temáticas (mujeres asesinas) que venimos registrando y al que iremos dando progresiva atención:

10. El alto Espíritu Santo: romance que empieza así y acaba: *Para su dicha halló puerto*. Supone que en Viterbo mató una mujer a su marido y tía, y que cautiva después tuvo dichoso fin por ser devota de la V. de los Remedios. Edicto de en. de 1755.

Pero el peso mayor de la censura no provino de la Inquisición, sino de parte de las autoridades civiles. Tampoco se centró exclusivamente en los editores, sino que fueron castigados, progresivamente, todos los que intervenían en la cadena de producción y distribución: impresores, autores y vendedores (generalmente ciegos) de romances, coplas, relaciones y otros ejemplares de lo que hoy llamamos ‘género de cordel’.^{47, 48}

⁴⁶ Si bien en el *Fuero Real* de Alfonso X, el Sabio, se prohíbe que los judíos conserven libros heréticos, los cuales debían ser quemados frente a las puertas de las sinagogas, la prohibición se refería a libros *heréticos desde el punto de vista de la religión hebraica*. Es decir, que el objeto de la medida era el de proteger las fuentes ortodoxas de la religión hebrea y no el de atacar sus textos fundamentales.

⁴⁷ El género de cordel se encuentra, pues, en una encrucijada de textos, formas y prácticas y no se puede disociar de su ambiente; (...) Con esto pretendo señalar –y no delimitar– un campo (en el sentido newtoniano de la palabra) ordenado por un sistema de fuerzas o tensiones en el cual se mantiene aparentemente en vilo este género vil *secundum quid* o más bien sus plasmaciones y las apropiaciones a que da lugar. (...) la convergencia dentro o a propósito de un impreso de cordel de varias modalidades de realización y/o uso como recitar, leer, ver, escuchar, escenificar, cortar, pegar, con *n* combinaciones; depende del tipo de necesidad o expectativa y de las modalidades de

Sutherland (1991, p. 14) recoge la secuencia de leyes y pragmáticas que se aplicaron al género. En su análisis afirma lo siguiente:

The law that had the greatest effect on the *romance de ciego* was the *real cédula* [royal letters patent] issued by Charles III on July 21, 1767, which enjoined the printing of “romances de ciegos y coplas de ajusticiados.” The text of the document follows:

Siendo muy freqüentes las instancias que se hacen al mi Consejo y Jueces subdelegados de Imprentas por varias personas, en solicitud de que se las conceda licencia para imprimir pronósticos, piscatores, romances de ciegos, y coplas de ajusticiados, de cuya edición resultan impresiones perjudiciales en el Público, además de ser una lectura vana y de ninguna utilidad á la pública instrucción; pudiendo dedicarse las personas de talento á escribir cosas provechosas, y que fomenten la educación, el Comercio, las Artes, la Agricultura y todos los descubrimientos útiles á la Nación; prohíbo por punto general, el que se puedan imprimir pronósticos, romances de ciegos, y coplas de ajusticiados.

While this prohibition is an expression of the literary ideals of the Enlightenment (literature must be useful, it should provide models worthy of emulation, it must not promote superstition, it should teach as well as entertain, etc.), it is also a restatement of the concerns about printing that had plagued Spanish monarchs from the beginning of the sixteenth century onward.

En referencia a esta real cédula de 1767, Menéndez Pidal (en Sutherland, 1991, pp. 16-17) apunta que, menos de diez años después, en 1775, Campomanes “lamentaba el incumplimiento de la anterior prohibición y tenía que advertir ‘que en las escuelas no se debían leer romances de ajusticiados, porque producían en los rudos semillas de delinquir y de hacerse baladrones’”, un argumento que, en el futuro veremos muchas veces repetido, tanto en referencia a estos romances como a los corridos mexicanos y colombianos actuales. Sin embargo, pese al constante flujo de decretos similares, no parece haber resultado fácil el control intentado por las autoridades.

producción y comercialización que lo caracterizan y sitúan en un conjunto de impresos y/o textos memorizados y de prácticas (Botrel, 2000, pp. 43-44).

⁴⁸ ...*cordel* como calificativo remite, ante todo, a lo más exterior y anecdótico pero significativo: el pliego, no plegado o plegado, cortado para conseguir medios pliegos o estampitas; en cada uno de ellos, la mancha se utiliza para dar la mayor cabida posible a los componentes textuales o icónicos (ibíd., pp. 47-48).

Al respecto sigue diciendo Menéndez Pidal (en Sutherland, 1991, p. 17):

Todavía se da una Real Orden, el 4 de julio 1863 (Gaceta del 12 de julio), recordando que para la impresión de romances populares debía practicarse la censura previa de los fiscales de imprenta; los milagros, crímenes y delitos que esos romances cuentan es “lectura perjudicial para la gente sencilla.

Sutherland (ob. cit., pp. xx-xxi) nos aporta sus observaciones sobre otras expresiones de censura ocurridas al final del siglo XVIII:

Blindman’s ballads were believed to exert pernicious influences upon those who read them. In 1798, Juan Meléndez Valdés asserted that they promoted superstition and corrupted those who read them. He also feared that readers would imitate the deeds of bandits glorified in *romances de ciego*, thereby bringing an unhappy end upon themselves.

Todas estas producciones, o más bien abortos de la necesidad famélica y la más crasa ignorancia, o son historias y vidas soñadas de forajidos y sus guaperías, con resistencias continuas a la Justicia y sus Ministros, robos y atropellamientos de doncellas, muertes violentas, desacatos de los templos y otras tales maldades, que, aunque contadas groseramente y sin aliño, encienden las imaginaciones débiles, para quererlas imitar, y han llevado tal vez algunos al cadahalso; o son cuentos de condenados, milagros supuestos, y falsas devociones, que pervierten la razón de la jumentud española, desde la misma infancia, dándoles ideas falsas e injuriosas de lo más santo de la religión y sus misterios, de las prácticas piadosas y la virtud; o son en fin narraciones indecentes de obscenidades y groserías, que ofenden a la par el buen gusto, el recato y la decencia pública, corrompen el espíritu y el corazón, y hacen las veces en uno y otro impresiones indelebles.⁴⁹

El poeta y jurista Meléndez Valdés,⁵⁰ actuando como Fiscal de la Sala de Alcaldes y Cortes fue encargado de las recomendaciones subsiguientes a la investigación realizada sobre las “Nuevas coplas en alabanza de nuestra España

⁴⁹ Sutherland (ob. cit., p. xxviii): [Nota 7]: Juan Meléndez Valdés, “Informe del Fiscal de la Sala de Alcaldes” in Ángel González Palencia, “Meléndez Valdés y la literatura de cordel,” RBAM 7 (1931: 117-36). “Meléndez Valdés later rewrote this text, introducing some changes. That later version, entitled ‘Discurso sobre la necesidad de prohibir la impresión y venta de las jácaras y romances vulgares por dañosos a las costumbres públicas y de ser sustituidas por otras canciones verdaderamente nacionales, con motivo de ciertas coplas mandadas a recoger por orden superior’ was published in his *Discursos forenses* (Madrid: Imprenta Real, 1821).”

⁵⁰ Premio Nacional de Poesía de la Real Academia Española (1780), catedrático de Humanidades en la Universidad de Salamanca (1781), doctorado en Derecho (1783), premio a la mejor composición dramática de la ciudad de Madrid (1784), Fiscal (1798) y Juez de la Corte en Zaragoza (1789), Canciller en Valladolid (1791) y Fiscal de la Sala de Alcaldes de la Casa y Corte en Madrid (1797). Se puso al servicio de José de España y ocupó puestos en el Consejo de Estado. Fue condecorado Caballero de la Orden de España y debió huir a Francia a la caída del Rey, donde murió tras cuatro años de exilio.

en la guerra que ha comenzado”, las cuales habían sido confiscadas por orden de la Sala de Gobierno del Consejo de Castilla por haber sido impresas sin permiso. En su reporte Meléndez Valdés (citado en González Palencia, 1943, p. 205) se pronunció sobre las coplas mismas de la siguiente manera:

El Fiscal no ve en las coplas ni sentencia, ni palabra, ni cosa alguna que pueda ofender al más escrupuloso, sino lo ridículo y miserable de todas ellas. (...) son tan necias y sandias, que entre quantas venden los ciegos de toda España, ningunas se hallarán que lo sean tanto, o al menos que las excedan.

A continuación, pide la prohibición de ellas y de toda la literatura de cordel (Meléndez Valdés, ídem.):

Las coplas deben romperse o quemarse por ridículas; y lo que ha de merecer la atención del Consejo y la Sala, si desean emplearse con utilidad en este punto, es *generalizarlo*; y examinándolo atentamente, según sus verdaderas relaciones morales y políticas, prohibir de una vez tanto romanzón y coplas indecentes y perjudiciales, como se venden en cien puestos por toda la Nación, en ofensa del buen gusto y las costumbres. [énfasis original]

Meléndez Valdés era tenido por afrancesado y fue fiel reflejo del pensamiento de la llamada Ilustración, el cual, a su vez, influyó poderosamente en las colonias americanas. Sus argumentos en contra de la literatura de cordel serían retomados en los siglos XIX y XX, tanto en España como en América, por importantes intelectuales, conformando una matriz de opinión que, en definitiva, más que un juicio de valor sobre la literatura popular constituía una visión aristocratizante, no de la literatura sino de lo que debía ser la moral del pueblo. Que el énfasis está en lo moral y no en lo literario queda bien claro en otra de las frases de Meléndez Valdés (González Palencia, 1943, p. 206):

Todos por desgracia hemos leído y aprendido de estas cosas; nos hemos embebecido en ellas; y apenas habrá uno que si examina bien su corazón, y el orden y progreso de sus ideas, no pueda atribuirle algún defecto moral, o algún error

mental, que ha tenido con el tiempo que corregir y rectificar a mucha costa suya. [mi subrayado]

Como bien lo señala Marco (1977, p. 48):

... Lo cierto es que el término popular esconde una carga de diversos significados y muchas veces una determinada posición ante la literatura e incluso un determinado concepto del mundo...

En la España dividida y turbulenta del XVIII y en la no menos dividida España decimonónica (al menos en la valoración y concepto de 'lo popular'), el sentido del término 'pueblo' ha oscilado entre el ideal ilustrado y el sentir romántico, hasta bien entrado el siglo XX, donde las aguas del pensamiento intelectual han ponderado de otra manera la participación de las clases populares en la creación y sostén de una literatura popular.

No podemos dejar de citar aquí a don Manuel Alvar (1974), quien tempranamente resumió, valorándolas con acierto, las líneas principales de este acervo literario y los argumentos que la crítica contemporánea ha abundado en detallar:

Pero queda la cuestión principal. ¿Por qué los impresores quedaron en estos quehaceres? La respuesta es, sencillamente, económica. Los pliegos de dos hojas tenían que servirse a precios bajísimos; la defensa del costo debía hacerse recurriendo a todos los procedimientos: las xilografías eran viejas porque no resultaba rentable hacer otras nuevas; cada taco con un dibujo se empleaba en circunstancias distintas, unas veces con acierto y otras muchas sin él; la preparación de nuevos grabados era obra de gentes sin mayor capacidad que –otra vez la economía– copiaban y adaptaban lo viejo, pero eran inútiles para inventar por cuenta propia. En la literatura se repetía el mismo principio: copiar en 1789 a un impresor de 1587 o de 1595 no era demasiado grave, pues muerto y bien muerto estaba; refundir para dos hojas una comedia clásica siempre era más barato que encargar un romance nuevo; si el romance se editaba –salvo casos excepcionales como el de Eugenio Gerardo Lobo– podía hacerlo cualquier versificador adocenado del que todos se aprovecharían; recíprocamente, este versificador tampoco se esforzaría en inventar novedades, sino que repetía unos cuantos tópicos que le ayudaban a salir de su empeño... Todo esto era un esfuerzo para buscar el abaratamiento de la mercancía. El papel era digno de tales pretensiones. Pero

resulta que esta literatura de humilde consumo había descubierto –en su penuria– unos filones de incalculable valor: la poesía tradicional, el teatro del barroco. Los mercaderes, sin quererlo, estaban colaborando en la gran empresa de la literatura española: su sentido tradicional. Sin querer, también, estaban librando, y ganando, la gran batalla contra el afrancesamiento y las influencias cortesanas. Sin querer, también salvaban el espíritu nacional que reverdecería en 1808. Por uno de esos azares de la historia, las gentes ignaras y menesterosas vieron con más claridad que los ilustrados. Y junto a sus vulgaridades y chabacanerías hacían perdurar la mejor tradición, con lo que vino a resultar que la literatura de la edad de oro era salvada, parcialmente, por la penuria económica. (pp. 38-39)

La evolución y consolidación de la mirada científica sobre los romances de ciego halló su expresión en España con la celebración del *1er. Coloquio Internacional sobre la Literatura de Cordel. De lo oral a lo escrito: una mirada transcultural*, organizado por el Departamento de Antropología de España y América del Instituto de la Lengua Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que se celebró en Madrid, del 17 al 19 de Noviembre de 1999, subvencionado por la Subdirección General de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores, del Ministerio de Educación y Cultura; por el Instituto de la Lengua Española y la Subdirección General de Relaciones Internacionales del CSIC, y por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

El congreso formó parte de las actividades del equipo responsable del Proyecto de Investigación 06/0112/1998 dirigido por Luis Díaz G. Viana, “Catalogación y Estudio de pliegos de cordel madrileños de los siglos XIX y XX”, financiado por la Dirección General de Investigación, de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. En el Prólogo de la subsiguiente publicación de gran parte de los trabajos que allí se presentaron (ob. cit., supra), escribió María Cruz García de Enterría lo siguiente:

La relación estrecha y misteriosa entre la literatura culta y la popular, las diferencias entre lo tradicional, lo popular y lo vulgar, el complicado proceso del paso de lo oral a lo escrito, el análisis sociológico, político y hasta ecológico que puede realizarse sobre los textos literarios de cordel, su moralidad vacilante, inexistente a veces y otras en exceso palpable y evidente, los arquetipos, los temas, los símbolos y mitos que emigran de unas culturas a otras, de unos países a otros, las leyes que regían la impresión y difusión de los pliegos, y los otros problemas de imprenta y de catalogación... Todo esto y mucho más, forma el mundo riquísimo de la literatura de cordel que sólo de unos cuarenta años a esta parte ha empezado a ser estudiada de una manera científica, respetuosa, sin desdeñar lo que es expresión de una cierta clase de cultura tan digna de respeto como cualquier otra. (ob. cit., "Prólogo", 2000)

Por su parte, Carmen Ortiz (ibíd., pp. 156-157), anota allí que:

Bajo las numerosas críticas que, ya desde el siglo XVII, se hacen a la difusión de los impresos de cordel, y sean éstas del carácter que sean –por los plagios y manipulaciones de obras de autores famosos, por las irregularidades legales en su producción y venta, por el carácter engañoso de las relaciones de hechos históricos o actuales, con intenciones alarmistas; por la tergiversación no ortodoxa de los dogmas religiosos, por el mal gusto de los temas abordados y la forma en que se hace, por la inmoralidad de muchos de los pliegos, etc.–, subyace siempre el mismo motivo básico, la imposibilidad de su control, intelectual y social, por la élite dirigente. (...) El sistema de producción y sus agentes, desde los autores a los impresores, vendedores y consumidores, parecía funcionar con cierta independencia de los otros modos marcados por las élites dirigentes para la educación del pueblo, el cual, en cuanto que no coincide con esos modos, se convierte en plebe ineducada e ineducable, tal y como aparece en los escritos condenatorios de los intelectuales, sobre todo del siglo XVIII, pero también del XIX.

Sería posible abundar sobre la represión, censura y descalificación de los 'romances de ciego' así como de sus principales agentes de venta, los ciegos, pero ello nos desviaría de las líneas centrales de la comparación que intentamos y, por sobre todo, el tema ha sido abundante y excelentemente tratado, en especial por Fernández (2000). No obstante la importancia que alcanzaron los ciegos en España, –hasta el punto de tipificarse con su nombre los productos que vendían– testimoniada, además, en muchas obras de carácter literario y pictórico, resultan irrelevantes a los efectos de la comparación que intentamos, pues igual sería si la distribución y venta hubiera estado a cargo de otro colectivo de

discapacitados, como en efecto llegó a serlo una vez que se suprimieron definitivamente los privilegios de distribución a los miembros de estas agrupaciones gremiales, o se hubiera empleado para estas funciones a los numerosos veteranos de guerra y tullidos que dejaron las conquistas imperiales.

De manera que abandonaremos aquí el tema de la censura para retornar las dos líneas temáticas que hemos venido siguiendo a partir de la Edad Media, respectivamente, las construcciones heroicas y las protagonistas femeninas que hemos agrupado bajo la categoría de 'mujeres asesinas' o 'mujeres bravas'.

CAPÍTULO IX

Valientes y asesin@s

1. De héroes a valientes

¿De qué manera resulta válido vincular los antiguos héroes medievales con los bandoleros y guapos de los siglos XVIII y XIX? Quisiéramos adelantar una respuesta que parece obvia: ambas categorías tienen por característica principal el valor por antonomasia: la valentía. Sin embargo, razones de índole más profunda avalan otras hipótesis que también han sostenido, de diversas maneras, los estudiosos antiguos y modernos del romance.

Comencemos por Don Agustín Durán, quien justifica con razones políticas el haber dedicado toda una sección de su antología a los “romances vulgares de valentías, guapezas y desafueros”. En el Prólogo de su obra (1945, p. xxxi), y luego de extenderse sobre el supuesto envilecimiento que afectó al pueblo español después de la expulsión de los moros y bajo el despotismo político de los Austria y la Inquisición, afirma Durán:

(...) valiente todavía, y no teniendo héroes de buena ley que celebrar, celebraba á los malhechores y bandidos que burlaban la justicia de los hombres. (...) Privado de cuanto estimula y engrandece el alma, extraviada su imaginación y su razón torcida, olvidado de sus antiguas glorias, se corrompió y degradó hasta el punto de apasionarse de lo que era más deforme y despreciable. (...) La mentira más absurda era para él la verdad más evidente (...) Este cenagal de corrupción, de falsa ciencia y de fe extraviada, sirvió de materia a los romances que los ciegos empezaron a propagar desde mediados del siglo XVII, (...). Gratos le eran estos romances, porque personificaban el denuedo en un contrabandista vencedor de un regimiento, y que se burlaba de las autoridades que persiguiendo el crimen lo hacían bajo las formas odiosas del despotismo: interesábanle aquellos cuadros lascivos, donde una dama resuelta dejaba la casa, y ultrajaba la autoridad paterna por seguir a un valentón rufián, á quien encubría en sus robos y favorecía en sus asesinatos; batía las palmas de gozo cuando se le presentaba un enjambre de alguaciles huyendo de un desaforado malhechor con visos de valiente; se entusiasmaba en pro del ladrón que socorría á los pobres con los despojos de los ricos; placíale verle subir animoso al cadalso, donde después de confesado, echaba

un sermón muy tierno a los espectadores, y moría, tan persuadido como ellos de que iba sin tropezar á gozar de Dios, cual si fuera un santo.

De igual manera se expresa en la Nota correspondiente al romance # 1331

que relata las hazañas del paradigmático guapo Francisco Esteban:

A tal punto de degradación había llegado aquel pueblo libre, fiero y caballeroso, que en tiempo anteriores solo [sic] oía y cantaba el heroísmo del Cid y otros célebres capitanes que derramaban su sangre en defensa del patrio honor. ¡Qué diferencia de tiempo! En unos se entusiasmaba el pueblo con las historias de Fernán González, con las fábulas de Amadís de Gaula; en otros, con las leyendas de falsos milagros, y con los desafueros de Francisco Estéban. [sic]

Y nuevamente, en una extensa Nota al pie del # 1339, pliego suelto dedicado a las hazañas de Pedro Salinas:

Véase en este romance hasta qué punto el vulgo había extraviado su opinión acerca del heroísmo. Como ya no veía caballeros defensores de los fueros propios, que combatían á los reyes, que morían ó triunfaban en los combates dados para defender la independenciam y libertades patrias; que peleasen en duelos generales ó privados contra los moros; que asistiesen armados en los torneos y fiestas celebradas en honor de las damas; y en fin, como no hallase sitio alguno noble donde dar culto al valor, volvió los ojos para erigirle un altar, donde ménos [sic] debiera hacerlo si tuviese medios de escogerlo. El héroe de este romance es un caballero noble, rico y valiente, cuyo amor propio resentido y mal entendido representa en gran manera las costumbres y la opinión extraviada de una época de marasmo intelectual. En ella, el puñal, el trabuco y la pistola traidores, habían substituido á las preciadas lanzas del Cid, y á las nobles espadas de los valientes y enamorados galanes que Calderón celebró en sus caballerosos dramas.

Don Julio Caro Baroja contestó esas palabras (“Este cenagal...”, cit. *supra*)

en la Nota de Autor con que inicia su *Ensayo sobre la Literatura de cordel*:

¡Lo que pueden la literatura y la historia de alto coturno! ¡Lo que pueden, también, ciertas simplificaciones! Gran parte de lo que dice Durán es cierto: pero de un modo, con un significado distinto al que él le da. Al menos para algunos pocos de los que vivimos en 1968, aquí, en España. Porque lo que hace Durán es aplicar a la valoración de un género literario todo lo humilde que se quiera, una teoría histórica general, sin tener presentes —como otros tampoco los tuvieron— ciertos hechos internos, que, desde varios puntos de vista, son tan interesantes como dicha teoría y que dan profundidad a la vida, al ser de los españoles populares y no populares de hoy mismo. (...) Acaso lo que había ocurrido, más que un cambio de gusto puramente literario, era un cambio en la configuración de la sociedad española.

Había aparecido más abundante una clase media, ya que no burguesía; la aristocracia se había achicado o “aburguesado” (pp. 21-23)

Ambos puntos de vista, aunque opuestos en sus argumentos, coinciden en asignar implícitamente un carácter reaccionario al romance, en el sentido de hacerlo consecuencia y no agente del cambio social. Esta misma apreciación –que preferimos llamar reactiva más que reaccionaria–, aunque igualmente vinculada a conceptos políticos, se halla también en el juicio de Joaquín Marco cuando afirma:

La valoración del bandido, el cual se enfrenta solo o en cuadrilla a la organizada ley y su trágico final no deja de ser una muestra de actitud vagamente anarquista, en la que se admira al enemigo del poder constituido. (1977, p. 49)

La diferencia puede parecer nimia pero no carece de importancia, pues ya hemos visto con los conceptos del ilustrado Meléndez Valdés cómo se achaca al romance una proactividad inductiva, capaz de corromper las mentes de los jóvenes y los débiles de carácter y se lo tilda de género delincuencia por, supuestamente, hacer ‘apología del delito’.

Sin embargo, la exaltación del rasgo de valentía –además de estar presente en los titulares de infinidad de romances– no es sólo privativo de estas producciones ni resultante de las condiciones políticas impuestas por los gobernantes. Como lo hace notar el propio Julio Caro Baroja (1990), el culto al valor fue un fenómeno más extenso, del cual el romance vulgar sólo formó parte subsidiaria.

El “valiente” es ya una verdadera plaga en los siglos XVI y XVII y en el Sur la preocupación por serlo y aparentarlo llegó a extremos increíbles. Rodríguez Marín reunió textos muy ilustrativos tocantes a ella, en su precioso prólogo a *Rinconete y Cortadillo*. Entre tales textos se ha de destacar uno de Espinel, que dice así: “Quedéme en Sevilla por algún tiempo, donde, entre muchas cosas que me sucedieron, fue una dar en la valentía; que había entonces, y aún creo que ahora

hay, una especie de gentes que ni parecen cristianos, ni moros, ni gentiles, sino su religión es adorar en la diosa Valentía, porque les parece que estando en esta cofradía los tendrán y respetarán por valientes, no cuanto a serlo, sino cuanto a parecerlo”. Valiente el duque de Osuna y valiente “Afanador el de Utrera” héroe de una comedia de Luis Belmonte Bermúdez, ingenio sevillano también, muy popular de inspiración, y que por ello escogió aquel hombre tan conocido en su época que aparece en otros textos (como el de Monroy), a modo de pontífice máximo de la valentonería profesional. (...) Hay que insistir aquí no tanto en el aspecto criminal como en el ético que hace que hombres como éstos se emparejen con grandes y aristócratas y que en otros se de aquella mezcla de misticismo y matonismo que ostenta don Diego Duque de Estrada en su propia autobiografía que, extractada y reducida a cuatro planas, podría haber servido de tema a un perfecto romance de ciego de los de “valientes”. (p. 250)

2. También las mujeres pueden

Tampoco debe verse en la valentía un rasgo exclusivamente masculino. El mismo Agustín Durán inicia su sección de “romances vulgares de valentías, guapezas y desafueros” con cinco romances que tienen por protagonista principal a sendas mujeres: Doña Victoria Acevedo (# 1327), Doña Josefa Ramírez (# 1328-1329) y la famosa Espinela (#1330); a las que podríamos agregar las no menos famosas Sebastiana del Castillo, Leonor de la Rosa, Rosaura la de Trujillo, Inés Alfaro y Antonia de Lisboa.

Analizaremos en primer término las particularidades del más paradigmático entre estos romances de mujeres bravas: el correspondiente a las aventuras de *Sebastiana del Castillo*, / *Nuevo y Famoso Romance*, / *en que se refiere las atrocidades de Sebastiana del Castillo*, / *y como mató á su padre, á su madre, y á dos hermanos suyos*, / *porque la tuvieron encerrada más de un año guardándola / de su amante, y el castigo que en ella se ejecutó en / Ciudad-Rodrigo*. Barcelona. Imprenta de Ignacio Estivill. (C. P. V.) (Marco, ob. cit., pp. 477-480).

Luego del acostumbrado exordio en el cual el narrador invoca a la Reina de los Cielos “para poder explicar / el valor más atrevido, / la atrocidad más enorme / que en mujer jamás se ha visto” da cuenta en el introito de los antecedentes familiares de Sebastiana: su lugar de origen, composición de la familia, etc., para, de seguidas, entrar a la causa de los hechos.

Quedó sola con sus padres / Sebastiana del Castillo,
la mujer más desalmada / que de madres ha nacido.
De esta tal se enamoró / un mancebo granadino,
que estaba en aquel lugar / desde la edad de muy niño.
Dio en pasarle la calle / con fiestas y regocijos,
alcanzó el sí de la dama; / de sus padres no ha podido
antes con mucho rigor / la castigan de continuo.
Enfurecida se enoja, / y hecha como un basilisco,
cuanto más la castigaban / rompiéndose los vestidos,
tirándose de las trenzas, / mas se entiende en su delirio,
mas de un año en una sala / encerrada la han tenido,
en donde sus dos hermanos / la dieron algún castigo.

Sebastiana, que ha tenido tiempo de madurar su venganza con una crueldad digna de doña Sancha, la condesa castellana parricida, se ingenia para hacer llegar a su enamorado, con la complicidad de un sobrino, un billete donde le narra sus desventuras, pero sin contarle sus planes. Juan Gonzales del Pino, –que así se llama el muchacho– de inmediato se provee de espada y pistolas y así armado:

Se fué á casa de su dama / y ella que ya está en aviso,
abrió la puerta y entró / sin ser de nadie sentido.
Ella encendió una bugía / y de esta suerte le ha dicho:
Yo he de matar á mi padre, / y á mi madre, vive Cristo,
he de vengar mis injurias, / pues lo tienen merecido :
aunque sepa que al infierno / vaya á pagar mis delitos;
y me has de ayudar también ; / y advierte lo que te digo,
que si ayudarme no quieres / contigo haré lo mismo.

Así, como si fueran pocos los agravantes –premeditación, agavillamiento, nocturnidad y sevicia– apuñala a sus padres hasta matarlos y, no contenta con

esto, “les saca los corazones, / y en aceite los ha frito;” Y ya puesta en ello, viendo que su galán

(...) á tan grande crueldad / cayó el mozo amortecido
le dice: muere también, / pues que tú la causa has sido;
le ha dado de puñaladas / y con ánimo atrevido
le quito todas las armas, / y se puso su vestido,
y en un caballo del padre / montó y se puso en camino

Tras lo cual huye al monte donde topa con dos bandidos y se refugia con ellos en una cueva. Pero su venganza aún no está completa:

Vio pasar sus dos hermanos, / y ella les salió al camino,
y de dos carabinazos / los mató luego al proviso,
con un cuchillo les corta / las cabezas, y se ha ido
donde están sus compañeros, / y se las lleva consigo.
Los compañeros la riñen, / y con ánimo atrevido,
cruel y desesperada, con ellos hizo lo mismo.
Llevó las cuatro cabezas, / y se fue a Ciudad Rodrigo,
y en una esquina en la plaza / las puso con un escrito,
que de esta suerte decía: / á estos dos hermanos míos
di la muerte por vengarme / de haberme dado castigo,
y á los otros dos maté, / por saber que eran vandidos.
Ya está la venganza hecha, / ya mi gusto se ha cumplido:
si hay alguno que se ponga, / salga á campaña conmigo,
porque el rigor de este brazo, / son pocos los de este siglo:

Fiel a sus jactancias, cuando intentan prenderla “a dos alcaldes mató / y hasta cinco o seis ministros” y sólo pueden hacerla presa cuando, desde una ventana, la derriba un vecino con una fuerte pedrada.

El romance finaliza con el tópico del arrepentimiento donde pide perdón a Dios por sus crímenes, y con la consiguiente ejecución.

Al verdugo le avisaron / para que hiciera su oficio,
y al instante la arrojó, / y quedó el cadáver frío,
dando muestras de que fue / á gozar del cielo empíreo.
Esta es la vida y la muerte / de Sebastiana del Castillo,
y de esta suerte acabó / de veinte años no cumplidos,
en este presente año, / según lo dice el escrito,
que es mil y setecientos / en este de veinte y cinco.

Dios le dé eterno descanso / en su santo paraíso,
y á nosotros nos dé gracia / por los siglos de los siglos.

La protagonista del Romance de Doña Antonia de Lisboa (Marco, ob. cit., pp. 475-476) también recurre a las armas y con ellas decapita al galán causante de su deshonra. El romance, tras un corto exordio, pasa de inmediato a los hechos del cortejo y deja asomar la firmeza de carácter de Doña Antonia:

Un Domingo de mañana, / salió Don Pedro de Rojas
más galán que el sol que sale / á la puerta de su Aurora.
La vio estar en aun balcón / á la linda Doña Antonia,
y enternecido le ha dicho / mil caricias amorosas.
/.../ Ella pagado de aquesto, / le ha respondido gozosa,
le estimo, señor Don Pedro, / le estimo si no es lisonja.
Que el satisfacer servicios, / es la paga lo que importa:
/.../ Yo no estimo valentías, / sino saber en que forma,
es el amor que me tienes, / pues que tanto me enamoras.
Si ha de ser para la vida, / y que vivamos con honra;
mas si pretendes burlarte / de mi no alcanzarás cosa,

Las circunstancias de la seducción se mencionan brevemente, dejándolas a la imaginación del lector/oyente:

/.../ Desde las doze Don Pedro, / estuvo con Doña Antonia,
hasta que tocaron al Alva / las campanas de Lisboa.

Así se llega de inmediato al nudo del conflicto: la boda frustrada, el tópico desencadenante de las acciones en todos los romances de mujeres bravas.

/.../ mas el falso Cavallero / con intención alevosa,
por hacer burla y donayre / fuesse á enamorar de otra.

La reacción de Doña Antonia no se hace esperar y se anuncian sus deseos de venganza.

Doña Antonia que lo supo, / no hay desatada Leona,
que con ella se acompañe, según estava furiosa:

Los ojos encarnizados, / pidió al Cielo temerosa
la venganza del traydor, / que ha causado su deshonra.

Esta se inicia con un nuevo tópico: la protagonista abandona sus ropajes femeninos y se viste de hombre, tomando las armas.

/.../ Y assi que vino la noche, / luego con cólera arroja
El habito de muger, / calzon, y ropilla toma,
Y una famosa rodela, / con una granadita hoja:
Pendiente de la petrina / lleva una daga curiosa:
Y un casco de fino azero, que en lo alto de la gola
Trahe un letrado que dize: / A la venganza y deshonra.
Apenas estuvo armada, / fuesse á la Plaza Redonda,
En busca de su contrario, / y hallóle que está con otra.

Enfurecida, lo reta:

/.../ Desque delante lo tuvo, / le dixo en esta forma;
picaro, infame, gallina, / siempre villano en tus cosas;
Te acuerdas de una palabra / que diste á una señora,
que le quitaste la flor / y la dexaste á la sombra?
Has de saber que yo soy, / y me llamo Doña Antonia,
que te de quitar el alma, / si el Cielo no me estorva.
Mete tyrano, gallina, / mano á la cobarde hoja,
esta para ti es muy larga, / que con la razón me acoja.

Sorpresivamente, Doña Antonia demuestra ser una experta en el manejo de las armas, otro tópico que jamás se explica en estos romances de mujeres bravas.

Y apenas finalizado el duelo, en una acción que caracteriza los enfrentamientos medievales, Doña Antonia decapita al causante de su deshonra. Pero no contenta con ello, clava su cabeza en la puerta de quien la suplantó en las preferencias de Don Pedro.

/.../ Y aunque muestra gran valor, / ya desmaya el de Rojas,
con puntas le favorece, / hasta que cayó de boca
Don Pedro sobre la tierra, / y con rigor Doña Antonia
sacó la daga que trae, / y la cabeza le corta.
La cuelga de los cabellos / á la puerta de su moza,

Doña Antonia no alcanza a huir, y con ello el autor evita otro tópico, el de la huida al monte y la conversión en forajida. En pro de la brevedad dramática, hace presente la justicia terrenal en el lugar de los hechos, lo cual desencadena un nuevo enfrentamiento que pone de manifiesto la fiereza de Doña Antonia:

y estandosela colgando / passó por allí la Ronda,
 Y al preguntarle quién va, / atrevida y animosa
 terció su capa, y rodela / arrancando de la hoja,
 Y embistiendo con ellos, / como rabiosa Leona,
 entre todos hizo plaza / por no ser la melindrosa.
 Al señor Corregidor / en lo alto de la tolva
 para ser Frayle de Missa / le ha ordenado de Corona.
 Y á un Alguacil de mar / que Garcilasso se nombra,
 le dexó tendido en tierra, pidiendo misericordia.
 Todos huyen, nadie aguarda, / Antonia se quedó sola;

Con igual prontitud, en dos líneas despacha el arrepentimiento y resuelve el futuro de la moza burlada, dando fin al romance:

Y fuesse en Santa Catalina / pidió el hábito de monja

Joaquín Marco (ob. cit., pp. 468-469) dedica una sección de su obra a las “protagonistas femeninas”, llamando la atención sobre el rasgo de travestismo que suele acompañar a esas figuras.

La figura de la mujer “vestida de hombre” de tanta tradición teatral fue también popular en los pliegos de cordel. Carmen Bravo, sin embargo, alude sólo de paso y desdeñosamente a los pliegos: “de como el tema de la disfrazada de hombre estaba en plena decadencia en el teatro español del siglo XVII dan idea los pliegos sueltos del siglo XVII, incluidos en el *Romancero General* (editado por Agustín Durán, B. AA. EE., t. X). Estos pliegos que contienen los romances vulgares de valentías, guapezas y desafueros, (...) Son versiones romances de las comedias que tienen por tema la mujer vestida de hombre, con los tópicos del enamoramiento de la mujer, bandolerismo, arrepentimiento y vida monástica. Estos típicos romances de ciegos demuestran hasta qué punto había descendido el tema popularizándose en coplas callejeras”. (...) Generalmente al tema de “la mujer vestida de hombre” hay que sumarle el de la “boda estorbada” que inicia la situación. El desarrollo de las aventuras y valentías de la heroína son una simple acumulación de lances coincidentes, muchas veces, con los de “guapos y valientes”. Se trata, pues, de una familia común, al que el anónimo autor añade el interés de la protagonista femenina.

En el proceso de formación de tópicos pocas veces, o ninguna, se da explicación a este travestismo. Puede inferirse que para manejar espadas y trabucos estorben las faldas y vestiduras femeninas, pero encontramos una mejor explicación en la irrupción en la heroína del arquetipo de la amazona, mujer que rechaza a Afrodita –y con ello, a los vestidos, afeites y ornamentos que caracterizan esta psicología– para convertirse en matadora de hombres.

Con esto parece concordar J. Caro Baroja (1990, pp. 467-468) cuando afirma, a propósito de las serranas –otra variante de la mujer brava–:

La serrana es un “out-law” femenino; se halla fuera de la ley por haber sido deshonrada de acuerdo con la forma más común por la que, según la opinión, se deshonran las mujeres. Pero esta mujer brava, en vez de buscar reparación normal en el casorio, o de lanzarse a la vida airada, se “echa al monte”, como si fuera un hombre, y en el monte, (...) acecha a los viandantes y sobre todo a los hombres, de los que toma extraña y feroz venganza: porque los lleva a su guarida y, después de cohabitar o gozar una o varias veces con ellos, los mata y los hace desaparecer. La cantidad de elementos aparentemente inverosímiles que hay en el hecho de que una moza, joven, bien parecida y atrayente, viva en medio tal durante mucho tiempo y la conexión de estas tradiciones con puras leyendas o mitos, referente a númenes que atraen a las espeluncas de los montes a jóvenes pastores o aldeanos a los que hacen desaparecer, no quita valor a los romances referidos, a las comedias mencionadas, como documentos de interés sociológico, como “cliché” popular, e incluso como modelo para vivires reales acerca de los que existen textos fidedignos.

CAPÍTULO X ROMANCES DE CONTRABANDISTAS

1. Tiemble de mi nombre el mundo

Pasemos ahora a los romances de contrabandista. Comentaremos, respectivamente, los de Francisco Esteban, Pedro Salinas y Rodolfo de Pedrajas, los cuales tienen en común el tema del contrabando. Aunque la mayoría de los que presenta Durán involucra el tema del bandolerismo, al igual que hicimos en el caso de los ciegos y por razones similares, no abundaremos en el tema, habida cuenta de los excelentes trabajos que existen sobre el bandolerismo andaluz, catalán, etc., prefiriendo en cambio atender al fenómeno del contrabando y los contrabandistas, por ser estos últimos los que hallarán continuidad en nuestras ulteriores comparaciones.

Tal es el caso del guapo Francisco Esteban, natural de la villa de Lucena, quien ganábase la vida con el contrabando de tabaco y sal y, pese a ser hombre de armas tomar, no practicó los oficios de salteador o bandolero. El primero de los romances (Durán, # 1331) que cuentan sus hazañas da comienzo con el 'posicionamiento' del protagonista entre los demás guapos y valientes de su época:

Tiemble de mi nombre el mundo, / Y estremézcanse los vientos ,
Atemorícese el orbe / Y los hombres más soberbios ;
Porque si digo quien soy , / Tengo formado concepto
Que no hay valiente ninguno / A quien yo no cause miedo.
No vale nada Benet , / Ni Corrales , ni Escobedo ,
Ni Escabías , ni Pedro Gil , / Ni Gordillo , ni Juan Bueno ,
Pedro Ponce , ni Carrasco, / Sebastián Gil , ni Cañero ,
Ni menos Martín Muñoz , / Porque, aunque valientes fuéron,
A vista de mis arrojos / Sus hechos se oscurecieron.

Acota Durán, sobre esta retahíla de nombres, lo siguiente en Nota al pie:

Este y los demás nombres que le siguen son de bandoleros y sujetos célebres por su arrojo y costumbres desaforadas, los cuales fueron contados en otros romances, ó puestos en escena por poetas dramáticos.

La relación –en primera persona– prosigue con el autoelogio y el tópico de la relación de sus hechos de infancia y juventud, que anticipan la valentía y fiereza del futuro héroe.

Pero ¿ para qué me canso , / Si soy tigre en lo soberbio ,
Si león en valentía , / Y una fiera en lo sangriento ?
Francisco Estéban me llamo , / Y arrogante considero
Que tendrán todos bastante / Para ver que todo es cierto.
/.../ En esta noble ciudad / Nací de padres gallegos ;
Y porque me ejercitase , / A un oficio me pusieron ;
Mas el maestro me dio / Una zurra por travieso ,
Y le apedreé la puerta / Saliéndome al punto huyendo ;

Quisquilloso en todo lo referente a no tolerar agravios, la relación de sus hazañas continúa con su ingreso a la carrera de armas, la cual abandona luego de desafiar a un capitán que lo había ultrajado públicamente y ahuyentar a cuchilladas a dos cabos enviados a prenderlo.

Luego sienta plaza en una galera de Cerdeña hasta que en Cartagena sale en defensa de una dama acosada por un caballero, a quien mata de un tercerolazo, con tal mala fortuna que acaba también con la vida de la mujer que pretendía auxiliar y la de un chiquillo que la acompañaba.

A partir de allí, halla oficio en el contrabando de tabaco^{51, 52} y comienzan sus singulares encuentros con las autoridades:

⁵¹ José A. Perales Díaz (*circa* 1998), miembro del Dpto. de Trabajo Social (Área de Antropología) de la UPNA, España, vincula el contrabando a la economía del estado:

El contrabando puede considerarse un fenómeno estructural de la economía del estado. (...) La regulación del comercio y de la economía a través de la institución aduanera ha sido siempre una de las causas principales del contrabando. Este es por tanto un fenómeno característico de las sociedades complejas. (...) El contrabando podría interpretarse así

Retíreme a mi galera , / Y después por mi provecho
 Di en tratante de tabaco : / Corrí de Valencia el reino ,
 Y volviendo a Cartagena , / El Gobernador severo ,
 Viendo el fraude que yo hacía / Me sale armado al encuentro ,
 Y entrándose en mi posada , / Me cogen y llevan preso.

Logra huir con ayuda de un coterráneo, pero pierde los caballos y las cargas, embargadas por el Gobernador. Para resarcirse, le roba a éste unas mulas y se las canjea por las bestias y la carga decomisada, una audacia que repetirá en futuras ocasiones. Después, como un torero que luego de triunfar en la provincia busca el triunfo en la capital, establece su categoría midiéndose a otros guapos a quienes desafía:

Me fui por fin a la corte , / Donde en tres meses riñeron
 Seis guapos en desafío / Conmigo, en sitios diversos.

Luego de un intervalo en que se asienta y contrae matrimonio, vuelve a su antiguo oficio, hasta toparse con la Némesis de los contrabandistas: la delación.

Me fui de allí y las justicias / Sobre unas cargas quisieron
 Descaminarme ; más yo / Hice que fuesen huyendo.
 Con el tabaco y la sal / Tuve mi mantenimiento ,
 /.../ Me pasé a Cádiz un día , / Donde a cierto almacenero
 Once cargas de tabaco / Compré con mis compañeros.
 Hubo soplo , y al salir , / Descuidados nos cogieron :

como la "conexión perversa", que permite mantener la viabilidad económica y social de estas zonas hasta que se entra en una fase en la que la vida social de la comunidad es posible bajo parámetros diferentes.

⁵² En particular, el contrabando de tabaco es una práctica que sigue siendo común en la época actual. Contrariamente a lo que las empresas tabacaleras han sostenido durante mucho tiempo, en el sentido de que el contrabando de cigarrillos es el resultado de la actividad de organizaciones delictivas o de empleados inescrupulosos que no pueden ser controlados, los archivos ponen de manifiesto que altos cargos de la casa matriz y sus filiales se propusieron controlar y explotar el contrabando como parte de una estrategia mundial de comercialización destinada a aumentar los ingresos. British American Tobacco, la segunda empresa tabacalera multinacional del mundo, fomentó secretamente la evasión fiscal y el contrabando de cigarrillos durante décadas con la finalidad de afianzar su participación en el mercado mundial y atraer a generaciones de nuevos fumadores, según revelan documentos internos de la empresa. (Beelman, Maud, Campbell, Ronderos y Schelzig, s.f.).

Para reponerse del decomiso torna a repetir lo que en definitiva será su sello personal: enfrentarse directamente a la máxima autoridad en su propia residencia.

Con las armas , en la casa / Del Gobernador me entro.
 Eché la llave y subí / Mi trabuco previniendo ,
 Y dije : –Señor hidalgo , / Yo vengo por el dinero
 Que importaron los caballos / Y las cargas, porque es cierto
 Que estoy tan pobre , que ya / Casi comer no tengo :
 Y esto sin réplica sea , / Porque yo vengo por ello. –
 El hombre, todo turbado , / Sacó al instante el dinero

De igual manera arranca un indulto al Presidente de Granada:

Fui a Granada , y en su casa / Con su persona me encierro.
 Dijo – ¿qué se me ofrecía? – / Respondí : – Señor , yo vengo
 A saber por qué razón / Se me niega mi remedio ;
 Yo soy Estéban el Guapo , / Ese león que es tan fiero ,
 Y si no voy indultado , / Seré terror de este reino. –
 /.../ A lo que arrestado vengo , / Es a pedir que se quemen
 De mis causas los procesos.– / Y él replicó : –Pues , Francisco ,
 Si ese sólo es vuestro empeño , / Vedlo que aquí á vuestra vista
 Los consume en llama el fuego. – /.../

En el segundo de los romances que cuentan sus hazañas (Durán, # 1332), Esteban se presenta en casa del Gobernador de Zaragoza a cobrar una recompensa de mil doblones que éste había ofrecido por su captura. En la tercera relación (Durán, # 1333) entra en la casa de don Pablo Diamante, Presidente de la Sala del Crimen de Granada, quien había ofrecido cien escudos a quien le matara o prendiera. Y en la cuarta relación (Durán, # 1334) entra, más en cuidado de su fama que en afán de lucro, en la casa del Corregidor de Antequera quien había ofrecido dos mil pesos a quien se lo entregara.

/.../ Y Estéban , luego al instante / Que este caso le dijeron ,
 Atribuyéndolo a chanza , / No hizo caso , suponiendo
 Todas sus causas borradas : / Dióle el corazón un vuelco ,
 Qué diría de él la fama / Si esta noticia teniendo ,
 No se arrojaba animoso ; / Y dentro de sí diciendo :
 –¿Dónde está el valor, Esteban? – / Sus armas previno , y luego

En un ligero caballo / Tomó el camino , y resuelto
 A la ciudad de Antequera , / Disfrazado y encubierto
 A eso de las oraciones / Llegó sin temer el riesgo.

En su obra sobre el bandolerismo andaluz, Bernaldo de Quirós y Ardila (1973) relatan una anécdota similar atribuyéndola al bandolero Coracotta, uno de los más antiguos salteadores que se conocen, según los historiadores del primer siglo de la Era Cristiana, relacionándola con las hazañas del guapo Francisco Esteban:

Para librarse de Coracotta hizo [el Emperador] Augusto poner a precio su cabeza, ofreciendo una crecida cantidad a quien se lo presentara, vivo o muerto. Y con un rasgo de audacia y de ingenio de seguro efecto, Coracotta, presentándose al César, logró, además de la fuerte cantidad, el perdón de sus crímenes indudables. Tomamos nota desde el primer momento de esta anécdota, que vuelve a repetirse muchos siglos después en el viejo romance del guapo Francisco Esteban, natural de Lucena, en la doble aventura de don Pablo Diamante, Presidente de la Sala del Crimen de Granada, y del Corregidor de Antequera. (p. 13)

Estas y otras guapezas que establecen su valor no hacen perder de vista que Esteban fue, ante todo y hasta el fin de sus días, un contrabandista. Así, en el quinto de los romances dedicados a él (Durán # 1335) y en el cual se narran las circunstancias de su muerte, se nos cuenta que:

Por vivir más a sus anchas , / A Lucena se ha pasado ,
 Donde causas no tenía ; / Y echándose al contrabando ,
 Vivió dos años gustoso , / Como dicen , con descanso.

También don Pedro Salinas, otro guapo de renombre (Durán, # 1339), se dedicó al contrabando de tabaco como medio de subsistencia:

/.../ Y volviendo las espaldas / Se fue a su casa atrevido ,
 Y tomando dos caballos / Un mozo y un buen bolsillo,
 A Sevilla se fue , donde / Cargó de tabaco fino,
 Y á Jaén para venderlo / Se volvió muy atrevido.
 Cierta día de mañana / A un costalero le dijo :
 –Ponte este fardo en el hombro, / Y por las calles á gritos
 Vé diciendo de esta suerte : / “¿Quién compra tabaco fino ?”
 Que quiero ver si los guardas / Se me atreven a impedirlo ;–

Y previniendo las armas / En su seguimiento ha ido.
 A la fábrica llegaron / A donde la ronda vido
 El tabaco , y él entonces , / –¿Quién compra tabaco ? – dijo.
 Y los guardas admirados / Al ver este desatino ,
 Temerosos y asustados / Ni una palabra le han dicho :
 Quitáronse los sombreros / Y él prosiguió su camino

Si Esteban traficaba con sal a la par que con tabaco, Pedro Salinas lo hace con seda, otra mercancía importada.

Se fue al reino de Valencia / Donde empleo en seda hizo,
 Y para venderla bien / A Granada iba camino ;
 Pero en el pinar de Bazar, / Que es un peligroso sitio ,
 Sobre defender su hacienda / Dio muerte á cinco bandidos ;

También Pedro Salinas, como antes Francisco Esteban, sufre la acción de un soplón a quien posteriormente da muerte, un acto concomitante de la traición, que parece ser ley en las lides del contrabando.

Y siguiendo su viaje / Llegó a Granada un domingo ,
 Y en el mesón de la Espada / Con su seda se ha metido ,
 Adonde por un soplón / Que á los guardas les dio aviso,
 Acudió toda la ronda ; / Y don Pedro que los vido ,
 Metiendo mano a las armas , / Dice : –¿Qué se ofrece, amigos? –
 Y el señor guarda mayor / Al instante ha respondido _
 – Saber de un poco de seda / Que dicen que usted ha traído ,
 Y por cumplir con la órden , / El despacho es lo que pido. –
 Pero con grande frescura / Salinas le ha respondido :
 –Seiscientas libras de seda / Son las que yo traigo, amigo
 Sin despacho, porque yo / No ando con papelillos ;
 Pero si despacho quieren, / Los despacharé al proviso
 De esta suerte...– Y disparando, / a tres derribó de un tiro ;
 /.../ En este tiempo á Don Pedro / Quién es el soplón le han dicho,
 Y con un carabinazo / Le ha soplado los sentidos
 Y saliendo con las cargas / Desocuparon el sitio ,
 /.../ Y así que vendió la seda / A Málaga se ha venido.

Un tercer ejemplo entre los que Durán ofrece, el que corresponde a las andanzas de Don Rodolfo de Pedrajas (Durán, # 1340), otro contrabandista (casi diríamos ‘comerciante’) de tabaco, muestra claramente cómo el valiente diferencia

entre bandoleros generosos –tipo Robin Hood– y bandoleros cobardes y sanguinarios, salteadores corta gargantas y violadores, que asolaban los caminos.

Llegué á cumplir veinte años, / Y compré caballo y charpa ,
 Y cargando de tabaco / a Zaragoza pasaba .
 Y en breve lo despache, / Y volviéndome á mi casa,
 En el camino encontré / A Pelagio ,⁵³ que los guardas
 Lo llevaban maniatado / Y despojado de armas.
 /.../ Yo disparé mi trabuco / Y les maté cinco guardas
 /.../ Y despaché a Don Pelagio / Sin que nada le faltara.
 Y caminando a Morales , / Puse una tienda en la plaza
 De vino , tabaco y carne , / De pólvora y de barajas.
 /.../
 /.../ Llegué a los montes de Bernia / Y el marqués de Huelma pasa
 Con su esposa , y sus dos hijas, / Mayordomos y criadas.
 Salieron ocho ladrones , / Y á todos los maniatan ;
 Quieren violar la Marquesa,⁵⁴ / Y aquellas doncellas castas
 En presencia del Marqués / Socorro al cielo clamaban.
 Fui corriendo á estos lamentos , / Y ántes que á ellos llegara
 Me salen á recibir / Con escopetas cargadas ,
 Diciéndome : – ¿Quién va allá ? – / Les di la respuesta en balas.
 De los ocho maté a cinco , / Y los otros tres con alas ,
 Fiados en sus caballos , / Por su fuga apresurada
 Querían huir veloces ; / Más fue diligencia vana ,
 Que el paso les atajé , / Y los llevé donde estaban
 Los defuntos compañeros , / Porque a todos los llevaran ;

⁵³ La historia de este encuentro es probablemente falsa. Más conocido como “El Tempranillo”, José María Pelagio Hinojosa fue el mayor bandolero de España, llegando a controlar el sur de la península. Nació en Jauja (Córdoba) el 24 de junio de 1805 en una familia pobre. Sus padres eran peones del campo y tuvo que trabajar desde pequeño. Durante la romería de San Miguel mató a su primer hombre y comenzó su carrera de bandido, no por elección sino por obligación. Él y su banda actuaban por la Sierra Morena, lugar de tránsito entre el norte de la península y el sur, cobrando peaje (llegó a tener hasta puestos fronterizos) a los viajeros que circulaban por la zona. Se caracterizaba por sorprender a sus víctimas y usar la violencia sólo si era necesario. Contribuyó mucho a su mito que se declara constitucionalista y que se dijera que robaba al rico para dárselo al pobre. Como el rey y sus consejeros estaban cansados de sus acciones y su poder en el sur de España, decidieron concederle el indulto y convertirle en un agente especial del gobierno contra el bandolerismo en Sierra Morena. José María aceptó esta proposición y se convirtió, con parte de los bandoleros que tenía en su banda, en agente del rey. Los que no se unieron a él se convirtieron en sus enemigos y fue uno de ellos quien atentó contra su vida en 1833, por lo cual murió varios días después de las heridas causadas. (Gran enciclopedia militar, 2006)

⁵⁴ A propósito del carácter violador del bandido andaluz Francisco Ríos, apodado “Pedernales” por su dureza, anotan Bernaldo de Quirós y Ardila: “Fue, además, violador en el robo del cortijo de Cazalla, haciendo surgir entonces una de las cuestiones de antropología criminal más interesantes y aún oscuras, a saber: el efecto afrodisíaco del delito como imagen motriz excitadora de la sexualidad.” (ob. cit., pp. 184-185)

También los pliegos catalanes dan cuenta de la actividad de cuadrillas de contrabandistas. Así, el pliego catalán titulado “Nova, y Curiosa Cansó de la Companyia dels Contravandistes que corrian per lo Empordá, y altres parts de Catralunya, venent lo contrabando; de renom los han tret la brivalla” (Marco, ob. cit, pp. 461-462). En el que se describe la vida de los contrabandistas, personajes que se destacan por su valentía y atrevimiento y a quienes el anónimo autor disculpa porque vendían su mercancía “sin hacer daño a nadie”.

Al trenta del mes de Juny / Cansó nova se ha dictada
 de una colla de jovens / que anavan al Contravando:
 /.../ Mol axerits y trampats, / y algun dells de bon coratge,
 mes de cent anavean junts / quan anaven a viatge
 Per aná a carregá, / sal, tabaco, y tot fardatge,
 a la Escala, y a Bagú / a Bañolas no anaven gayre.
 Los mes son del Pont Majó / de Bañoles alguns altres,
 de Olot, y lo Espitalet, / lan diot (?) que mol sen parla.
 Per valén y atreuit / te vastanta anomenada,
 les valentías que ha fet / non podan contar per ara,
 /.../ Anaven per lo Empurdá / tota aquella gran briballa,
 sense fer mal a ningú / venían lo contravando.

Afirma Julio Caro Baroja al analizar los romances vulgares novelescos que, por circunstancias económicas de la segunda mitad del XVII y del XVIII, el romance fue más usado para cantar al contrabandista que al bandolero, “entre ellas la importancia que adquiere en tiempos de Felipe IV el comercio y el asiento del tabaco” (ob. cit., p. 125) y que eran los mismos estanqueros quienes procuraban defraudar al Estado y contrataban los servicios de “hombres ‘echados pa’alante, que vieron aumentadas sus posibilidades de aventuras, con la conversión de Cádiz en el centro comercial más importante del Sur”, para introducir tabaco, cacao y otros productos. Caro Baroja cita a una fuente para señalar que “al subir el precio del tabaco había aumentado el número de

contrabandistas en proporción de veinte donde antes había uno” y que “había hasta 18.000 empleados, aparte de la tropa, metidos en recaudaciones y represión de aquel mal.” Los contrabandistas atravesaban las serranías entre Granada y Málaga en partidas de doscientos a trescientos hombres bien armados, incluso con artillería colocada a lomos de la caballería que iba en vanguardia. También da cuenta Caro Baroja de la politización del asunto del contrabando y la consecuente militarización de la situación:

Caída la Regencia, muchos de los esparteristas del Sur engrosaron las filas de las partidas de contrabandistas y más que contrabandistas. Se habló otra vez de bandas de cuatrocientos y aún quinientos. Las juntas políticas se convertían en compañías predatorias y una vez más las serranías situadas entre Ronda y Granada fueron teatro de acciones clásicas, de dos bandas enormes. (...) Esta fecha [otoño de 1844] es clave en la historia del bandolerismo y también en la de la policía pública de España: porque el 14 de marzo y el 12 de abril de aquel año se firmaron los reales decretos por los que se fundaba la Guardia Civil. (...) Desde este momento la fuerza encargada de mantener el orden público en campos y ciudades fue aquel Cuerpo. (ob. cit., pp. 447-448)

CAPÍTULO XI LAS JÁCARAS

Toca ahora analizar la jácara, otra rama del romance que floreció a fines del XVI y principios del XVII. El *Diccionario de Autoridades* (S-Z, 1739)⁵⁵ dice en su artículo referente a estos romances:

XACARA. s.f. Composicion Poética, que se forma en el que llaman Romance, y regularmente se refiere en ella algun suceso particular, ò extraño. Usase mucho el cantarla entre los que llaman Xaques, de donde pudo tomar el nombre. Lat. *Dimetrum hispanum bifloriola distinctum*. Solís, Poes. Pl. 169.

Esta es, quadre ó no quadre
Essa xácara afamada,
Aunque moza, mas cantada
Que las tres Anades madre.⁵⁶

Los versos en que se documenta la voz en cuestión pertenecen a las *Varias Poesías Sagradas y Profanas* de don Antonio De Solís y Ribadeneyra (1732), recogidas por don Juan de Goyeneche y editadas por Francisco del Hierro en 1716 “A costa de Francisco Lasso, Mercader de Libros”, con la aprobación, en 1692, de Joseph López de Echaburu y Alcaraz, del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús.

Se trata de una décima que quizás precediera a la jácara solicitada por una dama,⁵⁷ según se puede apreciar en la edición de de Solís.

⁵⁵ RAE A 1739 (p. 532, 2). En: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>. [Consulta: 2010, septiembre 16].

⁵⁶ *Las tres ánades, madre*: La copla “Tres ánades, madre, / Pasan por aquí: / Mal penan a mí” se hizo proverbial: “Para dezir que uno va caminando alegremente, sin que sienta el trabajo, dezimos que va *cantando ‘Tres ánades, madre’*” (Covarrubias, *loc. cit. Tesoro*, p. 115, s.v. ánade.); “Dízese denotando facilidad en hacer algo i para significar el plazer i poco cuidado con que andan algunos” (Correas, *loc. cit.*). Alatorre, Bickford, y Kruger-Hickman (1987, p. 86).

⁵⁷ La jácara en este caso sería un meta-relato, cuyas características podemos suponer al analizar otra escrita por Quevedo “A una Dama, señora, hermosa por lo rubio” (v. *El Parnaso español*, Musa V, Xácara VI, pp. 240-41), la cual no se ajusta a la descripción del *Diccionario de*

Embiando vna Xacara à vna Dama, que se la pidió para cantarla.

DEZIMA.

<p>E Sta es, quadre, ò no quadre, Esta Xacara afamada; Aunque moza, mas cantada, Que las tres Anades madre: Yo me holgarè, como vn padre,</p>	<p>Si acafo mí dicha es tanta, Que tu dulce voz la canta: Y así, Clori bella, pues Mis Verfos te dan los pies, Dè los passos tu garganta.</p>
--	---

El sentido primario de jácara apuntado por el *Diccionario de Autoridades* y aludido por la frase “Usase mucho el cantarla entre los que llaman Xaques”, puede deducirse plenamente de la voz *xacarandana*, que ya sitúa la jácara directamente en el ámbito rufianesco y delincuencial, vinculada al habla de germanía o lenguaje de los rufianes.

XACARANDANA. s.f. Voz de la Germanía, que significa Rufianesca, ò junta de rufianes, ò ladrones. Lat. *Lenonum, ser latronum catus*. Juan Hidalgo. Rom. De la Germ. Rom. 1.

<p>Gavion con Crisna de Oro, y una muy rica medalla, que tengan envidia todos los de la Jacarandana.</p>	<p><i>Darle he tirantes velludos, Y algodón de seda pardo, Gabión con crisna de oro, Y una muy rica medalla, Que tengan envidia á todos Los de la xacarandana.</i></p>
--	---

Nuevamente, se recurre a un romance para ilustrar el uso y sentido de la voz. En este caso se trata de una jácara anónima recopilada por Juan Hidalgo en su obra *Romances de germanía de varios autores con el vocabulario por la orden del a. b. c.* para declaración de sus términos y lengua (p. 54).

Autoridades, pues no se refiere en ella ‘ningún suceso particular o extraño’. Está escrita en cuartetas propias del romance de la época y su tono es el de un romance galante. Ambas composiciones, la de De Solís y la de Quevedo, documentan el uso de la jácara como forma lírica cantada y su entusiasta aceptación (“afamada”) por las clases cultas.

Se recoge también, con igual significado que *xacarandana* la voz *xacarandina*, reportada por Juan Hidalgo (ob. cit.) y Covarrubia en su *Thesaurus*, como empleada por don Francisco Quevedo en *El Parnaso español*, Musa V.

ROMANCES
DE
GERMANIA
DE VARIOS AUTORES,
CON EL
VOCABULARIO
POR LA ORDEN DEL A. B. C.
para declaración de sus términos y lenguas.
COMPUESTO
POR
JUAN HIDALGO:
EL DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS CAJARES,
que es el Doctor Don Simón de Manresa,
Catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad
de Toledo.
Y LOS ROMANCES DE LA GERMANIA
que escribió don FRANCISCO DE QUEVEDO.
CON LICENCIA.
EN MADRID: POR DON ANTONIO DE SANCHEZ,
CALLE DE SAN NICOLÁS.
Se hallará en su Librería en la Adlonia vieja.

Xacarandina. s.f. Voz de la que significa lo mismo que Xacarandana. Juan Hidalgo. Rom. De la Germ. Rom. I

En el corral de los olmos,
De manflotescos morada,
Do está la xacarandina,
Que vive de vida airada.

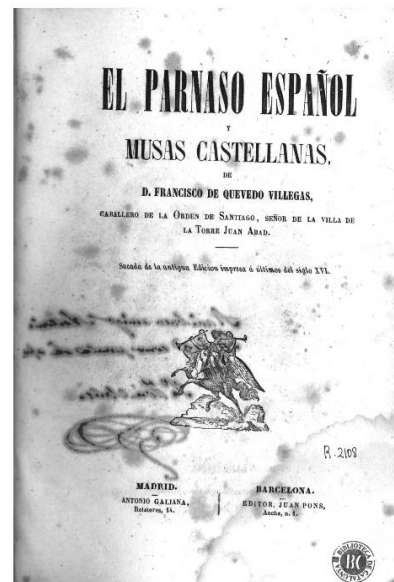
ROMANCE
DE LA DESCRIPCION DE
LA VIDA AYRADA.

EN el Corral de los Olmos
de Manflotescos morada,
dó está la Jacarandina
que vive de Vida ayrada :

XACARANDINA. Se toma también por lo mismo que xácara, ó el modo particular de cantarla los Xaques. Quev. Mus.5. Xac.7

Tocando con la cadena
La xacarandina à coces,
Y punteando à palmadas
Con los dedos en el roble.

Montilla, que en primer banco
Arrempuja el primer gozne,
Al escritorio de chusma,
Al vasar de los ladrones.
Tocando con la cadena
La jacarandina à coces,
Y punteando à palmadas,
Con los dedos en el roble.



Xacarandina. Significa también el lenguaje de los Rufianes. Traheho Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *Lenonum dialectum*.

Además de la acepción principal de *Xácara*, el *Diccionario de Autoridades* recoge otras de igualo raíz que resultan de gran interés, pues documentan su carácter musical y bailable y enfatizan el carácter fabulado de sus historias.

Xacara. Se toma también por el tañido que se toca para cantar, ò bailar. Lat. *Quidam fonus, vel tonus.*

Xacara. Se llama assimismo una especie de danza; formada al tañido, ò son proprio de la xácaras. Lat. *Quoddam tripudium.*

Xacara. Se toma también por mentira, ò patraña: tomado de que las mas veces lo es el sucesso, que en ella se refiere. Lat. *Fabula Figmentum.*

Xacara. Se toma también por la junta de mozuelos, y gente alegre, que de noche anda metiendo ruido, y cantando por las calles. Dicese, porque por lo comun andan cantando alguna xácaras. Lat. *Adolescentum cantantium turba nocturna.*

En conjunto, estas acepciones dan cuenta del carácter festivo y el desenvolvimiento de la jácara en el ambiente alegre, musical, callejero y nocturno del Madrid del siglo XVII y no tan solo en el ámbito delincencial. No en balde agrupó Quevedo sus Xácaras bajo el amparo de la Musa V, Terpsícore, y quizás a ello se deba también la aprobación del censor jesuita a los versos de De Solís.⁵⁸

También en ese mismo sentido, apuntando a su manifestación como poesía cantada y músicaailable, así como las circunstancias en que esto ocurre, aparecen las formas verbales en el Diccionario de Autoridades.

XACAREAR. v. n. Andar cantando xácaras freqüentemente. Lat. *Cantitare.*

XACAREAR. Vale también andar por el lugar cantando, y haciendo ruido. Lat. *Per vicos cantillare.*

Y los sustantivos para nombrar a quienes cantan las jácaras:

XACARERO. (Xacaréro) s. m. La persona que anda por el lugar cantando xácaras. Lat. *Cantator. Cantillator.*

Xacarero. Se aplica también al que es alegre de genio, y chancéro. Lat. *Facetus. Festivus.*

De aquí, la forma adjetival usada aún hoy en día: **jacarandoso, sa.** (De *jacarando*). 1. adj. coloq. Donairoso, alegre, desenvuelto. [DRAE]

⁵⁸ (...) no he descubierto propoficion opuesta à la pureza de nuestra Santa Fè, ni a las buenas costumbres. (...) Hallanfe en èl grandes futezas, y fazonados Chiftes, que fervirà para la recreación, è infruccion de los entendimientos (ob. cit., p. 3).

Curiosamente, el Diccionario de Autoridades no registra la voz *Xaque*,⁵⁹ que utiliza en la definición de *xácara* pero sí en cambio la voz *xácara*, que retoma el fondo rufianesco presente en *xacarandana*.

XACARO. s.m. El guapo, temerón, y baladrón. Lat. *Blatero, onis. Rabula loquax*. A lo *xácara*. Modo adverbial, que vale con afectación, valentía, y bizarría en el modo, ù traje. Lat. *Superbe. Jactanter*.

Jácaras son, pues, composiciones poéticas en forma de romance, escritas para ser cantadas y bailadas de manera festiva, que tienen generalmente por protagonistas a rufianes⁶⁰ (xácaros, jaques, rufos) y prostitutas (daifas, izas, coymas)⁶¹, como escenarios los ambientes que ellos frecuentan (tabernas, cárceles, garitos y mancebías), como asuntos los que principalmente los ocupan (robos, estafas y otros pequeños delitos, riñas, pendencias entre ellos y con las autoridades) y como forma lingüística la germanía.⁶² En cuanto a su autoría, el rango varía desde el anonimato hasta las plumas más ilustres del Siglo de Oro, como de Solís, M. Alemán, Quevedo, Calderón y Cervantes.⁶³

⁵⁹ Ni tampoco *jaque*, de la que sólo se dice que es semejante a *jeque*, voz árabe.

⁶⁰ DRAE: Rufián (Quizá del it. *ruffiano*, y este der. del lat. *rufus*, pelirrojo, rubio, por alus. a la costumbre de las meretrices romanas de adornarse con pelucas rubias). 1. m. Hombre que hace el infame tráfico de mujeres públicas. 2. m. Hombre sin honor, perverso, despreciable.

⁶¹ D:A **Daifa**. Significa también la mancéba que se sustenta, y a quien se regála por el ruin trato è ilícita comunicación. Lat. *Amafia*. Pic. Just. F.22. No se me enoje dáifa, que vengo enfermo de vómitos. Espin. Escud. Relasc.2. Desc.5. Hizo de manera el malsín... que vino à saber un Alcalde de la Justicia... que yo havia pegado fuego à la casa de su dáifa.

D:A **Iza**. s.f. Voz de la Germanía, que significa Muger pública. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Meretrix. Pellex*. Quev. Mus.6. Xac.2.

Si tantos verdugos catas,
sin duda que te querrán
las damas por verdugado
y las izas por rufián.

⁶² DRAE: **germanía**. (Del lat. *germānus*, hermano). 1. f. Jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma español con significación distinta de la verdadera, y de otros muchos vocablos de orígenes muy diversos.

⁶³ (...) el gran maestro de letras que es Cervantes manejó con sutileza y múltiples matices esta maravillosa lengua castellana como fiel cronista de su época; entre los más variados registros que

De Hidalgo y Quevedo son las jácaras recopiladas por Agustín Durán, quien al respecto dice, al inicio de la "Sección de jácaras o romances de jaques, escritos en lenguaje de germanía ó rufianesco" (ob. cit., Vol. XVI, p. 584), como *Nota al pie* del romance # 1756:

Destinados estos romances à formar cuadros de las costumbres, vidas y aventuras de los ladrones, los rufianes, las prostitutas y la gente mas desgraciada de la sociedad, han adoptado los poetas hasta la lengua ò jerga convencional que aquellos malvados usan entre sí para no ser comprendidos por los que no pertenecen á su clase. Esta lengua, que se llama de germanía ò rufiana, no debe confundirse con la verdadera de los jitanos. Aunque contiene algunas palabras del caló que estos hablan, pertenecen las mas à la lengua vulgar castellana; pero interpretadas con significación distinta de su sentido recto, y mas comúnmente en sentido metafórico.

También nos dice Durán, en Nota correspondiente al # 1759:

Así como hubo un tiempo en que los caballeros y poetas se disfrazaron para cantar sus amores y hazañas etc., con las costumbres y hábitos moriscos y pastoriles, este romance prueba que llevaron su manía hasta el punto de tomar por modelo de imitación a los jaques y rufianes.

La vinculación entre la jácara, la 'vida airada' y las conductas delictivas se extendió hasta el crimen en los cordeles del siglo XIX, por obra y gracia de los editores de romances de ciego, vendedores de sensacionalismo amarillista.

Así, la popularísima odisea de Rosaura de Trujillo fue definida en 1840 por su editor barcelonés Estivill como jácara. También el romance que da cuenta de la

empleó está la germanía, en la que, en parte por experiencia y en parte por ciencia, escribió varias de sus obras o por lo menos las "adornó" con muestras de ella: desde el *Quijote* (tanto en la primera como en la segunda parte), a algunas de las *Novelas ejemplares* (como *Rinconete y Cortadillo*, *El coloquio de los perros*, *La gitanilla*, *La ilustre fregona* ...), así como en el entremés de *El rufián viudo llamado Trampagos* y algunas de sus comedias entre las que figuran *El rufián dichoso* y *Pedro de Urdemalas*. No faltan casos aislados de obras en las que aparece algún término germanesco (el *Persiles*, *La Gran Sultana*, *El licenciado Vidriera*, *El retablo de las maravillas*...) pero siempre en un contexto bien acotado y como "condimento" del discurso. (...) Hay que recordar brevemente que Cervantes estuvo en la cárcel de Castro del Río en 1592 y en la de Sevilla en 1597 y quizá tuvo otra breve "estancia" en el calabozo en 1602. Di Pinto (mayo-agosto 2006).

ordalía sufrida por la portuguesa Inés de Castro fue calificada como jácara por su impresor catalán Jolis, a fines del XVIII.

En estos y otros casos similares se produjo un deslizamiento temático de lo delictuoso picaresco a lo decididamente criminal y morboso, como lo testimonia este encabezamiento citado por Agustín Redondo (1991, pp. 123-138) y Pierre Civil (1991, pp. 139-151):

Xácara nueva en que se da cuenta de la mayor atrocidad e inhumano delito, lastimosa y rigurosa muerte, que ha padecido en el Río del Monte, Diego Teran, natural de la villa de la Solana, en poder de seis Vandoleros que le robaron. Dase cuenta como le amarraron a un arbol, y le cortaron vivo todo su cuerpo a pedaços, horas que vivió por devoción de Nuestra Señora del Rosario, hasta que le confesaron: prisión y castigo de los ladrones, desesperación de uno, nombres y oficios dellos. Sucedido a 26 de Mayo y 11 de Junio de 1678.

Matadores como triunfos, / gente de la vida hosca;
 más pendencieros que suegras, / más habladores que monjas.
 (Quevedo, 1659, p. 238)

Al igual que en el caso de los romances de contrabandistas, el sólo hecho de que estos personajes ocasionaran muertes al enfrentarse entre sí o con las autoridades no hacía de ellos unos asesinos, pues matar no era su conducta habitual sino el resultado de hacer armas para defender su propiedad o proteger su libertad. De la misma manera que del guapo Francisco Esteban se exalta su valentía como contrabandista y no el hecho de que matara algún agente de la ley o a otro bravo, tampoco podemos aquí calificar de asesinos o cortagargantas habituales a Escarramán, Lampugo, Maladros o cualquiera de los muchos bravos

que pueblan los versos de las jácaras y que tan bien retrata Quevedo (ob. cit., pp. 237-238)⁶⁴

Mancebitos de la carda, / los que vivís de la hoja,
 como gusanos de seda, / tejiendo la cárcel propia.
 cuya Azumbre es la colada, / cuya camisa tizona,
 Rodriguitos de Vivar, / por consejos, no por obras.
 Jayanes de arredro vayas, / cuya sed à todas horas,
 se calza de vino añejo, / sin ir de camino botas.
 Paladines de la heria, / aventureros de trongas,
 que sin ser margen de libro; / andais cargados de cotas.
 Maullones de faltriquera, / cuyos ratones son bolsas,
 si el zape aquí del verdugo / no os va cantando la solfa.
 Matadores como triunfos, / gente de la vida hosca;
 más pendencieros que suegras, / mas habladores que monjas.
 Murciélagos de la garra, / avechuchos de la sombra;
 pasteles en recoger, / por todo el reino la mosca.

⁶⁴ Sobre el papel jugado por Quevedo en el éxito de recepción obtenido por las jácaras, véase lo anotado por Oscar Osorio (2005):

La diferencia entre las jácaras de Quevedo y los romances de germanía que le antecedieron estriba en la articulación del conceptismo a los tópicos, el lenguaje y el formato mismo de dichos romances; además de introducir en el género el formato de poemas epistolares en pareja de envío y respuesta. Quevedo introduce al género de los romances de germanía toda la carga conceptista de su genio, dándole una nueva dimensión, vena que luego van a aprovechar otros escritores.

A este hecho se refiere Monique Joly (1992), comentando el texto de Alonso Hernández:

Nos encontramos, pues, ante una perfecta ilustración de la situación descrita por José Luis Alonso cuando, al describir el papel tradicionalmente asignado a Quevedo en la evolución de la jácara, afirma que, lejos de ser él el que “la hace nacer” es quien la entierra, explotando las posibilidades del género de una manera exacerbada, conforme a su costumbre, y contribuyendo así de manera decisiva a que éste quede, en lo sucesivo, “vaciado del lenguaje de los que le dan nombre,” “desdramatizado” e “invadido por el baile,” con “un aumento del aspecto musical en detrimento de los demás”.

De hecho, González de Salas, había explicado esta “desnaturalización” del lenguaje propio de estos romances:

Y con este advertimiento tienen decencia, y propio decoro algunos términos, y pulidas locuciones, que de otra manera parecieran impropiedad en las personas que se figuran. (Parnaso 311)

Es decir, hay una inadecuación entre locutor y discurso, que se justifica en el afán de dignificar el género. Por lo demás, tanto las jácaras de Quevedo como los romances de germanía están al servicio de divertir. En ello como intención primera y fundamental coinciden Hidalgo y González de Salas. Pero, al divertimento propio del tema, el habla y las situaciones, Quevedo añade otro elemento sustancial: los juegos de ingenio y agudeza verbal propios del conceptismo. Esto le da una enorme popularidad a sus jácaras, pues a éstas accede con gusto y satisfacción tanto el público más entrenado en vencer la dificultad conceptista, que encuentra en el reto a su conocimiento e inteligencia un enorme placer; como el menos entrenado, que encuentra en el humor procaz su satisfacción.

Claro que los había bravos en verdad, que mataban por una mujer o por un magro botín, como lo testimonia el protagonista de esta jácara. (*Ídem*, Jácara VIII, p. 244)

En el mesón de la Ofensa, / en el palacio Mortal,
 en la casa de mas cuartos / de toda la cristiandad
 allí me lloró la Guanta, / cuando por la Salazar,
 desporqueroné dos almas / camino de Brañigal.
 Por la Quijano, doncella / de perversa honestidad,
 nos mojamos yo y Vicioso, / sin metedores de paz.
 En Sevilla el Árbol seco / me prendió en el arenal,
 porque le afufé la vida / al zaino de Santo Horcaz.

Nuevamente, es la pluma de Quevedo la que satiriza otro de esos encuentros en que los rufos se jugaban la vida por un quítame allá esas pajas. (*Ídem*, Jácara X, pp. 248-249)

A la orilla de un pellejo, / en la taberna de Lepre,
 sobre si bebe poquito, / y sobre si sobre bebe.
 Mascaraque el de Sevilla. / Zamborondon el de Yepes,
 se dijeron mesurados / lo de sendos remoquetes.
 Hubo palabras mayores / de lo de no como liebre,
 ni yo à la mujer del gallo / nadie ha visto que la almuerce.
 ¿Tú te apitonas conmigo? / ¿Hiédete el alma pobrete?
 Salgamos a berrear, / veremos a quien le hiede.
 Hubo mientes como el puño, / hubo puño como mientes,
 granizo de sombrerazos / y diluvio de cachetes.

No faltan los mediadores, generalmente veteranos respetados, siempre prestos a componer las cosas antes de que la sangre llegue al río.

Hallóse allí Calamorra, / sobre, sino mata siete,
 bravo de contadoría, / de relaciones valiente.
 Con lo de téngase, digo, / y un varapalo solemne,
 solfeando coscorriones, / hace que todos se arredren.

Pero en este caso no hay mediación que valga y los guapos, con los ánimos encendidos por el vino, están dispuestos a dirimir su pleito con las armas.

Zaborondon, que de zupia / enlazaba el capacete,
armado de tinto en blanco, / con malla de cepa el vientre.
Acandilando la boca / y sorbido de mofletes,
a la campaña endereza / llevando el vino á traspieses.
Entrambos las hojarasca / en el camino previenen,
el uno la sacaducha, / y el otro la sacamete.

Por supuesto que no están solos, toda la jacarandana los ha seguido para
ver en qué para la cosa.

Séquito llevan de danza, / en puros pícaros hierven;
por una y por otra parte / van amigos y parientes.
Acogióse a toda calza, / à dar el punto à la Méndez,
el cañon de Mascaraque, / Marquillos de Toruleque.

Por fin, llegan a un sitio apropiado para batirse, guardándose recelosos no
sea cosa que alguno se adelante y apuñale al otro arteramente.

A la puente Segoviana / los dos jayanes descienden,
asmáticos los resuellos, / descoloridas las teces.
Como se tienen los dos / por malos correspondientes,
de espaldas van atisbando / los pasos con que se mueven.
(...)
Bramaban como los aires / del enojado noviembre,
y de andar á sopetones, / los dos están en sus trece.
(...)
Los dos se hicieron atrás, / y las capas se revuelven;
sacaron à relucir / las espadas hechas sierpes.
Mascaraque es de Angulema, / Científico y Archimedes,
y más amigo de atajos, / que las mulas de alquileres.
Zaborondon, que de líneas / ninguna palabra entiende,
y esgrime á lo colchonero, / Euclides de mantinientes.
Desatando torbellinos / de tajos y de reveses,
le rasgó en la geta un palmo, / le cortó en la cholla un gеме.
El otro con la sagita / le dio en el brazo un piquete,
ambos están con el mes, / colorado corre el pebre.

Por fin corre la sangre y los presentes intervienen apartándolos antes de que
alguno resulte malherido de verdad.

Acudieron dos lacayos, / y gran borboton de gente,
andaba el téngase à fuera, / y llamen quien los confiese.

Tirábanse por encima / de los piadosos tenientes.
Amenazando la caspa / unas heridas de peine.

Como punto final, llega la mujer de uno de ellos a reprocharle el lance por lo que ha podido costarle.

En esto, desaforada, / con una cara de viernes,
Que pudiera ser acelga / entre lentejas y arenques,
La Méndez llegó chillando, / con trasudores de aceite;
Derramando por los hombros / el columpio de las liendres.
El voto a Cristo arrojaba, / que no lo oieron mas fuerte,
En la lengua de Getafe, / ni las mulas, ni los ejes.
¡Cuando pensé que tuvieras, / que contar mas una muerte!

Otra gran batalla, de esas que establecen la categoría superior de un rufo, es la que registra Hidalgo como librada por el jaque Olmedo, quien acude en socorro de su daifa, la cual le ha escrito diciéndole que ha sido maltratada por las otras mujeres de la mancebía, aprovechando que él no está presente y no hay quien la defienda, y pidiendo ser vengada. El rufo acude presto, arriba por sorpresa y descarga sus armas sobre las daifas que han maltratado a su iza. Las mujeres gritan pidiendo socorro y acuden sus respectivos protectores.

ROMANCE DE LA DESCRIPCION DE LA VIDA AYRADA
(fragmento, pp. 55-57)

(...)

Acude Montes al bramo / que oyó el grito de su Dayfa,
Ponen Cerra en los Baldéos, / los Rodanchos repicaban.
[Echan mano a las espadas, / los escudos de madera repicaban]
Empieza su artillería, / cada qual tira y repara;
Si el uno cala la punta, / el otro la desbarata.
Montes le alzára la Cerra / y un gran tajo rebolara.
El Rufo como era diestro / con el Rodancho repara,
Dale por una Lanterna, / y al otro cabo le pasa.
[Le da por un ojo / y lo manda al más allá]
Montes cayera en el suelo / ya vasido, y suelta el alma;
[Ya muerto, deja el alma]
Calase el Gúro á los Bramos, / y el Pernicho golpeára.
[Oye el Alguacil los gritos / y golpea el postigo]
Quando el Jáque fue á salir, la salida halló estorbada,

Ve sobre él tanto nublado, / tanto granizo y pedrada.
 Valíase del Rodancho / con que muchas reparaba.
 Rodeábanlo Trayneles, / Mandiles, y Corchetada.
 [Lo rodeaban los criados de los jaques, daifas y de la justicia]
 A todo esto el Rufo firme / á todos tira, y repara:
 Llovían tantas aristas, / tanto terroso y combada;
 [Llovían piedras, terrones y tejas]
 La Guanta estaba vacante, / los Cisnes ninguno canta;
 [La mancebía estaba vacía / ninguna de las meretrices cantaba]
 Todos descuelgan á ver / el León en la manada.
 Manda el Gúro á quatro Gelfes, / que cada qual con su tamba
 [Manda el Alguacil a cuatro negros esclavos que con sus mantas]
 Le acometiesen á una, / y él de fuera con un Asta.
 [Le acometiesen, mientras él desde fuera lo amenazaba con la lanza]
 El Jáque vienda ésta leva / con que el Gúro lo amenaza,
 Cala en la Rata la Cerra, / y dispara la una Bala.
 [Pasa la mano por el hueco y dispara un balazo]
 Segunda luego con otra, / y la Chusma desbarata.
 Por unos hace camino, / por encima de otros pasa.
 El Jáque tomó una puerta, / y por otra se piñára:
 [Se va huyendo]
 Pone en la tapia el estivo, / y al otro cabo se cala.
 [Pone el zapato sobre la cerca y se pasa al otro lado]
 Salta el Gúro y Corchetesca, / Jaques, Hachos, Mandilada,
 [Saltan también el Alguacil, los guardias, bravos, ladrones y sirvientes]
 Y acuerdan de ir tras del; y tras del al compas saltan.
 Mas como el Rufo es ligero, / presto se les trasmontára:
 Ellos tras los calco del, / y ella con marron arranca.
 [Ellos siguiendo sus pasos]
 (...)

Se peña á buscar á Olmedo / triunfante, alegre, y vengada,
 [Se va huyendo a buscar a Olmedo]
 Dexa la Real Sevilla, / va la vuelta de Granada.

No sólo las muertes habidas caracterizan a los guapos. También su variado prontuario delictivo constituye un *curriculum vitæ* que define su jerarquía. Es el caso de Bayle, protagonista de otro de los romances recopilados por Hidalgo, cuyo apodo apunta cuál será su final, por indiciar el 'baile de sogá' de los ahorcados:

BAYLE
 (fragmento, pp. 28-30)

Un caso quiero contar / que en Sevilla ha sucedido
 Digno de grande memoria / para no echar en olvido:
 De un famoso Cicatero / único y solo nacido

De alcanzar y hacer presa / es un Gavilán herido.
 Calcatrife y Marcador / Baxamanero polído,
 Maestro, y tércio de Chanza, / comadreja en todo nido.
 Aguila de flores llanas, / hermitaño de camino,
 Leva, Panda y Redoblon, / Mazada, Astilla y Partido.
 Comóda mas que Vicencio, / hinca un Taco, y hasta cinco,
 Cértus de las quatro y ocho, / Berrugueta y Cortadillo.
 De panderete, y Salvar, / y él salvarse no ha podido,
 Reten, la Giba y Bolsilla, / lance de Tarafe limpio.
 Descarga mejor que Cadiz, / carga mejor que Castillo,
 Devotos de Masejuan / él, y Santander han sido.
 De Plomáda y Calabáza / tal justador no ha nacido,
 Quatrero disimulado, / murciador mas que Andresillo
 Negocia á boca de Sorna / en calleja ó en camino.
 Su Tajamar y Antubiada / al de Hoces ha ecedido,
 Corona le ha dado Cadiz / de Piloto en puerto chico.
 Padre ha sido y Meseguero, / guardian de un montecillo,
 Jayan de Juana la Larga, / y antes su Guarda-postigo.
 En la isla de Arriaran / un tiempo comorte ha sido,
 Fue aprendiz de Salmeron, / de San Martín, del Dormido.
 Juega con bola cargada / mas que Adrada y Guillencillo,
 De Armadilla y Tiraangosta / Palanco se le ha rendido.
 Pestes, Apuestas, Birlar / tratos dobles con Martillo,
 Destebrechar muchas lenguas / Juan Valenciano ha sabido.
 Sirviele Juan Artiero / en Estafas y Rastrillo,
 Porque le enseñe la Pala, / y terciar en un Ruydo.
 Molina el del tercio menos / le ha palmado en un camino
 De su Cerda Cerradero, / ni Cica no se le ha ido.
 De Guzpátaro, ó Escala / no se le escapa Castillo:
 Gran hombre de un madrugon, / y al Guesped dexar dormido.
 Oficial de adobar puertas / porque no hagan ruido,
 Cura cerrojos chismeros, / haceles comer tocino.
 No vido el ojo ventana / donde el cuerpo no ha subido,
 Tarrascador de Tenazas / los clavos desmonta al tino.
 Adormece las Gomarras / con pan y pimienta y vino.
 Colase en qualquiera casa / Brivion, ó Peregrino.
 Calcotéa quatro leguas / de un estivon, si es sentido.
 Hoy aquí, mañana en Francia / por este es por quién se dixo.
 El nombre del Gerifalte / olvidado lo he tenido.
 Juan de la Membrilla llaman / al inocente bobillo.
 Puede haber dos ò tres meses / que de Granada han venido
 Él y la Pava Buena, / que por Jaque lo ha escogido, (...)

No son sólo los hombres quienes detentan la bravura ni monopolizan las actividades delictuosas. Véase como ejemplo la autobiografía de Mari Pizorra.

Con mil honras vive cribas, / me llaman Mari Pizorra
 Y si en Jerez me azotaron, / me azotaron con mil honras.

Por lo menos no me vieron / en las espaldas corcova,
 Ni dije esta boca es mía, / al levantar de la roncha.
 Tres amas á quien serví, / de lo que llaman fregona,
 Dijeron que les vaciaba / en su servicio las joyas.
 Si fue verdad, Dios lo sabe, / no quiero apurar historias,
 Basta que el chillon no dijo, / hechicera, ni corozas.
 Puedo llevar descubierta / la cara por toda Europa,
 Porque he vendido mi manto, / y porque no tengo toca.
 A quien me llama liviana / la desmienten cinco arrobas
 Que peso, tómemme acuestas / el que me cuenta por onzas.
 Nadie tiene que decir / de mi vida y de mis obras;
 No soy la primer mujer / que contra su gusto azotan.
 Si dicen que tengo amigos, / eso me sirve de loa,
 Que nunca es bueno que tengan / enemigos las personas.
 Verdad es que me entregué / a Mojarrilla el de Soria,
 De quien dieron mala cuenta / algunos chismes de bolsas.
 Fue del mar, vino del mar, / si remaba poco importa,
 Los hombres van a galeras, / que no tienen de ir las monjas.
 Lo del negro fue mentira, / que me levantó la Monda,
 Para mi punto era bueno, / gastar pecados de sombra.
 Si ahorcaron à Pablillos, / la culpa tuvo la sogas,
 Por lo menos murió bien, / y con ciegos à mi costa.
 La cabeza del verdugo / le servía de garzota,
 Y el Deo gracias de esparto / fue pepita de la horca.
 Lo del corchete es verdad, / no haya miedo que me corra
 Mas era muy bien nacido, / y soplon de ejecutoria.
 En mi vida eché las habas, / antes me echa á mi propia,
 Llamáronme araña y fue, / porque andaba tras la mosca.
 Caséme con un mulato, / que fue la fama de Ronda,
 Tener marido de estraza, / no sé yo para que estorba.
 Comiendo la olla un martes / se quedó muerto en las sopas,
 Y me llaman desollada, / y como siempre dos ollas.
 ¿Si mi vida es la que he dicho, / qué tienen que hablar las trongas?
 Tengan vergüenza y aprendan, / que hay mucho de unas à otras.

El valor y la valentía de los héroes del romance tradicional se han degradado en bravura y bravuconería y los protagonistas de las jácaras son, en primer lugar, rufianes que además de explotar mujeres ofician de ladrones, tahúres y estafadores.

Así, al narrar las hazañas de Perotudo, un ladrón a quien ahorcaron, Hidalgo hace mención al *entourage* de meretrices que lo acompañan y mantienen, así como el provecho que el rufián percibe de ello.

Por gozar de las Pelozas
 de los que visoños son,
 trahe tres Marcas godéñas,
 que le ganen el Cayron.
 La una era la Gamez,
 la otra la Salmeron,
 y la otra era la Mendez,
 Mendez de Sotomayor.
 Ganáme, Marcas, ganáme
 para comprar un Troton,
 para andar de feria en feria
 de Burgos a Villalon.
 De lo que las Marcas ganan
 comprará el Rufo un Troton:
 fuerase de feria en feria
 que le ganen el Cayron.
 La Gamez dexó en Toledo,
 en Burgos la Salmeron:
 la Mendez lleva consigo
 que es Marca de Arte mayor.

Tampoco existe comparación entre las mujeres retratadas en los romances medievales (por más asesinas que fueran) con las daifas y las izas, las 'marcas' o 'coymas' que en varias de las jácaras tienen la primera persona narrativa o son el centro de la narración.

Más bien, nada hay de heroísmo y muy poco de valentía en los jaques y rufianes que protagonizan las jácaras, cuya principal ocupación es la de conseguir

mujeres que los mantengan, especialmente si se encuentran sin 'protector', sea porque esté herido, encarcelado o simplemente ausente. Esto queda retratado en otra de las jácaras recopiladas por Hidalgo:

ROMANCE DE LA VIDA Y MUERTE DE MALADROS
 (fragmento, pp. 94-97)

(...)

Puesto el Rufo de ésta suerte / el Baldéo levantado
 llegó diciendo: Marquisa, / Flor de las Flores del Cambio.
 ¿Qué quieres deste Corrincho, / adonde por tu mandado
 estaré los Birloches / y los Rufos mas nombrados
 palmaranme sus Resullos / para toldarte de paños?
 Y si te cantáres mía, / allegandote a mi Amparo,
 serás de Marcas y Jáques / respetada en el Cercado,
 por que todos reconocen / lo que puede aqieste bracio.

Con esta actitud jactanciosa de Maladros contrasta la fidelidad de la mujer que procura seducir, quien de inmediato le recuerda que ella es mujer de Tarragón, otro rufo, hombre de hechos y no palabras, tramposo que no se deja engañar, respetado y temido en las juntas de rufianes y ladrones.

La Marca oyendo el Ruydo / que garlaba con desgárro,
 le dice: Cese esa chanza, / cese ese chiste MALADROS,

que Tarragon es mi hombre / brechador, y no brechado,
 temido en la Cherinola, / no Longuiso, ni Estivado,
 ni revuelve las pendencias / para reñirlas garlando,
 qual hacen algunos Jáques, / que conozco en el Cercado.

Maladros trata de menospreciar a Tarragón, utilizando el deprecativo
 ‘rufezno’ y diciendo que en las mancebñas se lo conoce por cobarde (“Longares”)

Maladros dio un grito, y dixo: / ¿Qué parlas Posta de Payos,
 Gaveta de Cicateros, / deposito de Lagartos?
 ¿Qué hombre es el que te coca / para que hables altano?
 ¿O cuál Jáque huye los rumbos, / ò de quien se dice en Cambio
 sino es de tu Rufezno / que en Longares fué criado?

Pero el tiro le sale por la culata, pues la mujer niega que su hombre se
 acobarde (no es ‘longuiso’) ni salga corriendo ante el peligro (no ‘calcotea’) y
 comienza, en cambio, a enumerar los numerosos fracasos de Maladros en su
 carrera de Jaque, algo sabido hasta por los criados (‘mandiles’, ‘trayneles’).

Eso no, dice la Marca, / ni tal le será probado,
 que Tarragon no es Longuiso / qual tu, cobarde Maladros.
 No calcotéa en los riesgos / qual hiciste á Montesclaros;
 en Ecija hiciste á Olmedo / y en Granada á Anton Garrancho,
 en Cordoba á Andres Maymon, / y en Osuna à Juan Polanco;
 y en Malaga á Blas Mimbrera / huyendo dexaste el campo,
 en Xerez à Pedro Entrevo / y en Carmona à Lope Aguado,
 y en Sevilla le huiste / à Perrinches un Chulano,
 y en huyendo das el soplo, / y entrevas de todo el Bramo,
 qual hiciste a Campanudo, / que habiendote desarmado,
 te hizo siete mamonas / un Chulo por su mandado,
 y le pediste perdon / tú mismo sobre este agravio,
 y quedando por tu amigo / por ti al Gúro fue soplado,
 y esto haces cada punto / al que mas es tu llegado.
 Esto cantan los Mandiles / de quien no eres respetado,
 ni hay en todo el Berreadero / marca que te envíe recado,
 porque luego te la quita / el Mandil mas desastrado.
 En Jaen à Marianilla / te la hizo alzar Polanco
 à un Traynel de su Marquida / y ante ella te dio mil palos.
 En Andujar à la Mendez / te quitó Lope Taguado,
 sobre quitarte la Marca / te hizo pagar el Carro.
 ¿Qué te sucedió en Estepa / por Violante con Lozano
 que sorneando con ella / te hizo estarle alumbrando,
 y al cabo fuiste sin ella, / sin Baldéo, Red, ni Sarzo?

Martillaste en Almadraba / y allí con Frela juntado
 Garrampies te la quitó / y por mas verte agraviado,
 te toldó de una Campana, / y te hizo estar parado
 con una rueca en la cinta / todo el espacio del claro
 à la Chusma Javeguera / de quien eras columbrado.
 Mas agravios te cantára, / cobarde, que te han pasado;
 mas bastan estos que he dicho / contra tu entóno, y tu garlo,
 queriendo ser mi respeto, / siendo Tarragon mi amparo.

Otra muestra del empoderamiento de las mujeres protagonistas de jácaras lo encontramos en el Romance Tercero de los escritos por Hidalgo, “Romance de la venganza de Cantarote”, cuyo argumento anuncia en el primero de sus Romances:⁶⁵

En el Romance tercero / el hecho famoso cánto
 del valiente Cantarote / en venganza de su agrávio.

El agravio al que se hace referencia, sufrido por Cantarote y motivador de su venganza, fue la traición de la Flores, una de sus Marcas, quien huyó con el rufo Vayanduz.

Luego de relatar los pormenores del engaño ante la cofradía de los chulos y reafirmar con ellos la necesidad de vengarse de manera ejemplar, Cantarote parte en busca de su iza, no sin antes recibir un amuleto de manos de una Madre de mancebía: una pulsera que usaron antes que él varios bravos, victoriosos en sus respectivos lances.

La encuentra en otra mancebía regida por una tal Andresa López, participando con otras amigas de un condumio de agasajo a la pareja formada por la Reyes (otra daiza) con un astuto comprador de mercancías robadas (Caxcote).

⁶⁵ ob. cit., ROMANCE PRIMERO – AL DIOS MARTE (p. 41).

ROMANCE DE LA VENGANZA DE CANTAROTE
(fragmento, pp. 81-83)

Calcó presto a la manida / dó las Marcas se recogen,
que estaban en gomería / con la Madre Andresa Lopez
echando de quatro y ocho / con tajada y con ostiones;
que altanavan à la Reyes / con el Pulidor Caxcote.

Calado el sombrero y con una mano en la empuñadura del estoque,
Cantarote avizora a la Flores y la increpa por amañarse con estafadores (como
Vayanduz que no se halla presente), desdeñando a los rufianes serios (como él), y
amenaza con castigar a ambos severamente.

Quando las columbró el Jáque / levantando los vigotes,
la gavia toda calada, / la Cerra asida al Estoque,
Garló: ¡O Marca Belitrera, / que con Belitres te acoges,
y à los Jayanes godizos / miñándote das del Oncel!
Agora verás tu mundo / como lo tala mi corte,
y à tu Murcio à mis Estivos / si el Claro no lo socorre.

Pero no alcanzó su mano a sacar la espada, cuando las mujeres
arremetieron contra él con cuchillos y palos. Unas lo aferran por las manos, otras
por la vaina de la espada, otras por el dobladillo del cuello del sayo y otras por la
barba. Le agarran las piernas y lo obligan a doblarse, otras le dan golpes por
donde bien puedan.

Llega otra camarada de la Flores, le quita la daga de la pretina y le da un
corte en las narices, bañándole el rostro en sangre. Otras dos furcias le arrebatan
el escudo y el casco; una morena le vacía porquerías en el sombrero, otras dos le
arrebatan daga y pistoletes.

La Cera alargó à cerralla, / y todas dandole voces
arremetieron con el / con Cerdas y con Salónes.
Unas le aferran las anclas, / otras del Báldeo le cogen,
otras del hopo le prenden, / otras le pelan el Bosque.
Las pirámides le agarran, / y le hacen que se agovie;

otras le dan turrionadas, / y otras donde alcanzan, golpes.
 El Rufo con ser tan fuerte / sufre sin que se mejore,
 que está acerrado de tantas / que no hay fuerza que no afloxe.
 Llegó Ginesa de Prado / camarada de la Flores,
 y quitole del Vencejo / la Estaca, y dixo: Bravote,
 lleva esta cruz en las nares, / y diciendo aquesto diole.
 Luego salió la sanguina, y por las Sierras le corre.
 Marina de Rebolledo, / y Teresa de Bohorques
 le arrancaron el Rodancho, / y el Estoque Inés de Hocés.
 Leandra de Saavedra / le pilló la Gavia entonces
 garlando: con tanto peso / no dudo que se abochorne.
 Una Negrota le embroca / Andrés figando à voces:
 no es de Godo estar sin techo / un Jáque de tanto nombre.
 Lorenza, y Leonor de Oviedo / las dos Ratas le recorren,
 sacanle los Milanésés, / y Cerdas de los Balones.

A todas estas se manifiesta la Flores –la traidora– y las manda a callar y prestar oídos a su anuncio de que piensa cortarle las orejas a Cantarote, como ejemplo para que ningún otro rufián ose amenazarla con ese castigo. Las demás interceden, haciéndole notar que la paliza que le han propinado ha sido fuerte. Mientras tanto Cantarote queda casi muerto de la soba que le propinan.

Con una Cerda en las Cerras / llegó clamando la Flores:
 Soniche, godas Marquisas, / dad mirlas á mis razones,
 y en quanto gárlo à éste / Jáque, Ginesa, colgad del golpe
 esa rueda de Origüela / por mengua de Cantarote.
 Al qual cortaré las mirlas / porque otro Rufo no ose
 estivar las Marcas godas, / ni qual éste á mi las sobe.
 Agarróle de una mirla, / claman todos: no la cortes,
 que buena estiva ha llevado, / bueno está, aunque le perdones.
 El Rufo gime en tal ansia / sin entender como estorbe
 la soba de las Pencurias / que crece, y à él lo encoge.
 Garléa casi vasido / de la tormenta que corre: (...)

La independencia de Mari Pizorra, la fidelidad de la mujer de Tarragón, la solidaridad de las amigas de la Flores y la decisión ejemplarizante y vengativa de ésta completan un abanico de actitudes que, si bien sitúa a las mujeres en el marco degradante de la prostitución, las reviste de una bravura igual o superior a la de sus rufianes, haciendo de ellas verdaderas heroínas, muy alejadas del rol de

víctimas que fácilmente podría endilgársele desde alguna posición moral distante de la 'vida ayrada' del Siglo de Oro.⁶⁶

Habla nueva germanía / Porque no sea descornado⁶⁷

La germanía no es sólo el lenguaje de la jácara, sino también su tema central, como es el caso en un romance recopilado por Hidalgo, en el cual un jaque que sale libre después de diez años de prisión es instruido por su mujer sobre la necesidad de ponerse al día con la germanía, pues la que él hablaba para el momento en que ingresó a la prisión ya es entendida por los que no pertenecen al ambiente y pueden ser descubiertos.

En Toledo en el Altana / un Lobo mayor ha entrado
que salía de la Tréna / por diez años desterrado. (...)
La Iza quando lo vido, / muy gran contento ha tomado;

⁶⁶ Otros enfoques, basados en el análisis lexical, difieren radicalmente del nuestro. Al respecto, vale la pena considerar lo expuesto por Rafael Salillas en su trabajo *El delincuente español. El lenguaje: (estudio filológico, psicológico y sociológico): con dos vocabularios jergales*.

(...) puede plantearse históricamente una cuestión que divide a los antropólogos, haciéndoles incurrir a unos en extremos de galantería y a otros en apasionadas negaciones de cualidades. Me refiero a la representación de la mujer en la delincuencia. Según Lombroso, el equivalente de la criminalidad en la mujer (que, como se sabe, es cuatro veces menos criminal que el hombre), es la prostitución, y según los mismos delincuentes, manifestados en la sinceridad de su lenguaje, la mujer, con todo su carácter pasivo, tiene su representación en la delincuencia habitual. La mujer, según la psicología *germanesca*, no solamente no delinque, sino que no tiene personalidad para delinquir, y por lo mismo, no forma parte de la sociedad delincuente. Es la personalidad más pasiva de cuantas personalidades se denominan en la jerga, y esta pasividad la incapacita para los fines explotadores de la delincuencia, porque empieza por ser el primer objeto de esa explotación. (...) Y, sin embargo, en el entronque social (germano-germana-germanía) representa uno de los factores; pero, como factor femenino, se caracteriza por un entronque semejante al que tiene en la sociedad común y por la misma carencia de representación social. Y es que el delincuente, en esto como en otras cosas de que se ha de hacer mención, no se separa de la naturaleza ni del medio de la sociedad donde nace y vive, porque de esa naturaleza y de ese medio participa y se nutre, distinguiéndose por ser una representación exagerada de las inclinaciones de esa naturaleza y de las condiciones de ese medio, en donde existen, diluidos o atenuados, los vicios que él personifica. La mujer es núcleo, punto de atracción, amparo y hasta fomento de la delincuencia habitual, con solo constituir el primer y más seguro elemento económico de esa delincuencia. Es un ser débil colocado en una función ilegal, que por imperiosa es tolerada, y que se mantiene bajo el protectorado de una fuerza abusiva. Este es su papel y este su entronque. (2000, "La germanía")

⁶⁷ Durán, ob. cit., # 1764; Hidalgo, Juan. *Romances de Germanía*, p. 21.

(...)

y toma las de Sevilla / él y su maleta al lado:
habla nueva Germanía / porque no sea descornado,
que la otra era muy vieja / y la entrévan los villanos.

El resto del romance constituye, de hecho, un pequeño Vocabulario de
germanía:

A la Cama llama Blanda / donde sornan en poblado.
A la Fresada Velloso, / que mucho vello ha criado.
Dice à la Sabana Alba / porque es alba en sumo grado.
A la Camisa Carona, / al Jubon llama Apretado:
dice al Sayo Tapador / porque lo lleva tapado.
Cáscaras llama a las medias, / al Zaragüel Arrojado:
llama à los Zapatos Duros, / que las piedras van pisando.
A la capa llama Nuve, / dice al Sombrero Texado:
Respeto llama à la Espada, / que por ella es respetado.
Al Puñal Atacador, / que es nombre muy acertado:
al Broquel le llama Muro, / porque le hace repáro.
Al Rufián llama Estafa, / porque es à estafar usado:
à la Marquisa tributo, / porque acude con el Cayro.
Porque tratan todos dentro, / al Burdel le llama Cambio:
al Padre llama Alcancía, / do se encierra lo ganado.
Al Mandil llama Traynel, / porque lleva y trahe recados.
Dice al Mozo Guardadamas / que en el golpe está sentado.
Llama a la Toca Vergüenza / y al Escofion Enrejado.
A la Vasquiña Redonda, / que siempre va campeando.
Al Manto llama Ligerio, / que el ayre lo va volando:
à los Botines Dichosos, / que ven lo que va tapado.
A los Chapines Adornos, / que lo llevan adornado.
Al Ladron llama Atalaya, / que columbra desvelado.
Al Hurto llama Socorro / con que él va remediado.
Al Alguacil llama Posta, / dice al Malsin Papagayo.
Llama al Corchete Revuelta, / porque nunca está parado.
A la Venta Confusión, / llama al Camino Cruzado.
Dice à la Ciudad la Ancha, / porque es de todos reparo.
Al Meson llama Sospecha, / porque del Guro es mirado.
Llama al Bodegon Registro / do el dinero es registrado.
A la taberna Alegría / que alegra al mas enojado.
A los Reales Contento / que el que los tiene espreciado.
A los Anillos Amigos, / que sobre ellos dan prestado.
Trápala llama à la Carcel, / y al Alcayde Apasionado:
al Calabozo Tristeza / donde el hombre está encerrado.
A la Cadena Madrastra, / Juan Diaz llama al Candado,
à los Grillos llama Anillos, / al Juez le llama Bravo.
Al Procurador Remedio, / al Letrado llama Amparo:
al Procurador en contra / llama con razon Padrastro.
Dice à los azotes Faxas, / y al Verdugo llama el Falso:

dice al Tormento Peligro, / que en cantando es condenado.
 Llama à las Galeras Penas, / do vive el hombre penando.
 Finibusterre à la Horca, / que allí todo es acabado. (...)

Una vez ‘refrescada’ la herramienta lingüística, la pareja está en condiciones de resumir su ‘vida ayrada’: comen y beben de lo mejor hasta llegar a su destino, sin que su hablar los delate:

Con la nueva gerigonza / jamas los han entrevado;
 muquen y pian de Godo / por ventas y por poblados,
 hasta llegar à Sevilla / donde tanto han deseado.

Y, una vez llegados a su nuevo territorio de operaciones, se separan: él va a guardarse en un refugio discreto donde pueda pasar desapercibido y ella a una mancebía, donde se deshace de las viejas ropas de su jaque y le pide al Padre de mancebía (hombre a cargo de la casa) un adelanto de veinte ducados para que su rufián pueda vestir y comer adecuadamente hasta que conozca el terreno lo suficiente como para operar sin ser descubierto.

El Lobo se va à la Altana, / la Iza se entra en el Cambio,
 y estiva la Farda al Coyme, / y pidele veinte Granos
 para que el Birlo despenda, / por ser recién arribado,
 hasta que sepa la tierra / porque no sea descornado.

Juan Hidalgo, quien fue el primero en recopilar y editar las jácaras,⁶⁸ las antecede con una Advertencia “al curioso lector”:

⁶⁸ “En 1960, Gili Gaya expone en el prólogo de su *Tesoro Lexicográfico* que F. Rodríguez Marín en su estudio sobre *Rinconete y Cortadillo* (Madrid, 1920, pp. 200-211), demostró que Cristóbal de Chaves, autor de la *Relación de lo que pasa en la cárcel de Sevilla*, compuso los *Romances de Germanía* y el *Vocabulario de germanía* que publicó a su nombre Juan Hidalgo. El verdadero autor murió poco después del 28 de marzo de 1602 (Gili Gaya, 1945: XIX).

En cambio, Hernández Alonso coincide sólo en parte con Gili Gaya, ya que opina que si bien el nombre del verdadero autor es Cristóbal de Chaves, no fue otro individuo el que editó después de su muerte la obra, sino el propio Chaves encubierto tras el pseudónimo de Hidalgo. Parece ser que Chaves era el procurador de la Audiencia más solicitado de la capital hispalense. Escribió *La relación de la cárcel de Sevilla* entre 1591 y 1592, y allí el autor dejó constancia de la más que

Justamente, ó amigo Lector, fuera digno de toda reprehensión, por dar al vulgo, haciendo alarde, esos Germanicos Romances, hechos mas para pasar tiempo, que para ofender con ellos el oido del virtuoso. Verdad es que la estrañeza de la lengua, y el mal nombre de los que la usan, eran bastantes causas para condenarla, si no me valiera de mi buen zelo, que es advertir della, por el daño que de no saberse resulta. Y si le fuera permitido à la brevedad deste Prologo, alargarme en razones, yo las diera tan eficaces, que al mas justo, al mas sabio, y al mas poderoso le obligaran a favorecer mi parte, y a deprendella, pues no se pierde nada de sabella, y se arriesga mucho de ignoralla; especialmente a los Jueces, y à Ministros de Justicia, à cuyo cargo está, limpiar las Republicas de ésta perniciosa gente.

Un somero análisis del *Vocabulario* que Hidalgo incluye en su obra permite comprobar la existencia de más de 190 voces para nombrar esa “perniciosa gente”, según sus especialidades delictivas:⁶⁹

Azor, ladrón de presa alta; **Azorero**, el que acompaña, y lleva lo que hurta el ladrón; **Aduana**, donde los ladrones recogen los hurtos; **Agostador**, el que consume, o gasta la hacienda a otro; **Agraviado**, delincuente incorregible; **Águila**, ladrón astuto; **Águila de Flores Ilanas**, es el ladrón, que de ordinario usa Flores ladronescas; **Aguilucho**, es el ladrón que entra en parte con los ladrones, sin hallarse en los hurtos; **Aguileno**, es lo propio, o ladrón astuto; **Albanés**, o **Albanegero**, el que juega dados; **Alcatífero**, ladron que hurta en tienda de sedero; **Aliviador**, es el ladrón que recibe el hurto que hace otro, y se va con él, porque no lo cojan; **Alcancia**, padre de mancebía; **Almiforero**, ladrón que hurta mulas, o caballos; **Altanero**, ladrón que hurta por lugar alto; **Antojado**, preso con grillos; **Apaleador de sardinas**, galeote; **Apiolado**, preso; **Aquileño**, el que tiene talle de ladrón; **Arrendador**, el que compra los hurtos; **Atalaya**, ladrón; **Aviso**, rufián; **Avizor**, el que está mirando con recato para avisar a otro; **Baylador**, ladrón; **Bayle**, ladrón; **Baylico**, ladroncillo; **Baylon**, ladrón viejo; **Balhurria**, gente baxa; **Bateles**, junta de ladrones, o rufianes; **Baxamano**, es el ladrón que entra en una tienda, y señalando con la una mano una cosa, hurta con la otra lo que tiene junto a sí; **Belitre**, pícaro; **Belitrero**, rufián que estafa picaros; **Birlador**, estafador; **Birlesca**, junta de ladrones, o rufianes; **Birlesco**, rufián, y ladrón;

posible existencia de un vocabulario germanesco. (...) Nunca se ha conocido vocabulario alguno que no sea el de Hidalgo, así que Hernández Alonso llega a la conclusión de que este no es más que un heterónimo usado por Chaves, que habría tenido que dejar su puesto y cambiar de ciudad a causa de las malas críticas y sanciones que le impondría la Justicia, quien no daría el visto bueno a su descripción carcelaria. Seguramente, el vocabulario se compuso alrededor del cambio de centuria, y no sería publicado hasta años más tarde”. Redondo Rodríguez (s.f.).

⁶⁹ Seguimos en esta enumeración los criterios expresados por Rafael Salillas (ob. cit. *supra*):

Agrupadas las palabras jergales por personificaciones y por conceptos, se evidencia la concordancia entre el modo de ser de esta sociedad y sus modos expresivos, con lo que se precisa la índole de su lenguaje; resultando que el estudio de la jerga tiene un interés primordialmente sociológico y es más que nada incorporable a la sociología como verdadero documento natural. De este supuesto se origina nuestro estudio en que la jerga aparece como lo que es, como un organismo perfectamente diferenciado en relación inmediata con la sociedad que la produce.

Birlo, ladrón; **Birloche**, lo mismo que *Birlesco*; **Bocado**, llaman al ladrón que juega de bocadillo; **Bolata**, ladrón que hurta por ventana, o texado: lo propio que *Bolatero*; **Boleador**, ladrón de feria; **Bolador**, ladrón que hurta subiendo alguna ventana, o algún lugar alto: es lo propio que *Bolata*; **Bolatero**, ladrón que acomete a hurtar alguna cosa; **Bolteador**, ladrón que sube con garabato; **Buho**, es descubridor, o soplón; **Buhado**, el que soplan, o descubren; **Buzo**, ladrón muy diestro, o que ve mucho: lo mismo que *Columbrón*; **Bramón**, el que descubre algo, lo mismo que *soplón*; **Bravatero**, el que hace fieros; **Bravote**, fanfarrón; **Brasa**, ladrón; **Cachuchero**, ladrón que hurta oro; **Caleta**, ladrón que hurta por agujero; **Caletero**, el ladrón que va con el *Caleta*; **Calabacero**, ladrón que hurta con ganzúa; **Cambiador**, padre de mancebía; **Carretero**, fullero; **Cicatero**, ladrón que hurta bolsas; **Cicarazate**, lo propio que *Cicatero*; **Ciquiribaile**, ladrón; **Chancero**, ladrón que usa de chanzas, o sutilezas para hurtar; **Chanfayna**, rufianesca; **Cherinola**, junta de ladrones, o rufianes; **Cherinol**, el que es principal en la rufianesca, o ladronesca; **Chirlerin**, ladroncillo; **Chucero**, es lo mismo que ladrón de bocadillo; **Cofrades de pala**, ayudantes de ladrones, que hacen pala, o cubren; **Comadreja**, ladrón que entra en cualquier casa; **Comendadores de Bola**, ladrones que andan en Ferias; **Correo**, el ladrón que va a dar aviso de alguna cosa; **Corredor**, el ladrón que concierta algún hurto; **Consejero**, rufián astuto; **Cuatrero**, ladrón que hurta bestias; **Despalmantes**, los que quitan por fuerza; **Desmotador**, el ladrón que desnuda por fuerza a alguno; **Doble**, el que ayuda a engañar a alguno; **Enjibador**, rufián; **Enjibacayre**, rufián; **Enrexado**, preso; **Ermitaño de camino**, salteador; **Escalador**, ladrón que hurta por escalera; **Escalona**, escalador de paredes; **Espadachines**, rufiancillos; **Espía**, el que atalaya; **Esquifada**, junta de ladrones o rufianes; **Estafador**, el rufián que estafa, o quita algo al ladrón; **Farabusteador**, ladrón diligente; **Faraute**, criado de mujer pública o de rufián; **Filatero**, ladrón que hurta cortando alguna cosa; **Fuñador**, pependenciero; **Fulidor**, el ladrón que tiene muchachos para que le abran las puertas o casas de noche; **Gayón**, rufián; **Garitero**, encubridor de ladrones, o los que dan camas a ladrones; **Gavillador**, ladrón que junta lo que ha de llevar; **Germano**, rufián; **Germana**, mujer pública; **Germanía**, rufianesca; **Gerifalte**, ladrón; **Gollero**, el que hurta en aprieto de gente; **Gomarrero**, ladrón que hurta pollos, o gallinas; **Guardapostigo**, criado de rufián; **Guardacoymas**, criado de padre de mancebía; **Guardaizas**, criado de padre de mancebía; **Guardadamas**, criado de padre de mancebía; **Gorra**, el que echa la gorra; **Gorrón**, lo propio; **Golondrero**, ladrón que se hace soldado para hurtar sin riesgo; **Garavatero**, ladrón que huye con garavato; **Guzpatarero**, ladrón que horada paredes; **Gruñidor**, ladrón que hurta puercos; **Hacho**, ladrón; **Hormiguero**, ladrón que hurta cosas de poco precio; o fullero que juega con dados falsos; **Jacarandina**, rufianesca, o junta de rufianes, o ladrones; **Jayán**, rufián a quien respetan; **Jaque**, rufián; **Juanero**, ladrón que abre cepos de Iglesia; **Juan Díaz**, cadenado; **Jorgolino**, compañero, o criado de rufián; **Landrero**, ladrón que hurta abriendo la ropa donde ve que hay bulto de dinero. También dicen, que es ladrón que juega de bocadillo; y más propiamente es, el que, trocando algún dinero, recibe el trueque, y no da el dinero, dando a entender que lo ha dado; **Ladrillo**, ladrón; **Lagarto**, ladrón del campo, o que se muda de muchas colores el vestido para que lo desconozcan; **Landrero**, ladrón que hurta abriendo la ropa donde ve que hay bulto de dinero. También dicen que es ladrón que juega de bocadillo; y más propiamente es el que, trocando algún dinero, recibe el trueque y no da el dinero, dando a entender que lo ha dado. **Lechuza**, ladrón de noche; **León**, rufián; **Levador**, el ladrón que, en cogiendo

algo, pone los pies huyendo. Otros dicen que es el **ladrón** que carga el hurto. Otros, que es **ladrón** muy sutil, y usa de muchas levas para hurtar; **Lince**, **ladrón** de gran vista, o el que ponen por atalaya, cuando están haciendo el hurto; **Lobatón**, **ladrón** que hurta ovejas, o carneros; **Lobo**, **ladrón**; **Longares**, o **Longuiso**, cobarde; **Ludia**, bellaca; **Maco**, bellaco; **Mandil**, criado de rufián, o de mujer pública; **Ludio** bellaco; **Mareador**, **ladrón** que trueca dineros; **Mandilado**, junta de criados de rufianes que llaman *Mandiles*; **Mandilandines**, criados de rufianes, o de mujeres públicas; **Maleante**, burlador; **Mareante**, **ladrón** que anda de una parte a otra; **Mercader**, **ladrón** que anda siempre donde hay trato; **Murcio**, **ladrón**; **Murciiglero**, el que hurta a los que duermen; **Novelero**, criado de rufián, que lleva, y trae nuevas; **Ondeador**, **ladrón** que tantea por donde ha de hurtar; **Padre**, padre de mancebía; **Pagote**, los que de *Mandiles* están para ser rufianes, y guardan la mujer para que le paguen; **Paletero**, el **ladrón** que ayuda a hacer pala; **Pescador**, **ladrón** que hurta con ganzúa; **Picador**, **ladrón** de ganzúa; **Piltro**, mozo de rufián; **Pillador**, jugador; **Polinche**, el que encubre los ladrones; **Poleo**, lo mismo; **Piloto**, el **ladrón** que va delante de otros guiándoles para hacer el hurto; **Polido**, es el **ladrón** que vende lo que han hurtado otros; **Pulido**, el que compra lo que hurta el **ladrón**; **Pulido**, lo mismo; **Rastillero**, **ladrón** que arrebatara alguna cosa y huye; **Ratón**, **ladrón** de faldiqueras; **Ratón**, **ladrón** cobarde. **Redero**, **ladrón** que quita capas; **Rufo**, rufián; **Rufezno**, rufiancillo; **Ruydo**, rufián; **Revuelta** criado de rufián; **Revesa**, es cuando uno vende a otro que se fía de él; **Rodeo**, junta de ladrones, o de rufianes; **Salterio**, salteador; **Salvatierra**, llaman al fullero que usa la flor de retener, o salvar el naipe; **Sano de Castilla**, **ladrón** disimulado; **Sagitario**, al que llevan azotando por las calles; **Similirates**, ladroncillos, temerosos; **Sufrido**, al que dan tormento, y niega; **Tapador**, padre de mancebía; **Tercero**, galeote de tercer banco; **Tercio**, el que terciaba, o abona, o lía; **Traynel**, criado de rufián, o de mujer de la mancebía; **Taquines**, fulleros; **Treno**, preso; **Triscador**, fanfarrón, o revoltoso; **Trasmontado**, traspuesto, huido, o escondido; **Tropelero**, salteador; **Travo**, esgrimidor; **Turlerín**, **ladrón**; **Urgamendales**, criados de mujeres de la mancebía, o de rufianes; **Vilhorro**, el que se libra, huyendo de algún peligro; **Viento**, llaman al descubridor de algo, o al malsín, o soplón; **Ventoso**, **ladrón** que hurta por ventana.

Otra de las actividades principales de los jaques, a juzgar por la cantidad de voces que ocupan en el *Vocabulario*, es la de fulleros: timar con trampas a otros jugadores de naipes:

Alademosca, es una flor que los fulleros usan en el naipe; **Armada**, la flor que el fullero lleva hecha en el naipe; **Armada**, o **Armadilla**, dar para que juegue uno a otro; **Astilla**, flor hecha en los naipes; **Ballestón**, una flor que los fulleros usan; **Berrugueta**, una flor que los fulleros usan en el naipe; **Boyuda**, baraja de naipes; **Bolsilla**, una bolsa, ó falsopete que los fulleros usan para esconder los naipes; **Brecha**, el que entiba por tercio en el juego; **Brechador**, lo propio; **Carretero**, fullero; **Carro**, juego; **Cortadillo**, una flor que usan los fulleros en el naipe; **Espillador**, jugador; **Espillantes**, naipes; **Espillar**, jugar, ó quitar algo; **Ficar**, jugar; **Ficante**, jugador; **Flor**, engaño; **Florayna**, engaño; **Florear**, engañar o

florear el naipe; **Florero**, el fullero que juega floreando el naipe; **Guiñón**, seña con el ojo; **Huebra**, baraja de naipes; **La Feyla** es una flor que usan los ladrones, cuando los cogen en algún hurto, que se fingen desmayados, ó con mal de corazón; **Lucas**, naipes; **Masselucas**, naipes; **Mazada**, cuando el fullero da con algún encuentro, que junta; **Panderete**, es una flor que los fulleros usan en el naipe; **Panda**, *pandillar* el naipe, lo mismo que juntar; **Raspa**, es una flor que usan los fulleros en el naipe; **Redoblón**, redoblar el naipe, para hacer el fullero su flor; **Retén**, es tener el naipe cuando el fullero juega, que se suele decir *salvar* y ellos dicen *salvatierra*; **Salvar**, es retener el naipe el fullero; **Salvatierra**, llaman al fullero que usa la flor de retener, ó salvar el naipe; **Tira**, una flor de fulleros; **Tocador**, el fullero que toca, ó señala el naipe; **Taquines**, fulleros: **Vila Gomes**, el que saca barato de los naipes en las casas de juego;

En menor medida que los naipes están las voces correspondientes a juegos de dados con igual intención tramposa:

Albaneses, dados de jugar; **Asta**, dado hecho de mayor o menor peso; **Albanés**, o **Albanegero**, el que juega dados; **Brechar**, meter un dado falso; **Brechado**, al que ganan mal el dinero con dados falsos, o cargados; **Brechero**, el que mete el dado falso; **Cargar**, cargar un dado de mayor o menor peso; **Hormigas**, dados de jugar; **Hormiguero**, (...) fullero que juega con dados falsos; **Juan tarafe**, dado de jugar; **Peste**, dado de jugar; **Remolar**, es amolar o cargar un dado para que no corra sino a la parte que está cargado; **Tarafada**, flor en los dados; **Tarafes**, dados; **Terniza**, terna de dados.

Y también delitos menores, simples pillerías más propias de pícaros que de bravos. Por ejemplo:

Penchicarda, es cuando entran algunos ladrones, o rufianes en algún bodegón; y en acabando de comer, o cenar, revuelven una pendencia fingida y así se salen sin pagar. Y esto llaman, *tomar la Penchicarda*; **Pechardino de Manga** es cuando entre dos ladrones quieren hacer que pague alguno por ambos una comida, o cena, concierta el un ladrón con el que han de engañar, que reserven del gasto al compañero, y avisan al bodegonero que si lo que les diere à comer, o cenar montare diez, que pida veinte, y así da el uno de los dos ladrones y el que ha de ser **Pechardino** cada uno su parte, y el Tabanquero le vuelve los diez al uno de los ladrones, quedando pagado con los otros diez que le dio el Pechardino.

Sólo gracias al *Vocabulario* previsoramente incluido por Juan Hidalgo (o C. Chaves) en su obra nos es dado entender lo que se dice en estos versos. Lejos de estar escritos para facilitar su mejor comprensión, asimilación, memorización y

transmisión, nos encontramos con una jerga críptica que busca no ser entendida por el común, sino sólo por aquellos allegados al ambiente de sus personajes.

Así, con las jácaras hemos llegado a un punto en la historia del romance donde ya no interesan los hechos que se cuentan, ni siquiera quienes los realizan. En un giro totalmente barroco, el centro de la jácara, su mayor interés, no está en las hazañas de sus protagonistas, ni en las características morales que exhiben, sino en su riquísima y barroca parla. Y lejos de ser una relación abierta a todo público, es necesario contar con un Vocabulario, un traductor, una ‘piedra de Rosetta’ que nos permita inferir lo que en ellos se trasunta.⁷⁰ Tanto es así que Juan Hidalgo concluye de esta manera su “Advertencia” al “curioso lector”:

Y desta causa ha procedido mi determinación de hacer manifiesto su oscuro language, que sirve de antidoto contra su veneno, y de contramina y prevención à

⁷⁰ La g, [germanía] como cualquier otra jerga, es parasitaria de la lengua común donde crece y se desarrolla; (...) La g. sustituyente de la anterior al s. XVI se formó, según Rodríguez Marín, con voces castellanas usadas tropológicamente y de otras antiguas perdidas para la lengua común; cita almifora ‘mula’ y criadero ‘carnicero’, registrado en el Diccionario de Besses. Cabría preguntarse si, dentro del campo de las jergas (v. JERGALES, LENGUAS), la g. o el actual caló jergal está más cerca de las llamadas jergas técnicas o de los argots crípticos. Las primeras surgen por necesidad de precisión, de adecuar término a cosa, bien porque ésta sea desconocida para la lengua común, bien porque el aspecto que de ella interese a determinado grupo profesional sea diferente al que ve el hablante corriente. En este caso, si la lengua no cuenta más que un término, la jerga técnica se ve en la necesidad de crear otros nuevos. El argot críptico, por el contrario, no se limita a términos de oficio, sino que sustituye los usuales por otros que designan la misma cosa. Tenemos buenos ejemplos en el español coloquial; tener canguelo, ‘tener miedo’, es una expresión oscura para un hablante extranjero que no haya tenido un contacto muy directo con el español. A distinto nivel, es el mismo fenómeno que ocurre con los argots crípticos. Se puede afirmar que la g. participa de las dos características. Como lengua propia de un grupo profesional, distinguirá operaciones que para el habla común se designan con un solo término. P. e., el ladrón, según su especialidad o forma de robar: alcatífero, ‘roba en tiendas de seda’; chinador, ‘corta la ropa para robar la cartera’; percadador o picador, ‘roba con ganzúa’; gomarrero, ‘roba gallinas’. Para conseguir su fin críptico, la g. acude a la alteración fonética: lepar, ‘pelar’; a los extranjerismos: grido (griddo, italiano) ‘grito’, alarse (s’aller, francés) ‘irse’; pero, sobre todo al uso metafórico: «Al procurador remedio / al letrado llama amparo / al procurador en contra / llama, con razón, padrastra»; la cárcel es llamada madrastra, angustia, trabajo, temor; metáforas tan simples no necesitan explicación. Por tanto, la g. no sólo intenta ser un instrumento de comunicación para los miembros de un cierto tipo de sociedad, sino que procura que dicho instrumento sea desconocido para cualquier hablante no perteneciente a ella. De todo ello podemos afirmar que la g. es una jerga cripto-técnica. (Enciclopedia GER. Categoría: V. t.: CALÓ; JERGALES, LENGUAS. Ediciones Rialp S.A. Canal Social. Montané Comunicación S.L. En: http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=4583&cat=cultura).

sus maldades y asechanzas, dandoles exemplo à ellos mismos con los malos fines à que los trahen sus viciosos pasos, y disolutas vidas, qual los mismos Romances dan claro testimonio de ellas (ob. cit., pp. 5-6).

Hidalgo, además de recopilador, se hace presente como poeta, con cinco romances/jácaras de su autoría. El primero de ellos, en el cual son perceptibles los cultismos propios de un hombre educado (como el conocimiento de las deidades clásicas y sus atributos), está dedicado a Marte y en él nuevamente hace hincapié en que su intención no es la de narrar los hechos ('hazañas) de los protagonistas, sino develar el significado de la lengua de germanía.

ESTOS SEIS ROMANCES SON DE UN AUTOR,
Y EL QUE recopiló el Vocabulario de la GERMANIA.

ROMANCE PRIMERO - AL DIOS MARTE

A ti belicoso Marte, / éste mi libro conságro
que es en Germánico estilo / de los del germáno trato.
No celebro aquí los hechos / de los varones pasados,
que hicieron su memoria / eterna, y sus nombres claros;
mas los que en tan mala vida / entre asombros y desgarros
viven asombrando el mundo, / que al fin les da el justo pago.
Cuyo fin sirve de ejemplo / del fin que sacan al cabo;
y escribo en su propria lengua / y en sus términos germanos,
en estos cinco Romances / sus desventurados casos,
sus vicios, y sus maldades, / qual en el primero cánto
la descripción de la Vida / ayrada, y así la llamo.

Luego de invocar la protección de Marte, pues al fin y al cabo los protagonistas son hombres belicosos, se encomienda al dios la particular tarea de advertir a los lectores que, además de su valor moralizante, son sólo un juego de lenguaje, una prueba de ingenio del poeta, unos *ludi floreales*⁷¹ que bien pueden disfrutar sin contaminarse:

⁷¹ Los *Ludi Floreales* o Juegos dedicados a la diosa Flora fueron instaurados en la antigua Roma, celebrándose del 28 de abril al 3 de mayo. Su celebración es anual desde 173 a. C. Estos juegos, como otros juegos romanos, tenían un origen religioso y simbolizaban la renovación del ciclo de la

Y advierte à los que leyeren, / que ha sido escribir triscando,
 para prueba del Ingenio / en éste language estraño:
 y que por curiosidad / el mas honesto y mas sabio,
 sin tenerlo en menos precio, / se puede ocupar un rato
 en leer de aquesta gente / sus términos y vocablos,
 para advertencia à los buenos, / y para ejemplo a los malos;

En otra prueba de que sus intenciones se centran en el valor lingüístico,
 Hidalgo sitúa su obra a la par de la de Censorino, un gramático latino del siglo III.⁷²

Que sin ofender su honor / el Censorino Romano
 entró en los Juegos de Flora / lugar tan obsceno y malo,
 sin perder reputación, / ni ofender el nombre sacro.

El editor madrileño Don Antonio De Sancha quien reimprimió la obra de
 Hidalgo en 1789 con dos importantes agregados, hizo también hincapié en el valor
 del *Vocabulario*:

Por las mismas razones que tubo JUAN HIDALGO para publicar los Romances y el
 Vocabulario de la Germania, he añadido en ésta reimpresión el Discurso que
 presento al Rey Don Felipe III. El Doctor Sancho De Moncada, Cathedratico de
 sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, sobre expulsión de los Gitanos, y
 varios Romances del fecundo ingenio de Don Francisco De Quevedo, que se hallan
 en la Musa Quinta de su Parnaso, los cuales contienen muchas voces de Germania,
 y serán mejor entendidas con el beneficio del citado Vocabulario. Vale.

Es mucho lo que hemos hallado y deducido de estas jácaras: evidencias del
 extraño comportamiento evolutivo del romance en apenas tres o cuatro siglos, casi
 llegando a extremos de antítesis en lo que se refiere a sacrificar su capacidad de
 difusión por la adopción de una jerga manejada por unos pocos para no ser
 entendidos por los muchos; desplazamiento en sus protagonistas, desde la figura
 del héroe nacional hasta la del rufián de baja estofa, como portadores del valor por

vida, marcada con flores, bailes y recitados poéticos. En la actualidad los Juegos Florales se celebran en muchos lugares como certámenes literarios promotores y difusores de una lengua, en los que se premian obras literarias en prosa y en verso.

⁷² Autor de una gramática y un tratado sobre el acento (*De accentibus*).

autonomasia: la valentía; reconocimiento de la bravura de las mujeres a la par de la de los hombres y la fidelidad de éstas para con el hombre que aman; reafirmación del romance como poesía para ser cantada y bailada; independencia de estos rasgos musicales por encima de lo lingüístico hasta alcanzar autonomía como forma musical⁷³ y teatral.^{74 y 75}

⁷³ (...) jácara; subgénero poético-musical que en el siglo XVII disfrutó de una gran popularidad gracias al teatro, ya que, en los entreactos, se representaba toda suerte de géneros teatrales menores, entre ellos la jácara que, aunque nazca del tono barroco, al entrar a participar en el espectáculo teatral de los corrales de comedia, se dramatizó en su estilo poético al recurrir, por ejemplo, al diálogo, y, también, en su ejecución, pues, además, era cantada por los músicos de la compañía⁷. De esta manera, por jácara podemos entender toda composición, con mayor o menor carácter dramático, integrada por una serie de canciones casi siempre satírico-burlescas. (...) El magnífico asentamiento del romancero lírico a partir de 15809, aportó, asimismo, la vocación por contar cantando de manera cada vez más sofisticada, El magnífico asentamiento del romancero lírico a partir de 15809, aportó, asimismo, la vocación por contar cantando de manera cada vez más sofisticada, y, a su vez, el éxito de la Comedia Nueva permitió que una suerte de ensalada conquistara un escenario y adquiriera la importancia de un entremés. El resultado gustó tanto que por *jácara* llegó a entenderse un modo de tocar instrumentos, de bailar y hasta de ser, pues jácara era, también, todo grupo de jóvenes que de noche hacían ruido y cantaban (jácaras) por las calles (*Aut.*) (Lambea y Josa, 2009). Para mayores ejemplos de música instrumental, cantada y bailada, v: <http://www.youtube.com/watch?v=7Yqa74tkSdo&feature=related>
<http://www.youtube.com/watch?v=Zm2ZIZXna0A&feature=related>
<http://www.youtube.com/watch?v=EdxMYuWG7Do>

<http://vodpod.com/watch/3037072-juan-francs-de-iribarren-jcara-de-fandanguillo-1733-extractos-hq>
⁷⁴ “La *jácara* se revela enseguida como un tejido dramático dominado por otra tradición: la del romance canallesco surgido desde el caldo de cultivo de lo hampesco y delincencial. Un género que, sin perder su antiguo origen musical se apoya tanto en la base temática de una epopeya de lo rufianesco y de la mancebía como en el despliegue de un dispositivo lingüístico de valor teatral y espectacular por sí mismo: el lenguaje marginal de la germanía. De ese modo la jácara se constituye en un abreviado teatro del crimen, tan atractivo para escritores como Quevedo, Cervantes o Calderón como para otros en los que la transgresión y amoralidad substanciaban lo dramático (Valle Inclán o Jean Genet, por ejemplo). (...) la jácara es un símbolo de presión social sobre un cuerpo individual (es notoria la serie metafórica de las huellas o escritura que la tortura deja sobre la piel del delincuente), (...) en el *entremés*, *jácara* y *mojiganga* encontramos la triada de géneros esenciales de ese teatro y no estimo correcto que se denominen subgéneros a partir del modelo del entremés. (...) el modelo general de este tipo de obras teatrales (...) puede luego diversificarse en lo que, *grosso modo*, llamamos *modos a partir de los géneros*, es decir, modelos particulares de representación.” (Rodríguez Cuadros, 2000, pp. 138-140, 142).

⁷⁵ Bergman (1980, pp. 24-26):

La boga de las jácaras duró mucho tiempo en el teatro. Estas podían mezclarse con bailes o entremeses o aparecer como números independientes. En su presentación más sencilla, salía una actriz (en el entreacto o después de acabada la comedia) a cantar un romance que narraba las fechorías de tipos criminales. Temas repetidos en las jácaras, que suelen incorporar el vocabulario del hampa (“lengua de germanía”), son broncas entre rufianes y sus mujercillas, rivalidades entre dos *jaques* o dos *marcas*, y muy particularmente los castigos con que termina su carrera: azotes, galeras, horca. Los mismos protagonistas (algunos históricos, otros no) pasan de un romance a otro, y hay jácaras que sirven de

Pero la jácara es en sí misma testimonio de la extraordinaria vitalidad del lenguaje, de su continua movilidad léxica, de la existencia de una raíz viva, indiferente a los gramáticos y residente en los estratos más oscuros y marginales de la sociedad, capaz de nutrir a poetas y escritores de alto vuelo por su autenticidad y riqueza.

En 2003, el novelista don Arturo Pérez-Reverte, en ocasión de ingresar a la RAE para ocupar el sillón T, vacante para el momento por la muerte de don Manuel Alvar, hizo de dicha jerga el objeto de su discurso inaugural: “El habla de un bravo del siglo XVII”⁷⁶, lo cual justificó en los siguientes términos:

El trabajo de ambientación histórica y el necesario rigor del lenguaje me llevaron a adentrarme, también, por los vericuetos fascinantes del habla de germanía: esa lengua marginal, paralela a la general y en continua interacción con ella, que ha evolucionado con el tiempo para conservar su utilidad hermética; y que hoy es lo que algunos llamamos *golfaray*: el argot de los delincuentes y de las cárceles. (...) El habla de esa gente quedó recogida en una abundante literatura contemporánea, incluidas brillantes páginas realistas de los más grandes autores de aquel tiempo; no en vano por la cárcel de Sevilla, por citar sólo una, pasaron Mateo Alemán y Miguel de Cervantes (nada tiene que ver el idealismo con lo que se decía en el patio de Monipodio). Han transcurrido cuatro siglos, y esa jerga del hampa, riquísima, barroca, salpicada de rezos y blasfemias, no está muerta ni es una curiosidad filológica. Además de su influencia en el español que hablamos hoy, la germanía del XVI y XVII es un deleite de ingenio y una fuente inagotable de posibilidades expresivas.

continuación, respuesta o enmienda a otras. Aunque la inmensa popularidad de esta materia apunta a un interés malsano por los que viven fuera de la sociedad, no la desdeñaban escritores de la más alta categoría. (...) Se cantaba la jácara por una melodía o un ritmo especial, y también se podía bailar. No era, en principio, un género teatral, pero el público mostraba tanta afición a las jácaras que a veces exigía a gritos que se ejecutara una antes de terminarse la función, y parece que ciertas actrices las cantaban con particular gracia. (...) Buscando mejor manera de adaptar la jácara a las tablas, crea Luis de Benavente en algunas de las suyas un poco de acción, fingiendo una disputa entre comediantes y público sobre si ha de haber jácara o no, o sobre quién la ha de cantar. Otra manera de convertir la jácara en *jácara entremesada* era introducir a los rufianes como personajes, por ejemplo para apostillar las jácaras que se cantaban sobre ellos mismos. Evidentemente, se podían también escenificar los episodios antes narrados: así hay muchas, y aunque a veces las ediciones antiguas las denominaban bailes, las diferencias de tono y asunto son tan grandes que nos parece conveniente considerarlas categoría aparte.

⁷⁶ En: [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voAnexos\)/archC109BA583ED72F8AC12571480041968C/\\$FILE/reverte.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voAnexos)/archC109BA583ED72F8AC12571480041968C/$FILE/reverte.htm) [Consulta: 2010, julio 20].

Parte II: Colombia

CAPÍTULO XII COLOMBIA, 2011 DC

Sin tratar de analizar la evolución de Colombia, pues nuestra ignorancia y el espacio atentan contra esa aspiración, nos resulta necesario destacar algunos aspectos de su historia pasada y reciente,⁷⁷ articulándolos con la aparición y la extensa aceptación que mantienen los corridos prohibidos.

Para facilitar la comparación que venimos desarrollando, modelaremos el medio social empleando perspectivas de análisis similares a las que ya utilizamos en relación a la Edad Media castellana: momento histórico, organización social y economía, tecnologías de registro y difusión de información, educación, estado de la lengua y la poética, de la música y de las artes performativas.

1. Geografía e historia

El territorio colombiano está dividido en una región plana al oriente y una región montañosa al occidente donde, a partir del nudo de los Pastos y el Macizo Colombiano, la Cordillera de los Andes se ramifica en tres secciones: la Cordillera Occidental, la Central, paralela a la costa del Océano Pacífico y la Oriental, en cuyo centro se encuentra el Altiplano Cundiboyacense. El valle del río Cauca se abre entre la Cordillera Occidental y la Oriental. A su vez, las cordilleras Central y Oriental están separadas por el valle del río Magdalena.

⁷⁷ Sugerimos la consulta del artículo *Colombia*, en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia>. Se trata de un vasto sitio informático, organizado, monitoreado y actualizado regularmente por el gobierno colombiano, el cual hemos tomado como fuente principal oficial de datos sobre Colombia.

En los Llanos Orientales (cerca del 60% del área total del territorio colombiano), predomina el terreno plano y semiondulado que hacia el sur presenta una vegetación de selva amazónica y al norte vegetación de tipo sabana. En esta región, la única formación montañosa de importancia es la Serranía de la Macarena.

Colombia es el vigésimo sexto país más grande del mundo y la cuarta nación en extensión territorial en América del Sur, con 2.070.408 km², de los cuales 928.660 km² corresponden a su extensión marítima. Es el único país suramericano con costas en el mar Caribe y en el océano Pacífico y tiene una población cercana a los 45 millones de habitantes (la tercera de América Latina).

Como unidad política tiene su origen en los Virreinos de Nueva Granada, de Santafé y del Nuevo Reino de Granada (1717-1723, 1739-1810 y 1816-1819) establecidos por la Corona española durante su periodo de dominio americano, alcanzando su independencia definitiva del poder español en 1819.

Debido a estos factores geográficos que dificultan el tránsito y transporte de personas y mercancías entre las diferentes zonas del país, Colombia es –culturalmente– un país de regiones, cuyas costumbres varían según sus influencias y ascendencias. Las subregiones o grupos culturales más importantes son los "cachacos" (ubicados en el altiplano cundiboyacense), los "paisas" (asentados en Antioquia y el Eje Cafetero), los "llaneros" (habitantes de los Llanos Orientales), los "vallunos" (zona del Valle del Cauca), los "costeños" (ubicados en la Costa Caribe) y los "santandereanos" (ubicados en la departamentos de Norte de Santander y Santander).

La base de la cultura colombiana son las culturas indígenas, la cultura europea (de España) y las africanas. También comparte rasgos fundamentales con otras culturas hispanoamericanas en manifestaciones como la lengua, la religión católica, la música, los bailes, ciertas fiestas y tradiciones.

2. Economía⁷⁸

2.1. Economía sin la coca

La economía de Colombia es la cuarta de América Latina según el Fondo Monetario Internacional y quinta según el Banco Mundial. Ha experimentado un crecimiento promedio anual de 5,5% desde 2002. En el 2007, 20,5 millones de colombianos sirvieron como fuerza laboral en la economía, con un ingreso promedio de US\$6700, produciendo US\$319 500 millones para el Producto Interno Bruto (PIB) del país. Sin embargo, la desigualdad en la distribución de riqueza mantiene a un 49,2% de colombianos viviendo por debajo de la línea de pobreza nacional, a lo que se suma el deficiente sistema pensional, el desempleo (11,2% en 2007) y el subempleo.

En 2006 el sector de servicios representó el 52,5% del PIB de Colombia, con más de 11 millones de colombianos como fuerza laboral. En 2007, la agricultura en Colombia aportó un 11,5% al PIB nacional y el 22,7% de la fuerza de trabajo se dedicó a la agricultura, ganadería y pesca.

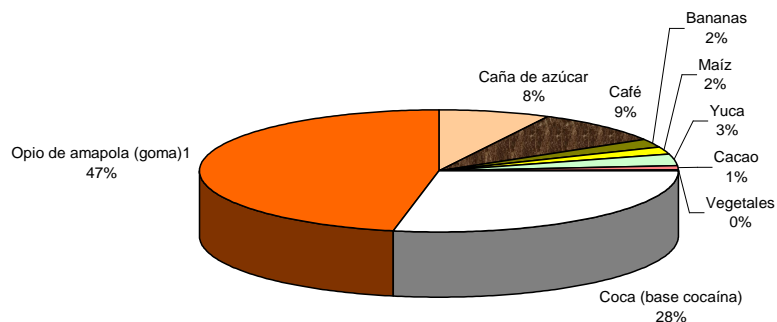
⁷⁸ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTML\Shell\Open\Command [Consulta: 2011, abril 18].

Las exportaciones de Colombia en 2007 ascendieron a US\$ 30.580 millones, siendo sus principales socios comerciales los Estados Unidos, Venezuela y Ecuador. Ese mismo año, las importaciones fueron de US\$ 31.170 millones, proviniendo principalmente de los Estados Unidos, Brasil, México, China, Venezuela y Japón.

El principal producto de exportación de Colombia es el petróleo, con reservas estimadas en 1.506 millones de barriles. La industria petrolera produjo 550 000 barriles diarios (bb/d) en 2006 y abasteció con 265 400 bb/d el consumo interno. También el carbón y el oro son explotaciones importantes, así como la de esmeraldas cuya producción lidera a nivel mundial. En el sector manufacturero se destacan la industria textil, la alimenticia y la automotriz, junto a la producción de petroquímicos, biocombustibles, acero y metales.

2.2. Economía (de la coca)

Compárese lo anterior con las cifras de las Naciones Unidas:



Rendimiento por hectárea en Colombia
Áreas a principios de 1993 ⁷⁹
United Nations International Drug Control (UNDCP)

Cosecha	Ingreso bruto (millones de U\$)	Costos (millones de U\$)	Ganancia neta (millones de U\$)	Ganancia (%)
Caña de azúcar	1.185	931	254	21
Café	1.385	1.077	308	22
Bananas	369	277	92	25
Maíz	288	264	19	7
Yuca	492	385	107	22
Cacao	184	154	30	16
Vegetales	31	28	3	10
Coca (base cocaína)	4.462	2.676	1.784	40
Opio de amapola (goma)¹	7.388	2.767	4.615	62

⁽¹⁾ La conversión de la goma de opio o látex en base de morfina puede haber incrementado los rendimientos brutos en U\$ 14.000 por hectárea. Fuente: UNDCP, Bogotá y Popayán.

El 26 de mayo del 2002, al día siguiente de las elecciones que llevaron a la presidencia a Álvaro Uribe Vélez, el tiempo de Bogotá publicó las siguientes cifras:⁸⁰

Cultivos ilícitos: Hay 162 mil hectáreas de coca en 22 departamentos y 4 mil de amapola en 6 departamentos.

Coca y amapola: El 70 por ciento de los cultivos ilícitos del país se encuentran en Cauca, Tolima, Nariño y Putumayo (...) Putumayo es el más afectado por los cultivos de coca, con unas 54 mil hectáreas. Seis de sus municipios, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo concentran el 96 por ciento del total de las siembras ilícitas del departamento. (...) Según la Policía antinarcóticos, las tierras cultivables de Putumayo, Caquetá, Cauca, Nariño y del Nudo del Paramillo se están acabando como consecuencia de estos cultivos y la mayoría de sus fuentes hídricas están contaminadas, pues los residuos de la producción de cocaína son arrojados a ellas. El bosque más afectado por cultivos de coca es el amazónico (87 por ciento), seguido por la Serranía San Lucas (6,3 por ciento), Catatumbo (4,7 por ciento) y Pacífico (2 por ciento). Por amapola, la destrucción afecta especialmente el bosque andino, sobre todo en el sur del país.

⁷⁹ *The Andean Cocaine Industry*. Cuadro 5.5, p. 145. (Gráfico: C.V.E.)

⁸⁰ "Uribe: El país que recibe". *El Tiempo*, 26 de mayo 2002, 1:8.

2.3. Educación⁸¹

La educación formal en Colombia está integrada por tres grados de educación preescolar, nueve grados de educación básica, dos grados educación media y la educación superior. La educación no formal y la educación informal han sido reorganizadas mediante una norma que conduce a títulos en áreas laborales de nivel técnico, enfocadas a la capacitación para generar formas de subsistencia de primera mano. La ciencia y la tecnología son desarrolladas principalmente por universidades privadas o de carácter estatal bajo el auspicio del Departamento Administrativo de la Ciencia y la Tecnología.

2.4. Medios de comunicación⁸²

El diario de mayor circulación nacional es *El Tiempo* de la Casa Editorial El Tiempo (CEET). El segundo en importancia es *El Espectador*, hasta hace poco un semanario. También están *El Espacio*, *La República*, *El Nuevo Siglo* y el *Diario Deportivo*. Varios diarios con la denominación de "nacionales" se limitan realmente a las ciudades principales. Los diarios regionales tienen un caudal importante de lectores, entre ellos están *El Colombiano*, de Medellín, *El País*, de Cali, *El Herald*, de Barranquilla, y *Vanguardia Liberal*, de Bucaramanga.

La televisión de Colombia cuenta con dos canales públicos a nivel nacional: el Canal Uno, de propiedad del estado pero con programas privados, y Señal Colombia, canal cultural. Los canales privados, RCN y Caracol son los de mayor

⁸¹ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTMLShellOpen\Command [Consulta: 2011, abril 18].

⁸² *Ibíd.*

audiencia. La mayoría de los hogares cuentan con televisión privada por cable. Telmex, Cable Unión, Visión Satélite y Direct TV tienen alcance nacional, sin embargo, las empresas medianas de alcance regional llevan a cabo gran parte de la cobertura.

2.5. ***Internet***⁸³

Las cifras de penetración de Internet en Colombia revelan que en septiembre de 2009 había 20,7 millones de ciudadanos conectados, una cifra que equivale al 46% de la población y que posiciona al país como el tercero con mayor penetración en toda Latinoamérica, después de Chile y Argentina.

Hoy Colombia es el país número 11 en número de usuarios de la red social Facebook, y sus 7,2 millones la ubican en primer lugar en Latinoamérica, seguida muy de cerca por Argentina. También se estima que es el segundo país de la región en uso del sitio de videos YouTube y en el servicio de publicación de blogs Blogger. Se estima que en Twitter hay más de 150.000 usuarios y en diciembre de 2009 la red social profesional LinkedIn alcanzó los 100.000 usuarios.

Emilia Restrepo, directora de Indexcol, la compañía líder en Colombia en diseño, desarrollo y administración de estrategias digitales, destaca que

Nos hemos visto enfrentados en el último tiempo a una verdadera revolución, gracias a la cual los usuarios no sólo han encontrado por primera vez un medio de fácil acceso para expresarse libremente, sino que han logrado el control sobre su uso ...los colombianos ya no sólo consumen medios y contenidos, sino que producen la información. Es imposible evitarlo...

⁸³ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTML\Shell\Open\Command [Consulta: 2011, abril 18].

Indexcol ofrece algunos datos relevantes en su Estudio de Consumo de Internet:

En Colombia, los usuarios se conectan 27,9 horas a la semana. La penetración de Internet en los niveles socioeconómicos altos alcanza un 80% y en los niveles medios, el 60%. En los niveles bajos alcanza el 30%, pero es en ellos en los que se registran mayores crecimientos. Durante 2009 el mayor crecimiento de usuarios provino de los abonados a planes de Internet móvil, con los operadores celulares (hoy son más de 800.000).

2.6. Estado de la Lengua y la poética⁸⁴

En 1871 se estableció en Colombia la primera academia de la Lengua Española en América y la Constitución actual establece, en el artículo diez, que el castellano es el idioma oficial del país y que las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. El seseo, el yeísmo y otras características del español americano son comunes en todos los dialectos, sin embargo hay entre ellos una gran diversidad léxica, sintáctica, morfológica y de entonación. El norte de Colombia comparte un grupo dialectal semejante al de otras naciones del Caribe como Panamá, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Nicaragua. El sur andino comparte el dialecto con la sierra ecuatoriana, peruana y boliviana.

2.7. Literatura Colombiana⁸⁵

La literatura colombiana se remonta a tiempos de la colonización española. La Época de la Colonia estuvo influenciada culturalmente por lo religioso. A

⁸⁴ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTML\Shell\Open\Command [Consulta: 2011, abril 18].

⁸⁵ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTML\Shell\Open\Command [Consulta: 2011, abril 18].

mediados del Siglo 14, empezaron a establecerse los primeros asentamientos urbanos, alrededor de las instituciones gubernamentales españolas.

El capital económico, político y cultural era propiedad de una pequeña élite, por lo cual la creación de textos literarios provenía en exclusiva de las clases altas. Criollos y algunos españoles inmigrantes escribieron libros de diversas materias: desde literatura edificante hasta libros de ciencia, desde oratoria hasta historia y literatura. La mayoría se publicó en diferentes partes de Europa y unos pocos en Lima y México. Estas primeras manifestaciones literarias eran principalmente Crónicas, donde se daba cuenta de las tradiciones locales, la vida cotidiana y los hechos heroicos sucedidos en el 'nuevo' continente.

La literatura colonial fue seguida por la del período Independentista, considerada como de transición entre el Neoclásico y un Romanticismo incipiente donde se glorifica la naturaleza americana, se exalta la lucha por la libertad y se canta a los héroes de la Independencia.

La literatura colombiana no deja de ser heredera de la hispánica y aquel sabor independentista e inconforme ante el estado de cosas coincide a la vez con el romanticismo en boga que dominaría todo el s. XIX. En la segunda mitad del s. XIX se popularizó el género costumbrista y en 1939 apareció el célebre grupo Piedra y Cielo, inspirado en la tradición clásica española, con voluntad de orden ante los excesos vanguardistas. En la década 1940-1950 Gonzalo Arango fundó el movimiento del nadaísmo como respuesta a la violencia de la época, influenciado por el nihilismo y el existencialismo. En la segunda mitad del s. XX, durante el llamado *boom* de la literatura latinoamericana, surgieron escritores

internacionalmente exitosos entre los que destacan Gabriel García Márquez (Premio Nobel de Literatura) y Álvaro Mutis (único colombiano galardonado con los premios Cervantes y Príncipe de Asturias). Otro autor contemporáneo destacado es Fernando Vallejo (Premio Rómulo Gallegos).

2.8. Música

La música popular colombiana es una de las más variadas de la región y varios de sus intérpretes han obtenido reconocimiento internacional en años recientes. Los ritmos nacionales que han gozado de mayor popularidad son el bambuco (principios del siglo XX), la cumbia (mediados del siglo XX) y el vallenato (fines del siglo XX).

La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (SAYCO) y la Asociación Colombiana de Intérpretes y productores fonográficos (ACINPRO) son las organizaciones encargadas de recaudar y distribuir los derechos patrimoniales que genera el uso de las obras a sus autores afiliados y a la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (Cisac).

2.9. Historia política. 2ª mitad del s. XX⁸⁶

En 1948, con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, se inició el Bogotazo⁸⁷ del que se desprendió la época de la Violencia bipartidista, guerra civil que perduró hasta principios de los años 1960.

⁸⁶ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTML\Shell\Open\Command [Consulta: 2011, abril 18].

Los conservadores mantuvieron la presidencia hasta 1953, cuando la clase política propició un golpe de estado que entregó el poder al General Gustavo Rojas Pinilla. La mayoría de las guerrillas, atraídas por las propuestas de paz del Gobierno, entregaron sus armas, pero varios de sus miembros fueron asesinados posteriormente. Un acuerdo entre los partidos liberal y conservador, puso fin a la dictadura de Rojas Pinilla, y tras una Junta Militar provisional se crea el Frente Nacional como un regreso a la democracia electoral repartiendo la alternancia en la presidencia entre estos dos partidos. Si bien este Frente termina con la violencia bipartidista, cierra las puertas a otras opciones, lo que impulsa a algunos antiguos guerrilleros liberales a crear y retornar al ELN, M-19 y las FARC apoyados por el Partido Comunista Colombiano. La repartición del poder entre liberales y conservadores continuó aún después de terminado el Frente Nacional en 1974, si bien se permitió la participación política de otros partidos a partir de la reforma constitucional de 1968.

3. Historia reciente. Finales del s. XX y comienzos del XXI⁸⁸

A partir de este período se inicia el desarrollo del narcotráfico en Colombia, que constituye desde entonces uno de los factores clave de la conflictiva situación del país. El narcoterrorismo, las guerrillas, los paramilitares y el crimen organizado mantienen al país en un estado de crisis permanente, con acciones como toma del Palacio de Justicia de Colombia en 1985 o el atentado al edificio del DAS en 1989,

⁸⁷ En el 2008 Caracol Televisión y The History Channel realizaron un documental llamado *Bogotazo: Historia de una ilusión*, donde se hace un recuento de los hechos y se lanzan algunas teorías alrededor del asesinato de Gaitán y sus consecuencias.

⁸⁸ En: http://es.wikipedia.org/wiki/Colombia#cite_note-125#cite_note-125FirefoxHTML\Shell\Open\Command [Consulta: 2011, abril 18].

sumadas a otros actos terroristas, la ejecución de asesinatos políticos, como la brutal masacre sufrida por Unión Patriótica, y ataques a la población civil.

Durante la administración de Ernesto Samper (1994-1998), el gobierno se ve envuelto en un escándalo de alianzas con narcotraficantes que provocó un conflicto diplomático con los Estados Unidos y una crisis de gobernabilidad. Mientras continuaba el caos político, la guerrilla de las FARC y el ELN, así como las denominadas AUC se fortalecieron tomando parte del control de las actividades de los carteles del narcotráfico. En este marco, las FARC y el gobierno entablaron negociaciones de paz entre 1998 y 2002 que fracasaron en medio del recrudecimiento del conflicto, la crisis económica y la implantación del denominado Plan Colombia.

En el 2002, Álvaro Uribe Vélez se convirtió en el primer presidente colombiano elegido por un partido diferente al liberal o conservador en más de 150 años. Su administración negoció un proceso de desmovilización de grupos paramilitares, y el ejército nacional continúa combatiendo a los grupos guerrilleros y paramilitares no desmovilizados.⁸⁹

En años recientes, escándalos como la alianza entre políticos y grupos de narcotraficantes y paramilitares, fenómeno conocido como la Parapolítica, han concentrado la atención de la opinión pública a nivel nacional y el conflicto interno ha amenazado con extenderse a países vecinos como ocurrió durante la crisis

⁸⁹ Debido al Conflicto armado en Colombia, las instituciones de defensa y seguridad, conformadas por el ejército, la armada, la fuerza aérea y la Policía Nacional se mantienen activas en combate. Las Fuerzas Militares, que de acuerdo a la constitución y la ley tienen el monopolio de la coacción, coordinan también las fuerzas de tarea conjunta, con el Presidente de Colombia como Comandante en jefe. La principal agencia de inteligencia de Colombia es el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que posee la autonomía y atributos propios de cualquiera de los ministerios.

diplomática de Colombia con Ecuador y Venezuela de 2008. Las décadas de conflicto han dejado decenas de miles de civiles muertos y miles más han sido víctimas de desaparición y desplazamiento forzados por parte de los diferentes grupos implicados.

Entre tanto se han realizado manifestaciones populares contra los crímenes de las diferentes fuerzas implicadas en conflicto, mientras Colombia se mantiene como el país con mayor número de secuestros y sigue liderando la producción de cocaína, lo que ha conllevado que sea clasificado como uno de los países más violentos del mundo. En contraste, Colombia ha sido relativamente uno de los países de mayor estabilidad institucional en América del Sur.

¿Qué relación guardan los corridos prohibidos con este 'autorretrato' oficial de Colombia, que ni siquiera los menciona como parte de una narrativa popular cantada yailable?

CAPÍTULO XIII

EL ROMANCE CORRIDO AMERICANO

Las Crónicas y documentos de los conquistadores registran el recitado de romances por parte de soldados y capitanes, pero siempre en contexto exclusivo de hispanoparlantes.

La asimilación del sentido de las voces *corrido* o *corrío*, así como el de todas las palabras utilizadas por los conquistadores, comenzó con el sometimiento de los pueblos nativos, quienes debieron aprender la lengua y las costumbres de los ‘españoles’ como resultado de una servidumbre impuesta a horca y cuchillo, que procuraba la extinción de la(s) lengua(s), religiones, sistemas de organización social y costumbres indígenas, al mismo tiempo que imponía las propias, en una doble pinza estratégica cuya meta era lograr el avasallamiento definitivo de las culturas indígenas.

De manera que los usos poéticos de la lengua española no comenzaron realmente a tomar cuerpo hasta que se produjo la derrota militar total de los nativos y comenzaron los procesos de colonización. El coloniaje potenció la difusión oral del castellano en una población analfabeta, prohibiendo el uso de las lenguas indígenas y la enseñanza de la lengua escrita a los nativos. También prohibió y retrasó la introducción de la imprenta, de manera que la letra impresa fue por mucho tiempo un monopolio de producción de la metrópolis, que exportaba hacia sus colonias, mayoritariamente, lo que estaba más al uso en España: cancioneros, pliegos y hojas sueltas, alguna que otra novela y, sobre todo, Biblias. Nada de esto impidió –aunque sí caracterizó– el surgimiento temprano de formas

culturales mestizas en la escultura, la talla, la pintura, la música, el canto y la danza que agregaron rasgos nativos a los cánones europeos.

Al igual que en Hispania durante el sometimiento de los conquistadores romanos, entre los pobladores de los enclaves coloniales y las grandes mayorías indígenas surgió una *lingua franca*, una nueva lengua romance que hablaban nativos, criollos y gentes de paso. Ese nuevo ‘román paladino’ fue el soporte lingüístico donde creció y se desarrolló el *romance corrido americano*.

En verdad, resulta difícil pensar que una forma cultural como el romance, que gozaba de una práctica tan extendida y de tanta aceptación en España, no fuera ‘exportada’ a las nuevas colonias americanas, en impresos o simplemente en boca de marineros y colonos españoles. Por lo mismo resulta plausible el enfoque de María del Rosario Giménez (2001), investigadora de la Universidad Central de Venezuela, quien plantea una relación entre romance y corrido inscrita en interrogantes:

Y es necesario, ahora, hacer espacio a otro gran modelo, de especial prestigio, el *corrido*. La primera pregunta que se impone es: ¿cuándo se produce el paso del *romance* al *corrido*? O dicho de otro modo: ¿cuándo puede considerarse que surge el *corrido*? Creemos que el *corrido* (o *corrío*) nace cuando el romance se compone en tierra americana, o dentro de nuestro caso, en tierra venezolana, con alusión a hechos o lugares del nuevo medio; o también puede considerarse que el *corrido* aparece realmente en Venezuela cuando el romance no sólo incorpora temas y lugares venezolanos, sino además las primeras muestras de lenguaje propio y modismos del nuevo medio. En todo caso, *romances-corrídos* como el del *Caballero de la Capa Roja*, referido al personaje de la Conquista Juan Rodríguez Suárez, y el del *Tirano Aguirre*, inspirado en el famoso y rebelde Lope de Aguirre, son la señal del cambio, del proceso evolutivo que se está cumpliendo en ellos. ¿Son todavía romances o ya son corridos? Quizás son, más propiamente, *romances venezolanos*, o en una dimensión más amplia *romances americanos*. (pp. 129-130)

Giménez inscribe esta relación en el contexto más amplio del mestizaje, tal y como se hace presente a través de la literatura oral venezolana, pero sin duda su

concepción es extensible a la vasta geografía social del criollismo hispanoamericano.

En el conjunto nacional de Venezuela sobresale la presencia de una poderosa raíz hispánica, decisiva en la conformación de una amplia gama de manifestaciones de literatura oral tradicional. Esa raíz alimenta formas clave para la representación del caudal popular. Esto es, sobre todo, evidente desde el punto de vista de los patrones estructurales y formales en general: modelos narrativos, esquemas estróficos, medidas y rimas en la versificación; como en la copla o cuarteta, la décima y el romance o corrido y también el empleo preferente del verso octosílabo. (...) La raíz hispánica en la poesía aporta los modelos estructurales fundamentales, como se ha dicho. Pero es también en la poesía oral donde podemos observar con especial evidencia el profundo cambio que se produce como resultado de un mestizaje que aporta un nuevo producto.

En convergencia con ese planteamiento de fondo sobre la existencia de un corrido *americano*, es decir, practicado en varios puntos de América, y la supervivencia y actualidad del término *corrido*, anotaba el notable hispanista y americanista Jacques Gilard[†] (2007), de la Universidad de Toulouse-Le Mirail:

On retrouve le terme *corrido* au Venezuela, en Colombie et au Chili (appliqué à des *romances* de forme traditionnelle ou à des *corridos* a strophes autonomes), parfois en concurrente avec des termes tels que *loa* au Venezuela, *galerón* au Venezuela et en Colombie, *loga* au Chili. En Argentine, Juan Alfonso Carrizo, qui remarquait que le *romance*, jamais désigné comme tel, entrait dans la catégorie *canciones*, méconnaissait le terme *corrido*, alors que le genre et la forme figuraient dans les chants qu'il collectait (cf. Juan Alfonso Carrizo, *Antiguos cantos populares argentinos (Cancionero de Catamarca)*, Buenos Aires, Librería y Editorial La Facultad, 1926, p. 17)

Y más adelante, en esa misma página:

Parler de modalité "américaine" est une simplification commode, mais discutable: le *cordel* espagnol de XIXe a eu recours aux strophes autonomes, surtout des quatrains. Et les folkloristas espagnols de XXe ont recueilli nombre de récits chantés, du XIXe ou postérieurs, présentant cette forme. Dédaignés par les spécialistes du *romancero*, ces chants prolongent, sous une forme non canonique, la tradition du *romance*.

El corrido americano se asentó de manera especial en los llanos de México, Colombia y Venezuela, alcanzando en estos sitios características peculiares

asociadas a la cultura ganadera indoeuropea y a la épica de los ‘hombres de a caballo’ que protagonizaron tanto la conquista como el colonialismo feudal y, posteriormente, las gestas independentistas.

1. ‘Carrilera’ y ‘corrió llanero’

En este marco general del *corrido americano* se encuadran las particularidades del *corrió llanero*, o corrido de los llanos colombo-venezolanos y las del *corrido mexicano*.

La participación estelar del corrido en la Revolución mexicana le valió el gentilicio de *corrido mexicano* y su elevación al panteón de los símbolos nacionales. Difundido a través de la radio, el disco y el cine –industrias del entretenimiento del siglo XX– el *corrido mexicano* conquistó la imaginación de la América hispanófono junto con los estereotipos del charro y del bandolero.

En Colombia, el corrido mexicano encontró una población rural y ganadera que lo asimiló como ‘música norteña’ y se centró temáticamente en sus aspectos líricos, transformándolo en ‘carrileras’: música de despecho y cantina. De esa época podemos rescatar un tema que se hizo inmensamente popular –especialmente su estribillo–, cantado por el dueto Hermanas Calle,⁹⁰ caracterizadas por su repertorio de música ‘norteña’.

LA CUCHILLA

En una cantina lo encontré,
en una cantina lo perdí.
Hoy voy de cantina en cantina,
buscando al ingrato que me abandonó.

⁹⁰ *De bar en bar* Vol. 5 [2].

En: <http://www.youtube.com/watch?v=rJbqlxFqdRM> [Consulta: 2011, enero 18].

Si no me querés te corto la cara
 con una cuchilla de esas de afeitar.
 El día de la boda te doy puñaladas,
 te arranco el ombligo y mato a tu mamá.

Borracho yo lo he de encontrar,
 borracho y tirado en un andén,
 borracho y toítico vomitado
 al pie de una vitrola, llorando su desdén

Esta importación y asimilación del corrido mexicano para nada afectó las características principales (musicales, instrumentales, temáticas, performativas) del *corrío* o corrido llanero. El *ensemble* musical básico del corrío llanero está conformado por el arpa llanera (32 o 33 cuerdas de distintos calibres, sin pedales), cuatro (pequeña guitarra de cuatro cuerdas y afinación La (A) – Re (D) – Fa # (F#) – Si (S)⁹¹) y maracas. A estos se agregó modernamente el contrabajo. Sus temas son predominantemente líricos (o jocosos) con una fuerte imaginaria costumbrista llanera. Un buen ejemplo de su vitalidad e independencia frente al corrido ‘norteño’ es el tema “Caballo Viejo”, de Simón Díaz, que ha dado la vuelta al mundo, siendo interpretado por grandes solistas⁹² y orquestas y versionado –entre otros– por el grupo español Gipsy Kings con el título de “Bamboleo”.⁹³

CABALLO VIEJO⁹⁴

Cuando el amor llega así, de esta manera,
 uno no se da ni cuenta.

⁹¹ Tiene sus orígenes muy remotos. Aparece en grabados iraníes y cretenses en forma ovoidal y cuadrado. Hay quienes afirman que existía para el año tres mil a. J.C., porque se han encontrado instrumentos similares en Egipto los que a su vez son derivados de instrumentos caldeo-asirios. Se le ve aparecer en España a comienzos del siglo XVI con cuatro órdenes. Posteriormente el Maestro Salinas -Maestro de capilla de los Reyes Católicos - le añade la quinta cuerda y, Vicente Espinel -quien estableció la forma estrófica actual de la décima- le agrega la sexta cuerda a comienzos del siglo XVII (conocida como bordon o espinela) dando origen a la guitarra de hoy. En: <http://www.venezuela.ch/cancionero/cuatro.html> [Consulta: 2011, enero 20].

⁹² En: <http://www.youtube.com/watch?v=Smf78qqUkVc> [Consulta: 2011, enero 20].

⁹³ En: <http://www.youtube.com/watch?v=ZQfN5h3RoD4> [Consulta: 2011, enero 20].

⁹⁴ En: <http://www.youtube.com/watch?v=4slLpbn0N5A> [Consulta: 2011, enero 20].

El carautal reverdece y el guamachito florece
y la sogá se revienta.

Caballo le dan sabana porque está viejo y cansao,
pero no se dan ni cuenta que un corazón amarrao
cuando le sueltan las riendas es caballo desbocao.

Y si una potra alazana caballo viejo se encuentra,
el pecho se le desgarrá y no le hace caso a falseta
y no le obedece al freno ni lo paran falsas riendas.

Cuando el amor llega así, de esta manera,
uno no tiene la culpa.
Quererse no tiene horario ni fecha en el calendario
cuando las ganas se juntan.

Caballo le dan sabana y tiene el tiempo contaó,
y se va por la mañana con su pasito apurao
a verse con su potranca, que lo tiene embarbascao.

El potro da tiempo al tiempo porque le sobra la edad.
Caballo viejo no puede perder la flor que le dan,
porque después de esta vida no hay otra oportunidad.

El corrío parece encerrado en las historias y los decires del llano, ajeno a los problemas nacionales, y pleno de lirismo, a pesar de que la violencia de la guerra y el narcotráfico también afectaron sus paisajes y sus gentes. Muy pocos son los ejemplos de éstos en los llanos colombianos (más adelante veremos algunos) y también recientemente han aparecido algunos de corte político en el llano venezolano. Pero, en general, se trata de una rama del romance viva y diferenciada de las raíces heroicas, con su propio desarrollo musical y temático. En Colombia se considera a sus intérpretes como 'folcloristas' y, a diferencia de los intérpretes de 'norteña', con presencia tanto en ámbitos urbanos como rurales, el corrío vive casi exclusivamente en el llano. Por todo ello podemos considerarlo como una rama endémica del romance americano, en la medida en que sólo prospera en una específica región geográfica: los llanos colombo-venezolanos.

CAPÍTULO XIV LOS CORRIDOS DE ESMERALDEROS

La figura del charro impactó por igual a los grandes terratenientes y a los jefes militares de las incipientes guerrillas, fervientes seguidores de la ‘música norteña’, pero fue en los disputados terrenos de las minas de esmeraldas donde comenzaron a aparecer los *corridos de esmeralderos*, que hoy podemos reconocer como antecedentes de los actuales corridos prohibidos de Colombia. En ellos pueden reconocerse dos grandes vertientes que desarrollarán los corridos prohibidos: la intrahistórica, de las pequeñas figuras, y la épica que loa a los héroes y las grandes personalidades trágicas.

Los Rangers del Norte, oriundos de y basados en Zipaquirá, recorrieron asiduamente la zona esmeraldera, aprovechando su cercanía. Su íntimo conocimiento de pueblos y haciendas les permitió componer un excelente corrido que relata, con finas y precisas pinceladas, los rasgos fundamentales de los verdaderos productores del fuego verde, que en mucho se asemejan y anteceden a los trabajadores de los desarrollos cocaleros: su trabajo rudo, la pobreza acuciante, la disparidad entre patrones y trabajadores, las mínimas diversiones, sus ambiciones materiales.

FUEGO VERDE⁹⁵

Yo sí me juego la vida como el gallo en los palenques:
con el pico y las espuelas buscando las piedras verdes.
Aquí, metido en la mina, pa' ver si cambia mi suerte.

⁹⁵ Se buscan [14].

En: <http://www.youtube.com/watch?v=o0gHnB8jgal> [Consulta: 2011, febrero 22].

Son muchos los invitados y pocos los escogidos:
veinte o treinta potentados, los demás siguen conmigo
con el alma, esperanzados en que un día seremos ricos.

A veces me da tristeza mirar como pasa el tiempo:
yo parado en la riqueza, pero andando sin un peso.
Mirar que otro las encuentra, saber también cómo han muerto.

He buscado en Peñas Blancas, en Chivor, Muzo y Coscuez
y yo pienso que allá en Quípama o en Otanche puede ser.
Santa Rosa, en Maripí, Cachalá, Muzo y Coscuez
y yo pienso que allá en Quípama o en Otanche puede ser.

Con lo poco que consigo me divierto a mi manera:
con mujeres y traguitos o apostando en las galleras
o en el carro de un amigo andando a ciento noventa.

Me imagino yo con plata... ¡los lujos que me daría!
Unos treinta guardaespaldas, buenos carros, buenas chicas,
buenas joyas, buenas armas, pagando y dando propinas.

Colombia es el primer productor mundial de esmeraldas y esta riqueza viene siendo explotada desde antes de la conquista y colonización. Las culturas autóctonas no solamente las utilizaron en joyas y piezas rituales, sino que también las convirtieron en objeto de comercio: esmeraldas de Muzo han sido encontradas en yacimientos arqueológicos peruanos.

Los conquistadores pronto tuvieron noticias sobre la proveniencia de las valiosas piedras y no tardaron en hacerse con el control de las minas y las regiones adyacentes. Un río de fuego verde comenzó a fluir hacia Europa junto con el río amarillo de oro y el río blanco de plata, aunque a veces por diferentes cauces. Por ejemplo, en el manifiesto de carga del galeón español *Nuestra Señora de Atocha* en ruta desde Cartagena a Sevilla en XXXX de XXXX no aparece consignado ningún lote esmeraldas, sin embargo, entre los restos de su naufragio han sido encontrados centenares de piedras, varias de ellas de gran valor.

La independencia y los sucesivos gobiernos republicanos muy poco pudieron hacer para controlar (y gravar) la producción de esmeraldas. La región –y las minas– estaban controladas por un puñado de patrones, a través de pequeños ejércitos de sicarios. En ese panorama feudal abundaron los enfrentamientos y los muertos se contaron por miles. Ese fue el caso de la guerra estallada en 1985 (Díaz, 2010) y que duró cinco años, como lo cuenta un corrido.

LA PAZ DE OCCIDENTE⁹⁶

Una mina llena de esmeraldas que existía en el Occidente
enfrentó a los más grandes patrones y con ellos también a su gente.
Más de cinco mil muertos quedaron, se mataron por el ‘oro verde’.

Fue en el año del ochenta y cinco: el Colmillo y los Castellanos
un acuerdo habían firmado: noche a noche llegaban turnados.
A uno de ellos pintó bien la veta y el acuerdo lo mandó al carajo.

Se enfrentaron los pueblos vecinos y la guerra a muerte declararon
Era Quipama, Muzo y Otanche contra Pauma y todo el Maripí
No miraban a gente inocente pues a todos mataban allí.

Fueron años de cruentas masacres entre grupos, bandas y pandillas.
Los patrones tenían su gente, quienes órdenes obedecían:
disparaban sin preguntar nombres. El extraño allí se moría.

Ya cansados de tanta violencia se promueve el proceso de paz.
Encabeza Víctor Carranza, Horacio Triana y la Iglesia neutral,
Pablo Elías, Delgadillo y Luis Murcia, don Guillermo Porras y otros más.

Ya llegó, la paz a el Occidente satisfecha la gente está
y aseguran que con el proceso ha regresado su libertad.
Un ejemplo para mi Colombia que llorando suplica la paz.

A esta relación podemos agregar un corrido laudatorio en honor de Víctor Carranza, el llamado Zar de las Esmeraldas, propietario de las mejores minas de Muzo y de su socio y amigo Horacio Triana. Ambos –según afirma (v. supra) “La paz de Occidente”, fueron promotores y firmantes del acuerdo que dio fin a la gran

⁹⁶ *Corridos prohibidos* Vol. 6 [2, 14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=sZaaLU8rgbw> [Consulta: 2011, septiembre 14].

guerra de las esmeraldas iniciada en el '85. El corrido fue compuesto por el grupo de los hermanos Chala, en homenaje a su principal benefactor.

EL ZAR DE LAS ESMERALDAS⁹⁷

Las minas están de fiesta, alegre está la montaña.
 Todos haremos la venia al Jefe, Víctor Carranza
 y a su socio y compañero, señor don Horacio Triana.

Los dos son hombres cabales, honorables y sinceros.
 Son gallos de espuela fina y padres de los mineros.
 Con ellos no toca nadie, ¡pa' qué torear avisperos!

De Quípama, Otanche y Muzo, Coscuez, La Pita y Chivor,
 tierra de las esmeraldas de talla y fino color,
 el Jefe, Víctor Carranza, siempre tendrá la mejor.

¡Qué bueno es tener amigos de incalculable valor
 respetados y apreciados por todos en la región!
 Por eso el que los conoce los lleva en el corazón.

Las minas están de fiesta y siempre alegre estarán
 porque Patronos tan buenos nadie puede suplantar
 ¡Que vivan las esmeraldas y su verdadero Zar!

¡Que Dios los bendiga siempre, aquí y en cualquier lugar!
 y que la Virgen los libre, los cure de todo mal
 pa' que los esmeralderos siempre trabajen en paz.

¡Que bueno es tener amigos de incalculable valor
 respetados y apreciados por todos en la región.
 Por eso el que los conoce los lleva en el corazón.

A través de las redes de legitimación de capitales, los esmeralderos colombianos entraron en contacto con los cárteles mexicanos de la marihuana. Algunos de ellos se asociaron en las primeras siembras extensivas de marihuana en la Goajira colombiana, de la misma manera que, posteriormente, se asociaron con los primeros carteles colombianos de la cocaína.

⁹⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 11 [1, 19].

Otros se limitaron a seguir explotando las esmeraldas y no quisieron participar en los nuevos negocios de marihuana, coca o amapola. Uno de ellos fue Gilberto Molina quien, en ocasión de una requisa en su finca y al pedírsele razón sobre unas siembras de coca próximas a ella, respondió que mejor le preguntaran “a [Gonzalo Rodríguez] Gacha”.

El comentario llegó a oídos de Gacha, quien envió un grupo de sus sicarios a liquidarlo, en un incidente que resultó crucial en el destino del narcotraficante.

EL PATRÓN⁹⁸

Por la región de Río Negro todo comienza, señores:
la historia de don Gilberto Molina que era uno de los patrones.

Él nació pa' ser un macho de esos que eligen su suerte.
Con gran esmero y trabajo fue el más duro de las verdes.

A don Gilberto Molina la plata no le importaba,
tuvo más de lo que había, que él no deseaba más nada.

Y disfrutaba ayudando sin mirar las condiciones.
Le gustaban los placeres, los gallos y mis canciones.

En una finca lejana de donde él había nacido,
una noche de parranda, se lo llevó su destino.

Pa' la muerte no hay barreras, es ley que viene del Cielo:
ni las murallas de piedra protegieron a Gilberto.

Quipama, Chiquinquirá, Muzo y otras poblaciones,
Tudela, tierra natal: te envían un ramo de flores.

Los amigos ‘esmeralderos puros’ de Molina lograron infiltrar un hombre en el entorno de Gacha (Velásquez, 1993). Luego de diez meses, “El Navegante” pudo pasar información concreta sobre dónde se encontraría el Mexicano en una fecha

⁹⁸ *Se buscan* [15]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=eZdzbQboziA> [2011, enero 28]. El video es una excelente muestra de la utilización actual de YouTube y Facebook como vehículo publicitario de los corridistas. En este caso, el interés es doble porque se trata de una pieza publicitaria postmoderna de Los Rangers del Norte, pioneros del corrido colombiano de esmeralderos.

dada y finalmente su ubicación precisa, lo que permitió a las tropas del Gobierno interceptarlo y darle muerte el 15 de diciembre de 1989 en la localidad de Coveñas.

De igual manera que se trenzaron las vidas de coqueros y esmeralderos, los corridos de esmeralderos encontraron su camino hacia los *Corridos prohibidos*®, donde aparecen reunidos junto con los narcocorridos, restaurando el imaginario de una realidad caótica, fragmentada en bloques y grupos de interés. De allí que para el trabajo del investigador comparatista sea fundamental establecer las circunstancias extraliterarias que rodearon el nacimiento y dispersión de los corridos prohibidos por toda Colombia.

CAPÍTULO XV LOS NARCOCORRIDOS.

En 1973 se acuñó en México el término *narcocorrido*, siendo prontamente aceptado al igual que otros neologismos surgidos al agregar el prefijo *narco-*.

Los primeros narcocorridos⁹⁹ cantaban, de manera principal, historias de contrabandistas de marihuana y cocaína hacia los Estados Unidos.

Posteriormente, el narcocorrido mexicano reflejó la dispersión de las prácticas culturales relacionadas con la producción, contrabando, venta y consumo de estupefacientes y drogas psicotrópicas.

Los primeros narcocorridos llegaron a Colombia como resultado de la asociación de los carteles colombianos de la cocaína¹⁰⁰ con los cárteles

⁹⁹ Según el investigador mexicano Juan Carlos Ramírez-Pimienta (2010), el corrido más antiguo que puede ser calificado como 'narcocorrido' es *El Pablote*, de 1931, el cual narra las hazañas de un contrabandista de heroína. EL PABLOTE. *Señores voy a cantarles / con una especie muy fina // las hazañas de Pablote / que era el Rey de la Morfina. /// No había quien se le parara, / ni uno de la Policía // porque gozaba de influencias / haciendo lo que él quería. /// 9 de enero en la noche, / yo les voy a recordar // que se encontraba El Pablote / tomando en El Popular. /// Ahí sacó su pistola / empuñándola en la mano. // "-Yo estoy dispuesto a almorzar / tecolote muy temprano." /// Un Especial que allí estaba, / como era un hombre de acción, // al ver que estaba borracho / así ni puso atención. /// Pero Pablo le tiró. / Robles, al verse agredido, // también le empezó a tirar, / cayendo El Pablote herido. /// Hizo el segundo disparo: / el corazón le partió. // Se acabaron las hazañas, / el Pablote allí murió. /// Ya con esta me despido / para no hacer más molote // se acabaron las hazañas / de aquel mentado Pablote. ///*

¹⁰⁰ Astorga (2003, p. 15) también señala los vínculos entre narcotraficantes como vía de propagación del narcocorrido mexicano a Colombia:

En Sinaloa se dice que Gonzalo Rodríguez Gacha, alias "El Mexicano", tuvo reuniones con Félix Gallardo en su casa de playa (Altata), a unos setenta kilómetros de Culiacán. (...) Según la DEA, otro de los socios de Sicilia Falcón en el sur de Sinaloa era Manuel Salcido Uzeta, alias "El Cochiloco", también aliado de Félix Gallardo, un personaje con fama de sanguinario cuya base de operaciones se encontraba en el puerto de Mazatlán. Desde principios de los años setenta surgieron en el norte de México canciones populares, en la tradición del corrido, que hablaban de historias del tráfico de drogas, de traficantes y policías, con una visión distinta a la oficial y más cercana a las percepciones del fenómeno de los propios traficantes y de la gente común de las regiones productoras y de tráfico. Salcido era amante de este tipo de música. Pagaba para que le compusieran canciones en su honor. Es muy probable que en sus viajes a Sinaloa Rodríguez Gacha haya escuchado y desarrollado el gusto por esos corridos, con acompañamiento de música norteña o mariachi.

mexicanos del contrabando hacia los Estados Unidos y también por los contactos directos entre músicos mexicanos y colombianos (Valbuena, 2006, p. 231).

A partir de algunos pioneros solistas y conjuntos de música norteña, comenzaron a divulgarse, adaptarse y finalmente componerse narcocorridos colombianos, sobre historias y escenarios locales y con modos de decir propios de Colombia. Un buen ejemplo de ello es “La Banda del Carro Rojo”, un corrido del mexicano Paulino Vargas que se convirtió en el primer gran éxito de los Tigres del Norte. Tan grande fue su aceptación popular en México y las poblaciones mexicanas al norte del Río Bravo, que el realizador Rubén Galindo la llevó al cine en una película del mismo nombre, en 1976 y posteriormente, en 1995, hizo la secuela *El regreso del carro rojo* también con los Tigres del Norte.¹⁰¹

LA BANDA DEL CARRO ROJO¹⁰²

Dicen que venían del sur en un carro colorado.
Traían cien kilos de coca iban con rumbo a Chicago.
Así lo dijo el soplón que los había denunciado

Ya habían pasado la aduana la que está en El Paso, Texas
Pero en mero San Antonio los estaban esperando
Eran los ‘rinches’ de Texas que comandan el condado.

Una sirena lloraba, un ‘emigrante’¹⁰³ gritaba
“Que detuvieran el carro para que lo registraran
y que no se resistieran porque si no los mataba”.

Surgió un M-16¹⁰⁴ cuando iba rugiendo el aire.
El faro de una patrulla se vio volar por el aire:
así empezó aquel combate donde fue aquella masacre.

Esta hipótesis, que sitúa a Gacha como vector de introducción de narcocorridos, puede ser desechada, a partir de testimonios recogidos en Valbuena, 2006 (pp. 155-157; p. 231; pp. 238-239).

¹⁰¹ Esto, y el hecho de que se trataba de historias verosímiles pero ficticias hizo que aquellos primeros narcocorridos fueran catalogados como *movie* corridos: corridos de película.

¹⁰² *La banda del carro rojo* [1]. Versión original interpretada por los Tigres del Norte. *La banda del carro rojo* (2007, julio 30). En: <http://www.youtube.com/watch?v=-o6U7rfbDb4> [Consulta: 2001, abril 14].

¹⁰³ Policía de Inmigración.

¹⁰⁴ Fusil de asalto capaz de disparar tiros sueltos o ráfagas.

Decía Lino Quintana –“*Esto tenía que pasar.
Mis compañeros han muerto, ya no podrán declarar.
y yo lo siento sheriff porque yo no sé cantar*”.

De los siete que murieron sólo las cruces quedaron
cuatro eran del ‘carro rojo’, los otros tres del Gobierno.
Por ellos no se preocupen: irán con Lino al infierno.

Dicen que eran del Candil, otros que eran del Altar.
Hasta por ahí dicen mucho que procedían de El Parral.
La verdad nunca se supo nadie los fue reclamar.

En Colombia, el dueto de las Hermanas Calles hizo un ‘reencauche’¹⁰⁵ del tema, adaptando la toponimia y modismos de lenguaje a los de Colombia.

LA BANDA DEL CARRO ROJO (HERMANAS CALLE)¹⁰⁶

Dicen que venían de Cali en un carro colorado.
Traían cien kilos de coca pa’ Nueva York y Chicago.
Así lo dijo el soplón que los había denunciado.

Muy avanzada la noche iban cerca de Cartago
pero, llegando a Cerritos, los estaban esperando:
la policía de Pereira ya los tenía chequeados.

Una sirena lloraba, un policía gritaba
que detuvieran el carro para que lo requisaran
y que no se resistieran porque o si no los mataban.

Se formó la balacera cuando intentaron volarse.
El faro de una patrulla se vio volar por el aire.
Así empezó aquel combate donde fue aquella masacre.

Decía Pacho el Peludo: –“*Eso tenía que pasar.
Mis compañeros han muerto, ya no podrán declarar
y yo lo siento, mi Cabo, porque yo no sé cantar.*”

De los siete que murieron sólo las cruces quedaron:
cuatro eran del carro rojo, los otros tres del gobierno.
Por esos no se preocupen irán con Pacho al infierno.

Dicen que eran extranjeros, otros que de Bogotá,
otros que de Medellín o hasta de Cali serán.
La verdad nunca se supo, nadie los fue a reclamar.

¹⁰⁵ Jerga del ambiente musical colombiano para distinguir las canciones con letras ‘adaptadas’ al medio.

¹⁰⁶ *Los más berracos* [3].

Finalmente, los pioneros Águilas del Norte hicieron una secuela totalmente colombiana, conservando la introducción musical y la melodía del corrido mexicano, sobre una historia –igualmente ficticia- pero colombiana.

EL CARRO BLANCO¹⁰⁷

La Banda del Carro Rojo ya había pasado a la historia pero ahora, en un carro blanco, revivieron su memoria, al tratar de transportar cien paquetes de amapola.¹⁰⁸

La droga fue procesada en Guaviare y Amazonas, otra parte en El Vichada, pero la reunieron toda cerca de Villavicencio donde esperaba Zamora.

Era una 'burbuja'¹⁰⁹ blanca, tenía placas de Pamplona. Siete eran sus ocupantes, cuatro de ellos con pistolas, los otros tres con fusiles y el contrabando en dos lonas.

Un soplón ya le había dicho al Comandante Cardona que del llano había salido un cargamento de droga con rumbo a la Capital y después a California.

Decía un gordo guardaespaldas apodado el Cara 'e Bolas:
- *Si este viaje sale bueno nos llenaremos de gloria* -
sin saber que ya la Ley los esperaba en la loma.

Zamora iba en el volante, era el jefe de la banda, tenía origen mexicano pero nació en Santa Marta, fue traficante en la costa, el Valle y Cundinamarca.

El encuentro se produjo cerca de Quebrada Blanca cuando se oyó una sirena y un altavoz que gritaba:
-*¡Es la Ley, están rodeados! ¡Es mejor que no hagan nada!*

Cardona hizo una requisa y al ver lo que transportaban le dijo al Jefe enseguida: -*Si quieren seguir su marcha, pase ahí doscientos millones ... ¡y yo aquí no he visto nada!*

La respuesta de los narcos fue una gran lluvia de balas. El Comandante fue herido mientras el Jefe gritaba:
-*¡No comparto con corruptos, prefiero una muerte honrada!*

Zamora logró escaparse, dicen que está en Nicaragua.

¹⁰⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 2 [1]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=aVvt3P5uKco> [Consulta: 2011, enero 24].

¹⁰⁸ La 'goma' o savia de amapola semi procesada, es un opiáceo del cual se extrae la heroína.

¹⁰⁹ Camioneta Toyota Land Cruiser.

De la Ley murieron cinco, también los seis guardaespaldas.
Del carro blanco y la droga no se volvió a saber nada.

La inversión de valores entre el Comandante Cardona, que pide millones por mirar hacia otro lado, la motivación no crematística de los gatilleros (*“Si este viaje sale bueno / nos llenaremos de gloria”*) y la actitud valiente del honrado jefe de los contrabandistas, que no pacta con corruptos y prefiere jugarse la vida, se ajustaba perfectamente al sentimiento popular de que el Gobierno era corrupto y los traficantes unos valientes que traían prosperidad al pueblo.

La mesa estaba servida para un nuevo salto evolutivo del romance corrido, esta vez en Colombia y bajo el nombre de *corridos prohibidos*.

CAPÍTULO XVI LOS CORRIDOS PROHIBIDOS DE COLOMBIA

Al igual que sus antecedentes históricos más inmediatos -los narcocorridos mexicanos- los corridos prohibidos de Colombia retratan un período crucial en la historia del país, como ninguna otra manifestación artística haya podido lograrlo hasta ahora. Su carácter eminentemente popular los diferencia de la vasta producción de cine y TV y de un puñado de novelas con temas de narcotráfico y violencia guerrillera, en cuya realización poco o ningún papel jugó el público.

Ignorada por los círculos del poder y desdeñada como poesía oral por los estudios literarios, gozó de una recepción popular incomparable como música cantada yailable. Los colombianos de todos los estratos sociales, campesinos, trabajadores y estudiantes universitarios, no sólo aplaudieron y bailaron los corridos prohibidos sino que también nutrieron a los corridistas con historias y puntos de vista ajenos al *establishment*, exponiendo a la luz una vasta geografía social que encontró en ellos una vía de expresión auténtica para el sentimiento y las ideas. Sólo contaron con el apoyo popular, a diferencia de otros ritmos –como el vallenato– que además gozaron del beneplácito oficial, como bien lo expresa Egberto Bermúdez (2009):

...el vallenato –desde mediados de los años cincuenta del siglo XX– se configura como un estilo musical que a pesar de tener una base amplia en toda la región de la costa atlántica colombiana fue apropiado y consolidado por la élite social y política de Valledupar como su patrimonio musical exclusivo. [...] la vitalidad de la música norteña (tanto mexicana como colombiana) la hace partícipe de los grandes problemas sociales de los dos países: su fractura y polarización social y política, la corrupción generalizada, el narcotráfico y el abandono y marginalización de su población rural. (p. 20)

En el mundo de la popular cumbia –el otro gran género tradicional– se coló, en plena ‘bonanza marimbera’,¹¹⁰ un sorprendente tema que alcanzó gran difusión interpretado por la muy conocida orquesta de Los Melódicos. La cumbia titulada *Mi cafetal* narra las peripecias de un agricultor que cambió sus cultivos tradicionales por los mucho más rentables de la marihuana.

MI CAFETAL¹¹¹

Yo tenía mi cafetal.
Era una tierra muy generosa envidia de toda la vecindad.
Pero, la verdad,
apenas daba para la yuca y pa’ educar los pela’os.

Hasta que llegó
un tipo gordo y muy bien trajea’o, que no se quiso identificar
y me convidó
a una parranda pa’ proponerme a mí un negocito muy bueno.

Toda la noche yo vi pasar
billetes verdes en cantidad,
muchas mujeres, mucho aguardiente y
¡qué vida fácil, sin trabajar!

El tipo gordo me convenció
de que sembrara en mi cafetal
una semilla que me haría rico
sin ni siquiera regarla.

[CORO] Ese demonio cultivo, cultivo mono:
ellos ponen la semilla y yo el abono. (bis)

Empecé a sembrar
y me empecé a llenar de billetes que me gastaba en parrandas.
Contraté un chofer
y me compré un último modelo de gran estilo y tamaño.

Hasta que un día nos metieron presos,
al tipo gordo, al chofer y a mí.

¹¹⁰ Nombre popular para significar una época de auge en el cultivo de la marihuana. Ante el creciente acoso de las autoridades mexicanas y norteamericanas, los Cárteles mexicanos propiciaron siembras de marihuana en Colombia, inicialmente en la Guajira colombiana, pero que luego se extendieron por todo el país.

¹¹¹ *Los melódicos, 30 grandes éxitos* [1, 14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=e1lmx29lj8c> [Consulta: 2011, enero 30].

–“No te preocupes” –me dijo el tipo–
 “...que ese problema lo arreglo yo.”

A la semana al tipo le dieron
 los Tribunales la libertad
 y hace tres años que yo estoy preso
 por la maldita semilla.

[CORO] Ese demonio cultivo, cultivo mono:
 estoy cumpliendo condena del abandono. (bis)

La pieza retrató un momento clave en la historia de Colombia: el inicio y auge de los cultivos masivos de marihuana, destinada al mercado norteamericano. A mediados de los '70 los cultivos de marihuana –especialmente en la zona de la Sierra Nevada– iniciados por capitales de los cárteles mexicanos en sociedad con algunos de los grandes esmeralderos colombianos, comenzaron a nutrir el apetito insaciable de una sociedad norteamericana afluente y dispuesta a pagar buen dinero para obtener la mejor marihuana: la Santa Marta Gold.

Si la cumbia reflejó las circunstancias tomando como héroe a uno de los pequeños cultivadores, la novela norteamericana utilizó como modelo a los pilotos aventureros que en destartalados aviones DC3 se encargaban de transportar el ‘Oro de Santa Marta’ desde la Goajira colombiana hasta los Estados Unidos.

In the fall of 1976, that morning as his cargo plane came within view of the mountains, Allen Long’s business was booming. Up there, high in the foothills, waiting, lay the treasure of the Sierra Nevada. Up there, unburied, proliferating, was the Santa Marta Gold of legend. The finest marihuana in the world. And from there to the docks and the Mayday strips that were strung out along the Goajira, mule trains moved, by day, by night, in seemingly endless procession, under the weight of the find. The gold rush was underway. Back home, 30 million American heads luxuriated in notions of getting twisted on nothing less than prime Colombian, and for almost a year now Long and his partners had been delivering it to them by the ton. (Sabbag, 2002, p. 5)

A pesar de la excelente recepción que obtuvieron Los Melódicos, el tema de las drogas desapareció de la cumbia y de todo el espectro de la canción

colombiana, hasta reaparecer a mediados de los '90 con el advenimiento de una nueva bonanza: la cocalera. Fueron los corridos quienes reflejaron el paso de una a otra bonanza.

LA HERENCIA¹¹²

Década de los '70 en las costas colombianas se disparó un gran comercio: el *boom* de la marihuana abriendo rutas costeras y gringos que la compraban.

El cultivo de la coca allá en la Sierra Nevada empieza a ser mejor visto y mejores sus ventajas. También con la cocaína eran mejor las ganancias.

Así empieza este negocio de la mafia colombiana. Luego se agrupan en bandas, Carteles de droga mala, que de Perú y de Bolivia base de coca importaban.

Pero no fue sino hasta después de las respectivas muertes de Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar Gaviria, legendarios iniciadores de las siembras masivas de coca y del tráfico de cocaína en gran escala hacia los Estados Unidos, que asomaron a la luz pública colombiana los primeros corridos prohibidos.

Carlos Páramo (1998), antropólogo colombiano, situó el fenómeno en una excelente grabación, producida y registrada en formato CD por el Ministerio de Cultura de Colombia como N° 29 de la serie *Músicas colombianas*, bajo el nombre de *corridos prohibidos* [mi transcripción].

Como 'corridos prohibidos' han sido denominadas aquellas músicas de influencia mexicana-norteña cuya temática central es el narcotráfico. Un amplio repertorio de este género se consigue fácilmente en las disquerías [sic]. Otro tanto circula en las calles urbanas del país, en casetes baratos, y se escucha con frecuencia en los vehículos de transporte público y los negocios ambulantes. (...) Tras de estos corridos prohibidos se encuentra una rica veta de imágenes populares sobre el impacto del narcotráfico. La mayoría no son estrictamente corridos, pero encuentran

¹¹² Edición pirata (s.f.) [mi transcripción].

en los formatos de inspiración mexicana un medio adecuado para describir el tránsito de los héroes populares hasta las cúspides del crimen. (...) La incidencia de la música mexicana en las sociedades o mafias ligadas al narcotráfico ha sido tan fuerte que muchos de sus líderes personificaron a los héroes del corrido o la ranchera. Los capos asumieron los estrictos códigos de honor del charro, admiraron su largueza y temeridad y sobre todo se vieron reflejados en su inacabable voluntad de venganza. Se constituyeron en verdaderos caciques, seres que ordenaron una sociedad en lo terreno y lo sobrenatural y que le otorgaron sus leyes y su patrimonio. (...) Después de la aniquilación de Pablo Escobar y El Mexicano, la irrupción del Cartel de Cali matizó la representación del narcotraficante como el bandolero de extracción humilde. La misma naturaleza de la mafia valluna ha sido la de una gran empresa delincencial, alejada de los excesos populacheros y con miras a fortalecer una clase media. (...) Llama la atención cómo este fenómeno musical de los corridos prohibidos ha pasado casi desapercibido para los musicólogos y los analistas culturales. Una generación crece escuchando y recreando este género, un género que relativiza el problema legal del narcotráfico y que lo concibe como otro fragmento más de un escenario trágico.

Las observaciones de Páramo oficializaron el reconocimiento de los corridos prohibidos entre las 'músicas de Colombia', en vista del extraordinario éxito de recepción obtenido por los dos primeros volúmenes de *Corridos prohibidos*®, por lo cual no es de extrañar que los clasificara, por su temática, con la música mexicana vinculada con el narcotráfico.

El fenómeno de los corridos prohibidos *en* Colombia no había alcanzado siquiera su etapa de madurez y, ciertamente, no había escapado aún de la temática de las drogas. Por lo tanto no podían preverse –ni siquiera desde la perspectiva antropológica de Páramo– las diversas pulsiones sociales que encontrarían en los corridos un camino hacia el discurso público.

Pero es a partir de aquellos narcocorridos iniciales que se desplegó el vasto movimiento musical que hoy podemos diferenciar como corridos prohibidos *de* Colombia y reconocer algunas de sus funciones esenciales para el tejido social colombiano, presentes también en el romance castellano antiguo.

Son ellas, más allá de los elementos literarios formales –métrica, estrofa, monorrima- las que nos permitirán sustentar una comparación valedera entre ambos fenómenos, separados por siglos y diferencias culturales, para analizar sus semejanzas y diferencias.¹¹³

¹¹³ El sustento teórico de la comparación puede encontrarse en el Apéndice Documental de este trabajo.

CAPÍTULO XVII FUNCIÓN HISTORIADORA

1. *La intrahistoria*

El 15 de marzo de 1995 comenzó a circular el primero de una serie de discos producida en formato digital por Alma Records bajo el título *Corridos prohibidos*[®] Vol. 1, el cual inicialmente reunió narcocorridos mexicanos y un puñado de los primeros narcocorridos colombianos, gozando de un inmediato y sostenido apoyo popular, especialmente en las zonas rurales.

En la primera pista, un tema mexicano fue su primer gran éxito: “Cruz de marihuana” –del mexicano José Alberto Sepúlveda (a) “Antifaz Negro”–, interpretado por el también mexicano Grupo Exterminador.

CRUZ DE MARIHUANA¹¹⁴

Cuando me muera levanten una cruz de marihuana,
con diez botellas de vino y cien barajas clavadas.
Al fin, que fue mi destino andar en las sendas malas.

En mi caja: ‘de la fina’, mis metralas de tesoro...
¡Gocé todito en la vida: joyas, mujeres y oro!
Yo soy narcotraficante: ¡se la rifan por el polvo!

[CORO] Sobre mi tumba levanten una cruz de marihuana.
No quiero llanto ni rezos, tampoco tierra sagrada.
¡Que me entierren en la sierra con leones de mi manada!

Que esa cruz de marihuana la rieguen finos licores
siete días a la semana y que me toquen mis sones
con la música norteña, ahí, canten mis canciones.

Que mi memoria la escriban con llanto de amapola
y que con balas se diga la fama de mi pistola.
Para gallos, en mi tierra, la sierra fue nuestra gloria.

¹¹⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [1]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=SKLA7K1v6Yw> [Consulta: 2011, enero 28].

Menos de tres meses después de la aparición de “Cruz de marihuana” como primera pista de *Corridos prohibidos* Vol. 1, los cocaleros del Putumayo, catalogados hasta entonces por el gobierno como colaboradores del narcotráfico, se hicieron visibles en el panorama político emprendiendo una histórica marcha hacia la capital del Caquetá, en protesta por la fumigación de los cultivos de coca con glifosato.

El Tiempo –el periódico más importante de Colombia y uno de los decanos de la prensa en América– envió al periodista Orlando León Restrepo a cubrir la noticia. Cuando León Restrepo alcanzó la marcha, en vez de la tradicional multitud coreando consignas gremiales, encontró a los campesinos cantando “Cruz de marihuana”. Su olfato periodístico le permitió reconocer de inmediato la trascendencia de lo que estaba ocurriendo y tituló su reportaje “El Himno de los raspachines¹¹⁵”. El país cocalero, los que alimentaban con su trabajo la proyección internacional de ‘la fina’, había encontrado en el corrido de Sepúlveda algo más que una canción o un himno: la libertad de decir cantando. Y los corridos se convirtieron en un vehículo de expresión para lo que hasta ese momento estaba prohibido decir.

A ese mismo incidente refiere el corrido “Protesta contra la fumigación”, del colombiano Afranio Mesa García.

PROTESTA CONTRA LA FUMIGACIÓN¹¹⁶

Salieron de todas partes los campesinos, un martes,
 con rumbo a la capital para tomarse en un parque.
 Pero dieron la sorpresa de bombas de humo y de gases.

¹¹⁵ Cosechadores de hoja de coca.

¹¹⁶ *Corridos prohibidos* Vol. 9 [2, 9].

Salieron a una protesta contra la fumigación porque el gobierno central no halló otra solución fumigar con glifosato para la erradicación.

[CORO] Si la fumigación sigue se acaban selvas y puertos, sólo quedará violencia y centenares de muertos. Colombia quedará convertida en un desierto.

Cuando llegaron los verdes un comandante decía:
-"Les quedan cinco minutos para que despejen la vía porque si no se retiran les puede costar la vida."

Un campesino les dijo: -"Vengo a reclamar mis derechos, que por la fumigación muchos campesinos han muerto. Si el gobierno no la para, acabará con el resto."

[CORO] Si la fumigación sigue se acaban selvas y puertos, sólo quedará violencia y centenares de muertos. Colombia quedará convertida en un desierto.

En alas del éxito de "Cruz de marihuana" también voló por todo el país otro corrido interpretado por su autor, el colombiano Uriel Henao: "El corrido del cocalero", sentando la tónica de lo que sería una línea temática principal en los corridos prohibidos de Colombia: los personajes de la intrahistoria de la coca. El corrido estaba precedido por una pequeña introducción, que simula un diálogo entre dos raspachines.

EL CORRIDO DEL COCALERO¹¹⁷

–*Mire como tengo la mano de tanto raspar coca, compadre.*

–*Sí, es verdad, pero qué le vamos a hacer; es en lo único que nos está yendo bien. ¿O es que quiere, que nos devolvamos a seguir jornaleando en esas fincas por un sueldo miserable?*

–*¡No, eso ni loco! Mejor vamos a seguir raspando coca a ver si algún día la suerte nos cambia y así salirnos de esta pobreza miserable.*

–*¡Claro compadre!*

El problema no es de nosotros, el problema viene 'de allá'.
Nosotros la cultivamos y al extranjero llega a parar.
Los gringos se la meten al cerebro,

¹¹⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=TP0O4ti1drQ> [Consulta: 2011, marzo 27].

desde los pobres hasta la sociedad.

Nosotros los jornaleros raspando coca sobrevivimos.
En las selvas colombianas nos internamos con mis amigos,
buscando que la suerte un día nos cambie
y así de pobres algún día salimos.

Dejé tirada a mi familia allá en el pueblo
y aquí me vine arriesgando mi vida.
Y hoy no lo niego que soy un coquero:
¡en este cuento hay mucha gente metida!

No obstante su métrica totalmente inconsistente y divorciada del verso octosílabo, la canción fue recibida como “corrido prohibido”. Otros con igual tema lo siguieron en rápida sucesión, por ejemplo, “Por qué soy coquero”, de Ovidio Romero.

POR QUÉ SOY COQUERO¹¹⁸

—¿Por qué soy coquero? —pregunta la gente—
y hasta al Presidente le responderé:
yo fui un campesino humilde y honrado
y al verme pelado por fin me cansé.

Tenía mis parcelas, mis buenos potreros,
mis hijos de obreros, cumplíamos la Ley
Pero el resultado de tantos esfuerzos
era mi pobreza que no olvidaré.

El campo es muy lindo, el aire es tan puro,
se vive tranquilo, no lo negaré.
Pero el abandono, la falta de apoyo,
obliga a los hombres a obrar al revés.

Morían mis cosechas, subían los fletes,
billetes de veinte jamás agarré.
Igual que un esclavo, pasaba mis días
con el alma fría, por eso cambié.

Que lance la piedra quien odie al dinero,
casado o soltero no lo encontraré.
Arriba pregonan ser trabajadores,
pero son ladrones y ya los pillé.

A quién no le gusta tener vanidades
y comodidades, bailar y beber,

¹¹⁸ *Corridos fuera de la Ley* Vol. 2 [9].

matar a sus penas, romper las cadenas,
hacer sus favores, teniendo poder.

Por eso hoy cultivo, pero a nadie amarga.
Igual que al vecino, nos da de comer.
Si alguno me busca, le exijo que muestre
sus planes de apoyo y me entregaré.

Hoy soy un coquero, rebusco dinero
pa' darle a mis hijos techo y de comer.
Que Dios me perdone si soy ignorante,
las rachas del hambre ya las derroté.

Norberto Riveros Santos –cantante de mariachi y, además, el compositor con mayor número de piezas registradas en la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (SAICO)–, contribuyó con dos corridos que también obtuvieron éxitos instantáneos de popularidad. “El viejito coquero” y “La mujer del coquero”.

EL VIEJITO COQUERO¹¹⁹

Se volvió coquero el viejo, todo el pueblo ya lo sabe
que salió de la pobreza porque consiguió un compadre
que lo puso a vender polvo y a montar en finas naves.

Se volvió coquero el viejo y salió de la miseria.
Los que antes lo despreciaron ahora sí le hacen la venia.
Bien se dice que por lana baila el perro y la culebra.

El viejo era un campesino, de los ricos un esclavo
que de seis a seis luchaba pa' ganar un simple sueldo
y creyó en muchas promesas de más de un politiquero,
de esos que te cambian votos por ladrillos y cemento.

Se volvió coquero el viejo porque nunca le cumplieron.
Hoy trafica con la droga y, aunque sea un delito serio,
vale más el Diablo vivo, que un santo en el cementerio.

Se llenó de plata el viejo. Miren qué hizo el milagro:
un polvito inofensivo que a muchos ha trasnochado
y que es como pan caliente para los del otro lado.

¹¹⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 5 [1, 13]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=g-OFuzdVMW8>
[Consulta: 2011, septiembre 14].

Al que fuera un peón barato no lo compran con centavos.
Y hasta puedo asegurarles que si sale postulado
pa' gobernador o alcalde tiene el puesto asegurado.

Se volvió mafioso el hombre por necesidad y hambre.
Trabajando honradamente nunca pudo ser tan grande,
sólo violando las leyes pudo salir adelante.
Ya el tío Sam lo ha sentenciado a la tumba o a la cárcel.

Ahora el viejo de esta historia en el mundo es la noticia.
Lo persiguen escuadrones adiestrados en milicia.
a sabiendas que la droga es el pan de cada día.

LA MUJER DEL COQUERO¹²⁰

Yo soy la mujer del coquero aquel que hoy está prisionero
por luchar de frente contra la pobreza.
Al ver la miseria en el rancho, un día se unió con los narcos
y en muy poco tiempo se hizo millonario.

Al pueblo llegó en cuatro puertas, de fino carriel y chaqueta,
teja americana y texanas puestas.
Revólver, pistola y metralla y diez le cuidaban la espalda
cuando le cayeron los de la sirena.

Yo soy la mujer del coquero echada pa'lante y resuelta
Y voy a sacar a mi negro, para eso me sobra el dinero,
quiero verlo libre para hacerle fiesta.

Yo soy la mujer del coquero, un hombre cabal y sincero
que acabó la vida cultivando el campo.
Hasta que llegó la bonanza y muchos millones de plata
hicieron que el pobre se enfrentara al Diablo.

Yo soy la mujer del coquero por culpa de los gobernantes
que dicen querer a su pueblo, pero no les falta el anzuelo
de robar al pobre y aplicarle el guante.

Por su parte, Jesús Alberto Muñoz plasmó el significado de la bonanza
cocalera para los jornaleros itinerantes.

¹²⁰ *Corridos prohibidos* Vol. 5 [1, 16]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=eQJRjVRiKPE>
[Consulta: 2011, septiembre 14].

EL RASPACHÍN¹²¹

Soy el raspachín de los cocaleros.
No tengo tristeza ni me desespero

Yo vivo mi vida, vivo, vivo bueno
y llevo a mi lado la mujer que quiero.

Voy de finca en finca toreando avisperos,
de esos que se encuentran en los cocaleros.

Raspando y raspando me gano el dinero.
Hay que tener cuidado, vivo entre dos fuegos.

El complejo social en torno a los cultivos ilícitos no está compuesto solamente por figuras individuales atomizadas, sino que es capaz de asociarse y actuar como en Fuenteovejuna: todos de acuerdo. Para enfrentar al Presidente Pastrana, con un coro verbal de rechazo; para enfrentar las avionetas fumigadoras, con buen armamento y fuego concentrado sobre una de ellas.

LAS AVIONETAS¹²²

(Sonido de avionetas y helicópteros)

Soplaban vientos de marzo en tierras de Santa Rosa.
Las avionetas llegaban a fumigar esta zona
y a los cultivos de coca se les llegaba la hora.

Dijo el compadre Mendoza: –*“Hay que arreglar el problema.
Ya estoy metido en la mafia, vamos a mochar la yerba.
Veremos que en pocos días ya tendremos hoja nueva.”*

Discutió con esa gente en el pueblo de San Blas.
Al Presidente Pastrana no lo dejaron ni hablar.
Le dijeron: –*“¡Guerrillero!”* Lo quisieron enojar.

Gritaba con voz clarita: –*“Cuiden muy bien sus palabras.
Yo mando las avionetas, temprano llegan mañana”.*
Y en unos cuantos minutos el pueblo solo quedaba.

¹²¹ *Corridos prohibidos* Vol. 7 [13]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=YsMApF6SGeo> [Consulta: 2011, marzo 22].

¹²² *Corridos prohibidos* Vol. 8 [8].

Dijo un campesino al otro: –*"Vamos a usar buenas armas.
Las avionetas ya vienen, debemos de echarles bala."*
Todos de acuerdo salió: una en el suelo quedaba.

Allá en el sur de Bolívar se encuentra gente valiente.
No le temen a la Ley aunque la vida les cueste.
Seguirán sembrando coca, al Gobierno no le temen.

– *"Parece que no nos quieren, por eso nos fumigaron.
Al gringo no le conviene enriquecer colombianos.
Pero, aunque ellos no lo quieran, polvo seguimos mandando."*

Esta vocación por los pequeños personajes, los que de otra manera jamás lograrían entrar en la Historia (con mayúscula), es una característica principal en los corridos prohibidos de Colombia. Junto al puñado de patronos y grandes jefes que dirigen los Carteles (los que usualmente obtienen su corrido cuando caen presos o muertos), está la legión de campesinos, raspachines, cocineros, mulas, traquetos y transportistas que respaldan la producción, procesamiento y distribución de cocaína a nivel mundial.

Cuando se considera la totalidad de los corridos prohibidos de Colombia como un hipertexto podemos ver, sin embargo, que la pareja protagónica de los narcocorridos colombianos son el pueblo productor y su producto: 'la fina' colombiana. Un nombre que, más que un eslogan de posicionamiento o una marca comercial, es una denominación de origen y la expresión de orgullo nacionalista de los que logra(ro)n imponer a nivel mundial un producto de primera calidad, con el que se podía pagar la deuda externa de Colombia y enriquecer a centenares de miles de trabajadores.

2. El registro épico

Los corridos prohibidos también fundaron sobre bases sólidas su función historiadora al registrar con tonos épicos las primeras guerras de la cocaína y el nacimiento del narcoterrorismo, según se lee en la *Revista venezolana de economía y ciencias sociales* (2004):

Al cabo de la época que en los textos de Historia Patria los niños colombianos comienzan a conocer en las escuelas como Narcoterrorismo –Descubrimiento, Conquista, Colonia, República, Narcoterrorismo y Narcodemocracia son ahora las grandes eras colombianas–, existía la sensación de que el país había doblado la más sucia pero sobre todo la más sanguinaria página de sus anales. (...) El Narcoterrorismo fue una expresión exacerbada –por una parte– y experimental –por otra– con la cual el Cartel de Medellín, a lo largo de ocho años, cometió algo así como 20.000 asesinatos a base de fusilamientos, homicidios selectivos, genocidios con bombas, masacres con grupos paramilitares, magnicidios con niños sicarios y ajustes de cuentas con todo tipo de artefactos y sustancias explosivas. Elevó con ello su voz de protesta por el hecho inocultable de que el gobierno con sus Fuerzas Armadas y de Policía; el Congreso, la Procuraduría, la Administración de Impuestos, la Legislación Bancaria y el Código Penal, optaron abiertamente por proteger y hacer prosperar al Cartel de Cali, que posteriormente tendría la oportunidad histórica de dirigir el florecimiento y la consolidación de la Narcodemocracia.

La(s) Guerra(s) de la Cocaína fueron libradas por los Carteles de Medellín y Cali entre sí y contra el Gobierno.

Gilberto Pardo y Gustavo E. Pulido, con un corrido que interpretó La Furia Norteña, registraron en una estrofa inicial los comienzos de la guerra entre los Carteles –durante la cual el Cartel de Cali actuó en concierto con el Gobierno en contra de Pablo Escobar- y la posterior muerte, captura y, en algunos casos, extradición de todos los ‘campeones’ del Cartel de Cali.

EL CARTEL DE CALI¹²³

A Jorge,¹²⁴ el menor, ‘cuatieron’ y aquí comienza la guerra:
 ‘El Bloque’¹²⁵ está bien preparado para afrontar lo que sea.
 Ellos son ocho, los Capos, los buscan por mar y tierra.

A Gilberto¹²⁶ sorprendieron en una grande¹²⁷ redada
 Mil quinientos millones dieron a aquel que lo delatara
 Mientras que en Riel, “Alacrán”¹²⁸ a la Justicia se entregaba.

Después Víctor Patiño¹²⁹ ‘el Niño’, y Zabaleta,¹³⁰ ‘el Estudiante’
 se entregaron a la Justicia para que la Ley los juzgara
 Y Herrera¹³¹ con su imagen demostró que él no era a quien buscaban.

Siguieron los allanamientos y en todo rincón buscaban
 En Bogotá se organiza el plan y en Cali a Miguel¹³² despertaban.
 “CAYO OTRO DE LOS CAPOS” Así al mundo se le informaba.

A Santacruz¹³³ sorprendieron al norte de Bogotá.
 Duró unos seis meses preso, dijo: “*Ya no aguanto más.
 Mi cuerpo está muy enfermo*”. De la cárcel logró escapar.

Salió a dar la pelea, queriendo organizar la guerra,
 pero cometió un error al abandonar a su tierra:
 en Medellín lo mataron y ahí se acabó su leyenda.

¹²³ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=GR5byiwWYvE> [Consulta: 2011, marzo 28].

¹²⁴ Jorge Luis Ochoa y su hermano Juan David son los únicos miembros del Cartel de Medellín que no están presos ni muertos, entregándose a las autoridades el 15 de enero de 1991 y prometiendo no volver nunca más a traficar drogas. Se dice que fue delatado (‘cuatiado’) por el Cartel de Cali.

¹²⁵ El Bloque de Búsqueda fue una unidad militar de élite creada y entrenada para acabar con los líderes de los Carteles.

¹²⁶ El 9 de Junio de 1995, apresan a Gilberto Rodríguez Orejuela.

¹²⁷ “(...) esta persistencia de la _e paragógica es un rasgo del arte de los juglares”. (Alvar, ob. cit., p. LXXX).

¹²⁸ Henry Loayza Ceballos (a) “El Alacrán”. Con igual apodo se identifica el protagonista del corrido homónimo “El Alacrán”, (autor: El Rojo de Sinaloa): *Allá en Medellín Colombia/ yo tengo una gran conecta/ ...me dicen El Alacrán/ y soy As del contrabando*. Daniel Sánchez y la Banda Los Coyonquis, 1997, *Corridos bravos*, Del Valle Records, DVR-005.

¹²⁹ Víctor Patiño Fómeque Se entregó a las autoridades colombianas el 24 de junio de 1995 y purgó 6 años de cárcel en el país. A finales de 2002 fue extraditado a Estados Unidos acusado de seguir traficando drogas desde la cárcel.

¹³⁰ Quizás se refiera a Néstor Zabaleta Sandoval, director de varias empresas farmacéuticas del Cartel de Cali, cuya visa fue bloqueada por los EEUU en 1996.

¹³¹ El 1º de septiembre de 1996 se entregó Hellmer ‘Pacho’ Herrera, el último de los jefes del Cartel de Cali que aún no había sido capturado.

¹³² Miguel Rodríguez Orejuela, el segundo de los tres hermanos fundadores del Cartel de Cali.

¹³³ El 4 de julio de 1995 –un mes después de que apresaran a Gilberto Rodríguez Orejuela– capturaron a José Santacruz Londoño, uno de los fundadores del Cartel de Cali. Sin embargo, logró escapar el 11 de enero del ’96 de la prisión La Picota, en Bogotá. La policía lo abatió en Medellín el 5 de Marzo de 1996, mien tras intentaba huir.

Emiro,¹³⁴ otro de los Carteles, de los que andaban buscando...
Mientras unos se terminan otros se están organizando:
mientras haya quien la consuma, 'la fina' seguirán pasando.

Los Rangers del Norte fueron más atrás en la historia, hasta las primeras acciones emprendidas por el Cartel de Medellín contra altas figuras del Gobierno y la política.

En un raro ejemplo, su corrido declara sus fuentes noticiosas y musicales y finaliza con una reflexión sobre los efectos de aquella guerra desde la óptica popular.

EL CARTEL O LA LEY¹³⁵

De periódicos pasados, notas hemos recogido;
de los Pioneros de Durango, la música de un corrido:
"Guerra entre buenos y malos", según el texto leído.

Año del '84, treinta de abril, ahí decía:
"Desde una moto mataron al Dr. Lara Bonilla"
y esa tarde se encendieron en la Procuraduría.

Se declararon los jefes la más cruda y guerra fría.
El General Maza Márquez¹³⁶ por televisión decía
que en contra de traficantes emprendía la cacería.

Por el Medio Magdalena, Pacho, Cali y Medellín
y en toditas las fronteras muchos hombres han caído,
por la vida o la moneda también muchos se han torcido.

A Pizarro y Jaramillo, también a Pardo Leal,
dirigentes de un partido,¹³⁷ mandaron a asesinar.
También cayó el gran caudillo Dr. Luis Carlos Galán.

¹³⁴ "Entre ellos [los clanes de guajiros y barranquilleros], se tiene noticia de Jesús Mejía Romero, Emiro, en la Guajira, quien montó un verdadero imperio..." Jinetes..., p. 106

¹³⁵ *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 4]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=oACDaIN7FZQ>
[Consulta: 2011, marzo 28].

¹³⁶ Director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

¹³⁷ El 26 de Abril de 1990 el candidato presidencial por el M-19, Carlos Pizarro Leongómez fue abaleado por un sicario suicida en un vuelo que lo llevaba de Bogotá a Barranquilla. Pizarro recibió 17 impactos de bala. Bernardo Jaramillo Ossa, Presidente de la Unión Patriótica fue abatido a balazos en el Aeropuerto El Dorado el 22 de marzo de 1990. Jaime Pardo Leal fue asesinado el 11 de octubre de 1987 en La Mesa, (Cundinamarca).

Al Presidente Gaviria, Pereira¹³⁸ lo vio nacer,
con el General Padilla¹³⁹ y el Grupo¹⁴⁰ nace también,
unieron todas sus fuerzas para hacer cumplir la ley.

Hay muchos que ya murieron, otros que siguen la lucha.
Tan sólo sé que en mi pueblo la gente sigue confusa:
¿quién es el bueno y el malo? todos los días se preguntan.

No tan solo son culpables los Carteles en todo esto,
porque a muchos gobernantes también los han descubierto:
son Ley para enmascararse y están más sucios que el resto.

Norberto Riveros fue el autor de otro corrido, interpretado por Las Águilas del Norte, narrando en endecasílabos y estrofas variables la caída de los poderosos del Cartel de Cali.

EL CARTELAZO¹⁴¹

Los buscaban más de veinte batallones.
La consigna era poderlos capturar.
Sus cabezas remontaron los millones
y el Cartel¹⁴² se comenzó a desbaratar.

La Justicia estuvo en jaque mucho tiempo
tras los pasos de Gilberto¹⁴³, el mandamás,
porque Henry¹⁴⁴ y don Iván¹⁴⁵ se sometieron
a cumplir los mandamientos del penal.

*“¡Aquí estoy, mi General! –gritó Gilberto–
Usted gana, no me vayan a matar.
Sólo pido que me juzguen en mi patria
esperando recobrar mi libertad,
porque nunca me ha gustado ser esclavo
ni juguete de la falsa sociedad”.*

¹³⁸ Capital del Departamento de Risaralda.

¹³⁹ Gral. Freddy Padilla de León, experto en Inteligencia Militar y, posteriormente, Jefe del Estado Mayor Conjunto.

¹⁴⁰ El Grupo de Búsqueda fue una unidad especial, preparada para seguir y apresar a los cabecillas del narcotráfico.

¹⁴¹ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [11]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=C4JGMIRvdPU&feature=related> [Consulta: 2011, marzo 28].

¹⁴² El Cartel de Cali, organización criminal dedicada al tráfico de drogas.

¹⁴³ Gilberto Rodríguez Orejuela, principal jefe del Cartel de Cali, junto a su hermano Miguel.

¹⁴⁴ Henry Loayza Ceballos (a) “El Alacrán”. Miembro del Cartel de Cali condenado a 30 años de cárcel por los homicidios de Daniel Arcila y Mauricio Castañeda, durante la llamada ‘masacre de Trujillo’ que acumuló más de 300 muertos en apenas 8 años.

¹⁴⁵ Iván Urdinola Grajales. Murió envenenado en la cárcel de Itagüí en 2003.

Se entregó Julián Murcillo¹⁴⁶ como todos,
sólo 'Chepe' Santacruz¹⁴⁷ quedaba atrás,
pero el hombre, cuando menos lo esperaba,
fue arrestado por la Ley en Bogotá.
Pero más se demoraron en cazarlo
pues de allí salió como cualquier guardián.

En los Estados Unidos, Palomari¹⁴⁸
con su lengua a todos hizo quedar mal.
Y empezó la cacería para 'Chepe'
y la muerte por la espalda fue el rival:
ocho tiros acabaron con su vida,
esa noche en Medellín fue su final.

Hoy recuerdo los pasos de El Mejicano¹⁴⁹
y la historia del doctor Pablo Escobar,¹⁵⁰
que murieron en su ley, como los hombres,
y marcaron una historia sin final.
Porque aunque ellos se marcharon para siempre
con la suerte de ellos otros cargarán.

Por su parte, el grupo Los Coyotes, en una producción independiente de los *Corridos prohibidos*® también cantaron los sucesivos derrumbes del Cartel de Medellín y el Cartel de Cali.

EL CARTELAZO DEL SIGLO¹⁵¹

Al Cartelazo del Siglo la suerte lo abandonó.
Primero fue Carlos Lehder¹⁵² presa de la extradición.
En los Estados Unidos la Ley con él se ensañó.

Después al Rey del los Capos, Pablo Escobar,¹⁵³ el Doctor,
le declararon la guerra. Luego en Medellín cayó
una tarde de diciembre en compañía de "El Limón".¹⁵⁴

¹⁴⁶ Detenido en la cárcel Modelo de Bogotá desde el 7 de julio de 1995, luego de ser capturado bajo cargos de testaferrato.

¹⁴⁷ José "Chepe" Santacruz Londoño. detenido el 4 de julio de 1995. Aunque escapó de la prisión de La Picota, en Bogotá, el 11 de enero de 1996, fue muerto en un enfrentamiento con la policía en Medellín, Colombia, el 5 de marzo de 1996.

¹⁴⁸ Guillermo Pallomari, ex contador del cartel de Cali, quien se encuentra en Estados Unidos en el Programa de Protección a testigos, fue uno de los principales informantes del 'proceso 8.000'.

¹⁴⁹ Gonzalo Rodríguez Gacha, narcotraficante independiente asociado al Cartel de Medellín.

¹⁵⁰ Pablo Emilio Escobar Gaviria

¹⁵¹ ¡Únicos! [3]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=CHpLG6Qcj30> [2011, octubre 2].

¹⁵² Carlos Enrique Lehder Rivas, co-fundador del Cartel de Medellín. In 1987 fue extraditado a los EEUU, donde lo sentenciaron a prisión perpetua más 135 años.

También cayó El Mexicano¹⁵⁵ cuando a la Ley se enfrentó.
Rodeado de militares quiso defender su honor.
Dicen que muchos secretos a la tumba se llevó.

De Lehder nada se sabe, de Pablo sí, que murió.
Lo mismo que El Mexicano que con su vida pagó,
pero se dieron el gusto de morir en su región.

De tanto ser perseguido Gilberto no aguantó más
y antes de ser abatido se le entregó al General
y luego a la Fiscalía se reportó “El Alacrán”.

A Santa Cruz lo mataron y así acabó su penar.
También murió “Pacho” Herrera tras las rejas del penal.
“La Kika” corrió igual suerte, su baja fue en Bogotá.¹⁵⁶

Julián Murcillo está vivo y vivo está Don Iván
y, al otro lado del charco, más de uno con Perafán¹⁵⁷.
Que aunque los llamen mafiosos sueñan con su libertad.

El Cartelazo del Siglo es un problema mundial:
México, Perú y Bolivia y otros países de más
tienen, igual que Colombia, coca y Cartel especial.

El tópico medieval de la caída de los poderosos, que subyace en toda la epopeya de los fundadores de los grandes Carteles de Medellín y Cali, sigue siendo motivo de reflexión para el pueblo colombiano y para otros países que viven azotados por los narcotraficantes. Como culminación –hasta ahora- de su desarrollo y prueba del impacto social de los corridos prohibidos en Colombia, la telenovela “El Cartel de los sapos”, basada en la novela homónima de Andrés

¹⁵³ Pablo Emilio Escobar Gaviria.

¹⁵⁴ Guardaespaldas de Pablo Escobar Gaviria.

¹⁵⁵ Gonzalo Rodríguez Gacha, asociado del Cartel de Medellín.

¹⁵⁶ Aquí fallaron las fuentes del corrido. Dandenis Muñoz Mosquera (a) La Kika, el principal asesino del Cartel de Medellín, quien había dinamitado el avión de Avianca, fue capturado en Queens con pasaporte falso y acusado de introducir una tonelada de cocaína a Estados Unidos. Se le condenó, en total, a 14 sentencias de cadena perpetua, más 45 años.

¹⁵⁷ Justo Pastor Perafán. Capturado en Venezuela en mayo de 1997 y finalmente extraditado a los EEUU donde enfrentó cargos por contrabando de 30 toneladas de cocaína. Según la DEA, Perafán dirigía el Cartel de Bogotá y su fortuna personal ascendía a 10.000 millones de dólares.

López¹⁵⁸ que narra la caída de los jefes del Cartel de Cali como resultado de un cúmulo de delaciones, fue proyectada nacional e internacionalmente al son de un corrido compuesto especialmente a tal efecto.

RATÓN Y QUESO¹⁵⁹

Mamá siempre me decía: –“*Ratón y queso amigos son.
No te confíes de nadie, que el más amigo te da traición.*”

Veinte litros de acetona, los microondas y un garrafón.
Y que mi socio en la USA no se me tuerza, salga faltón.

Allá se compra, se vende y se mete la mercancía al por mayor
mientras que aquí se dan bala, yo no sé nada, no soy soplón

Allá se compra, se vende y se mete la mercancía a Nueva York
mientras que aquí se dan bala, yo no sé nada, ya muerto estoy.

Yo le invertí una platica al submarino y no volvió.
¿Será que ese gringo marica es de la DEA y lo confiscó?

Pero la suerte sigue conmigo porque el otro coronó.
Yo ya recibí la llamadita de la línea en Nueva York.
Falta que me manden los billetes pa' comprarme el otro avión.

Pero la suerte sigue conmigo porque el otro coronó.
Todo el mundo sabe en el negocio que en esto no hay perdón
Y si no pregúntele a mis socios a ver quién es el Patrón.

Desde la banda sonora de la telenovela el tema saltó al repertorio de corridistas como Giovany Ayala, cuya versión hizo parte de *Corridos prohibidos® Vol. 13* y de allí a las redes de la piratería y la reproducción generalizada en el cibeapacio, donde se lo puede oír mientras en el video se proyectan las imágenes de los verdaderos narcos y los actores que los interpretaron.

¹⁵⁸ Según lo manifiesta en una entrevista, López hizo parte de los Carteles y cumplió condena en USA por traficar cocaína. Durante el tiempo que pagó en prisión, escribió la novela. López se encuentra ahora en el programa de protección de testigos de la DEA. En: <http://www.youtube.com/watch?v=RWsZV3U2z2A> [Consulta: 2011, marzo 30].

¹⁵⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 13 [2]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=SbSpEZIPhWE> [Consulta: 2011, marzo 30].

La telenovela y el corrido congregan un ágora virtual, un espacio en el cual – como en la tragedia griega– el pueblo encuentra formas para la reflexión de los grandes problemas colectivos. Como ‘telón musical’ al inicio de cada capítulo y en las promociones de avances, sus textos (la letra del corrido) son los más repetidos y, por lo tanto, los más recordados por los televidentes.

A diferencia de los textos de la telenovela, no hay imágenes de la performance ni del performer que ilustren el corrido, sólo audio. Como en el caso del corrido de los Tigres del Norte, *La Reina del Sur*, el resumen de los elementos centrales de la(s) trama(s) queda confiado al canto del corridista y las estrofas del corrido. ¿Se trata de narcocorridos o corridos-resumen de narconovelas?

¿Se pueden considerar ambos (novela y corrido) como ‘apologías del delito’?

Quizás desde el ámbito jurídico y en función de unas leyes específicas pueda contestarse definitivamente. Desde la perspectiva de nuestra comparación, no podemos dejar de destacar su carácter artístico y popular y sus funciones (mediaciones) en una realidad en la cual la vida y/o la libertad penden de una delicada trama de circunstancias incontrolables para el sujeto.

CAPÍTULO XVIII

FUNCIÓN MITIFICADORA: LA CONSTRUCCIÓN DE HÉROES POPULARES

Hoy recuerdo los pasos de El Mejicano
y la historia del doctor Pablo Escobar,
que murieron en su ley, como los hombres,
y marcaron una historia sin final.
“El cartelazo”¹⁶⁰

Pocos meses después de la aparición del Vol. 1, *Corridos prohibidos*® Vol. 2 marcó a su vez el inicio de otra gran veta temática –en este caso, mitificadora- de lo que ya se empezaba a conocer como corridos prohibidos de Colombia. Nuevamente, el detonante fue un corrido mexicano: “Muerte anunciada” –escrito por el compositor mexicano Paulino Vargas a pedido de Los Tigres del Norte¹⁶¹– interpretado en versión fiel por el naciente ídolo colombiano Uriel Henao, acompañado por sus Tigres del Sur.

MUERTE ANUNCIADA¹⁶²

(audio simulando una emisión radiofónica):

–*Interrumpimos nuestra programación.*

Un cable desde Medellín nos informa: cayó Pablo Escobar Gaviria.

Más detalles, en breve.

Era una muerte anunciada desde que ganó la cima.

Puso el mundo de cabeza el zar de la cocaína

pero cayó en Medellín Don Pablo Escobar Gaviria.

Valor, dinero y astucia lo sacaron de Envigado.

En cinco y diez mil millones su fortuna calcularon:

¿cómo es que tanto dinero los gringos no lo notaron?

Cinco mil vidas debía, él ya no puede negarlo.

–*Ya mataron a papá* –decía la gente llorando.

Cerca de cien mil personas al Panteón lo acompañaron.

¹⁶⁰ Ver nota al pie 141.

¹⁶¹ *Los dos plebes (mesa del rincón)* [9]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=5kvBGHU6A-o> [Consulta: 2011, enero 24].

¹⁶² *Corridos prohibidos* Vol. 2 [10]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=rInWz6HfVmc> [Consulta: 2011, enero 24].

Fueron diez mil efectivos los que lograron cazarle.
 Dieciséis meses huyendo ¿era imposible escaparse!
 ¿Qué puede deber el hombre que con la vida no pague?

Las gentes buenas del mundo su familia rechazaron.
 Es un epílogo triste, perdón si los he ofendido,
 porque el hombre siempre busca lo que jamás ha perdido.

–*La tierra no hace reproches* –dijo su madre en un rezo-
Porque del polvo saliste tendrá que cubrir tu cuerpo.
Que Dios perdone tus actos. Después rezó un Padre Nuestro.

Además de lograr niveles de venta nunca vistos para una producción ajena a la gran industria del disco (Sony Music, Universal, etc.), los *Corridos prohibidos*® fueron copiados en innumerables casetes y luego en discos compactos (CD) que los buhoneros se encargaron de distribuir hasta el último rincón del país. Algunos de los primeros casetes llegaron a manos de Jacques Gilard, en Francia, quien escribió sobre ellos lo siguiente.

Dans les quartiers périphériques on ne croyait guère –on n'avait jamais cru– à la vertu des puissants. Le trafiquant était une revanche sur le pouvoir et sa fausse vertu. Il était un héros, un justicier et un bienfaiteur. Il était porteur de valeurs simples et indiscutées: courage, fidélité à la parole donnée, mépris de la délation, générosité. La réussite signifiait que le trafiquant triomphant était aimé de Dieu ou du destin. Il était honorable d'affronter le pouvoir établi. L'affronter sur une grande échelle, politiquement et militairement comme l'a fait Escobar, c'était mériter la gloire. Et la bienfaisance des *capos*, avec tout ce que nous considérerions plutôt comme la démagogie de féodaux rastaquouères, touchait à la sainteté dans l'opinion de ceux qui en recevaient des miettes. Sevrés par les médias colombiens de cette vision des choses, de leur vérité, de leur morale, les habitants des "communes" de Medellín les retrouvaient dans les *narcocorridos* venus du Mexique. (...) Son apparition à Medellín n'a donc rien d'artificiel : il y a au moins une continuité de l'écoute, une habitude de ce chant à la gloire du rebelle – qu'il soit bandit d'honneur, chef révolutionnaire ou petit truand acculé à un sort tragique ; une habitude aussi de la méfiance qu'exprime le *corrido* envers un pouvoir ("el gobierno", "la ley") que l'on perçoit au mieux comme distant et méprisant et, le plus souvent, comme injuste et cruel. **¿REFERENCIA ?**

Para ese momento y ante la demanda popular aparecieron los primeros videos de corridos prohibidos de Colombia. Esta nueva dimensión donde se

recobraban los aspectos visuales de la performance abrió las posibilidades de difundir contenidos semánticos distintos de los auditivos. Así, el corrido “No soy culpable”, cuya letra sólo aludía a un supuesto capo del narcotráfico, se convirtió en un alegato en contra de la extradición, con un discurso en primera persona atribuible a Pablo Escobar Gaviria, cuya imagen aparece en el video.

NO SOY CULPABLE¹⁶³

Yo era muy pobre, pero un día Dios lo dispuso
que yo me fuera por el mundo a trajinar
y sin pensar lo que dijeran los humanos,
con valentía yo me puse a traficar.

Yo soy mafioso pero a nadie le hago daño,
lo que consigo lo reparto por igual.
Tengo dinero y me lo gasto en lo que quiero,
yo soy valiente pero a nadie le hago mal.

Que me censuren y que digan lo que quieran,
es que no pueden hacer lo que hago yo:
sigo adelante con mi ruta transitada,
que un día de tantos el Destino me trazó.

Mas les suplico que mis faltas cometidas
en otras tierras no me vayan a juzgar.
Que en mi Colombia también rige la justicia
y si algo debo, aquí lo tengo que pagar.

Bordeando la barrera penal de la apología del delito con la poderosa ayuda de elementos visuales, los corridos prohibidos de Colombia ayudaron a tejer la leyenda y el mito de los grandes fundadores de los Carteles colombianos de la cocaína, agregando una nueva faceta a sus funciones sociales: la construcción del héroe popular anti-Gobierno.

Como otros arquetipos, el Héroe¹⁶⁴ es una entidad psicológica dinámica, cuyo despliegue podemos seguir en sus manifestaciones históricas a través del

¹⁶³ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [7].

discurso mítico. El Héroe aparece en situaciones extremas para regular las interacciones entre el individuo y las masas. A través del Héroe el individuo moldea lo social y es, a la vez, moldeado por las necesidades colectivas extremas. En palabras de C. G. Jung: “El punto de vista cultural confiere al hombre un significado distinto al de las masas, y esto, en el transcurso de los siglos, condujo al desarrollo de la personalidad y al culto del héroe.”.¹⁶⁵

Esta necesidad universal de un héroe visible halló un camino eficaz en el arte de los recitadores épicos, que en la cultura occidental podemos rastrear desde los poetas homéricos que cantaron las hazañas de los héroes de Troya hasta los corridistas colombianos del presente, cantores épicos de las Guerras de la Cocaína.

En Colombia la persistencia de la guerra ha bloqueado el inconsciente colectivo bombardeándolo con imágenes extremas de muerte y destrucción, que sólo el arte es capaz de hacer ‘digeribles’.



Botero (1999). *Carro bomba*; (2002). *La muerte en la catedral*; (1999). Sin título; (2000). *El desfile*

¹⁶⁴ A partir de aquí y en adelante utilizaremos la mayúscula inicial para referirnos específicamente al arquetipo del Héroe, a diferencia de las demás acepciones de esa palabra.

¹⁶⁵ “*The cultural point of view gives man a meaning apart from the mass, and this, in the course of centuries, led to the development of personality and the cult of the hero.*” (Jung, “The origin of the hero” CW 5 # 259).

Esta situación ha promovido la activación del anhelo primitivo por un héroe que resuelva de una vez los problemas monstruosos que aquejan principalmente a los estratos socioeconómicos más bajos. Un héroe con el poder suficiente para liquidar de raíz los males que afectan al cuerpo social y bloquean las fuentes de energía libidinal.

Las representaciones de la muerte en el corrido, al igual que la formulación colectiva del cuento de horror, la leyenda y el mito, son trasmutaciones artísticas promovidas desde la psique colectiva, que extrae de esas imágenes la energía psíquica requerida por el individuo para reflexionar el horror y la intromisión puntual del caos en lo cotidiano.

Pero en condiciones colectivas extremas, cuando el horror y la crueldad del imaginario-realidad no son ya una intromisión sino que se hacen permanentes y amenazan con destruir la integridad psicológica (identidad) individual y colectiva, la psique colectiva produce sus propias representaciones de heroicidad y aparece (o re-aparece) la figura del Héroe, otra forma de modular la energía psíquica necesaria para enfrentar los monstruos del presente.

El héroe y su recompensa, la inmortalidad, han sido figuras preponderantes en la vida política de América Latina, no sólo para describir los procesos de independencia sino también en la conformación de los modernos estados nacionales.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Hasta hace muy poco, en el marco de enfrentamientos político-militares, en Colombia gobierno y guerrilla se disputaban los objetos rituales vinculados a los grandes héroes de la patria (p.ej., la espada de Bolívar, robada por el M19).

En pocos espacios geopolíticos la figura social del héroe guerrero alcanza tanta preponderancia como en América Latina. Los Libertadores han prestado su nombre a ciudades, calles principales, avenidas y parques. Bustos, figuras completas y estatuas ecuestres de los próceres pueden verse en la plaza principal de casi todas las ciudades y pueblos y grandes monumentos marcan los sitios de sus batallas principales. Sus figuras son enaltecidas en textos escolares y los aniversarios de su nacimiento y muerte han sido convertidos en días de asueto de obligatoria observancia.

Pero, al igual que los sueños, los procesos de mitificación obedecen a mecanismos de selección y proyección propios de las dinámicas de la psique en conexión con el inconsciente colectivo. Aunque algunos mitos puedan ser deliberadamente contruados o mediados, es en los estratos más antiguos de la psique social donde habitan las imágenes de los Monstruos y los Héroes.

Al vincular signos y símbolos, conciencia e inconsciente, las palabras van formando un registro histórico paralelo a la memoria, una sucesión de significados que testimonia el devenir de las mil caras del Héroe.

Esto es perceptible en la pluralidad de sentidos que recoge el DRAE para la palabra *héroe*:

héroe. (Del lat. *heros*, *-ōis*, y este del gr. ἥρωϛ).

1. m. Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes.
2. m. Hombre que lleva a cabo una acción heroica.
3. m. Personaje principal de un poema o relato en que se representa una acción, y especialmente del épico.
4. m. Personaje de carácter elevado en la epopeya.
5. m. En la mitología antigua, el nacido de un dios o una diosa y de una persona humana, por lo cual le reputaban más que hombre y menos que dios; como Hércules, Aquiles, Eneas, etc.

Como lo muestra Pedro Salinas (1983) el héroe se ha hecho cada vez más indistinguible de la masa, al punto que la única distinción del héroe literario actual consiste en haber sido seleccionado como centro de una narración.

El diccionario de Oxford nos suministra cuatro acepciones de la palabra héroe. 1) Nombre que se da, como en Homero, al varón de fuerza sobrehumana, de extraordinario valor o capacidad, favorecido por dioses, y más adelante considerado como intermediario entre dioses y hombres, y por ende inmortal. Ya en 1387 hay señales de esta acepción. 2) Hombre que descuella por su excepcional bravura y hazañas marciales; el ejecutor de actos valerosos y nobles. El ejemplo más antiguo data de 1586. 3) El hombre que en el curso de cualquier empresa o en la realización de algún acto da muestras de extraordinaria firmeza, fortaleza o grandeza de alma; admirado y venerado por sus nobles cualidades y logros. Es de 1661. 4) La persona que sirve de tema a un poema épico; el personaje varón principal o protagonista de un poema, una obra dramática o una narración, aquel en quien se centra el interés del argumento o del relato. Aparece en 1697. (p. 18)

Este aparente proceso de desmitificación que señala Salinas es, en realidad, un proceso de creciente complejidad psicológica, ya que los nuevos significados se van sumando a los anteriores sin cancelarlos, según se desprende de su coexistencia en los diccionarios y en el habla.

En el plano artístico, la construcción del héroe comienza por el registro de una acción puntual cuyo protagonista obra hazañosamente (*Hombre que lleva a cabo una acción heroica*). Si el acontecimiento no es puntual, sigue entonces la saga de sus varias hazañas, a las cuales se suman virtudes (Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes). Se inicia así la construcción de una leyenda (*Personaje de carácter elevado en la epopeya*) que progresivamente va asumiendo las estructuras del discurso mítico y revistiendo a su sujeto con características arquetipales de semidiós (*más que hombre y menos que dios*).

Nuestro propósito aquí, asumiendo el supuesto de que el inconsciente del hombre moderno acuña sus símbolos como lo hacía en el pasado, es poner en

evidencia la participación de los corridos prohibidos en ese proceso artístico de curación del alma colectiva, particularmente aquellos corridos que tratan las figuras de Gonzalo Rodríguez Gacha (a) El Mexicano y de Pablo Escobar Gaviria, los más afamados narcos colombianos.

1. Gonzalo Rodríguez Gacha (1947 - 1989†)

La gran cantidad de artículos de prensa, revistas y libros sobre Gacha contrasta con las muy pocas imágenes suyas que lograron trascender al dominio público. Ninguna (que hayamos podido encontrar) lo muestra muerto. Inversamente, la mayoría de los corridos¹⁶⁷ menciona su muerte asociándola a la promesa que suscribió como parte de los Extraditables y que alcanzó reconocimiento hasta en el corrido mexicano:

Gonzalo Rodríguez, El Mexicano, lo decía poco antes de morir:
 “Prefiero una tumba con mis hermanos que una celda fuera de mi país”.¹⁶⁸

Si sólo contáramos con los testimonios de corridos y canciones, los episodios claves en la vida y muerte de José Gonzalo Rodríguez Gacha serían: su nacimiento en la población de Pacho, Cundinamarca; el asesinato de su compadre

¹⁶⁷ Podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que en el material recopilado por la investigación están los orígenes de la leyenda. Anotemos, en primer lugar, que todos los corridos referentes a la saga de Gacha son *post mortem* y que una buena parte de ellos cumple funciones de corrido-obituario. En su mayoría fueron compuestos y cantados por gentes de su región (Humberto Díaz con Los Rangers del Norte, Jaime Valbuena con Los Sheriff), contemporáneos con los hechos que narran y conocedores *vis à vis* de los personajes. Los entrevistamos personalmente en los escenarios de sus relatos y en relación a los hechos que consignan. Asimismo entrevistamos en Puerto Boyacá al poeta y músico Saúl Zuloaga, colaborador directo de GRG en lo referente a ediciones musicales y autor de un poema/canción escrito y grabado en homenaje a Gacha inmediatamente después de su muerte (al respecto de esto y lo anterior, v. Valbuena, 2006, capítulos 3, 4, 5 y pp. 229-239).

¹⁶⁸ Cartel de Medellín [grabación artesanal sin otra referencia].

Gilberto Molina; la adquisición del caballo Tupac Amarú y su muerte durante un enfrentamiento con la ley en Coveñas.

Bastan estos cuatro episodios para la construcción de la leyenda y su mitificación como héroe épico, pero a ellos habría que añadir la extinción de su linaje por la muerte de su primogénito Freddy Gonzalo Rodríguez Celades (a) Pocillo, (a) El Gordo, en la batalla final de Coveñas, el 15 de diciembre de 1989, y la muerte temprana en un accidente aeronáutico de su sobrino y sucesor Ciro Iván Rodríguez Muñoz (a) Chíspiro, sucesos que determinaron el ocaso de su imperio.

Esta funesta saga familiar se suma a la individual y reviste con tintes de tragedia la estatura épica de El Mexicano, pero el carácter heroico de Rodríguez Gacha está signado más por la epopeya que por la tragedia.

El héroe clásico no es un político ni hombre de familia, aunque la tenga. Las canciones mencionan sólo indirectamente el papel decisivo que jugó Gacha como impulsador de las Autodefensas del Magdalena Medio¹⁶⁹ y tampoco dan cuenta de la participación en ellas de sus familiares más cercanos: su hermano Abel (a) 28, su hijo Freddy.

Los primeros corridos y canciones sobre Rodríguez Gacha aparecieron después de su muerte. En ellos, contrasta vívidamente la prosa sencilla de los corridos de Los Rangers del Norte con la construcción poética de Saúl Zuloaga, un

¹⁶⁹ (...) a mediados de los ochenta llegaron los dineros del narcotráfico a este departamento, sobre todo a las provincias de Rionegro y del Guavio, lo que generó enfrentamientos entre grupos de autodefensas financiados por Gonzalo Rodríguez Gacha y sus hombres con los frentes de las FARC, ubicados en la región desde finales de los años setenta. (Fundación Seguridad y Democracia, s.f., p. 1).

(...) “En esos tiempos todo el mundo estaba luchando contra la guerrilla. El Mexicano creó muchos grupos de Autodefensas, también las apoyó. Apoyó a las Autodefensas. Lastimosamente, sobrevino ahí la mezcla Autodefensas / narcotráfico, que dio al traste con las Autodefensas” (Valbuena, 2006, p. 124).

poeta provinciano culto y vinculado ideológicamente a las Autodefensas del Magdalena Medio.

Los Rangers –vecinos de la cercana Zipaquirá- escribieron tres corridos por encargo de don Elí, quien quedó al mando de las propiedades y negocios de la familia Rodríguez– Celades luego de la muerte de Chíspero. Las grabaciones fueron prensadas en discos de vinilo que se distribuyeron a todos los puntos del imperio de Gacha.

EL REBELDE¹⁷⁰

Pasó a la historia un hombre valiente,
pasó a la historia un señor Don Juan:
Gonzalo Gacha era su nombre
y fue buscado a nivel mundial.

En ese viernes, ya por la tarde
allá en Coveñas, cerca del mar,
nunca pensaba que en esa tarde
su propio hijo lo iba a entregar.¹⁷¹

Cuando llegaron los del Gobierno,
los que lo iban a capturar,
salió enfrentando aquellas tropas.
¡Por ser rebelde se hizo matar!

A él lo llamaban El Mexicano
pues recorrió hasta mi Mazatlán,
pero su historia quedó borrada,
quedó grabada en el Más Allá.

Tenía enemigos en todas partes,
ni en su terruño podría llegar.
Quiso ser dueño de muchas cosas
por su dinero se hizo matar.

¹⁷⁰ *Homenaje a El Mexicano* [1]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=v6m1rGSdWX4> [Consulta: 2011, marzo 18].

¹⁷¹ Freddy había sido detenido pocos días antes por porte ilícito de armas y, puesto en libertad, se reunió con su padre sin saber que era objeto de seguimiento y rastreo por los cuerpos policiales. A esto se sumó la delación de uno de los hombres de Gacha, infiltrado en su organización por los esmeralderos con el objetivo de vengar la muerte del esmeraldero Gilberto Molina.

POR FORTUNA O CASTIGO¹⁷²

En Pacho, Cundinamarca, territorio muy querido,
Gonzalo Rodríguez Gacha, hijo de pobres nacido,
llegó a tener tanta plata por fortuna o por castigo.

Por todo lo mexicano siempre vivía delirante:
La Chiguagua en mero Pacho, nombres así en otras partes
y disfrutaba escuchando a norteños y mariachis.

Por el maldito dinero él se llenó de enemigos
pero siempre decía: -"Quiero ser de todo el mundo amigo.
Sé que tengo mil defectos, de Dios vendrá mi castigo."

Y ahora hablando de caballos, tuvo lo mejor del mundo:
Tupac 'marú, fino en paso, comparable con ninguno.
Acabó allá en otro lado. Iba Gonzalo seguro.

Mil novecientos noventa –de fechas no quiero hablar–
por TV, radio y la prensa sólo se solía escuchar
que, en la región de Coveñas, Gonzalo iba al más allá.

FUE UN 15 DE DICIEMBRE¹⁷³

Es una historia muy triste pero a la vez muy real.
No sé si es ley de la vida o fue un momento casual,
pero lo que uno no espera siempre ocupa su lugar.

Era un 15 de Diciembre, por el año '89,
cuando Chalo¹⁷⁴ se encontraba celebrando en su morada
por las ideas de su pueblo por las que siempre luchaba.

En ese mismo momento y dando paso a la fiesta
se formó la balacera como en los tiempos de guerra,
sin darle tregua a ninguno para que se defendiera.

Su hijo Freddy murió peleando como un valiente.
La gente que comandó aún lo tiene presente
porque su vida entregó por amigos y parientes.

Gonzalo siempre dejaba, para quitarse a vida,
en su pistola una bala al ya sentirla perdida,
porque siempre comentaba que jamás se entregaría.

Su familia está muy triste y también los de su pueblo,

¹⁷² *Corridos prohibidos* Vol. 9 [2, 4]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=C-jlC8zD4eA> [Consulta: 2011, septiembre 22].

¹⁷³ *Homenaje a El Mexicano* [5].

¹⁷⁴ Diminutivo afectuoso, por 'Gonzalo'.

pero Gacha no está muerto: él está en un bello sueño,
él está en el infinito, en ese mundo bonito.

A su vez, Zuloaga escribió varias canciones por encargo del mismo Rodríguez Gacha. Una de ellas, compuesta y grabada el día anterior a la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha, como homenaje a Pacho, su ciudad natal.¹⁷⁵

Pacho, alma de Colombia entera, / alma de mi alma, esplendorosa tierra. / Para que haya más paz, cese la guerra, / que se dialogue en bien de la bandera. / Que no haya más hermanos entregados / sin cometer delito en este suelo. / Pacho de mis ensueños y desvelos, / Pacho querido, Pacho idolatrado. / En ti veo a Colombia generosa / y una Patria gloriosa de montañas. / En ti nació la fe que me acompaña / y en ti mi cuna se meció ufana. / Me diste todo lo que quiere el alma: / una amada nación en mis entrañas, / una madre de históricas hazañas / y un padre con perdón, ternura y calma. / Por ti ostento el ardor de colombiano, / por lo que con amor uncioso lucho. /// Mi saludo te quede, oh soberano pueblo natal: por Dios, ¡te quiero mucho! / Si algún día perece este Gonzalo, / quisiera mis cenizas reposaran / en ti, y en cruz de palo me grabaran: / "Yace aquí un colombiano, bueno o malo".

Luego de la muerte del capo, Zuloaga escribió otro obituario musical y en defensa de la no-extradición que los narcotraficantes reclamaban del Parlamento.

HOMENAJE A EL MEJICANO¹⁷⁶

Una flor a tu tumba llevaremos
cada día sin falta, hasta alcanzar
que esa paz que buscaste disfrutemos
haciendo de Colombia un solo hogar.

Tu lucha sin temor continuaremos
fervientes, a tu ejemplo sin fallar
y a Colombia un país convertiremos
sin guerra, sin dolor ni extraditar.

[Coro] Rendimos un homenaje
de cariño y de lealtad
a quien fuera un personaje
en la vida nacional. (Bis)

En nuestro suelo patrio moriremos
sin prisión extranjera ameritar.

¹⁷⁵ A *Pacho Cundinamarca. Homenaje del Mexicano (los extraditables)* [Lado A]. Orquesta Clamores Nacionales.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, [lado B].

Por una Patria grande lucharemos,
sin dejarla a los gringos mancillar.

Fue tu vida un ejemplo de heroísmo
que Colombia jamás podrá olvidar.
Aprendimos de ti ese patriotismo
que es digno de seguir y de alabar.

Mas a tu tumba al Cielo pediremos,
devotos al compás de nuestro lar.
Al pueblo colombiano enseñaremos
tu patriótica acción y tu pensar.

Allá en la eternidad nos reuniremos
siguiendo tu sapiente aconsejar.
Mejicano: ¡esta guerra venceremos
para que en paz tú puedas descansar!

Los Rangers del Norte fueron también los autores de otro corrido-obituario en honor de Chíspero, escrito en el mismo día en que éste se mató aprendiendo a pilotear su recién adquirida avioneta.

CHÍSPIRO¹⁷⁷

Chíspero era un hombre con temple de acero
que con su destino, se sentía feliz.
Hombre de negocios, él quería a su gente,
lo quería su pueblo y también don Elí.

Era un hombre joven y poco expresivo.
Muy inteligente, su gran cualidad.
Le servía a su pueblo con mucho cariño,
poco le gustaba hacerse resaltar.

En mil ocasiones ya le han cantado otros.
Los Rangers del Norte hoy lo hacen aquí.
Porque somos gallos con espuelas de oro,
que en cualquier palenque sí se hacen sentir.

Él decía que el mundo es para gozarlo
antes de que un día no se despierte más.
En una avioneta, una tarde volando
un triste accidente marcó su final.

Aquí somos todos aves pasajeras

¹⁷⁷ Se buscan [6]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=vppzCKuUfCY> [Consulta: 2011, enero 26].

que cuando emigramos, jamás volverán.
Chíspiro ha volado lejos de la tierra
siempre sus amigos lo recordarán.

En el pequeño cementerio de Pacho donde fueron enterrados en tumbas contiguas Gonzalo ('Chalo') y su hijo Freddy ('Pocillo') y más tarde, junto a ellos, Ciro ('Chíspiro'), tanto los cuerpos como las tumbas han desaparecido

Luego de haberse convertido en el sitio de peregrinaje y meditación que prometía la canción, la tumba de Gacha devino en foco de romería para muchos que antes recibieron sus dádivas y ahora le solicitaban milagros. Para otros, como dice el corrido, la tumba se convirtió en punto donde expresar vandálicamente el odio que le tuvieron.

Una noche los ataúdes fueron discretamente desenterrados –se dice que por instrucciones de los familiares– y desaparecieron junto con cruces y lápidas. No se ha hecho público su paradero final. Las tumbas fueron rellenadas con tierra esa misma noche y sobre ellas se sembró la misma hierba corta y dura que crece por todo el cementerio. Sólo tres ligeras depresiones paralelas marcan el punto donde estuvieron.

1.1. El caballo, el pueblo natal

En cambio, los restos de Tupac Amarú yacen enterrados en la vecina hacienda La Chihuahua, hoy convertida en pesebrera de caballos finos. Aunque nada singulariza el sitio, el encargado de la pesebrera o los empleados del pequeño bar que allí funciona acceden gustosamente a señalar a los visitantes el lugar de 'la tumba de Tupac' y contarles la historia del caballo que costó –dicen–

800 millones de pesos. Tupac tiene su propia leyenda y de ello es exponente un excelente *corrío* en su honor, que incluimos a continuación junto a otro similar en honor a Gacha. Ambos forman parte del CD artesanal *Homenaje a El Mexicano* y muestran cómo, a partir de su común origen en el romance español, la variante llanera es capaz de abordar, desde sus propios códigos, los espacios temáticos del corrido prohibido.

TUPAC 'MARÚ¹⁷⁸

Ay! Murió Gonzalo Rodríguez, pero quedó su caballo
de nombre Tupac 'Marú, a él no hay con qué compararlo.
Es tan veloz como el viento, de inteligencia sobrado.
Ejemplar de paso fino desde que estaba mediano,
por eso es que tiene fama, su valor no es calculado.
Tupá' Marú fue el caballo sillonero de Gonzalo,
de aquel campesino humilde del municipio de Pacho
que, por cosas del destino, se hizo muy acaudalado.
Un luchador por Colombia, por su pueblo y sus hermanos.
Quería se' un hombre famoso pero fue un gran ciudadano,
quien le dio mucho que hacer a los norteamericanos
trayéndosele' los dólares pa' darle a los colombianos.
El decía que estos musius nos estaban arruinando
llevándose las riquezas y los metales preciados
y todos los apoyaban pa' que siguieran robando.
Por eso fue que Don Reagan y Don Bush se disgustaron,
porque no les convenía que aquí hubiera un millonario,
ni un hombre de sus ideas, como era este colombiano
que sin ser un Presidente los estaba dominando.
Y le dijeron a Barco: *–Si no mata a El Mejicano
le hacemos como a Noriega: venimos y lo llevamos.
Hay que montarle la guerra, donde esté hay que capturarlo.
Traerlo a la Casa Blanca pa' nosotros torturarlo,
tenerlo así como a Lehder: maneado de pies y manos.
Si no le encuentran delito, vamos y lo secuestramos. /
Nosotros no nos importan niños, mujeres ni ancianos.
Ustedes saben muy bien que los gringos no bromeamos
y en este universo se hace lo que nosotros digamos. /*

Ay! Al ritmo de este joropo les quiero seguir hablando
de Su Majestad Marú y la muerte de su amo.
El Tupá' Marú está vivo, a su amo ya lo mataron.
El día que cayó abatido hasta los niños lloraron

¹⁷⁸ Grabación artesanal. Autor e intérprete desconocidos.

de ver que murió buscando un diálogo en el Senado
 pa' unirse a la sociedad. Como el Teniente Pizarro,
 quien murió cobardemente en las manos de un sicario.
 Con estas cosas así, cualquiera se vuelve malo.
 ¿Pa' qué mataron a Gacha si él quería la paz y el diálogo?
 ¡Que Dios lo tenga en la gloria es lo que aquí le rogamos!
 Ya que los terratenientes no quisieron perdonarlo.
 ¡Que brille la luz perpetua pa'l alma del Mexicano!
 Desde que murió Rodríguez yo le cuido su caballo.
 Lo tengo allá en la llanura, de padrote, en un hatajo.
 Le tengo un palacio hermoso y una pista pa' mostrarlo
 porque de todito el mundo la gente viene a mirarlo.
 Estrellas de cine y canto han querido negociarlo.
 Vicente Fernández vino a ver si hacíamos un cambio:
 daba dos ranchos en México con potreros y ganado,
 tres buques y cuatro quintas en la ciudad de Chicago,
 diez trajes y diez pistolas pa' que me vista de charro.
 Luis Rodríguez, Mike Collazo, Don King y también Mike Tyson,
 Fidel Castro y Arafat también quieren el potranco,
 el Presidente George Bush me mandó un comunicado:
 que da 500 millones de dólares de contado
 o aplica la ley firmada con Barco y con Belisario.
 Y yo le mandé una carta hecha con mi propia mano:
*–Al Príncipe no lo vendo, ni lo doy ni lo regalo,
 y mucho menos a Usted, que lo que quiere es matarlo.
 Ni al dueño ni a su caballo va a poder extraditarlos
 porque el caballo está vivo y el dueño... ¡murió peleando!*

UN PADRE, UN PUEBLO, UN HIJO¹⁷⁹

Cruzando la cordillera de la serranía más alta
 se encuentra la capital de mi inigualable patria.
 Y al norte nos queda un pueblo, rodea' o de árboles y plantas.
 Perfuman como las flores sus simpáticas muchachas.
 Vaya un saludo sincero a Pacho, Cundinamarca,
 de este auténtico llanero que le compone y le canta.
 Cuando llego a El Mirador diviso allí en la distancia
 la vereda que fue cuna del Señor Rodríguez Gacha,
 a quien le costó la vida por luchar por una causa:
 la de no mirar su pueblo sucumbido en la desgracia,
 ni al pobre trabajador sólo cosechando papa.
 Su anhelo era que a los pobres no les faltara la plata
 y como era esmeraldero tenía billete 'a la lata'.
 Esto despertó la envidia de México, España y Francia.
 Lo seguía el FBI, la DEA, la INTERPOL, la NASA.
 Pedido en extradición con los reyes de la mafia.
 Como "el más temible hampón" lo calificaba Maza
 y aquel 15 de Diciembre Gonzalo fue da'o de baja

¹⁷⁹ *Homenaje a El Mexicano*. Grabación artesanal. Autor e intérprete desconocidos.

junto a su adorable Freddy, que injustamente lo matan,
 por un cobarde traidor que traicionó su confianza.
 Dicen que cuando uno muere hasta el recuerdo se marcha.
 Chalo y Pocillo no han muerto ni en su pueblo ni en su casa.
 Cuando en Pacho se celebran las Fiestas de la Naranja
 se le escucha cabalgar desde el parque hasta la plaza.
 Montando un lindo caballo se va para Cuernavaca.
 Luego vuelve a la Chihuahua, criadero de bestias mansas.
 Se escucha cuando acaricia sus potros y sus potrancas.
 su caballo Tupac relincha con añoranza.
 Señor Gonzalo Rodríguez, que en la paz de Dios descansa,
 dígame a Freddy que yo cuidaré a su madre santa
 y a su hermana, desde luego, ¡si soy su padre de crianza!
 Yo y ellas les llevaremos a su tumba serenatas.
 Entre guitarra y bandola, cuatro, maracas y un arpa
 y el mejor de los mariachis que consiga en el Tenampa,
 un desfile de claveles matiza'os con flores blancas,
 un concierto de turpiales, de arrendajo y paraulata,
 acompañando en un coro el trinar de mi garganta.
 Pregúntele al Carpintero, a Israel, Beto y Carraca.
 Ellos están convencidos de una verdad pura y franca:
 ¡que el mundo, sin el Patrón, es un bongo sin palanca!

El caballo y el pueblo natal son espacios habituales del corrío llanero y no es de extrañar que a ellos recurriera el compositor (anónimo) cuando recibió el encargo de don Elí de componer un par de corrios en homenaje al Patrón, para interpretarlos en sus múltiples haciendas del llano.

Señor Gonzalo Rodríguez, que en la paz de Dios descansa,
 dígame a Freddy que yo cuidaré a su madre santa
 y a su hermana, desde luego, ¡si soy su padre de crianza!

Sin mencionar a don Elí, el corrido revela su presencia en la primera persona narrativa. Resulta obvio que el cantante no puede ser el padre de crianza de Freddy, ni Chíspero (el heredero de los negocios), de manera que el receptor entiende claramente que lo que se enuncia en primera persona son las palabras de alguien más, que vela por la familia y los trabajadores de las haciendas. El cantante no es más que un portavoz del nuevo patrón.

Esta sutileza es propia del carácter llanero, donde la monotonía y grandiosidad del paisaje desvían la atención hacia los elementos pequeños, los gestos mínimos, los reconocimientos tácitos. La posición de don Elí como hombre de confianza de la familia y su devoción a la memoria del Patrón, su renuncia a alcanzar la estatura pública de Gacha y su empeño por salvar un patrimonio al garete, quedan más que claras en la extraordinaria metáfora llanera de los dos versos finales:

El mundo sin el Patrón / es un bongo sin palanca.

1.2. La leyenda como hipertexto poético

Si reunimos corridos, corrios y canciones sobre Gonzalo Rodríguez y consideramos el conjunto como un hipertexto poético, podemos aislar y re-agrupar ciertos rasgos que apuntalan la construcción del héroe popular.

Hombre de(l) pueblo

- . pachuno
- . hijo de pobres nacido en Pacho, Cundinamarca
- . en su pueblo se quedó.
- . Fue ayudante de chofer,
- . fue un simple trabajador.

Pacho, a 88 kilómetros de Bogotá en un paraje montañoso, es capital del municipio más importante de la región del Rionegro y alberga poco más de treinta mil habitantes, la mayoría dedicados a las actividades agrícolas.¹⁸⁰ Pese a su aparente aislamiento, Pacho es el vértice de un corredor natural entre las zonas esmeralderas y las fértiles planicies ganaderas del Magdalena Medio, dos de las áreas más ricas del país. Estas características fueron aprovechadas por Gonzalo

¹⁸⁰ Al respecto, v. <http://www.pachocundinamarca.gov.co>. [Consulta: 2011, marzo 14].

Rodríguez Gacha durante su expansión, pues le permitieron ejercer un control cercano sobre sus haciendas en el Magdalena Medio con sus Autodefensas y al mismo tiempo mantener una fuerte base en su zona natal, donde contaba con parientes, amigos y la simpatía del pueblo.

El nombre.

- . Gonzalo Gacha era su nombre
- . Gonzalo Rodríguez Gacha
- . Chalo

El apodo

- . A él lo llamaban El Mexicano
- . Por todo lo mexicano / siempre vivía delirante
- . disfrutaba escuchando / a norteñas y mariachis

Puede resultar paradójico que, siendo un hombre de tanto arraigo local, se lo conociera por el apodo de El Mexicano y no de El Pachuno, pero se trata de un apodo adquirido antes de que su fama trascendiera lo local. Entre los mismos habitantes de Pacho, 'pachuno' no distingue a nadie en particular. El apodo recoge un aspecto distintivo de Gonzalo Rodríguez, en este caso su gusto 'delirante' por la música mexicana, lo cual lo llevó posteriormente a dar nombres mexicanos a varias de sus propiedades emblemáticas: Chihuahua, Cuernavaca, etc.

Virtudes

- . un hombre valiente,
- . un señor donjuán.
- . siempre decía: –*Quiero / ser de todo el mundo amigo.*

La valentía es el valor por antonomasia. En el lenguaje del narcocorrido, 'hombres valientes' suele ser un eufemismo para designar a gatilleros y

mercenarios,¹⁸¹ pero el calificativo también es utilizado para señalar a quienes no vacilan en asumir la violencia –y sus correspondientes riesgos– como vía para deshacerse de los problemas.

Gonzalo Rodríguez Gacha era un hombre ‘de armas tomar’ aunque no se sabe que haya matado directamente a nadie ni capitaneado operativos violentos. Su accionar fue el de un hombre de pueblo, audaz y sin escrúpulos, que se convirtió en un señor de la guerra por el carácter ilícito de su mercancía y llegó a consolidar su imperio a sangre y fuego en poco más de una década. Como Aquiles, el héroe clásico que prefirió una vida corta y gloriosa a una larga, apacible y anónima; como Alejandro, que antes de cumplir cuarenta años dominó y remodeló el mundo conocido, Rodríguez Gacha cambió el rumbo de Colombia de una manera más decisiva que cualquier otra figura individual de su época, transformando la economía de su país y desatando una guerra implacable contra las guerrillas marxistas.

Por lo que tiene que ver con el supuesto donjuanismo de Rodríguez Gacha, la ausencia de nombres o aventuras específicas confina el adjetivo al estereotipo general del narco, donde se los supone siempre acompañados de ‘reinas’ y ‘modelos’.

1.3. Imagen solar / protegido de Fortuna

. pero un día su buena suerte le dio un nuevo amanecer
 . llegó a tener tanta plata, por fortuna o por castigo.

¹⁸¹ Puse mi agencia de ventas, / contraté gente valiente, empecé a vender maletas / casi en todo el continente y las maletas selectas, / ...por dentro estaban ‘calientes’. “Licenciado en ventas”, *14 corridos enyerbados* [14]. En: <http://www.youtube.com/watch?hl=es&v=PZ6oy1wkEI8> [Consulta: 2011, mayo 26].

A la diosa Fortuna atribuye el corrido el despertar del Héroe solar. Su toque distinguió a quien –hasta el momento– sólo había sido un humilde mortal, proporcionándole un ‘nuevo amanecer’, una nueva vida de héroe signada por el ascenso indetenible y el brillo de una fabulosa riqueza.

Enemigos y aliados

- . se llenó de enemigos
- . tenía enemigos en todas partes, ni a su terruño podía llegar.
- . fue buscado a nivel mundial.
- . [de] Rueda Rocha, gran pistolero que enfrentaba hasta la Ley,
El Mexicano fue el primero de sus socios

Letal

- . al Mexicano, a Escobar y a los sicarios
que asesinaron al caudillo liberal [Juan Carlos Galán].

1.4. Cruel y despiadado

FIESTA, TRAICIÓN Y MUERTE¹⁸²

(...)

El comando uniformado abre fuego sin medida,
matando todos los hombres que acompañan a Molina.
Dieciocho quedan tirados en contorno a una piscina.
La gente por ahí rumora que Gacha ha sido el culpable,
por unas declaraciones mandó a matar al compadre.

(...)

No hay dos soles en el cielo ni caben dos gallos en un mismo patio. Matar al compadre, al hombre que ‘le había dado la mano’ rescatándolo de su trabajo de colector en buses para darle responsabilidades dentro de su imperio esmeraldero, fue un acto decisivo que confirmó la desmesura de Gacha pues, inevitablemente, aumentó el número de sus enemigos. Luego del asesinato de Gilberto Molina, además de la Interpol, el FBI, el Gobierno colombiano, las FARC y los enemigos

¹⁸² *Corridos fuera de la Ley* Vol. 2 [5].

del Cartel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha puso en su contra al poderoso clan de Víctor Carranza, el mayor de los esmeralderos. Como lo afirma el corrido: “...ni a su terruño podía llegar”.

La crónica y la leyenda lo involucran en diversos y sangrientos atentados, como también registran los duros golpes recibidos. Pero la construcción de su imagen solar en el corrido no incluye el ocaso, pues la muerte lo alcanzó en el cenit y aún ella no hizo más que acrecentar su estatura de héroe guerrero irreductible: fiel a su código de honor personal (*αρτετέ*), cayó por su propia mano, abatido por su propia desmesura (*ὑβρις*). Nadie logró matarlo ni capturarlo.

Invicto

- . Gonzalo siempre dejaba para quitarse la vida en su pistola una bala al ya sentirla perdida.
- . porque siempre comentaba que jamás se entregaría.
- . salió enfrentando aquellas tropas. Por ser rebelde se hizo matar.
- . con una granada se dio muerte antes que a otro país ir a sufrir.
- . (...) cayó El Mexicano cuando a la Ley se enfrentó.
- . Rodeado de militares, quiso defender su honor.

Una de las características principales del héroe guerrero es tener y mantener un código de honor personal, especialmente en lo que atañe a la forma de morir o de enfrentar la muerte dentro de condiciones auto impuestas. La primera de ellas es ‘vencer o morir’; si es caso el morir, entonces será ‘morir luchando’, ‘morir en combate’, ‘morir matando’, etc. Estas y otras expresiones similares, como ‘murió con las botas puestas’, ‘murió en su ley’, etc., son retóricas heroicas albergadas en el habla colectiva en respaldo de las imágenes arquetipales del Héroe que se juega la vida.

El Héroe, en tanto que arquetipo, tiene formas que lo contienen y son las que permiten la reflexión colectiva de su imagen. Siendo la muerte –o la conciencia de la propia muerte– el origen primario de toda reflexión, en nuestro caso debemos preguntarnos en primer término si puede haber reflexión, es decir, si hay formas –heroicas o no– en la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha.

Aquí debemos aceptar la mediación artística que proporcionan las formas del corrido por encima de la cruda descripción de las crónicas, pues toda forma se apoya en otras formas y, en el caso del corrido, éste abunda en bandoleros devenidos en héroes populares por su generosidad y valentía. De modo que podemos suponer, con cierto fundamento, que los corridos y rancheras oídos por El Mexicano tuvieron algo que ver en su ‘nuevo amanecer’ mesiánico, al igual que los romances de bandidos legendarios, como el del tolimense Reinaldo Aguirre (a) Palomo, un bandolero romántico que prefirió suicidarse antes que ir preso. De Palomo se escribió un romance que aún se oye cantado como ‘corrío’ –o corrido llanero– en el plan del Tolima (Polanco Ureña, 2004, pp. 74-78).

... Vas a caer en las garras de veinte gendarmes toscos.
 Sin hidalguía y sin batalla rodarás bajo los plomos
 y llevarán tu cabeza como escarnio a los villorrios
 mientras tu sangre se vacie como en cántaro roto.
 ¿Qué dirán de tu leyenda, bandolero perentorio?
 ¿Te entregarás a la guardia con desdén y sin enojo?
 ¿Vas a terminar tu vida sin luz en un calabozo
 mientras rudos carceleros rían frente a tus cerrojos?
 ¡No, bandolero del Norte, bizarro, fuerte y heroico!
 ¡No, por tu gloria y tu raza que han sido tu patrimonio!
 En la mañana llanera, mañana de brisa y oro,
 por una brecha ignorada burló fusiles y código.
 Y en la piel tensa del llano dan los cascos de su moro
 noticias de que anda un macho tocando resacos bongos,
 clamores de que retorna Reinaldo Aguirre, Palomo!

Más allá de ser un bandido generoso, El Mexicano se inscribe en la amplia y universal leyenda de los hombres que prefirieron darse muerte por mano propia antes que perder la libertad, sin conceder a sus enemigos el honor de matarlos.

1.5. Apogeo

Para el corrido y desde un punto de vista simbólico, sus más emblemáticas propiedades fueron la discoteca La Chihuahua –situada en la plaza central de Pacho, junto a la iglesia– y el caballo Tupac Amarú, un ejemplar de paso fino y costo millonario.

- . tuvo lo mejor del mundo: Tupac Marú fina estampa,
comparable con ninguno
- . La “Chihuahua” en mero Pacho, cosas así en todas partes

Gonzalo Rodríguez llegó a estar entre los hombres más ricos del mundo, pero su concepto de riqueza era cónsono con sus orígenes rurales e invirtió la mayor parte de su dinero en tierras y ganado.¹⁸³ El dinero constituía un problema por sí mismo, en un negocio caracterizado por la hiperliquidez. De ahí que optara, en muchos casos, por enterrar literalmente millones de dólares. En ocasión de una crecida del río, aguas abajo en Zipaquirá, aparecieron centenares de ‘billetes

¹⁸³ “El presidente Álvaro Uribe Vélez entregó hoy a 108 familias campesinas, 13 de las cuales son desplazadas por la violencia, un total de 17 predios localizados en el municipio de Pacho (Cundinamarca). Estos predios pertenecieron al extinto narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, fueron objeto de extinción de dominio y pasaron a manos de la Dirección Nacional de Estupefacientes. El ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano, explicó que se trata de las fincas Pomaroso, San Ignacio, Gualcalá, La Quinta, El Vergel, Tierra Negra, El Juncal, San José de la Montaña, La Virginia, La Cebú, Santa Lucía, Portachuelo y Santa Rosa 1, 2, 3 4 y 5. En total los predios suman 572,3 hectáreas (...)” (Gobierno entregó 17 fincas de “El Mexicano” a 108 familias pobres y desplazadas, 2004, noviembre 21). En: www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/.../02212004.htm [Consulta: 2011, abril 28].

verdes' que hasta los niños de la escuela salieron a pescar, confirmando la existencia de legendarias guacas enterradas en las propiedades de Gonzalo.

Estaban en "Cuernavaca", buscaban al Mexicano,
gran sorpresa llevarían: varias caletas hallaron.
Siete canecas había, los dólares le encontraron.
Dicen que cada caneca cinco millones tenía.¹⁸⁴

1.6. Apoteosis: el héroe inmortal

Un corrido sitúa el cuerpo martirizado de Gonzalo Rodríguez Gacha en una tumba y afirma que 'descansa en paz'.¹⁸⁵ Se trata de la antigua fórmula tópica para apaciguar el espíritu del difunto: R.I.P. (*Requiescat In Pace*). La canción, en cambio, deja de lado los restos mortales de Gacha y hace de la tumba un sitio de peregrinaje y reflexión, al tiempo que afirma que su espíritu sólo podrá descansar en paz cuando se haya logrado la victoria en la guerra.

En este dualismo de lo carnal/mortal y lo espiritual/inmortal se teje la leyenda heroica en la memoria/alma colectiva:

- . en un museo es venerado
- . pasó a la historia
- . pero su historia quedó borrada, quedó grabada en el más allá.
- . Gonzalo iba al más allá.
- . acabó allá en otro lado.
- . pero Gacha no está muerto él está en un bello sueño

¹⁸⁴ Jaime Valbuena con Los Sheriffs.

¹⁸⁵ *Thousands of mourners thronged the streets of an Andean town for the funeral of Jose Gonzalo Rodriguez Gacha, the drug trafficker who was shot to death by the police last week. Mr. Rodriguez Gacha, 42 years old, (...) was buried on Sunday night. (...) The funeral was held a day after Mr. Rodriguez Gacha, his teen-age son Freddy and five bodyguards were buried in a common grave in Sincilejo, a Caribbean city, where they were killed on Friday in a battle with the police. Their bodies were exhumed on Sunday at the request of Luz Maria Celades, Freddy's mother, and put aboard a private plane for Bogota and then taken to Pacho, 45 miles to the northwest. About 3,000 people surged through streets around the cemetery because access to the funeral was limited to relatives. A newspaper put the number of mourners as high as 15,000. (Reuters, 1989, diciembre 19). En: www.nytimes.com/.../hometown-mourns-colombian-drug-dealer.html*

él está en el infinito en ese mundo bonito
 . allá en la eternidad nos reuniremos [con GRG]

Una vez establecida la historicidad venerable de Gonzalo Rodríguez Gacha se 'borra' de inmediato en una apoteosis que lo coloca 'en el más allá', 'al otro lado', en un 'mundo bonito', 'durmiendo un bello sueño' y cabalgando 'seguro' sobre Tupac Amarú, que lo siguió 'al otro lado' por toda la eternidad.

Por fortuna o por castigo, también como resultado de corridos y corrios de gran popularidad, Rodríguez Gacha llenó todos los parámetros de la definición de héroe:

Hombre que lleva a cabo una acción heroica.
 Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes.
 Personaje principal de un poema o relato.
 Más que hombre y menos que dios.

2. Pablo Emilio Escobar Gaviria (1949 –1993†)

Era una muerte anunciada desde que ganó la cima.
 Puso al mundo de cabeza el Zar de la cocaína,
 pero cayó en Medellín Don Pablo Escobar Gaviria.¹⁸⁶

C.G. Jung situaba al Héroe junto al Demonio, como los más refinados de los símbolos de la libido. En el Héroe, dice, el simbolismo solar de la libido toma la forma de una figura humana con atributos solares que “...*like the sun, now stands high at the zenith and now is plunged into darkest night, only to rise again in new splendour*” (Jung, *Collected Works* 5, # 251).¹⁸⁷

Si Gacha fue abatido en el cenit, Pablo Escobar fue muerto en el momento más depresivo de su vida, cuando llevaba dieciséis meses huyendo luego de escapar de la cárcel.

¹⁸⁶ Ver nota al pie 162.

¹⁸⁷ “...como el sol, ora se alza hasta el cenit, ora se hunde en la noche más oscura, sólo para alzarse otra vez en nuevo esplendor”. [mi traducción]

Si Gacha gozó en vida de ‘un nuevo amanecer’, las sombras acompañaron al brillo de Escobar, desde sus inicios como delincuente hasta el momento en que cayó muerto en los techos de Medellín.

Durante toda su vida la presencia alterna del *Sol Invicto* y el *Sol Nigro* fueron parte esencial de su particular imagen de héroe: político populista y gánster torturador, protector de los pobres y asesino implacable, empresario generador de riquezas y terrorista violento, padre de familia y donjuán rayano en la pedofilia.

Pero ¿qué sucede cuando un hombre es percibido por algunos como Héroe y por otros como Demonio? La psique social queda escindida, dividida esquizofrénicamente ante la imposibilidad de abarcar ambos extremos de la dicotomía.



Botero (2001). *Viva La muerte*; (2003). *Motosierra*; (2000). *Masacre*

C. G. Jung asignaba al arte la función compensatoria de expresar contenidos latentes y/o socialmente reprimidos (Jung, CW 15, # 130). Los corridos, al recoger ambos aspectos del personaje heroico –el luminoso y el oscuro– y redimensionarlos en el marco de formas artísticas, contribuyen a liberar catárticamente las tensiones acumuladas, ‘cicatrizando’ la brecha abierta por el accionar y la muerte del héroe o del monstruo.

Hasta donde sepamos, el único corrido que le escribieron en vida a Pablo Emilio Escobar Gaviria fue uno del mexicano J. A. Sepúlveda, quien le dedicó la primera estrofa como figura máxima del Cartel de Medellín.

CARTEL DE MEDELLÍN¹⁸⁸

El jefe del Cartel de Medellín es Pablo Escobar Gaviria,
el narco más pesado del país, rey de la goma y la heroína.
Por Cali y Bogotá a él lo respetan los narcos, soldados y policías.

El corrido, como la mayoría de los compuestos por este autor y músico callejero, sólo fue grabado artesanalmente y circulado en casetes que el mismo Sepúlveda graba y vende en los transportes y sitios públicos. De manera que, en términos de difusión, no trascendió el espacio geográfico del juglar mexicano.

Uriel Henao y los Hermanos Ariza fueron los primeros artistas colombianos en incorporar “Muerte anunciada” a sus repertorios, junto a otros corridos de su propia autoría. Los Hermanos Ariza siguieron los pasos de Teodoro Bello con un corrido obituario.

SE LLAMÓ PABLO ESCOBAR¹⁸⁹

Fue el día 2 de diciembre, presente lo tengo yo.
Año del '93, don Pablo Escobar cayó
y fue allá en Medellín donde aquel capo murió.

Hombre de mucho dinero, era el más rico del mundo.
Famoso en todas partes, en la droga número uno.
La Ley se le vino encima por los problemas que tuvo.

Hizo un pacto con el Gobierno de llegarse a entregar,
para que así lo internaran en la cárcel La Catedral.
Por cosas que no le gustaron, ahí mismo llegó a escapar.

Se formó un Bloque de Búsqueda para que lo capturaran,

¹⁸⁸ José Alberto Sepúlveda (autor e intérprete). Grabación artesanal del autor.

¹⁸⁹ *Grandes éxitos. Hnos. Ariza Show* [8]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=zt-fCoHq7QM> [Consulta: 2011, septiembre 16].

mientras que Pablo Escobar a su Cartel preparaba
para darle al Gobierno una guerra inesperada.

La mala suerte llegó, ya lo estaban rastreando.
Era todo un ejército por tierra y aire buscando
para encontrar a aquel hombre que guerra estaba dando.

Como les decía, señores, sucedió allí en Medellín.
Una llamada que hizo le marcaría su fin.
Pablo con su gran familia no quería verla sufrir.

Ahí mismo fue interceptada, la justicia ya volaba.
Por encima de un tejado Pablo Escobar escapaba.
La suerte ya no la tuvo: muerto en un techo quedaba.

Radio y televisión esta noticia informaron,
mientras que muchos dolientes esta muerte la lloraron.
y más de cien mil personas al panteón lo acompañaron.

También las Águilas del Norte cantaron la saga trágica del héroe caído:

EL REY DE LOS CAPOS¹⁹⁰

Esta es la historia de un hombre que lo buscaba la Ley
por traficar con la droga. De los 'narcos' era el Rey.

Al cura García Herreros mil millones le ofrecieron
pa' que entregara a Pablito, mas nunca nada le dieron.
A La Catedral, de Envigado, muchos millones entró.
Con sus mejores amigos de la cárcel se escapó.

Por tierra, aire y mar, a Pablo lo perseguían
con cien o más escuadrones: vivo o muerto lo querían.
Fue el personaje más duro del Cartel de Medellín,
era el hombre más buscado hasta que llegó a su fin.

La suerte lo traicionó a Pablo el 2 de Diciembre:
ya lo tenían chequeado / por una llamada urgente.
A la casa le cayeron por encima del tejado,
lo acribillaron a tiros como lo tenían planeado.

Llanto, tristeza y dolor por todo el mundo se vio.
Antioquia perdió al amigo, Colombia entera lloró.
Las obras buenas que hizo quedaron para la Historia.
Y a Pablo Escobar Gaviria ¡que Dios lo tenga en la gloria!

¹⁹⁰ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [8]. En: <http://www.youtube.com/watch?hl=es&v=JbPJwTLyISo>
[Consulta: 2010, junio 22].

El Grupo Mezcal fue el único que asentó claramente su lado social generoso y preocupado por su región.

NARCO EMBERRACAO¹⁹¹

(...)

El Patrón Pablo Escobar buen ejemplo nos dejó:
lo que hizo por Medellín nadie lo hizo mejor. (...)

Saúl Zuloaga, el poeta del Magdalena Medio, había compuesto también una canción a los Extraditables¹⁹², cuando aún no habían muerto Gacha ni Escobar.

Grabé otros temas más prohibidos todavía, que fue en la época de don Gonzalo Rodríguez Gacha y de Pablo Escobar, que eran los Extraditables más famosos de ese entonces. (...) Allí yo les saqué un tema que se llama “Los Extraditables”. Era un disco pequeño, 45 y 45 [rpm] que decía:

♪ Se buscan, se buscan / pa' hacerlos matar / por los soberanos / del Norte sin par.
// Se buscan, se buscan, / no los van a hallar / pues los colombianos / no denunciarán. // Los buscan en Bogotá, / en Cali y en Medellín, / en Pereira, en Boyacá / y hasta en los llanos sin fin. // Muchos cientos de millones / ofrecen por sus cabezas. / Quien se coma esos bombones / no tomará ni cerveza. /// Se buscan, se buscan... ♪

Ese es “Los Extraditables”, y el reverso era “Dialogando”:

♪ Dialogando, dialogando, la patria se va a arreglar. / Dialogando, dialogando, la guerra se va a acabar...♪.

Más o menos incitando al gobierno para que hubiese un diálogo con “Los Extraditables”, de manera que se arreglara la situación del país. Porque le ofrecieron al gobierno pagar la deuda externa, ofrecieron terminar el narcotráfico y no fueron escuchados. (Valbuena, 2006, pp. 120-121)

A finales del siglo XX los corridos prohibidos de Colombia ya habían dado forma épica a los hechos y protagonistas principales de una historia que, lejos de concluir con la muerte o captura de los cabecillas de los grandes Carteles, se había hecho parte de lo cotidiano. En todos ellos destacaba Pablo Escobar Gaviria como la figura máxima de los narcos:

¹⁹¹ *Corridos prohibidos* Vol. 13 [3]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=AbhHRJMeXJk> [Consulta: 2011, junio 22].

¹⁹² Organización compuesta por los principales cabecillas de los Carteles colombianos, amenazados de extradición a los EEUU.

Sin embargo, a comienzos del s. XXI otros corridos, que no tenían a Pablo Escobar Gaviria como protagonista pero sí como personaje, comenzaron a mostrar su lado oscuro. “La muerte de los Galeano” narra los inicios de Pablo Escobar Gaviria junto a esos traficantes:

LA MUERTE DE LOS GALEANO¹⁹³

Con marihuana empezaron, luego la pasta de coca.
En ‘recuatro’ [R4] recorrían Perú, Ecuador y Colombia,
Fernando y Mario Galeano con Pablo Escobar Gaviria.

En Medellín procesaban y pa’ fuera se iba enviando.
Más ágiles que una rata y duros pa’l contrabando:
con dólares se taparon los dos Galeano y Don Pablo.

Su relación con otros notorios asesinos, como Jaime Rueda Rocha, formado en la escuela de sicarios fundada por Pablo Escobar Gaviria y El Mexicano:

HISTORIA DE RUEDA ROCHA¹⁹⁴

Tenía dinero y todo lo que quería,
por ser un socio del narco Pablo Escobar.

Otros corridos muestran el crecimiento de su influencia y de sus operaciones internacionales.

COMANDO FEDERAL¹⁹⁵

Al salir de Barranquilla, nunca se me va olvidar,
me tomaron prisionero un comando federal.
Querían saber mis negocios y los de Pablo Escobar.
(...)
Le contesté al comandante: *-Yo no conozco a Escobar.
Ni soy su brazo derecho ni un soplón profesional.*

¹⁹³ *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=3iAfArTsnF4>
[Consulta: 2011, septiembre 16].

¹⁹⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 8 [3]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=7tCSErJGTlk> [Consulta: 2011, septiembre 16].

¹⁹⁵ *Corridos prohibidos - 30 grandes éxitos* [1, 12].

VUELO MALDITO¹⁹⁶

El piloto y sus dos pasajeros, aseguran, eran colombianos porque ahí, entre los tres que murieron, una carta quemada encontraron que decía con mucho misterio: “*Los atienden de parte de Pablo.*” Sus negocios secretos con políticos de otros países, como el Presidente de

Perú, Ernesto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos:

EL FUJIMORAZO¹⁹⁷

Nadie sabía que era narco: en Colombia hacía puente y con don Pablo Escobar pasaron muchos paquetes. Con su cara de pendejo, él seguía de Presidente.

EL MONJE NEGRO¹⁹⁸

A Pablito, el de Medallo, muchas veces visitaba: clandestinamente entraba en Commander¹⁹⁹ y otros más.

El asesinato del candidato presidencial Juan Carlos Galán y la corrupción que introdujo en las clases políticas colombianas:

EL CORRIDO DE SANTOFIMIO²⁰⁰

Que en reuniones con Miguel y con don Pablo nació la idea de acabar con su rival (...)
Y la pancarta, en una finca del Tolima, donde invitaban al entierro de Galán fue para el mundo como la “Muerte Anunciada” que con el tiempo le tuvieron que cantar al Mexicano, a Escobar y a los sicarios que asesinaron al caudillo liberal.

CORRIDO DE VIRGINIA VALLEJO²⁰¹

–Yo fui la amante de Pablo, por eso sé muchas cosas.

¹⁹⁶ *Corridos prohibidos* Vol. 5 [2, 12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=w2DSnfskzLc> [Consulta: 2011, septiembre 16].

¹⁹⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 6 [2, 13]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=gFm4tqdj3-g> [Consulta: 2011, septiembre 22].

¹⁹⁸ *Corridos prohibidos - 15 grandes éxitos* [12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=YnJzxwZHOP8> [Consulta: 2011, septiembre 20].

¹⁹⁹ Avioneta de marca Aerocommander.

²⁰⁰ *Corridos prohibidos* Vol. 10 [1, 3]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=8eH72s2O5Mc> [Consulta: 2011, septiembre 22].

²⁰¹ *Corridos prohibidos* Vol. 11 [1, 11]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=6W8A2UzRchQ> [Consulta: 2011, septiembre 22].

Para empezar, por ejemplo, hay gente muy poderosa
que yo sé que, si la aviento, se les acaba la gloria.

Ex-Presidentes torcidos y funcionarios de gorra,
organismos del Estado... ¡están untados de sobra!
Y yo lo puedo decir que le escuché a Santofimio:
“A Galán hay que matarlo o te extraditan, Pablito”.

Samper recibió dinero pa' la campaña de López
pero, por una visita que le incumplió el hombre a Pablo,
le quitó todo el apoyo y se lo dio a Belisario.

De los Rodríguez Orejuela también sé muchas cositas.
Y de la Constituyente del año '91
tengo una carta y sus nombres, no se me escapa ninguno.

Yo fui testigo, señores, de cosas aterradoras,
Por eso quiero que sepan hasta la última de todas.
Este hombre es un asesino! -así lo dijo Virginia-
Lo único que él no hizo fue oprimir el gatillo.

El ingreso en junio de 1991 a la prisión de La Catedral –la cárcel que se hizo construir en Envigado, luego de un trato con el gobierno del Presidente Gaviria en el cual aceptó cumplir algunos años de reclusión a cambio de no ser extraditado– marcó el inicio de su ocaso. Más que un establecimiento penitenciario fue una sede segura, un búnker desde donde conducir la guerra y los negocios, el horizonte tras el cual se ocultó una personalidad cuyo brillo había enceguecido tanto a las masas como a sus dirigentes.

Desde su refugio en La Catedral, Pablo Escobar Gaviria organizó un atentado contra Diego Fernando Murillo Bejarano (a) Don Berna, del Bloque Metro de las Autodefensas, quien hasta entonces había sido su aliado pero que luego formó parte de Los Pepes, (“Perseguidos Por Pablo”), una coalición secreta del Cartel de Cali, Autodefensas y el Ejército, que durante un mes atacó al Cartel de Medellín, destruyendo sus propiedades y asesinando a sus integrantes.

LA HISTORIA DE DON BERNA²⁰²

(...)

La Catedral fue testiga [sic] de un plan siniestro
contra su vida que fraguaron desde allí.

Pablo Escobar sería el cerebro en el momento
pero con suerte allí logró sobrevivir.

Fue un buen motivo para conformar los Pepes
y dar batalla al gran Cartel de Medellín. (...)

También dos de los hermanos Moncada Galeano, sus socios iniciales, fueron torturados y muertos dentro de La Catedral, a donde habían ido a disculparse con Pablo Escobar Gaviria por haberle ocultado una importante cantidad de dinero:

LA MUERTE DE LOS GALEANO²⁰³

Fernando 'El Negro' Galeano fue a visitar a Pablito.

Dentro de su misma celda, Pablo lo mató de un tiro.

A Mario, 'El Chopo' lo incendia y ahí cumplió lo prometido.

Esa fue la gota que colmó la paciencia del Presidente Gaviria, quien ordenó su traslado a una prisión de máxima seguridad y envió al Viceministro de Justicia junto con un batallón del ejército a cumplir la orden de traslado. Pablo Escobar Gaviria hizo preso al funcionario de Justicia durante veinticuatro horas, tiempo que aprovechó para fugarse el 22 de julio de 1992 en compañía de su hermano Roberto y de sus lugartenientes más cercanos, quienes lo habían seguido durante el encarcelamiento.

La fuga no significó el renacer de su imagen a cielo abierto. De allí en adelante, no hubo nuevos videos que lo mostraran vivo, ni se difundieron nuevas grabaciones con su voz. A la inmensa cacería tecnológica organizada por el gobierno con apoyo de los EE.UU. se sumaron los golpes letales infligidos por los 'Pepes'.

²⁰² *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 10]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=BCA3rcSVdK8>
[Consulta: 2011, septiembre 20].

²⁰³ Ver nota al pie 193.

Mientras el sol de Pablo seguía bajo el horizonte, el Cartel de Medellín fue virtualmente borrado del mapa. Su esposa y sus hijos se vieron amenazados por un atentado dinamitero en las Residencias Tequendama donde se alojaban en Bogotá, y no consiguieron asilo en otros países.

Reducido su poder de fuego a dos pistolas y al armamento de su guardaespaldas Álvaro de Jesús Agudelo (a) Limón, el sol de Pablo se extinguió a las 2:51 horas del jueves 2 de diciembre de 1993, un día después de haber cumplido 44 años.

LA RANCHERA DE PABLO²⁰⁴

En una tumba cualquiera de un tranquilo camposanto
duerme su sueño profundo el más duro de los capos.

Por su cabeza ofrecían muchos miles de millones,
hasta que la cacería logró pisar sus talones.

Como su frase rezaba, una tumba prefirió
en su patria colombiana a un penal del exterior.

Una inmensa muchedumbre a su entierro concurrió
porque, a pesar de ser malo, a muchos los ayudó.

Así concluyó la historia del hombre más perseguido
y se queda en la memoria de mi pueblo tan sufrido.

Una multitud acudió a su sepelio y, desde entonces, la tumba más visitada del cementerio de Montesacro es la de Pablo Emilio Escobar Gaviria, “el muerto más visitado de Colombia” (Fresser, 2006, p. 1).

Es tanta la gente que visita su tumba para dejar flores y sacarse fotografías que la gerencia del cementerio tiene que cambiar frecuentemente la hierba que la rodea, y son miles las personas que peregrinan a los lugares donde vivió o estuvo encarcelado. (...)

Su sencilla tumba es visitada a diario por turistas y antiguos colaboradores, quienes se detienen ante ella para tomarse una fotografía junto a la lápida con la

²⁰⁴ Dúo Cara y Sello. Grabación artesanal.

foto de Escobar (...) Cada aniversario, sus admiradores contratan Mariachis para que canten sobre la tumba la melodía preferida de 'El Patrón': "Sigo Siendo el Rey".

"Tenemos unas 50.000 almas pero la mayoría de la gente pregunta por la tumba de Pablo", dijo Adriana Martínez, directora del cementerio Jardines Montesacro. "Mucha gente que viene a enterrar a sus seres queridos dicen: 'Vamos a ver la tumba de Pablo ya que estamos aquí'. Y hay especulación que él no es quien está enterrado ahí, sino que está vivo en algún lugar".²⁰⁵

La apoteosis de Pablo fue registrada en México por un narcocorrido chusco, en el cual el protagonista sube al cielo a vender cocaína y encuentra allí a varios de los mayores narcotraficantes abatidos por la Ley:

EL CRUDO²⁰⁶

(...) Miré a Lamberto Quintero que andaba bien 'arreglado'.
También al doctor Fonseca me lo encontré 'cocinando'.
Mi 'compa' Pablo Escobar 'rayas' estaba 'pintando'. (...)

Años después, en los corridos prohibidos colombianos aparecieron personajes que se medían públicamente con el paradigma de Pablo Escobar Gaviria, algo que en vida del capo hubiera sido imposible o equivalente a una sentencia de muerte:

EL GRAN MAFIOSO²⁰⁷

Hoy tengo mucho dinero, mi sueño se hizo realidad.
Ahora soy un gran mafioso, nunca me van a encontrar.
Hoy me río de la vida: ¡soy más poderoso que Pablo Escobar!

Sin embargo, desde el mismo momento en que se anunció la muerte de Pablo Escobar Gaviria nació otra leyenda paralela, que no aceptó como prueba de muerte los despojos del abatido en los techos de Medellín. Con el dinero que tenía

²⁰⁵ En: www.pabloescobargaviria.info/index.php?option=com [Consulta: 2011, junio 28].

²⁰⁶ *Narco desmadre* [15]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=lv86c8uQQ3w> [Consulta: 2011, marzo 18].

²⁰⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [15]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=yue8t4VANLc> [Consulta: 2010, agosto 22].

–argumentaban los propaladores de esta versión– podía haberle pagado a cualquiera para que muriera por él.

La leyenda fue recogida por Wilfer Jaramillo en las comunas de Medellín, quien compuso en 2005 el corrido “El choricero de Envigado”, grabado en 2007 por Beto y el Cartel del Norte:

EL CHORICERO DE ENVIGADO²⁰⁸

Don Pablo Escobar Gaviria, / según cuentan, no está muerto.
Se han escuchado rumores / que lo han visto delinquiendo
y en la frontera, señores, / continúa su movimiento.

Desde la fecha indicada / no se ha visto el choricero
más mentado de Envigado / conocido, por supuesto,
con el rostro de Pablito / y el físico de su cuerpo.

Los reportes de la prensa / en Medellín se escuchaban.
Se estremeció todo el pueblo / mientras su madre gozaba
porque el que murió en los techos, / de Escobar no tenía nada.

Con el dinero ‘e Pablito / muchos huecos se han tapado.
Ya taparon una tumba / de un hombre que él ha comprado
para que diera su vida / y él darse por sepultado.

El capo ya está borrado / ...pero de los noticieros.
Sigue mandando Pablito / pa’ todos los extranjeros,
también pa’ los mexicanos / y pa’ los puertorriqueños.

Pablito tiene burlada / a toda Colombia entera
y él, con su ‘cuerno de chivo’, / se las pica de pantera
y, con su rostro cambiado, / se pasea por donde quiera.

Jaramillo me enseñó la letra, que traía escrita a mano en una hoja de cuaderno, durante una pausa en la grabación de *Corridos prohibidos*® Vol. 10.

Después de leerla le pregunté si había oído alguna vez el corrido “Luto en la mafia” y me dijo que no lo conocía o, al menos, no lo recordaba en absoluto. “Luto en la mafia” es un corrido mexicano compuesto luego de que circulara la noticia de

²⁰⁸ *Corridos prohibidos* Vol. 12 [2, 12].

la muerte de Amado Carrillo, “El Señor de los cielos” y que fue recogido como cover en *Corridos prohibidos*® Vol. 4.

LUTO EN LA MAFIA ²⁰⁹

Está de luto la mafia / porque el Señor se marchó.
Así lo dijo la alarma, / la radio y televisión
y hasta mostraron la caja / y que adentro estaba yo.

Muchos piensan que estoy muerto, / otros dicen que tal vez,
pero de tonto me muero / hoy que está el mundo a mis pies:
voy a seguir por los cielos / y seguiré siendo el rey.

(...)

A todo lo que les digo, / no crean que estoy presumiendo.
Muchos hemos conseguido / morir y seguir viviendo.
El mundo es para los vivos, / ni modo que esto sea un cuento.

Manejo muchos millones / en los cinco continentes,
con todas mis inversiones / muevo millares de gentes.
Que sigan llevando flores / los que crean en mi muerte.

Luego de escucharlo, Jaramillo me dijo que no recordaba haberlo oído antes y que no había tenido en mente ninguna referencia cuando escribió *El choricero...* “–Me lo pasaron medio escrito para que lo acomodara y lo terminara –me confió–. Pero yo anduve averiguando la historia por Envigado y todos los que hablé la dan por cierta. Que el muerto fue el choricero.”

La letra permaneció en mis archivos durante casi un año, hasta que unos titulares periodísticos la trajeron a mi memoria:

Los familiares de Pablo Escobar exhuman su cadáver para verificar su identidad y extraer muestras de ADN.

Los familiares de Pablo Escobar exhumaron el cadáver del que fuera el jefe del desarticulado cártel de Medellín, para comprobar a ciencia cierta su identidad. (...)

Un video revelado ayer en la noche por Noticias RCN mostró las imágenes del hecho, ocurrido el pasado sábado 28 de octubre, tan solo dos días después de la muerte de Hermilda Gaviria, la madre del extinto capo, quien en vida se mostró contraria al desentierro de su hijo.

²⁰⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 4 [1, 12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=m3ykEMimAnM&noredirect=1> [Consulta: 2010, abril 16]. También en: http://www.youtube.com/watch?v=Uvf_wRqrq8 [Consulta: 2011, septiembre 22].

Las razones que sus familiares esgrimieron son la intención de despejar las dudas que algunos habían denotado sobre si quien estaba allí enterrado era ciertamente Pablo Escobar. Precisamente su madre, Hermilda se oponía porque según ella no había dudas de que allí estaba el cuerpo de su hijo.²¹⁰

Cuando regresé a Medellín en febrero de 2007 quise visitar nuevamente ‘la tumba más famosa de Colombia’. Acompañado por Jaramillo, nos dirigimos a los Jardines de Montesacro donde, luego de entrevistar a la encargada de ventas, nos sentamos en el pequeño banco de mármol junto a las tumbas de la familia Escobar.

Aún no se habían hecho públicos los resultados de la prueba de ADN practicada sobre tres dientes y el bigote extraídos de los restos durante la exhumación.

–Seguramente confirmarán que el cuerpo es el de Pablo –dijo Jaramillo– pero eso no cambiará nada: Pablo sigue vivo.
–Y lo seguirá estando por todo el tiempo que sea necesario –le contesté–. El pueblo no deja morir a sus héroes. Mientras los monstruos sigan sueltos el Héroe sigue siendo necesario.

Sólo uno de los dieciocho corridos colombianos que mencionan a Pablo Escobar Gaviria habla de sus obras públicas, de su programa “Medellín sin tugurios”, de las casas que regaló a los pobres, de la iluminación nocturna para los campos de fútbol de las comunas.

Las obras buenas que hizo / quedaron para la Historia, sintetiza el corrido de Vargas, pero la dimensión más significativa de Pablo Escobar Gaviria no está sólo en sus ‘obras buenas’, sino en la conjunción de obras buenas y hechos terribles, que lo apartan por igual del Héroe y del Bandido Generoso. Ni la historia ni el mito

²¹⁰ En: <http://terrannoticias.terra.es/articulo/html/av21196763.htm> [Consulta: 2011, marzo 28].

logran aclarar esa ambigüedad. Todavía es necesario reflexionar colectivamente su figura, cantarle muchos corridos, tratando –como toda Colombia– de extraer algún sentido de esos despojos sin saber, a ciencia cierta, si eran los de un humilde choricero que vendió su vida o los de un humilde ‘jalador’ de carros que llegó a ser el Doctor Pablo Escobar, Don Pablo, El Patrón.

CAPÍTULO XIX FUNCIÓN NOTICIERA

1. La cobertura de “el conflicto”

Las siguientes guerras, conocidas en Colombia como ‘el conflicto’, entre las guerrillas comunistas (FARC y ELN), las Autodefensas anticomunistas y el Ejército Nacional, incrementaron la producción de corridos prohibidos.

A diferencia de las Guerras de los Carteles, registradas *a posteriori* de los hechos, es decir, históricamente, ‘el conflicto’ fue cubierto, más que de manera noticiera, utilizando códigos y estrategias del periodismo moderno.

Los *Corridos prohibidos*[®] expusieron los hechos verdaderos sobre ciertas acciones militares, revelados por Comandantes de las FARC.

LA RONDONERA²¹¹

La Rondonera le dicen, compañía bien entrenada.
Asaltó una patrulla por el rumbo de El Dorado.
Treinta y cinco fueron muertos, los soldados voluntarios.

Eran las tres de la tarde, aquel día tan recordado.
Comandantes, fueron nueve, que planearon el asalto.
Por poquito se escapaban pero fueron bien cercados.

El comandante Urías dijo a los uniformados:
–“Si se entregan no se mueren. Los tenemos bien rodeados.
Han muerto dos capitanes de las fuerzas militares”.

Cuando dijo: “No me entrego”, reinició la balacera.
Cuatro más cayeron muertos y el restante prisionero.
–“Aquí estoy, ya no se burlen, yo nunca he sentido miedo”.

Yo no sé por qué los medios no dieron bien la noticia.
El Gobierno les prohíbe a todos los periodistas.
No les gusta que se enteren que nuestra Ley hace justicia.

²¹¹ *Corridos prohibidos* Vol. 6 [1, 14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=cCoUfK59uM0> [Consulta: 2010, abril 16]. También en: http://www.youtube.com/watch?v=014MzGc_T5U [Consulta: 2011, septiembre 22].

Muy contento yo he sacado esta historia de El Dorado
para que el pueblo se entere que seguiremos peleando,
que hasta el triunfo o la muerte no vamos a arrodillarnos.

Otro sonado caso fue el de la masacre ocurrida en Altos de Patios, en las afueras de Segovia, Antioquia. Según los primeros reportes, el Gobierno se atribuyó los méritos de un operativo que había concluido con la muerte de 24 insurgentes. Y comenzaron las sospechas.

MASACRE DE PATIOS²¹²

Un nueve de agosto salió de Segovia
un camión carpado lleno de paracos,
sin imaginarse que en una emboscada
perdieran la vida en Altos de Patios.

Con todo y su jefe la tropa esperaba
y fue santo y seña el arma tajante.
La lluvia de balas mató a veinticuatro,
el operativo se volvió masacre.

En un holocausto quedó convertido
los hombres y el carro, por los militares.
El jefe de mando, con tono violento,
les dijo: -"Si quieren libreta: ¡dispáren!"

Hoy varias versiones acusan el hecho;
otros se preguntan por qué tantos muertos.
Aunque se comenta que todos cayeron
por un desalmado buscando un ascenso.

Dicen que había un pacto entre los dos bandos,
pero a última hora se torció un teniente.
Cuando los soldados le avisan a Óscar,
pero ya era tarde para detenerse.

Traición a la vista o un trato mal hecho,
así se comenta en las calles del pueblo.
Entre militares y AUC - Bloque Metro
se buscan las pruebas, no hay nada concreto.

Dolor, llanto y vivas se oían en el pueblo;
discursos y honores a todos rindieron.

²¹² *Corridos prohibidos* Vol. 7 [2].

El pueblo, a la tumba, pidieron justicia:
hermanos y amigos llorando sus muertos.

Hasta que un nuevo corrido, surgido de un mando urbano de las AUC en Segovia, expuso con crudeza lo sucedido y fijó la responsabilidad en todo ello del teniente que comandó el operativo militar:

LA TRAICIÓN DE VELANDIA²¹³

Quiero terminar la historia, pues todo no se ha narrado:
lo que ese nueve de agosto sucedió en Altos de Patios,
cuando el teniente Velandia se le torció a los paracos.

La masacre que fue dada como un gran operativo
tan solo fue una emboscada de Velandia a sus amigos,
los que mensual le pagaban en billetes sus servicios.

El mismo día del ataque se concretaba un acuerdo
entre mandos militares y mandos del Bloque Metro,
planeando el operativo y el sitio de reencuentro.

Ya a las ocho de la noche se disponían a pasar,
en un camión encarpado con rumbo a Cañaveral,
cincuenta hombres del Metro para atacar a las FARC.

[CORO] Las ratas como Velandia, que tuercen a sus amigos,
venden a la misma madre por lograr un positivo,
así como hizo Velandia buscando ser ascendido.

Velandia ordenó el ataque y obligó a que dispararan.
Eso nunca fue un combate, fue una masacre planeada:
como les temía de frente los atacó por la espalda.

“Veinticuatro fueron muertos” lo anunciaron por el diario
pero también otros dos no aguantaron el traslado:
Pantera, mi gran amigo, y el otro, que fue mi hermano.

A los cuerpos que cayeron los bolsillos les saquearon
la plata que el día anterior de las AUC habían cobrado,
las cadenas, los relojes y todo lo que encontraron

Aunque han pasado los años yo no he podido olvidarme.
Es una deuda pendiente que Velandia ha de pagarme.
No importa donde se esconda 7 siempre va a llegarle.

²¹³ *Corridos prohibidos* Vol. [].

[CORO] Las ratas como Velandia, que tuercen a sus amigos,
venden a la misma madre por lograr un positivo,
así como hizo ese perro buscando ser ascendido.

Los corridos prohibidos también registraron a su manera 'el lado humano' del conflicto, al divulgar el caso de una combatiente de las FARC que resultó herida en combate cuando se encontraba casi al término de su embarazo y que fue asistida por las tropas del Gobierno.

EL CORRIDO DE FRANK SILVESTRE ²¹⁴

De las temidas montañas del sur de Colombia, nació este cantar.
Aquí relato la historia de un caso que ha sido de la vida real.
En una cruel balacera, una tarde de invierno, la sangre corrió.
De una guerrera valiente, que se enfrentaba a la muerte y para su hijo pedía salvación.

Un balazo de R.15 la hirió en un combate sin poder huir.
Ella estaba embarazada, pero por su hijo ella quería vivir.
En sus adentros pensaba: –“Yo soy guerrillera y me van a matar.”
Las tropas ya se acercaban y sin temor disparaban. Tan solo un milagro la podría salvar.

Los soldados, muy apresurados, pronto le brindaron atención.
Entre gritos, balazos y llantos, aquella jovencita exclamó:
–“Denle vida a mi hijo primero, no importa que a mí me toque ir al panteón.”
Ya estaba entre la vida y la muerte, le abrieron el vientre y nació un varón.

Algunos de los soldados dejaron fusiles queriendo auxiliar
a la madre y a su niño llevados hasta una base militar
Aquella joven bonita combatió la muerte todo por amor.
Aunque estaba destrozada, se dibujaba en su cara la felicidad porque su hijo vivió.

De las selvas de la Macarena esta vida se ha visto nacer
Frank Silvestre se llama y ya juega con su madre y se ríe también.
¡Qué bien por los soldados que saben que no todo en la guerra es matar!
Porque hay vidas que son inocentes, a las cuales hay que respetar.

La presencia de mujeres combatientes en las FARC queda registrada también en otro dramático corrido, donde la protagonista, para vengar a su padre,

²¹⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 11 [1, 11]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=rTN5MoS7XUo>
[Consulta: 2011, abril 28].

obedece a las mismas leyes ancestrales de venganza que se retro-alimentan en la guerra civil: sangre se paga con sangre.

LA GUERRERA NEGRA²¹⁵

Todos en el pueblo conocían la Negra
que, no saben cómo, se volvió guerrera.
Cuentan que a su padre lo mató un torcido
y ella, por vengarse, se hizo guerrillera.

Con pistola al cinto y fusil al pecho,
entrenó el recelo de su puntería.
Tarde que temprano llegaría el momento
de matar al perro que se lo debía.

Y fue un día domingo, cuando hasta el pueblito,
llamado El Tigrillo, llegó la guerrera.
Y en una cantina tomaba el torcido,
celebraban algo con la chusma entera.

Le dijo: –"Torcido, vengo hacer justicia."
Y un solo balazo le dio en cabeza.
Y mirando al cielo gritó: –" ¡Padre mío!,
descansa tranquilo: cumplí mi promesa."

La chusma corría, las balas silbaban,
la negra apuntaba con su punto treinta.
Y de un rafagazo que atinó la dama,
catorce quedaron como coladera.

Pero una maldita bala traicionera
se incrustó en el pecho de la hermosa hembra.
Le costó la vida vengar a su padre,
pero hizo justicia la Negra guerrera.

2. Los corridos paramilitares en Internet

Con la mayoría de los Frentes de las FARC refugiados en lo más profundo de la selva y muchos ex comandantes de las AUC reunidos en bandas paramilitares para custodiar los cultivos de coca más remotos, no es de extrañar

²¹⁵ *Corridos prohibidos* Vol. 7 [5]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=iORIUg9-eWw> [Consulta: 2011, septiembre 22].

que los corridos de “el conflicto” buscaran también vías de salida para sus historias y santuario donde refugiarse al margen de la ley. La salida fue a través de Internet y el santuario lo encontraron en YouTube, donde recientemente hicieron su aparición un puñado de videos bajo la etiqueta de corridos paramilitares.

Si es que existe un disco que los agrupó originalmente, circuló muy limitadamente pues ni en las redes de distribución piratas es posible localizarlo ni en Internet se encuentra información sobre quién los grabó. Indudablemente se trata de grabaciones hechas en un estudio de sonido (es decir, no artesanales), a las cuales se les adosó una o varias imágenes fijas para ‘subirlos’ a YouTube.

¿Qué razones habría para ello? En primer lugar, los buhoneros del disco no quieren manejar materiales tan ‘calientes’. En algunos casos, al menos los allegados a los personajes mencionados están todavía vivos y un disco con carátula es un objeto comprometedor, que denuncia al portador como –al menos- simpatizante de los paramilitares. El grupo que se arriesgue a interpretarlos públicamente puede correr una suerte similar, a menos que el cien por ciento de la audiencia sea simpatizante de las AUC. De modo que podemos considerarlos como canciones *de y para* excombatientes, quizás compuestas antes de la desmovilización.

¿Qué diferencias guardan con otros corridos prohibidos de paramilitares que circula(ro)n en formato CD? Tanto los temas como el tratamiento son similares a los de “Masacre de Patios”, “La traición de Velandia”, “La Rondonera” o “El corrido de 07” –para nombrar sólo algunos de los que incluimos en este Trabajo– pero aquellos fueron compuestos y grabados para circular públicamente como discos

de venta abierta, ya fuera en disqueras, o por los buhoneros del disco pirata, y para formar parte de programaciones radiales. En su momento, se arriesgaron a enfrentar sin anonimato la siempre latente amenaza de censura, agrupándose bajo la bandera de los *Corridos prohibidos*®, haciendo parte de la tradición de imparcialidad de los corridos prohibidos de Colombia.

Éstos corridos de ahora se agrupan bajo la bandera del paramilitarismo, es decir, de las ¿extintas? AUC. Son abiertamente parciales y si algún valor tienen es el de contar abiertamente la realidad de una guerra de ejecuciones nocturnas y emboscadas. Forman parte de una memoria tenaz que se adhiere a las formas de los corridos para sobrevivir, para cicatrizar las heridas del alma, reviviendo la guerra y los nombres de los caídos en combate.

ADIÓS A UN COMPAÑERO²¹⁶

Dieciocho del mes de enero, grandes recuerdos quedaron.
 Por ser el segundo al mando al retiro lo mandaron
 sin saber que ya las FARC al cerro le habían llegado
 y lo esperaba en el filo con pipetas, emboscados.

Ya casi se coronaban cuando se oye un disparo
 se cruzaban proyectiles entre guerrilla y paracos.
 Este encuentro fue en el Valle, allá en Pradera, en lo alto.
 Se dio inicio muy temprano y se escuchó hasta muy tarde.

Sólo eran doce muchachos los que este encuentro tuvieron:
 “El Loco”, por conocido, éste iba de primero
 y seguido por Tolima –más conocido, “El Abuelo”–,
 al mando de Victorino y Pacheco el urabeño.

Quedaron once muchachos, fueron los que resistieron.
 John Wilmer se nos ha ido, ahí nos falta un compañero.
 Para él son mis honores y, a su familia, mi duelo.

²¹⁶ En: <http://www.youtube.com/watch?v=OSqd8iyiLBk> [Consulta: 2011, septiembre 25].

ESCAPE A OSCURAS²¹⁷

Repartidos entre cuatro pelotones,
 los muchachos que tuvieron que escapar,
 que corrieron por las peñas esa noche
 cuando el avión comenzó a rafaguear,
 sin pensarlo se corrieron hasta arriba,
 sin saber por dónde se iban a bajar.

–“¡Aquí voy, muchachos! -dijo Alonso-
 Yo les pido que me ayuden a saltar
 y enseguida que me esperen en el llano,
 que me apoyen, no me vayan a dejar.
 Yo no quiero caer preso en una cárcel
 ni tampoco que me vayan a matar.”

Terminando la carrera al otro día,
 cuando apenas empezaban a parar,
 se subió el Comando Muña a la peña
 y hacia abajo comenzó a divisar,
 cuando vio a los uniformados
 tras las huellas a bregarlo a capturar.

–“¡Aquí vienen! –todos gritan– ¡Oiga, Pacho!”
 Dijo Pacho –“Se me empiezan a acercar.”
 –“No se asuste y controle bien la gente,
 que la cosa se ha empezado a calentar.
 Si coordinan con la gente la cruzada
 pa’ otro día, no se vuelvan a confiar.”

En el pueblo la gente estaba admirada,
 no creían que esto pudiera pasar.
 Si coordinan con los jefes, ese día
 muy temprano se les viene a emboscar,
 esperando que les den el papayazo
 pa’ matarlos o poderlos capturar.

MAL COORDENADA²¹⁸

Salieron desde los quioscos de Vereda San Cristóbal
 para cruzarse a la Meta y allí reunirse todos
 pa’ reforzar más la tropa y dar vuelta a cualquier modo.

Cerca a las seis de la tarde cruzaron la carretera
 y en el paso ‘el Charco Indio se formó la balacera:
 cayeron cinco muchachos, no se sabía con quién era.

²¹⁷ En: <http://www.youtube.com/watch?v=USf7LiAtbvU> [Consulta: 2011, septiembre 25].

²¹⁸ En: <http://www.youtube.com/watch?v=-N3IYB29cVQ> [Consulta: 2011, septiembre 25].

Un Comandante de escuadra, al que apodaban Samir,
 éste dijo por el radio: –“*¡De aquí no puedo salir!*”
 Lo mataron con Rasguño cuando intentaron salir.

Acribillaron al Rolo. Con una pierna quebrada
 cayó Chacal, y Popeye, en medio de la emboscada.
 –“*¡Maldita sea la suerte! ¿Dónde está la coordenada?*”

La gente quedó esparcida por los filos de la mata,
 muy pronto llegó el ‘fantasma’²¹⁹, por encima les pasaba.
 Hizo muchos rafagazos, por suerte no hubo más bajas.

Todos iban muy confiados al cruzar la carretera.
 Ahí perdimos cinco hombres. La confianza nunca es buena.
 De darse otra coordenada, no se confíe en los de afuera.

El orgullo (para) militar al describir el uniforme de Comandante se funde con la imaginería de los Patronos, cantada por docenas de corridos prohibidos. Narcos, esmeralderos, ganaderos poderosos, todos aspiran a los mismos bienes materiales y goces carnales de que disfrutaban los jefes: carros último modelo, mujeres bonitas y buen trago.

SOY EL COMANDANTE²²⁰

Con mis botas, puesto mi uniforme, con mi fusil y con mi pistola,
 me dedico a entrenar muchos hombres para que combatan en la zona.
 Y los que quieran hacerme daño ahí mismo los pasan a la historia.

Ando en carros últimos modelos. Las mujeres todas me persiguen.
 En los bares toditas me llevo. Me gusta que la gente me admire.
 Soy el Comandante en la región y mis hombres donde voy me siguen.

Me he visto en los peores combates, en sabanas ríos y en la selva.
 Siempre vuelvo con toda mi gente, por eso es que todos me respetan.
 Con el arma soy muy efectivo, nunca niego con las metralletas.

Con el pueblo soy un caballero muy educado por condición,
 enemigo de las injusticias y nunca he cometido un error.
 Tampoco digo que soy perfecto: nadie lo es, tampoco yo lo soy.

Cuando llega la noche doy orden para que comiencen su labor.

²¹⁹ Cazabombardero Phantom.

²²⁰ En: <http://www.youtube.com/watch?v=9vR2wkCrMag> [Consulta: 2011, septiembre 25].

Me desvelo cuidando mi gente con mi guardia y con mi pelotón
Cuidando que los bando contrarios no penetren en nuestra región.

Soy el Comandante y no lo niego y me siento con mucho valor.
Aunque algunos quieren acabarme, de miedo nunca he sufrido yo.
Voy y vengo cada vez que quiero, sigo siendo en el mando el mayor.

Esta semejanza con los corridos de narcos se mantiene en dos ‘corridos paramilitares’, cuyos protagonistas son contemporáneos y comandan sendos grupos armados, para defensa de las siembras, laboratorios y rutas de salida de la coca. Aunque mantienen el antagonismo con las FARC a nivel discursivo, en la práctica éste sólo se concreta como enfrentamientos en defensa del territorio que está siendo explotado. Su principal enemigo son las fuerzas del Gobierno.

EL COMANDO DEL PUEBLO²²¹

Yo soy consciente que me busca la Ley:
por ser paraco me toca estar huyendo
Qué culpa tengo si me gustan las armas,
Pues mi pistola es que yo me defiendo,

Soy el Comando y a mí me llaman Colacho.²²²
Esa es mi chapa, como lo están oyendo.
Quiero mirar mi país libre de todo
de los buitragos²²³ y malditos guerrilleros.

Con el apoyo de todos los campesinos

²²¹ En: <http://www.youtube.com/watch?v=s9yAYZPUtdM> [Consulta: 2011, septiembre 25]. También en: http://www.youtube.com/watch?v=biaD_wfXa0s&feature=relat ed [Consulta: 2011, septiembre 25].

²²² Probablemente, el comandante paramilitar del municipio El Dorado ELVER ACOSTA NIETO, conocido como “COLACHO”. En: <http://justiciapazcolombia.com/Maria-Lucero-Henao-y-su-hijo-Yamid> [Consulta: 2011, junio 27].

²²³ Héctor Buitrago es padre del jefe paramilitar del Casanare 'Martín Llanos', uno de los hombres más buscados del país, considerado el fundador de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC). A pesar de ser en principio un grupo contrainsurgente, las ACC fueron involucrándose más con el negocio del narcotráfico y otros delitos, como la expropiación de tierras y la extorsión a funcionarios públicos, empresas, políticos y ciudadanos. Las ACC no entraron a las Autodefensas Unidas de Colombia, una especie de sombrilla que buscó avalar a todos los grupos paramilitares del país creada por los hermanos Castaño en 1997, pues consideraban que era un proyecto del narcotráfico. Esta reticencia terminó en una guerra sangrienta con un aliado de las AUC, Miguel Arroyave quien había comprado su entrada a la región. En: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/2354-el-prontuario-de-hector-buitrago-fundador-de-las-autodefensas-del-casanare>. [Consulta: 2011, junio 21].

y por ser bueno, me quiere todo el pueblo.
 Voy a luchar hasta entregar la vida
 y por mi empresa yo me juego el pellejo.

En los combates más duros que yo he tenido
 Siempre mi Dios a mí me está protegiendo.
 Aquí en la jungla, Punta Hermosa y en El Trincho
 a muchos de ellos los he visto cayendo

Cargo mi escuadra, mi fusil y cartucheras.
 Echo la bala por si me toca hacerlo.
 Soy un varón y lo hago con verraquera:
 halo el gatillo y no me tiembla el dedo

En el Guaviare, en Charrá y por Guanapano,
 allá en Macú, allá estuve combatiendo,
 en El Retorno, La Libertad y Calavar,
 en Miraflores cuando fui guerrillero

A mi Comando, a todos, les agradezco
 por este cargo, el que ustedes me dieron,
 de ser Comando de las Autodefensas
 y ¡qué orgulloso si por ellas me muero!

Sé que me busca la DEA y todo el Gobierno,
 que ya mi nombre suena en los noticieros.
 Por mi cabeza ya dan un montón de plata
 y soy un hueso muy duro de roerlo.

No quiero llanto, ni lágrima al cementerio,
 sólo que pongan: "El Comando del pueblo".
 Que allá en mi tumba reposen junto a mi cruz
 mis dos pistolas y el brazaletes negro.

Que suenen ramplas y que una ametralladora
 echen la salva, que me estén despidiendo.
 Que allá en la mente les quede como un recuerdo
 quién fue Colacho, el Comando del pueblo.

SOY COMANDANTE Y COLEGA²²⁴

Yo soy un Autodefensa y un Comandante aguerrido.
 Por las buenas soy muy bueno y por las malas, jodido.
 Y si me llevan pasito, les cuento que les camino.

Mi nombre se oye a'onde quiera y así me llaman de niño.
 El que se mete en mi patio, de pronto, no sale vivo
 y el que me busca me encuentra, porque yo no ando escondido.

²²⁴ En: <http://www.youtube.com/watch?v=DEDn-AhYFUg> [Consulta: 2011, septiembre 25].

Me dicen -yo no me llamo- el Comandante Cuchillo²²⁵.
 Soy hombre de una palabra y no me ven aburrido.
 Y con mis tropas guerreo y no me doy por vencido.

Un saludo para Cuchillo, el 'duro' del Guaviare!! ¡Claro que sí!

Fui campesino y labriego, también yo canto corridos.
 Aunque me gusten las armas y por mi pueblo querido
 voy a luchar y a vencer lo que halle por el camino.

Quiero mirar a mi pueblo libre de todos bandidos,
 de los buitrago y guerrillas que azotan los caseríos
 El día que logre hacerlo pues ya me doy por servido.

Me crié por allá en los campos junto a mis viejos queridos
 hasta que empuñe las armas y empecé a ser conocido
 y me gané el respeto de toditos mis amigos.

Los corridos paramilitares no son los únicos corridos prohibidos que se encuentran en YouTube. Una gran parte de la producción musical colombiana ya utiliza YouTube, Facebook y otras redes sociales para dar a conocer a los intérpretes y contribuir a despertar el interés por sus presentaciones.

Si acaso estos corridos paramilitares despiertan nuestra atención como comparatistas es, precisamente, porque no muestran indicios de formar parte de una estrategia comercial, ni proporcionan pistas sobre sus intérpretes.

A semejanza de los guerrilleros que cruzan las fronteras con Venezuela y Ecuador para encontrar santuario en espacios donde el gobierno colombiano no tiene jurisdicción, estos corridos paramilitares han cruzado las fronteras del ciber espacio, donde las leyes colombianas no pueden tocarlo pero, a diferencia de

²²⁵ Pedro Oliverio Guerrero, (a) Cuchillo se hizo notorio como comandante de las AUC en el departamento del Guaviare. Aunque (a) Cuchillo se desmovilizó en abril de 2006, dejó de lado el proceso de paz para encabezar el autodenominado Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia (ERPAC), con el objetivo de rearmar a desmovilizados y unirlos a la nueva causa, detrás de la que se esconde el tráfico de estupefacientes en departamentos como Meta, Guaviare y Vichada. En: <http://www.youtube.com/watch?v=wOM0ldlrX-0> [Consulta: 2011, mayo 22] y en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136122-faltan-cuchillo-el-loco-barrera-y-comba> [Consulta: 2011, mayo 22].

todos los demás, han renunciado a mostrar los rostros de sus intérpretes o proporcionar cualquier pista sobre su identidad.

3. El corrido entrevistado por la televisión

Los corridistas no sólo buscaron la repercusión de la noticia en el pueblo y la reflexionaron editorialmente desde una óptica crítica del Gobierno y su tratamiento informativo. Varias veces se anticiparon a los medios convencionales, presentando corridos con valor de primicia informativa.

El lunes 25/08/2006 los titulares del portal de RCN-Televisión en Internet anunciaban de manera inusual la muerte del desaparecido líder paramilitar colombiano Carlos Castaño Gil, dando el protagonismo de la noticia a un corrido y no a la víctima:

Corrido se adelantó a “Monoleche”.

25 de Agosto. El jefe de seguridad de Vicente Castaño admitió su responsabilidad en la muerte del hermano de su jefe. Vea la historia de Carlos Castaño y hasta el corrido que se anticipó a la confesión. (Caracol Televisión, 2006)

La cobertura de RCN se desarrollaba en un video de 5 minutos, en cuya primera parte Jesús Ignacio Roldán, (a) Monoleche, se atribuye la dirección del grupo que asaltó el campamento de Carlos Castaño. Monoleche admite también haber ejecutado al líder y co-fundador de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), todo por órdenes de su Jefe en las AUC: Vicente Castaño, hermano de Carlos.

A continuación RCN entrevistaba a don Alirio Castillo, productor de la serie de discos *Corridos prohibidos*®, en cuyo Vol. 10 –lanzado en noviembre de 2005– puede oírse “Atentado a Castaño”. El reportaje cerraba con imágenes del grupo

Hermanos Suárez-Texas cantando el corrido y una entrevista con su vocalista líder, Javier Antonio Suárez.

El titular no era para menos: el corrido-noticiero, aparecido casi un año antes, cuenta punto por punto la misma historia que atestiguaba ahora Monoleche.

Los primeros doce versos de “Atentado a Castaño” son una crónica de guerra equiparable a las mejores, por su concisión e impacto, y superior en dramatismo a la mayoría de las usuales noticias de sucesos. La apertura, en régimen de mimesis, abre una ventana directa sobre el centro de la acción y coloca el foco sobre el protagonista, en el momento en que es emboscado por su Destino trágico, representado en su medio hermano Vicente, lo que añade un matiz cainita al drama. Luego la focalización se desplaza y –utilizando la 3ª persona del singular como voz narrativa– sigue en cercanía al testigo y sobreviviente Jairo Vladimir Rojas, (a) ‘La Vaca’ a través de la batalla, hasta el momento en que reconoce visualmente entre los atacantes a Vicente ‘El Mono’ Castaño. La descripción de la acción se cierra con dos versos que mencionan las fuertes bajas sufridas por el bando de Carlos.

A continuación, se problematiza lo ya contado, dotando así al corrido de una estructura dialógica capaz de soportar la ambigüedad que rodea al caso. Cambia la rima en *a-a* por la de *e-o* y se apropia de las voces (de) ‘muchos’ y ‘algunos’ (*vox populi*) construyendo con declaraciones contradictorias una *notitia criminis*, una denuncia pública que implícitamente pide mayores averiguaciones.

ATENTADO A CASTAÑO²²⁶

–¡Abran el ojo muchachos! –Carlos Castaño gritaba–
Llegaron dos camionetas con bastante gente armada.
Creo que ‘se torció’ Vicente para hacerme una emboscada.

Mientras el Jefe corría, ‘La Vaca’ los enfrentaba.
Tomó varias posiciones con su R-15 y granadas,
cuando vio al ‘Mono’ Castaño que a su hermano disparaba.

Carlos perdió varios hombres en esta cruel emboscada.
Pero a su esposa y su hija ya las tiene aseguradas:
en tierras americanas andan muy bien escoltadas.

Muchos se encuentran felices porque Castaño está muerto.
Aunque comentan algunos que partió pa’l extranjero.
Pero aquí quedó Mancuso combatiendo en sus terrenos.

Tenían pistas por las fosas donde encontraron seis cuerpos,
pero las pruebas que hicieron los agentes del Gobierno
los dejaron en las mismas: si está vivo o está muerto.

La muerte de Carlos Castaño, aunque no las circunstancias particulares de la misma, ya había sido anticipada por un corrido aparecido en el Vol. 9 que planteaba el destino trágico de los dos hermanos –Fidel y Carlos Castaño– fundadores de las Autodefensas del Magdalena Medio, devenidas luego en Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

EL CORRIDO DE LOS CASTAÑO²²⁷

Carlos Castaño: un misterio. Niño pobre y sin dinero,
de quince años pistolero, sólo primaria estudió.
Trabajó de mandadero, vendió quesos en su pueblo,
la ilusión de ser maestro, por la guerra, fracasó.

Por el secuestro a su padre un dinero p’al rescate,
de 50 que pidieron 6 millones reunió.
Y Fidel dice a su hermano: –“Si este dinero tuviera
en la guerra lo invirtiera.” Después desapareció.

Le mataron a su padre por no responder al pago

²²⁶ *Corridos prohibidos* Vol. 10, [2, 3]. En: http://www.youtube.com/watch?v=1_r1-uWITsE
[Consulta: 2011, julio 22].

²²⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=hRxwaLFsSXI>
[Consulta: 2011, septiembre 4].

y Castaño, por venganza, militares contrató
para capturar al sapo, el autor de su desgracia,
pero el cliente, al día siguiente, su libertad recobró.

Y los Castaño lo piensan y a Ramírez descabezan
por burlar a la justicia. Por él ya no valen misas:
de los dos no se escapó.

[voz de Carlos Castaño]

*“No perdamos la oportunidad de ser importantes a la sociedad, Digamos siempre **no** a la guerra porque perdemos todos. Tomemos un camino lento y seguro y no uno fácil y peligroso.*

Se desencadena el juego hacia aquellos que en su contra
se pudieran rebelar. Los que vendían municiones,
prostitutas y dinero, esos se morían primero
antes de su despertar.

Carlos y Fidel Castaño son capítulo cerrado,
ya no se escucha en la radio, la fama se terminó.
Después de ser Comandantes ahora son cuento ambulante.
Esas son guerras errantes que a cuántos perjudicó.

Esto no es un homenaje, les hablo de un personaje
que ha dejado que contar, porque ya pasó a la historia,
se cumplió su trayectoria y no alcanzó a negociar.²²⁸

Los versos del corrido establecen lapidariamente la muerte *noticiera* del personaje: “Ya no se escucha en la radio”. La construcción heroica llegó a su fin, su memoria será sólo un “cuento ambulante”, ya que el postulante a héroe “no alcanzó” su cometido. Para Carlos Castaño “la fama ya terminó”, pues “ha dejado de contar”. Ya no cuenta para el imaginario colectivo, ni se podía contar con él para negociar en San Rafael de Rialito, Córdoba, la suerte de 25.000 combatientes de las AUC en espera de desmovilizarse. Los hombres bajo su mando fueron asignados a los Bloques de los comandantes que lo mandaron a asesinar. Los mismos que, por motivos similares, ya se habían deshecho de

²²⁸ En Rialito se llevaron a cabo las negociaciones de desmovilización de las AUC, entre los jefes paramilitares y el Comisionado de Justicia y Paz.

Rodrigo (a) Doble Cero²²⁹, fundador y líder del famoso Bloque Metro, único Comandante que se negó a relacionarse de ninguna manera con las drogas y que posteriormente se negó también a desmovilizarse mientras quedaran organizaciones guerrilleras comunistas activas.

Finalmente, el Volumen 12 de *Corridos prohibidos* ilustró su portada con la foto del esqueleto recientemente hallado de Carlos Castaño, e incluyó entre sus pistas un corrido obituario que daba por cerrado el ciclo de la saga.

LA MUERTE DE CASTAÑO²³⁰

En San Pedro de Urabá murió Castaño,
el temido jefe paramilitar
fundador de las AUC de mi Colombia.
La noticia se escuchó a nivel mundial
y se afirma que los mismos de su bando
fueron quienes lo mataron sin piedad.

Acusado de traición por los contactos

²²⁹ Carlos Mauricio García Fernández, (a) “Doble Cero”, (a) “Rodrigo”, fundador y Comandante del Bloque Metro, una estructura paramilitar que hizo parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Fue asesinado por la espalda el 28 de mayo de 2004 en la ciudad de Santa Marta, Colombia, por sicarios enviados por (a) don Berna, un Comandante de gran poder dentro de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El Bloque Metro operó bajo su mando en el nororiente antioqueño entre 1997 y 2003. Después de la desaparición de Rodrigo, sus integrantes fueron combatidos y luego absorbidos mayoritariamente por los Bloques Central Bolívar y Cacique Nutibara. Su historia fue contada por W. Jaramillo en un excelente corrido-obituario. EL CORRIDO DE DOBLE CERO: *Quiero cantar un corrido / a un hombre de respetar: // Carlos Mauricio García, / un gran paramilitar // quien entregó hasta su vida / pa' nuestra patria ayudar. // Rodrigo o Doble Cero, / como lo quieran llamar, // fue militar y abogado / hasta su vida enfocar // en acabar las guerrillas / sin importar nada más. // Decidió cambiar de bando, / dejar de ser militar. // Se unió con Fidel Castaño / con quien comenzó a integrar // las filas de Autodefensas / de Córdoba y Urabá. // Fue demostrando con hechos / su valor y lealtad // y los hermanos Castaño / en él supieron confiar: // como misión le encargaron / su propio Frente formar. // [CORO]: Carlos Mauricio García / fue un militar ejemplar. // También fue un buen abogado / que se cansó de mirar // las masacres y extorsiones / del ELN y las FARC. // Así creó el Bloque Metro, / donde alcanzó a completar // hasta mil quinientos hombres / entrenados pa' matar, // todos con la misma causa / de la guerrilla acabar. // Por ser leal con su gente / y no quererse enredar // a exportar la cocaína, / como lo hacían los demás, // Berna se unió a varios Bloques / para su gente acabar. // Se empezó una cruenta guerra / en el campo y la ciudad. // Se unieron miles de 'paras' / con su objetivo final: // acabar al Bloque Metro / o hacerlo desintegrar. // El día 28 de mayo, / en el año dos mil cuatro, // en Santa Marta, Colombia, / Rodrigo fue asesinado // por las guerras que tenía / con don Berna y sus aliados. // [inédito, colección privada CVE].*

²³⁰ *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 20]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=NeT42UV1DW4> [Consulta: 2011, julio 22].

que tenía, puso a muchos a dudar.
Y su entrega a los Estados Unidos,
que posiblemente no se hacía esperar,
puso alertas a los jefes de otras filas
pues por eso los podrían extraditar.

Monoleche declaró ante la Justicia:
–“Yo maté a Castaño. –dijo sin dudar–
*Me declaro responsable de su muerte
porque creo en la Ley de Justicia y Paz.*”

Increíble que a Castaño lo mataran
de tal forma, ¡quién lo iba a imaginar!
Por lo menos se esperaba en un combate
con guerreros²³¹ o la misma Autoridad.
Pero ver caer a un grande, así de fácil,
a la Ley le deja mucho que pensar.

Aquí termina el corrido de Castaño,
un rebelde que a su padre quiso honrar.
Por orgullo y por amor a su familia,
dicen muchos, un día se tuvo que armar.
Pero todo esto hizo que se le olvidara
dónde y cuándo y cómo iba a terminar.

La saga de los Castaño marca un momento clave en el desarrollo de ‘el conflicto’. Quedó claro para todo el mundo que los mandos de las AUC que negociaron la desmovilización estaban metidos hasta las narices en el narcotráfico. Las negociaciones de paz pasaban por resolver este problema y su concomitante: su posible extradición a los EEUU. El Presidente Uribe zanjó el asunto reservando a la Presidencia de Colombia la potestad de vetar cualquier proceso de extradición sobre ellos.

Pero no todos los Comandantes estuvieron de acuerdo y varios pasaron a la clandestinidad –entre ellos, Vicente Castaño– reagrupándose como Águilas Negras²³² para defender sus zonas de producción y sus líneas de tráfico. De esto

²³¹ Guerrilleros, combatientes de las FARC.

²³² El Gobierno las llama oficialmente ‘bandas armadas’.

trata un corrido de Beto Pinzón que concluye con una fuerte interpelación al Presidente Uribe Vélez, siguiendo las líneas del discurso político del Polo Patriótico, una coalición de centro izquierda.

LA REORGANIZACIÓN²³³

Como en los tiempos de los narcotraficantes
vuelve de nuevo y se repite en la Nación:
sólo agarraron los capos reconocidos,
miles carteles siguen la organización.

Así paso también con las Autodefensas
a las que Alvaro Uribe desmovilizó.
Sólo se sabe de los grandes Comandantes
porque el restante ya se le reorganizó.

Muchas columnas han surgido de los mismos,
con nuevos nombres se han vuelto a reorganizar:
Águilas Negras, Los Tiznados y otros tantos,
legalizados con licencia pa' matar.

¡Álvaro Uribe, ten piedad! Le suplicamos
que no destruya por completo a la Nación.
Que ya no invierta más en esta guerra estéril,
que sólo ruinas y pobrezas nos dejó.

Álvaro Uribe a usted el pueblo lo eligió
porque prometió que el conflicto iba a acabar,
no a incrementar los servicios, los impuestos
para una guerra que jamás va a terminar.

En su mandato no ha caído un cabecilla,
sólo han cogido al Sr. Simón Trinidad.
No fue en Colombia, ni Policía, ni sus tropas:
fue en Ecuador que lo lograron capturar.

Ya me despido y ahí le dejo este corrido,
su contenido sólo dice la verdad:
ya no destruya más al pueblo, al campesino.
¡Haga lo suyo y ya déjenos descansar!

²³³ *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1,9].

En esa pluralidad de voces, de pareceres y sentires de los protagonistas reside gran parte de la credibilidad que tienen los corridos prohibidos de Colombia y el buen recibimiento que en todas partes se da al corridista.

Con su cobertura plurifocal del conflicto, no cayeron en la trampa de la imparcialidad y lograron mantener el tono emocional adecuado a las graves circunstancias que rodeaban de intereses la cobertura noticiosa de la guerra.

4. Obituarios

Luego de la desmovilización de las AUC 'el conflicto' tomó otro rumbo y se convirtió en una guerra de Gobierno vs FARC y ELN ('las guerrillas'). El Gobierno logró calificarlas jurídicamente como narcoterroristas, lo cual redujo los apoyos internacionales de las FARC y, además de presionarlas militarmente, ofreció sustanciosas recompensas por información que condujera a la captura y/o muerte de cualquier Comandante.

Como respondiendo al reclamo del corrido de Pinzón ("En su mandato no ha caído [ni] un cabecilla..."), una serie de golpes devastadores cayeron sobre las FARC, acabando con las tres primeras figuras de su cúpula dirigente. Su legendario fundador, Pedro Antonio Marín, (a) Manuel Marulanda Vélez, (a) Tirofijo murió por causas naturales y se salvó del acoso. Pero Luis Edgar Devia Silva (a) Raúl Reyes murió en tierras ecuatorianas, abatido por fuerzas militares y policiales del Gobierno colombiano. Y en el caserío La Julia, departamento de Meta, a unos 190 kilómetros al sur de Bogotá, .cayó Víctor Julio Suárez Rojas, (a) Jorge Briceño Suárez, (a) "Mono Jojoy", sin que nadie se le midiera al reto de grabarle un

corrido. Los otros dos miembros principales del Secretariado, tuvieron su corrido obituario en los *Corridos prohibidos*®.

CAPÍTULO XX FUNCIÓN PERIODÍSTICA

EL CORRIDO DE TIROFIJO²³⁴

Nació en Marquetalia, Caldas, un gladiador provinciano:
Manuel Marulanda Vélez, un gran revolucionario
reconocido en el mundo, un guerrero legendario.

La guerra 'el nueve de abril, cuando cayó el gran caudillo
por causa 'e la burguesía, él se inclinó al comunismo.
Logró convencer al pueblo, ganó respeto y cariño.

Su táctica y teoría, también su malicia de indio
lo han salvado muchas veces de estar muerto o cautivo:
cuando ya lo dan por muerto, vuelve y aparece vivo.

En los combates que tuvo no despilfarraba un tiro;
soldados y policías, víctimas de su gatillo.
Por eso es que fue apodado como 'el señor Tirofijo'.

Por defender las riquezas de las tierras colombianas
se convirtió en el azote de gobierno y oligarcas,
protegiendo el pueblo de la invasión americana.

Perdió popularidad por el tema del secuestro,
muchas bajas militares, también destrucción de pueblos.
Ha caído gente inocente pero en toda guerra hay muertos.

Logró que los excluyeran de la lista 'e terroristas.
Las naciones lo respaldan y hay mucha gente en sus filas:
tal vez los doscientos mil, entre guerreros y milicias.

Por la presión de la guerra se destruye el campesino.
Unos protegiendo al pobre y otros defendiendo al rico
y así seremos esclavos de los Estados Unidos.

Raúl Reyes, además de un corrido con su nombre, se ganó la portada de *Corridos prohibidos*® Vol. 13 con una imagen aérea del campamento bombardeado.

²³⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=6pwGuvnHFjg>
[Consulta: 2011, septiembre 20]. También en: http://www.youtube.com/watch?v=QpCm6mk_kgU
[Consulta: 2011, febrero 27].

RAÚL REYES²³⁵

[Voz del Ministro de la Defensa, Gral. Juan Manuel Santos]

“-Quiero comunicarle al país que en una operación conjunta de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, fue dado de baja alias Raúl Reyes...”

Murió José Edgar Devia,²³⁶ apodado ‘Raúl Reyes’
en la línea de frontera, creyendo en sus propias leyes.
Estaba en su campamento con un grupo de insurgentes
y ahí le llegó el momento de encontrarse con la muerte.

Y así, inesperadamente, lo sorprendieron las bombas
que acabaron con su vida. Otro más para la historia.

Al lado de su cadáver, en selvas del Ecuador,
encontraron muchas claves dentro de un computador,
que comprometía a Chaves con esta revolución
y al Presidente Correa, que tampoco se salvó.

Amanecerá y veremos qué fue lo que ahí pasó.
Lo cierto es que al morir Reyes habló su computador.
Se delató mucha gente con toda esta información.
¡El que tenga rabo ‘e paja que no se acerque al fogón!

También halló eco en los corridos prohibidos la rendición del guerrero del Frente 47 de las FARC (a) Rojas, (a) Pablo Montoya, quien mató a su Comandante, Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, alias Iván Ríos, y salió de la selva para cobrar su recompensa.

TRAICIÓN EN LA SELVA²³⁷

–“*Era él o nosotros*”, / así dijo el guerrero / que dio muerte a su Jefe.
Con el alias de Rojas / presentó a la Justicia / una prueba macabra:
armas y documentos / y una mano del muerto.

Al sentirse rodeados / por la Ley y con hambre / la decisión tomaron:
traicionaron a Ríos, / Comandante valiente.
Dicen que era temido, / lo comenta la gente.

²³⁵ *Corridos prohibidos* Vol. 13 [16]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=hblARrW2JXw> [Consulta: 2011, septiembre 15].

²³⁶ Aquí se equivocaron las fuentes del corridista. El primer nombre de (a) Raúl Reyes era Luis.

²³⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 13 [4]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=oQ5gcJ4dyAU> [Consulta: 2011, septiembre 15].

Ríos era un rebelde / y enfrentó a la Justicia / en muchas ocasiones.
 Rudo en su disciplina, / a nadie le temía: / era de pantalones.
 Dicen que entre sus filas / era de los mejores.

¡Qué terrible ironía! / Lo que la Ley no pudo / lo hizo su guardaespaldas.
 Tal vez la recompensa / les envenenó el alma.
 Esto sirva de ejemplo: / ni del mejor amigo / no debemos confiarnos.
 ¡Si hasta al más poderoso / lo acribilla su hermano!

Extrañamente, el corrido no lleva el nombre del occiso. En su lugar, revela el tema central en su panegírico: la traición. El protagonista de la acción, (a) Rojas, carga con el estigma de traidor y (a) Ríos reivindica su fama de rebelde y valiente. El suceso ocurrió en pleno debate público sobre las recompensas ofrecidas por delaciones que condujeran a la captura de cabecillas y es otra muestra del equilibrio que mantienen los corridos prohibidos de Colombia con relación a “el conflicto”.

1. El sufrimiento de los civiles

Al multiplicarse la presencia de grupos de música norteña en fiestas públicas y lugares nocturnos por todo el país, no sólo aumentó el número de receptores, sino también las historias que éstos les contaban a los corridistas y que daban lugar a nuevos corridos. Combatientes de todos los bandos, ex combatientes, testigos presenciales, por todas estas vías el colectivo retroalimentaba a los corridistas para que siguieran confrontando las versiones ‘oficiales’ de los sucesos. Lugares, fechas, nombres... los corridos prohibidos no se guardaron nada al revelar lo realmente sucedido en Machuca, donde el incendio de un oleoducto cercano inundó al pueblo con un chorro de petróleo en llamas.

BARBARIE DE MACHUCA²³⁸

El 10 de octubre, señores, del año '98
 los insurgentes comienzan la pequeña excavación,
 en compañía de seis hombres nativos de la región.

Al mando de alias Julián, el que coordinó la vuelta,
 Aristi, sin compasión al tubo le dio candela.
 Todo estaba bien planeado, al pueblo no le dio espera.

Y ya el domingo 18, a la 1 de la mañana,
 una terrible explosión que consumió el pueblo en llamas,
 acabando con Machuca sin ellos deberles nada.

Toda la agente corría a las afueras del pueblo:
 unos tras Cerro Banderas, otros hacia monte adentro,
 queriendo salvar sus vidas de aquellas bolas de fuego.

84 murieron totalmente calcinados,
 mientras 30 mal heridos se fueron recuperando
 de aquel fuego maldecido que los sacó de sus ranchos.

Al cantarles esta historia se conmueve el corazón
 de mirar el sufrimiento que tanta gente vivió,
 por causa de la violencia que reinaba en mi región.

Los “insurgentes al mando de alias Julián” eran un frente del ELN (Ejército de Liberación Nacional) que operaba en la zona de Machuca. Aunque en principio se atribuyó a las FARC el atentado, las verdaderas circunstancias del mismo fueron esclarecidas posteriormente, luego de la aparición del corrido que ofició como detonante de la investigación judicial.

Por si quedara alguna duda de la estatura mediática que habían alcanzado, los corridistas se acreditaron otra primicia, esta vez en el ámbito del periodismo audiovisual, al escribir y componer un corrido para unas imágenes de guerra, grabadas en el propio lugar de los hechos con la intención de hacer de ellas, precisamente, el video de un corrido. La información apareció en el marco del

²³⁸ *Corridos prohibidos* Vol. 10 [1, 9]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=viaCWMH8W0Y>
 [Consulta: 2011, febrero 28]

noticiero informativo de RCN, con presencia del autor e intérprete Elio Noguera, y del Productor del disco, el infaltable don Alirio Castillo.

[Locutora] *Los corridos prohibidos, que se han hecho populares en varias zonas del país, vuelven a generar polémica. Esta vez fue la utilización en uno de sus videos de las imágenes de un cruento ataque guerrillero contra una población de Huila. Hablamos con el cantante y el Productor del disco sobre esta canción que, seguramente, despertará diferentes reacciones.*

[Locutor] *Estas imágenes que corresponden a una de las más cruentas tomas guerrilleras al Municipio de Algeciras, en el Dpto. del Huila, ahora hacen parte del video de la canción “Lluvia de balas”, del cantautor Elio Noguera.*

[Elio Noguera] *Nació la canción de ver muchos familiares míos muertos, amigos...*

[Locutor] *El video muestra como guerrilleros de las FARC, fuertemente armados, atacan con cilindros sedes de la Policía y el Banco del pueblo. Según el artista, el polémico video musical fue grabado pensando en la canción.*

[Elio Noguera] *Sí, la verdad, son imágenes de las FARC supuestamente, pero quien las grabó fue un amigo con la idea de grabar “Lluvia de balas”.*

[Locutor] *Asegura el Productor del disco que pese a la forma como se ve la destrucción del pueblo, lo impactante del video es la enseñanza que este deja.*

[Alirio Castillo] *Lo hacemos con la intención de mostrar y que la gente reflexione, que se dé cuenta que estas cosas no pueden seguir sucediendo.*

[Locutor] *Y fue así como las imágenes de un ataque guerrillero que además de destrucción dejó muerte y dolor terminó convirtiéndose en un video musical.*

Las fragmentarias imágenes del video muestran los puntos álgidos de la toma del pueblo: el ametrallamiento y el bombardeo previo con morteros rústicos, la toma de prisioneros, el saqueo, la llegada de los aviones del gobierno, el estado en que quedaron las casas ametralladas y bombardeadas. Pero la letra del corrido aporta las imágenes de los pobladores aterrados, esperando el amanecer, sus primeras reacciones luego de que se abatiera sobre ellos la guerra.

LLUVIA DE BALAS²³⁹

Una tarde que hacía calor apareció una lluvia de balas
y 500 o más subversivos al Cuartel allí atacaban
Y entidades como el Banco Agrario al instante también saqueaban.

Mucha gente corría por la calles al ver lo que estaba sucediendo.
Unos, con niñitos en los brazos, de sus casas iban saliendo
para así estar más distanciados del lugar donde están combatiendo.

El ataque con pipas de gas destruyó a varias viviendas
Mucha gente ha quedado en la calle hoy se lloran con gran dolencia.
Han quedado sin nada en la vida, hacen parte de la gran pobreza.

Lo más duro fue al llegar la noche y sentirlos en la oscuridad,
escuchando el silbido de balas y explosiones con pipas de gas.
El terror invade todo el pueblo y no se sabe qué pueda pasar.

De repente se escucha un avión que lanzando luces de bengalas
iluminó una parte del pueblo y el ataque un poco cesaba,
por lo cual un duro combate que terminó hasta la madrugada.

El ataque con pipas de gas destruyó a varias viviendas.
Mucha gente ha quedado en la calle, hoy se lloran con gran dolencia.
Han quedado sin nada en la vida, hacen parte de la gran pobreza.

Cuando estaba rayando la aurora mucha gente iba saliendo:
unos en plan de chismosear, otros en busca de sus parientes
que no habían regresado a sus casas por temor de una bala caliente.

El Destino y cosas de la vida... ese sitio ahí se tenga paciencia.
El pueblito que estaba tranquilo hoy es blanco de la gran violencia
que se vive en mi país. Y ante el mundo sentimos vergüenza.

[RECITADO]

Y cómo no sentir vergüenza, si a diario nuestros niños mueren destrozados,
víctimas de una mina. Nuestros ancianos, nuestra gente, ya no gozan de
tranquilidad. Estamos en medio de un fuego cruzado. No hay salida. Y en ella
la esperanza es cambiar este país y recuperar todo, todo lo que la guerra nos
ha quitado.

La presencia del corridista en el lugar de los hechos, su manera de cantar sin
afectaciones ni virtuosismos, poniéndose al servicio de las imágenes planteadas
desde el canto y el video son paradigmáticas no sólo por merecer la atención de la

²³⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 11 [2, 18]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=dBvRQM8c82M>
[Consulta: 2011, febrero 28]

TV, sino porque constituyen un excelente ejemplo de la evolucionada función noticiera del antiguo romance castellano, ajeno a sensacionalismos y sobrio en el tratamiento de la imaginería del horror.

La metáfora “una lluvia de balas” aparece también en otro corrido de los Hermanos Pabón, en el contexto de una narrativa totalmente diferente, donde la ausencia de nombres y lugares ponen de manifiesto que se describe una situación genérica, repetida una y cien veces en distintos frentes de batalla, sembrando el dolor y originando desplazamientos forzados de sus habitantes.

EL PUEBLO EN LA MIRA²⁴⁰

El pueblo estaba en la mira guarneado de policía,
en el ambiente bailaba un aire de rebeldía.
Sería tomado a la fuerza pasados algunos días.

El frío helaba los huesos y la estación se nublaba,
la nieve estaba cayendo, una tormenta anunciaba
pero no se imaginaban que era una lluvia de balas.

Por las montañas acechan 200 hombres armados
quieren tomarse las riendas que allí maneja el Estado.
El plato estaba servido: ¡iban por ese mandado!

A La 3 de la mañana se iniciaron los disparos,
muchos fusiles se oyeron y rocke's se reventaron.
Para la gente del pueblo la guerra había comenzado.

Se oía el rugir de metralas, se cruzaron los balazos,
también la voz de lamento del pueblo desesperado.
Muertos y heridos, en tierra de nuestra patria quedaron.

El pueblo no es el culpable de lo que está sucediendo:
unos hablando de paz, otros misiones cumpliendo.
Por el odio y la venganza mi Patria se está muriendo.

El valor intrahistórico de estos corridos paradigmáticos es el dar cuenta del temblor y el miedo sin necesidad de utilizar estereotipos heroicos ni utilizar

²⁴⁰ *Corridos prohibidos* Vol. 8 [9].

argumentos ficcionales. El *video-verité* no hace más que documentar la verdad que encierra el corrido. Estos corridos prohibidos de Colombia son algo más que verosímiles; en los oídos del pueblo resuenan como verdades, como una forma de expresar su decir y su sentir que no tiene cabida en los medios convencionales.

En la mediación artística reside la única posibilidad de introyectar psicológicamente la violencia –en términos de psicología jungiana: ‘hacer alma’ con la violencia- y los corridos prohibidos son el principal canal de mediación entre esas imágenes imposibles y la psique colectiva colombiana.

Cuando aparecieron los primeros corridos prohibidos ya existían la violencia política, la violencia de los Carteles y la violencia de ‘el conflicto. Ya existían el abandono de los sectores rurales, la corrupción de funcionarios y políticos y las siembras masivas de marihuana, coca y amapola. Y existía un tratamiento mediático para todo ello, con su correspondiente carga semántica negativa, que los parcelaba de la realidad cotidiana, haciendo de ellos un ‘segmento informativo’ como el deporte o la moda, ajeno al amarillismo o a los planteamientos ‘políticamente incorrectos’.

A diferencia de esa información periodística supuestamente objetiva, los corridos prohibidos presentan, promueven y transmiten un imaginario pleno de sentimientos, alcanzando con ello niveles más hondos que los mensajes meramente intelectivos.

Si con la seriedad de su tratamiento noticioso se ganaron el respeto de los medios oficiales y con su aceptación popular alejaron el fantasma de la censura, la medida de los corridistas les valió el respeto de los que utilizan la violencia, y su

sintonía con el sentimiento de los pobres les ha granjeado la enorme popularidad y respeto de que gozan.

No se trata de una receta exportable. En México los Cáteles disputan al Gobierno el uso de la violencia. La sociedad mexicana experimenta el impacto del narcotráfico de una manera que el narcocorrido mexicano no ha sabido encauzar hacia la reflexión colectiva. Corridistas parcializados con los diversos cárteles fungen meramente de portavoces de amenazas y cantadores de las hazañas de sus respectivos patrocinantes, en una militancia que suscita respuestas militares (ejecuciones) de los oponentes a su bando.

A esto se suma la prohibición gubernamental de interpretación pública y la erradicación de libros escolares sobre el corrido que incluyan narcocorridos, para terminar de dibujar un panorama muy comprometido para los corridistas que quieran dejar constancia de este particular –y triste– momento de su Historia.

Recientemente a la Secretaria de Estado Hilary Clinton le fue exigido por la Cancillería mexicana que retirara su comentario (referente al narcotráfico) según el cual México estaba pasando por una etapa similar a la que vivió Colombia hace 20 años. Al menos en lo referente a corridos, tiene razón la Cancillería mexicana. En Colombia los corridos prohibidos no están, ni nunca estuvieron, prohibidos.

CAPÍTULO XXI FUNCIÓN RECREATIVA

1. Jácaras y corridos prohibidos

Una característica principal de los corridos prohibidos de Colombia reside en la ética de los corridistas, quienes fueron y son capaces de mantener un ‘balance informativo’ sin parcializarse o convertirse en voceros de cualquiera de los bandos en pugna. Este delicado acto de equilibrio hizo que sus performances pudieran entretener por igual a las tropas guerrilleras, a las paramilitares y a las del Gobierno, y que lograran desplazarse sin mayores inconvenientes por todo el territorio del conflicto, divirtiendo al pueblo en plazas y festividades y a los combatientes en sus campamentos, sin necesidad de autocensurar sus canciones.

Algunas de ellas, francamente festivas, se convirtieron en piezas de repertorio, como la aclamada y coreada “Billete verde” que narra las desventuras conyugales de un traqueto que debe abandonar a su mujer para ‘andar de alambrados’ (cruzar fronteras).

BILLETE VERDE²⁴¹

Me contaron las paredes
que ahora que anduve en el Norte andabas retepintada,
que traías tu minifalda y cabellera dorada,
que andabas de baile en baile, todita despechugada.

¡Malaya mi mala suerte!
Apenas me alejo un poco y luego enseñas el cobre.
Dándole vuelo a la hilacha al no tener quién te estorbe,
mientras yo ando de alambrados queriendo salir de pobre.

²⁴¹ *Los Rayos de Chuy Luviano – 20 éxitos originales* [9]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=U675qP44ScY> [Consulta: 2010, febrero 25]. También en: <http://www.youtube.com/watch?v=Hi3bhuADuoY> [Consulta: 2011, abril 14].

Eso sí, cuando te enteres que traigo billete verde,
me besarás como Judas y me dirás que me quieres,
porque yo sé que el dinero es el que siempre prefieres.

Otro motivo que –como el tema de los cuernos– siempre produce gran jolgorio, es el que se refiere a las trabajadoras sexuales, tanto las de humilde clientela como las afamadas ‘prepago’, contratables por medio de agencias para clientes de alto estatus.

LA MOTOSIERRA²⁴²

Ahí viene la chica nocturna, muy bonita, por cierto, señores.
Y la compran por cualquier precio: la emborrachan, la cogen y ...tome!

Cuando comienza la noche con su mirada engaña a cualquiera
y tiene unos ojitos azules y su cuerpo es como una sirena.

La Motosierra le dicen porque no deja palo parado.
No le importa: sea grande o pequeño, a todo hombre lo deja doblado.

Señores, ella es muy bonita. Con ella se pasa divertido
pero cuando le llega la noche, ahí con otro lo deja metido.

Y cuando llega un extranjero con ella siempre se equivoca
porque piensan que es una niña. ¡Mentiras!, es que con su cola es muy loca.
(...)

Aunque no presentan los juegos de lenguaje propios de la jácara, podemos vincular estos corridos con aquellos romances, por su jacarandosa manera de presentar como protagonistas a las prostitutas profesionales.

LA PROPIA PREPAGO²⁴³

[simula un diálogo telefónico]

–Alo, alo, aló ¿quién habla?

–Hola Mamita.

–Qu’iubo, m’hijita.

–Mamita, llamaba pa’ despedirme. Es que me salió un trabajito muy bueno en la ciudad y ahora sí voy a ganar harta platica pa’ comprarle la casita.

²⁴² *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 2]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=Qwg8tZNd4cg> [Consulta: 2010, abril 13].

²⁴³ *Corridos prohibidos* Vol. 11 [2, 1]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=yqrTYWcVTcl> [Consulta: 2010, abril 13].

–Tenga mucho cuidado m'hijita. Que mi Dios me la bendiga.
 –Gracias mamita, yo después la llamo. Chao, chao.

Yo soy la chica prepago, la que señala la gente.
 No me avergüenza lo que hago, si a mí me tocó esta suerte.
 Hombre que choque conmigo debe aflojar el billete.

Ya me cansé de suelditos y amores irresponsables.
 Eso de picar cebolla y cocinar... ¡que ni me hablen!
 Yo tengo mi plantecito y el que lo quiera, ¡que pague!

–“Esto no es pa' los chichipatos.²⁴⁴ Esto es pa' los que tienen billete, papitos”.

Yo soy la propia prepago, muy delicada y bonita.
 Con esto pago mi estudio y le ayudo a mi familia.
 Por eso mi polvo es caro. Eso sí: soy completa.

Yo soy la chica prepago, la que te dice –Papito:
*si tienes harto dinero gozas conmigo un ratico
 y si me das otro pago,con gusto te lo repito!*

–¡Pague, pues, Papito!

Más cercano a la temática y jerga carcelarias de algunas jácaras (y al corrido llanero por su extensión y división estrófica irregular²⁴⁵) es un raro ejemplo de corrido, aparecido (mutilado) en el Vol. 13.

PRISIONERO, PUTO Y JODIDO²⁴⁶

Voy a tratar con mis versos que me escuchen un buen rato,
 Pues me las voy a picar de poeta literato,
 escritor de poesías, aunque sólo sean retazos.
 A ver si puedo hilvanar un poema largo y ancho
 Al iniciar mi actuación pido perdón por mis actos.
 Si alguno sale ofendido por lo que dice mi canto,
 deben entender señores que esto lo hago es por contrato.

Y a nadie quiero ofender para metérmele al rancho
 que mi mente vagabunda, rebelde como un potranco,
 visualice mis quehaceres y los compare en el acto

²⁴⁴ Avaros, mezquinos.

²⁴⁵ En este y otros casos, la estrofa es perceptible al oír el corrido, como una cesura mayor de la usual entre versos, cubierta sólo por música de los instrumentos acompañantes. Además de su extensión (doble de lo usual), el corrido incluye una escena dialogada en el medio de la canción -y no al principio, como suele suceder- que propicia la eventual representación teatral del diálogo.

²⁴⁶ Compárese con el aparecido en *Corridos prohibidos* Vol. 13 [22] o su versión en YouTube. En: <http://www.youtube.com/watch?v=u6amjNPptD0I> [Consulta: 2011, mayo 22] [mis resaltes].

con este espacio pequeño donde estamos encerrados,
pagando las consecuencias de un torcido mal planeado
y por el cual estoy preso pues me aventaron los sapos.

Como en toda sociedad donde están negros y blancos
Aquí las clases sociales se definen es por rango,
Encabezando la lista, primero están los paracos;
luego siguen los sociales, en donde caben los narcos;
los violos, por corrompidos, van un poco más abajo
y terminando el reguero encontramos a los ñámpiros.²⁴⁷

Y es aquí donde, señores, que la puerca tuerce el rabo:
cada quien manda en su grupo y delimita su espacio,
Cada cual tiene su parche, respetando otros pedazos
Nadie se puede torcer, ni siquiera para un lado,
pues quien lo haga queda expuesto a un paseíto a los baños
donde, a punta de consejos, le cogen miedo a don Palo.

Pero no todo es dolor en este mundo de patios.
Más de uno aquí ha descubierto que puede ser abogado
¡Y qué clientela más chimba!: los nuevos que van llegando!
A esos por la mañanita apenas pisan el patio
se le ofrecen los servicios pa' que vayan afinando
De acuerdo al brinco que sea se les irá asesorando
y unas diez fichas de pollo se les pueden ir fumando.

Y es que se creen importantes cuando les hablan del cargo
Un día el negro JP me comentó alborotado:
–“Si mi Dios me lo permite muy pronto de aquí me largo!
Ya le mandé al Tribunal un memorial sustentado
con más de 20 sentencias que la Corte ha promulgado
donde a nosotros los niches es obligación soltarnos,
pues somos hombres de paz y verracos pa'l trabajo.
Dese de cuenta no más que yo vivo es acostado
en un chinchorro que tengo, volando de palo a palo
igual que Miguel Calero, el arquero colombiano.

Al ver su seguridad mejor me quedé callado.
Más bien me puse a escuchar por el lado de los mangos
Pa' no ganarse una pela aquí hay que andar con cuidado
Por eso voy a contarles porque no me tiembla el rabo
lo que El Perro y un parcero se comentaban entre ambos,
en medio de una humareda de algo que estaban quemando.

–¡Uy ñerito, sabe qué? Ya me estoy es elevando.
Este vareto que armó ¡es que está es verraco, no!

²⁴⁷ *Diccionariolibre.com*: “Persona cuya reputación es despreciable (...) se caracteriza en su estilo de vida por robar matar consumir alucinógenos, violar sin tener escrúpulos o compasión (...)”. En: <http://diccionariolibre.com/definicion.php?word=%C3%B1ampero> [Consulta: 2011, mayo 22].

–Sisas, Perrito, jumémosnolo despacio. Y pilas,
 Pilas, papá, con los tombos. Nos pueden caer de espanto.
 Usted fresco, no le tire mente a eso, que eso es buscar el guarapo.
 ¿Sabe qué? Lo que a mí me preocupa y que me tiene pensando
 es la gurbia tan verraca que da después de trabarnos.

Fíjese no más parcero ese güinche chichipato:
 a la fija esos rancheros nos están es faltoneando!
 Fíjese cuando dan arroz con pollo, ¡sssss!, el pollo pasa es volando.
 Y la carne la miramos es cuando vamos al baño.
 Pero sabe qué, mi Perro: muy pronto yo me les salgo
 y en la calle es to'o, Papá. Si la montan nos paramos.
 Pa' tender al enemigo como quieran los frenteamos.

Nunca pensé que una mente pensara así de bacano.
 Culpable es la marihuana que ambos se estaban fumando,
 que les dio alucinaciones y pensamientos malsanos.
 Que hasta se creen Supermanes o Sayayines²⁴⁸ o Rambos,
 cuando no son más que seres que viven es delirando,
 pues esa es la realidad que viven los presidiarios.

Quienes vamos sin afanes y que no nos preocupamos
 porque la luz no llegó, o que el agua la cortaron.
 Son vainas intrascendentes que aquí valen un carajo.
 Son otras las situaciones las que causan sobresaltos.
 Que me digan si es mentira el siguiente comentario,
 referente a esos carneros que ven su hogar destrozado
 cuando la mujer que tienen se encariña en otros brazos.

Ahí es cuando le comentan al amigo solitario:
 –“Hoy estoy más aburrido que perro recién capado.
 Mi mujer cogió la curva, dejó el rancho abandonado.
 Me le endulzaron la oreja, dejó mis chinos botados.
 Yo le marco al celular pero siempre está ocupado.
 Debe ser que su caimán lo dejó desconectado.”

Como ustedes pueden ver lo que aquí yo les relato
 no son cuentos, ni mentiras, ni cosas que me he inventado.
 Son situaciones comunes de todos los encanados,
 los que esperamos que, un día, del Tribunal o el Juzgado
 nos notifiquen que ¡al fin! nos descontaron 2 años,
 pues ya con ese descuento ¡ese brinco lo pagamos!

Considero conveniente terminar este relato.
 Si faltan algunas vainas de este nutrido inventario,
 no las alcancé a meter dentro de este gran armario
 que es una cárcel por dentro, llena de puros malandros.
 Cada cual con su condena, con su risa, con su llanto.

²⁴⁸ Súper héroes que aparecen en los programas infantiles de Dragon Ball Z.

Cómo será de tenaz –como dicen los muchachos–
que aquí estamos más jodidos que chupo de orfelinato.

Cervantes, Quevedo y otros grandes escritores pasaron tiempo en prisiones y calabozos, volcando luego sus experiencias en moldes literarios, de modo que no era aventurado pensar que también Norberto Riveros, el poeta/letrista que firma el corrido, conociera de primera mano el ambiente y la jerga carcelaria, aunque la construcción, la finura de algunos versos y el nivel general de su lenguaje apunten a una buena educación literaria.

En realidad, según me lo manifestó el mismo Riveros, la letra de esta canción la obtuvo en un concurso que se realizó en la cárcel de hombres en Villavicencio, en el cual resultó una de las ganadoras, como canción inédita. Su autor, de apellido Margffroy, quien ya salió en libertad, autorizó a Norberto Riveros –quien era uno de los jurados– para que le pusiera música y le hiciera algunos cambios en su parte literaria, incluyendo las ‘conversaciones’ entre presos.

Los corridos prohibidos recurren ocasionalmente a las ‘malas palabras’, en consonancia con los temas y nunca en forma gratuita. Difícilmente será predominante en su discurso, sino que forma parte del personaje retratado, como en el caso de “Pa’ las que sea”, otro corrido del Vol. 13, que corresponde plenamente al de un guapetón de cantina, que proclama jactanciosamente su valor y sus hazañas.

PA’ LAS QUE SEA²⁴⁹

Critican porque yo soy mujeriego y bebedor,
andariego, parrandero, al son que toquen lo nuevo.

²⁴⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 13 [9] En: <http://www.youtube.com/watch?v=HLe0QEYIqII> [Consulta: 2011, febrero 14].

Soy pa' las que sea, parcerero, no me ando con maricadas,
váyanlo de una sabiéndolo.

Yo no tengo rumbo fijo, soy hombre de mil caminos.
Cuando me toca me tuerzo, tan sólo a mi Dios respeto,
soy bien chueco y, pa'l gatillo, yo soy un *man* sin agüeros.

Ni al mismo Pupa le corro, yo no conozco el miedo.
Lo único que sé es que p'ante es p'allá.
Vivo mi vida sabroso: guaro, parranda y mujeres.
Con ella me la gozo y ando a lo bien p'allá y p'acá.

Pa' chupar guaro²⁵⁰ soy buen gallo. Pa' putear soy un perrazo.
Le tumbo la hembra al que sea, me doy plomo con quien sea,
jarto güisqui o lo que sea y a ningún remalparido
le pido para gastar.

Entonces ¿por qué hijoeputas una cuerda de mantecos
chichipatos me critican? ¡No se metan con mi vida!
Puto, borracho, torcido... lo que sea es problema mío.
Vaya y bañensen el culo y déjenme la vida en paz.

Chupemos guaro al piso, parceros, que así es que uno se entretiene,
Después nos vamos pa'onde las putas. Pa'onde las putas
patas, compita, nos lleven.

El componente dionisiaco resulta esencial en la vida de los corridos prohibidos, pues su espacio de performance usual son las tabernas y clubs nocturnos o los escenarios en los que se desarrollan festividades pueblerinas o regionales (en plazas o cosos desmontables). Todas esas situaciones están presididas por el consumo de cerveza y destilados alcohólicos (a diferencia de procesiones y actos religiosos o convocatorias políticas) y reina en ellas una particular euforia etílica que hermana la alegría con la tragedia, como en el par de máscaras que simbolizan el teatro en nuestra tradición cultural de raíz greco-latina.

²⁵⁰ Aguardiente.

De ahí que el repertorio de los corridos prohibidos contenga abundantes ejemplos festivos, por lo cual no se los puede catalogar como ‘canciones de protesta’ ni mucho menos como ‘cantos de resistencia’.

Paralelamente a esta perspectiva arquetipal, cabe observar el empleo ocasional de un lenguaje soez o giros de lenguaje propios del submundo de la calle y las cárceles. Aunque esté proscrito de los medios de comunicación y del entorno pedagógico y sea considerado de mal tono en algunos entornos sociales, el lenguaje soez y vulgar es conocido y compartido por todos los estratos sociales.

Su empleo es parte del reto que encaran los corridos al bordear lo prohibido y tiene un efecto catártico, que libera al receptor de las tensiones que se generan al reprimir públicamente ciertas voces y giros de lenguaje estigmatizados por los grupos dominantes.²⁵¹

Sin embargo, en su conjunto, los corridos prohibidos de Colombia mantienen un lenguaje accesible a la comprensión de todos, sin caer en jergas o en malabarismos barrocos que enturbien su sentido y pongan el lenguaje en primer plano.

²⁵¹ Recuérdese las circunstancias del post franquismo español, que significaron la reaparición en los medios de comunicación, en el cine y en el teatro de ciertas palabras prohibidas por el régimen, en lo que se llamó ‘el destape’.

CAPÍTULO XXII LOS CONTRABANDISTAS

1. *Valientes vs. sapos*

contrabando

De *contra*²⁵² y *bando*,²⁵³ edicto, ley.

1. m. Comercio o producción de géneros prohibidos por las leyes a los particulares.
2. [m.] Introducción o exportación de géneros sin pagar los derechos de aduana a que están sometidos legalmente.
3. [m.] Mercaderías o géneros prohibidos o introducidos fraudulentamente.
4. [m.] ant. Cosa hecha contra un bando o pregón público.
5. [m.] fig. Lo que es o tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea. Venir de CONTRABANDO; llevar algún CONTRABANDO.
6. [m.] fig. Cosa que se hace contra el uso ordinario.
de guerra. 1. Armas, municiones, víveres y otras cosas cuyo tráfico prohíben los beligerantes (DRAE).

con-tra-band

Pronunciation: 'kän -tr' & band

Function: *noun*

Etymology: Italian *contrabbando*, from Medieval Latin *contrabannum*, from *contra-* + *bannus*, *bannum* decree, of Germanic origin; akin to Old High German *bannan* to command --more at **BAN**

Date: circa 1529

- 1 : illegal or prohibited traffic in goods: **SMUGGLING**
- 2 : goods or merchandise whose importation, exportation, or possession is forbidden; *also* : smuggled goods
- 3 : a slave who during the Civil War escaped to or was brought within the Union lines. (*Webster Dictionary On Line*)

narcotráfico

1. m. Comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades (DRAE).

El término *narcotráfico* es de reciente cuño y refiere específicamente al tráfico ilegal de narcóticos y enervantes. En cambio, la etimología de la palabra

²⁵² **contra**. Del lat. *contra*. 1. prep. con que se denota la oposición y contrariedad de una cosa con otra. Tiene uso como prefijo en voces compuestas. CONTRAbando, CONTRAponer, CONTRAveneno. 5. m. Concepto opuesto o contrario a otro. 8. f. fam. Dificultad, inconveniente. **en contra**. 1. loc. adv. En oposición de una cosa. *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE). Edición en CD-ROM. (Madrid: Espasa, 1998).

²⁵³ **bando** De bandir. 1. m. Edicto o mandato solemnemente publicado de orden superior. 2. [m.] Solemnidad o acto de publicarlo. **echar bando**. 1. fr. Publicar un edicto o mandato (DRAE). **Bandir** Del gót. *bandwjan*, desterrar, pregonar. 1. tr. ant. Publicar bando contra un reo ausente, con sentencia de muerte en su rebelión (DRAE).

contrabando sitúa esta práctica social en el terreno de la rebeldía contra la Ley impuesta. De allí su mayor espesor psicológico y la naturaleza esencialmente popular del delito, pues articula al ‘pueblo’ como oposición al bloque de poder, según la conocida definición de Bennet (1998).

(...) ‘the people’ refers neither to everyone nor to a single group within society but to a variety of social groups which, although differing from one another in other respects (their class position or the particular struggles in which they are most immediately engaged), are distinguished from the economically, politically and culturally powerful groups within society and are hence potentially capable of being united –or being organized into ‘the people versus ‘the power bloc’ if their separate struggles are connected.²⁵⁴

El contrabandista es el símbolo visible de este antagonismo psicológico, de allí que se proyecten en él los atributos esenciales del héroe clásico: valentía frente al enemigo y/o astucia para burlarlo,²⁵⁵ independientemente de las características que rodeen su estereotipo e imaginaria (lenguaje, vestimenta, armas, medios de transporte, tipo de mercancía contrabandeadada) estos dos tipos de héroes populares pueblan la imaginaria de los corridos prohibidos referentes al narcotráfico.

El primer héroe de los corridos prohibidos de Colombia fue Palito, el protagonista de uno de los corridos más célebres de Uriel Henao.

²⁵⁴ (...) ‘el pueblo’ no se refiere a todos ni a un grupo en particular dentro de la sociedad, sino a una diversidad de grupos sociales que, aunque difieren entre sí en otros aspectos (su posición de clase o las luchas particulares en las cuales se hallan más íntimamente comprometidos) se distinguen de los grupos económica, social y políticamente poderosos en la sociedad y son por lo tanto potencialmente capaces de ser unidos –o ser organizados en ‘el pueblo’ versus ‘el bloque de poder’ si se conectan sus luchas individuales.

Bennett, Tony. “The politics of the popular”. *Popular Culture and Social Relations*, comp. Veronica Beechey and James Donald, Milton Keynes: Open University Press, p. 20.

²⁵⁵ En la poesía homérica, Aquiles y Odiseo encarnan esos modelos.

LA KENWORTH PLATEADA²⁵⁶

Llevaban un contrabando con rumbo a Bucaramanga:
 dos mil quilos de 'la fina', allí tenían que entregarla.
 En una Kenworth²⁵⁷ plateada la droga allí transportaban.

Era muy bien vigilada por tres gallitos muy finos:
 el chofer y un americano y al que apodaban 'Palito',
 hombre de mucho valor y muy bueno para el tiro.

Por Boyacá y Puerto Berrío, por Araujo y Cimitarra
 cruzaron el cargamento sin que nadie lo notara.
 El gringo estaba nervioso, Palito ya lo notaba.

El chofer dice a Palito: - *"Tengo un mal presentimiento.
 La carretera está sola, no veo ni un movimiento.
 Presiento es una emboscada: ¡ vamos a estar muy atentos!"*

Cuando menos lo esperaban los tenían muy bien rodeados.
 El gringo fue aquel soplón que a la DEA había avisado.
 Antes de que se bajara, Palito allí lo mataba

Palito los enfrentaba con R-15 y cananas,
 el chofer hacía lo suyo, la Kenworth aceleraba...
 Cerca 'e Barranca Bermeja, la Kenworth allí explotaba.

La intercepción ("la caída") es un tópico fundamental en la construcción del contrabandista valiente. Es el momento de jugarse la vida. Palito viene precedido por su fama de "hombre de mucho valor y muy bueno para el tiro", la intercepción sorpresiva es el momento de mostrar estas virtudes y Palito no vacila en enfrentar a sus perseguidores "con R-15 y cananas" es decir, a tiro limpio, jugándose la vida.

Pero la intercepción nunca es casual, siempre es resultado de una emboscada que se ha tendido a partir de una delación, de modo que el 'sapo', el

²⁵⁶ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [2]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=0bzLjbn90MQ> [Consulta: 2011, febrero 14].

²⁵⁷ Kenworth es la marca de un conocido fabricante de camiones de carga pesada, transportadores de contenedores. El empleo del artículo femenino (una Kenworth) se debe a que en Colombia los camiones de este tipo son llamados 'tractomulas' y sus conductores 'tractomuleros', subrayando su carácter de medio para transportar cargas como las mulas.

soplón, es un actante inevitable (y generalmente invisible) en la tragedia del Contrabandista Valiente vs. Su Destino.

En este caso, el Delator está presente en la figura del 'gringo' y es su nerviosismo lo que desencadena el presentimiento del chofer que antecede la emboscada. Apenas ésta se manifiesta, Palito –el Contrabandista Valiente– liquida al Delator, en cumplimiento de la primera ley de la mafia: el que se 'tuerce' se muere. Luego la huida hacia la muerte: mientras “*el chofer hacía lo suyo,*” acelerando *la Kenworth*, la persecución vertiginosa llega a un abrupto final con la explosión de la tractomula.

En la secuela de este corrido (Palito es el único héroe ficcional de los corridos prohibidos de Colombia cuyas hazañas le valieron un segundo corrido) Palito despliega la faceta de justiciero radical e implacable, que asomara al ejecutar al gringo sin mayores prolegómenos. También da muestras de otra virtud altamente apreciada en su oficio: la lealtad al Jefe. Y ambas le salvan la vida pese a haber perdido un cargamento considerable.²⁵⁸ La historia se redondea en un 'final feliz' que muestra a Palito 'coronado' y promovido a la jerarquía de traficante internacional.

EL REGRESO DE PALITO²⁵⁹

Cerca 'e Barranca Bermeja fue donde explotó la Kenworth
aquel cargamento 'pavoso'²⁶⁰ de droga y mucho dinero.
Pero los contrabandistas ¡son más vivos que el Gobierno!

²⁵⁸ Si se considera que los quilos se cuadruplican mezclándolos con lactosa o similares y que el polvo resultante se vende al detal por dosis de 5 gramos, la pérdida del alijo de 2000 quilos privaba a las calles de 1.600.000 dosis, unos 240 millones de dólares.

²⁵⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 2 [15]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=F14i-Zkhlyk> [Consulta: 2011, febrero 14].

²⁶⁰ De mala pava, mala suerte.

Con una herida de muerte, ya casi agonizando,
con su R-15 en la mano, con el valor de lograrlo,
por el Río Magdalena pudo escapar de milagro.

Cruzó para Venezuela, se reportó con el Jefe:
–“Perdimos el cargamento, vi muy cerquita la Muerte”
–“Aquí no ha pasado nada. –le va contestando el Jefe.
No te quitaron la vida que es lo que a mí me conviene”

Después regresó a Colombia, vino a cobrar unas cuentas.
–“Esto no se queda así, esto con balas se arregla.”
De aquellos de la emboscada, se llevó a más de cincuenta.

Cruzó por Valledupar, trabajó la Costa entera.
Ya manejaba el negocio, el Jefe le dio las riendas.
Se hizo muchas cirugías pa’ que no lo descubrieran.

Dicen que está en Nueva York, otros lo han visto en Las Vegas.
Sigue traficando drogas y sus negocios prosperan.

Las mujeres no son ajenas al protagonismo en los corridos prohibidos, pero quizás ninguno con luces tan románticas como la protagonista de “La Dama de Negro”.²⁶¹

LA DAMA DE NEGRO²⁶²

Se encendieron los motores de una Cessna muy bonita
que en las sombras de la noche y sobre el mar por la orilla
la piloteaba una dama, una mujer muy bonita.

Rayando la luz del día le timbra su celular
y esto despertó al guardia y empiezan a disparar,
pero la dama de negro se escapa por el raudal.

Vestida de un traje negro, las sombras cubrían su espalda.
Sólo brillaba en la noche su pistola y su canana,
un cinto y un gran sombrero y sus punteras de plata.

Huyó con la mercancía rumbo a su pista secreta.
La vigilancia burlaba, iba en su propia avioneta.
Tenía el poder de los narcos: sabía cruzar las fronteras.

²⁶¹ El corrido fue escrito en Villavicencio por otra mujer, María Teresa Rivera, cuya actividad usual es la confección de corsetería fina para damas, y resultó un gran éxito en la voz de la inolvidable Mariluz Grajales, trágicamente fallecida en un accidente de tránsito.

²⁶² *Corridos prohibidos* Vol. 12 [2, 6].

Y los que la vieron ir todavía la andan buscando.
 Y aquella dama de negro debe andarse preparando
 para dar un nuevo golpe con los narcos a su mando.

Tampoco son ajenas las mujeres a la delación, ni su condición femenina las salva de la pena de muerte cuando son descubiertas. Este es el caso de la ‘Mona’ [rubia] Chabela, que se ‘tuerce’ para salvar el pellejo cuando la camioneta en que transportaban ‘goma’ de amapola es violentamente interceptada por la Ley.

LA CARA ‘E SAPO²⁶³

Iban en la “Cara ‘e Sapo” a más de ciento cuarenta.
 Llevaban el cargamento de droga en una caleta,
 pero la Ley los seguía y se escuchó una sirena
 justo cuando ya llegaban al muelle de Cartagena.

–“¡Alto! –les dijo el Teniente– “...¡y no opongan resistencia!”
 Pero una ametralladora empezó a escupir candela.

Cuatro de la “Cara ‘e Sapo” quedaron tiesos a plomo
 y una mujer mal herida dijo: –“*Yo les colaboro.
 Yo soy la Mona Chabela y ellos los dueños del polvo*”.

Uno de los detenidos desenfundó su pistola
 dándole un tiro a Chabela pa’ que no fuera soplona.
 Luego acabó con su vida, le puso fin a la historia.
 Todos se fueron al diablo. No disfrutaron la gloria.

–“¡Alto! –les dijo el Teniente– “...¡y no opongan resistencia!”
 Pero una ametralladora empezó a escupir candela.

Cuentan que la “Cara ‘e Sapo” iba llena de amapola
 y que, de haber coronado, saldría de pobre la Mona.
 ¡Pero la suerte no quiso que conocieran un dólar!

El ‘sapo’ es la Némesis del contrabandista, la figura más odiada y despreciada, y como figura genérica es protagonista de un corrido de Rey Fonseca, que nos deja otro fragmento de las leyes no escritas del narcotráfico: la pena para el soplón es la castración y/o la muerte.

²⁶³ *Corridos prohibidos* Vol. 2 [11]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=33O18BX2XAI> [Consulta: 2011, septiembre 14].

EL SAPO²⁶⁴

Al contrabando y las drogas he cantado mis canciones.
 A las mujeres bonitas también compuse mis sonos;
 Menos a un sapo marica que le faltan pantalones.

Sé que ese soplón de mierda ahorita me está escuchando
 Sé que anda en su camioneta con unas viejas paseando.
 Sé que anda de vacaciones con mi dinero, gastando.

Ese ring ring me decía cuando estábamos tomando
 –“Siempre seré el más derecho, no me imagino aventando”
 Más bien que se cuide el culo porque yo lo ando buscando.

Hay una cosa, señores, que ese soplón no sabía
 Que tenía muy bien pesada todita mi mercancía.
 Nomás sacó su tajada y me echó la policía.

Pero yo les aseguro que en cuanto salga de aquí
 Le cortaré ese pedazo al que le llaman pipí.
 Y sepa que en este mundo nadie se burla de mí.

Nada más les aconsejo a aquellos sapos idiotas
 No soplen, porque de pronto les arrancan las pelotas
 Y recuerden que los hombres no se andan con esas cosas.

No sólo la Ley representa un peligro para el contrabandista. El ‘tumbe’ de la mercancía por parte de otro grupo contrabandista es otro de los azares del oficio. En “El submarino” se plantea el tópico en torno al empleo de lanchas rápidas y semisumergibles, especialmente en la costa del Pacífico, donde extensos manglares facilitan el ocultamiento de astilleros clandestinos, que fabrican grandes cantidades de estos medios de transporte, los cuales sucedieron a las avionetas utilizadas originalmente por el Cartel de Medellín.

EL SUBMARINO²⁶⁵

La lancha se perdió en medio de la mar
 con siete toneladas de cristal de la mejor.

²⁶⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 2 [2]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=n58jDN5TxSg> [Consulta: 2010, marzo 2].

²⁶⁵ *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 9].

La 'escama de pescado' –que llaman los que saben–
había que entregarla con mucha precaución.

De pronto, entre las olas, emergió un submarino,
dieron el santo y seña y empezaron la acción:
trabardaron la droga en lo que canta un gallo
y con pistola en mano cobraron el favor

Cayeron cuatro gringos también un mexicano,
un chino, un italiano y el que venía al timón.
Y así los colombianos de 'lana' se llenaron
y el viaje coronaron allá en El Salvador.

La Ley quedó en veremos. Encontraron los muertos,
pero del cargamento no hallaron ni el olor.
Ahora andan buscando a un paisa y a un boyaco,
que los aventó el sapo que en lancha los llevó.

Dicen que en el Caribe han visto el submarino
y que lo han perseguido sin poderlo alcanzar.
Que lleva droga pura y trae contrabando
y que para agarrarlo el mar van a secar.

2. La astucia del contrabandista

Mula.

DRAE 4. f. jerg. Arg., Ec., Guat. y Hond.²⁶⁶ Contrabandista de drogas en pequeñas cantidades.

Una **mula** es, en el lenguaje popular, aquella persona que contrabandea algo *con ella*, que carga con la mercancía en su equipaje o adosada al cuerpo (en oposición a enviarla por correo, por ejemplo) a través de una frontera nacional o internacional.²⁶⁷ Es un método común de contrabando de cantidades pequeñas de mercancía.

²⁶⁶ También en Colombia y Venezuela.

²⁶⁷ *La mula (Observatorio Nacional de Drogas)*. En: <http://www.youtube.com/watch?v=oE5nbDUQWno> [Consulta: 2011, mayo 14].

LA MULA²⁶⁸

Me dicen la Mula por doquiera que vaya,
me dicen la Mula o el Cargador.
Trabajo con buenos narcotraficantes,
llevando su venta hacia el exterior.

Guerreo por tierra, por aire y por mar.
Los patrones dicen que soy el mejor
porque no me paran ni los Federales
y soy escurrido con la Emigración.

Tengo mi armamento por si hay problemas,
por si se atraviesa algún vividor,
por si me ranean allá en la frontera
o si salen chivos allá en Nueva York.

Me dicen la Mula y vengo cargado,
pero mula fina, que cualquiera no arrea.
Y si alguien quiere estropear mi mandado,
aquí está mi escuadra y ¡pa' las que sean!

Cuando llego a casa, tapado en los verdes,
armo mi parranda en cualquier lugar.
Compro un güisquicito, llamo a mis mujeres
y Los Explosivos vienen a cantar.

Me quedo sentado esperando el trabajo,
que suenen mi bíper o mi celular.
Los narcos ya saben que soy de los buenos
y me llaman: *"Mula, hay que trabajar."*

Me dicen la Mula y vengo cargado,
pero mula fina, que cualquiera no arrea.
Y si alguien quiere estropear mi mandado,
aquí está mi escuadra y ¡pa' las que sean!

Para las mulas del contrabando, el perro es el peor enemigo. Prácticamente todos los puntos de entrada internacional, pasos de carga y alcabalas aduanales cuentan con la ayuda de perros adiestrados para olfatear cocaína, heroína o marihuana en cargas y equipajes. La eficacia global de la estrategia hace que siga

²⁶⁸ *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 1]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=Yh4IyN5vVBc&feature=related> [Consulta: 2010, julio 27].

siendo rentable y para las mulas que resultan atrapadas, es parte del riesgo de su profesión.

EL HOMBRE DE LA MALETA²⁶⁹

[diálogo simulando una intercepción aduanal]

–Señor, señor, ¡alto!, en nombre de la Ley.

–¡No disparen, no disparen. Me rindo!

–A ver, qué lleva en esa maleta.

–No sé, un tipo me pagó pa' que se la llevara.

–A ver, la reviso.

Me descubrió la maleta un doberman adiestrado.
Yo había cruzado la puerta del aeropuerto El Dorado.
Cuando escuché una sirena ya me tenían rodeado.

Me requisaron la horqueta, me llevaron esposado.
Ahora me encuentro en la cárcel por un fiscal sentenciado.
Y es que ese maldito perro me echó a perder el mandado.

–¿Cuánto hace que usted trafica?, me preguntó el comisario.
Y yo le dije: “Hace tiempo muchos paquetes pasaron
Para Brasil y Argentina, México, España y Orlando
Y una que otra papeleta que le di a los africanos”.

¡Ahí le voy, compa!

Me condenaron a treinta sin derecho a excarcelario.
Pero, como soy abeja ya les metí mi abogado.
Para que actúe en mi defensa contra los del otro lado.

‘El hombre de la maleta’, los guardias me bautizaron
Tengo billete del bueno claro que está encaletado
El resto no me preocupa ya confesé mis pecados.
Claro que todos, no pude si no de aquí nunca salgo

En otros casos, también muy frecuentes, el contrabandista acompaña (transporta) la carga, que viaja oculta dentro de una mercancía legal.

²⁶⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 3 [11]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=KHYYBQFJZ4> [Consulta: 2011, septiembre 3].

LAS MOJARRAS²⁷⁰

En un barco que salía de las aguas colombianas
mandaba la carga mía adentro de unas mojaras.²⁷¹
Tres toneladas traía de polvo para 'guisarlas'.

Cuando llegaron al puerto –Sinaloa era su destino–
empezaron a bajarlas en frente de unos marinos.
–*Qué hermosas son sus mojaras, creo que de estas nunca he visto.*

Dicen todos que en el mar la vida es más sabrosa.
Yo no soy ni marinero ni tampoco sé pescar,
sólo sé que mi dinero ya está aprendiendo a nadar.

En un trailer las llevaba a la frontera en Chihuahua.
Un inspector que me dice²⁷² que la puerta grande abriera
calificó mis mojaras: les dio sello de primera.

Continuamos nuestro viaje por los Estados Unidos.
Al llegar a California, entregué varios pedidos
de esas mojaras rellenas con polvo y sus cominos.

Dicen todos que en el mar la vida es más sabrosa.
Yo no soy ni marinero ni tampoco sé pescar,
sólo sé que mi dinero ya está aprendiendo a nadar.

En un trailer las llevaba...

En la medida en que los controles se hacen más finos y los agentes aduanales conocen más de sus trucos, a los contrabandistas les resulta necesario utilizar nuevos medios para burlar a los aduanales. Este enfrentamiento se repite una y otra vez, pero con la particularidad de que el ingenio de los contrabandistas también se orienta a soluciones no tecnológicas, como lo testimonia el corrido “El Caradura”, donde la droga es transportada dentro de animales vivos.

²⁷⁰ *Corridos prohibidos* Vol. 2 [5]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=6h5TtalqZI> [Consulta: 2011, septiembre 14].

²⁷¹ La argucia no es enteramente original aunque sí efectiva.

²⁷² En vez de apelar a la transcripción ‘en directo’ del diálogo (*mimesis*), el corridista lo rinde en forma indirecta (*poiesis*), pero el cambio de conjugación de pasado a presente (gramaticalmente incorrecto) sitúa al oyente en el momento mismo de ocurrencia del incidente narrado.

EL CARADURA²⁷³

De Tumaco zarparon en lancha hasta el puerto de Buenaventura,
Esa noche se armó la pachanga, hubo ron y mujeres de gula.
Se trabaron con 'yerba' y 'perica' pues debían continuar su aventura.

En Baudó y Bahía Solano continuaron sus mil travesuras.
Sólo allá en Jurado se portaron como gente de muy fina altura
porque, dicen que allí se encontraron con su jefe, apoda'o Caradura.

–"A Tandí" –dijo rápido el jefe–. *Ahí me esperan, mancados y atentos.*
Yo me voy a traer una burra que compré por allá en Cincelejo,
La cargaron allá en Montería y en la panza cruzó el cargamento.

De Arboletes, compraron tres chivas y también les taquearon la tripa.
Desde allí le chuzaron por agua y atracaron hasta Costa Rica.
Y la gente hasta se preguntaba: "¿Qué harán estos con burra y tres
chivas?"

Caradura entregó a su contacto una burra y tres chivas hambreadas.
Él pregunta: –"¿Dónde está la carga?" Él le dice: –"Viene camuflada."
No más fíjese en las cagarrutas: *las de coca son plastificadas."*

–¡Caradura, tú sí eres de buenas! *Es tu suerte ganar mucha lana.*
Con razón te persigue el gobierno. Ten cuidado, o te vas a la cana.

No sólo burros y chivos hacen el trabajo de mulas. También existen mulas humanas que transportan la droga dentro de su organismo.

Generalmente la mula humana se traga un alto número (entre 50 y 90) de pequeñas cápsulas de látex, condones o pedazos de guantes quirúrgicos que contienen la sustancia en cuestión, lo cual les permite transportar hasta 1,5 kg por viaje por persona, para luego recuperarla a partir de las heces. Se trata de una práctica común, aunque sumamente riesgosa desde el punto de vista médico, pues el transportista puede llegar a morir si uno de dichos paquetes se llegara a reventar en su interior. Las diversas organizaciones especializadas en reclutar y enviar las mulas humanas son llamadas, en Colombia, 'carteles del buche'.

²⁷³ *Corridos prohibidos* Vol. 7 [10]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=A8zFB3rIZmw> [Consulta: 2011, octubre 9].

Aunque muchas veces son emplean extorsiones y amenazas para el reclutamiento, la mayor parte de los que acceden lo hacen por la paga ofrecida. La paga que se les ofrece es muy baja en relación al valor de lo que transportan, no obstante, algunas de las mulas hacen de esa modalidad del contrabando una forma de vida que le permite independizarse y abrir su propia empresa de contrabando. Esta porción de realidad también es cantada por el corrido, pues son mulas valientes, que aunque no lleven armas también se juegan la vida.

LA MULA MILLONARIA²⁷⁴

Me tragué quinientas pepas de heroína de la pura
y ya con la panza llena le di rienda a mi aventura.
Pa' salirme de la olla me tocó volverme mula.

Arriesgué hasta el apellido y de paso mi estructura.
Pero coroné el envío y llené de real mi tula
Hoy soy todo un millonario, gracias a mis travesuras.

Me metí al Cartel del Buche y de allí salí entrenado
pa' pasar, en mi barriga, droga para el otro lado.
Y de allá p' acá me traigo muchos 'verdes' –camuflados,
que me sirven de pijama– pa' meterlos al mercado.

De Pereira viajo siempre en mi avión Focker privado
a pasear el continente repartiendo contrabando.
Esquivando los radares, evadiendo los Comandos.

De Tijuana, Sinaloa, de Matamoros y Juárez,
los famosos conejillos que andan por estos lugares
para llevarle a sus jefes cargamentos de los grandes.

Me metí al Cartel del Buche y gané bastante 'lana'.
Tengo pájaros²⁷⁵ a sueldo pa' que me cuiden la espalda
porque tengo que cuidarme de la Ley y de las ratas.
Pa' el que quiera conocerme, soy la mula millonaria.

²⁷⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 6 [2, 6]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=WWew4uxWzoo>
[Consulta: 2011, octubre 2].

²⁷⁵ Guardaespaldas, sicarios. El término se popularizó durante la represión sobre los liberales en la década del cincuenta.

Un caso atípico se presentó en Venezuela, donde un *entrepreneur* se especializó en utilizar como mulas a los homosexuales, que en vez de llevar la droga en el estómago la llevaban en el recto. La noticia, por jocosa, fue recogida desde Colombia por los *Corridos prohibidos*®.

EL CARTEL DEL CULO²⁷⁶

–Mira, Carlos Julio: te invito a una fiesta en Italia.

Cónchale, vale. ¿Qué tengo que hacer para ir?

–Sólo meterte unos bichitos por detrás.

¡Uyy, qué rico! Si es así, ¡pa' las que sean!

Iban con destino a Holanda veintidos venezolanos
tenían que cruzar fronteras de pura blanca cargados
todos diz que eran travestis, Peña los había entrenado.

En peluquerías y bares a su gente contrataba.
Verdepeñas, que era el jefe, a muchas fulas cargaba.
Eso no era cualquier banda, era bien organizada.

Tenían que llegar a Holanda, eran órdenes del Jefe:
– “Digan que van para Italia, para una fiesta travesti.
A mí no me crean marica y el que me falle se muere.”

Salieron de Maiquetía, todo se veía tranquilo.
– “Ya la carga va volando, todo va por buen camino.”
Peña no se imaginaba que cambiara su Destino.

El Cartel se vino abajo: todos cayeron en Francia.
Ahora pagan en la cárcel para colmo 'e su desgracia.
Casi siempre mal termina el que se mete a la mafia.

Se cayó el Cartel del Culo. Peña le tocó escaparse.
Poco le duró la dicha: lo detuvieron más tarde.
Lo agarraron en Caracas, él también cayó a la cárcel.

Muchas veces se ha acusado a los narcocorridos de glorificar a los narcotraficantes y hacer de ellos unos anti-héroes. Si consideramos a los contrabandistas como anti-héroes, entonces 'El Astuto' retrata al anti-héroe del anti-héroe, es decir a un hombre hacendoso, con sólidos valores familiares, que

²⁷⁶ *Corridos prohibidos* Vol. 11 [2, 17].

expande sus operaciones a niveles internacional y desarrolla sus propias líneas de mercadeo para transportar el producto al mercado, sin violencia. Un paradigma de la acumulación de capital mediante el mercadeo.

EL ASTUTO²⁷⁷

Un polvo de color blanco parecido a la maicena
 Es el que cargan mis mulas²⁷⁸ allá por la cordillera.
 Me lo llevan a la pista para embarcarlo en mi avión.
 Es un poco complicado pero de mucho valor.

Ahora levanto vuelo me voy con rumbo a Chicago
 Los que me compran el polvo allí me están esperando.

Ahí recibo los 'verdes', regreso para Colombia
 Donde me esperan mi madre, mi padre y también mi novia.

Cuando empecé yo cargaba las maletas en el hombro
 Hoy tengo mulas y avión para transportar el polvo

Muchos viajes en el año hago a distintos lugares.
 Pero siempre vuelo bajo para burlar los radares.

Ahí recibo los 'verdes'...

Por su parte, Los Farmaceutas nos dejan un irónico retrato de los jefes de los carteles, manejando la retórica económica neoliberal para defender su causa contra la extradición. La supuesta profesión del personaje apunta hacia el Cartel de Cali, poseedores de una extensa cadena nacional de farmacias llamada Drogas La Rebaja, la cual utilizaban como fachada para la importación de químicos destinados al procesamiento de cocaína.

²⁷⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 5 [1, 14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=TWqoutPHayI>
 [Consulta: 2011, septiembre 24].

²⁷⁸ Las mulas que emplea "El Astuto" son los verdaderos equinos, no los metafóricos transportistas. Son ellas la única manera de bajar las cargas de coca desde las laderas donde se cosecha a los laboratorios selváticos donde se procesa y luego a las pistas aéreas desde donde se despacha el producto terminado.

LOS FARMACEUTAS²⁷⁹

De hoy en adelante nadie me llame 'narco',
 porque es un inrespeto [sic] para mi profesión.
 No sé por que a la DEA le dio por apodarnos
 los 'narcos-traficantes'. ¡Respeten por favor!

Yo sí cultivo coca, pa' qué voy a negarlo,
 tengo laboratorios, poquitos, unos cien.
 Pero esto es muy difícil y el 'camello'²⁸⁰ es muy grande
 para que salga pura y después irla a vender.

Deberían de aplaudirnos y condecorarnos,
 pues ya que sin nosotros no habría el Consumidor.
 El FBI, la CIA, la INTERPOL y la DEA
 ¿a quién perseguirían? ¡Sin nosotros no habría acción!

Los gringos no sabrían qué hacer con tanto dólar,
 serían muy desdichados sin su buena porción.
 Pues nosotros la hacemos y ellos se la fuman
 y en vez de agradecer nos guardan es rencor.

Yo soy un hombre limpio, lavo bien los billetes
 y genero trabajo pa' todo mi país.
 Y hasta los campesinos ganan mucho más plata:
 lo puse a sembrar coca, que da más que el maíz.

Hagamos, compatriotas, un pequeño homenaje
 pa' que la extradición no exista en la nación.
 Ya no nos digan 'narcos' sino unos Farmaceutas²⁸¹
 que se oye más bonito allá en el exterior.

Deberían aplaudirnos y condecorarnos,
 pues ya que sin nosotros no habría el Consumidor.
 El FBI, la CIA, la INTERPOL y la DEA,
 ¿a quién perseguirían? ¡Sin nosotros no habría acción!

A diferencia de los estereotipo del narcotraficante proyectados por el cine y la novela, los corridos prohibidos de Colombia revelan unas figuras polifacéticas, de

²⁷⁹ *Corridos prohibidos* Vol. 2 [14]. <http://www.youtube.com/watch?v=jY6Q9vBZuZk> [Consulta: 2011, septiembre 24].

²⁸⁰ El camelleo, el transporte hasta los mercados. DRAE: **camello** 5. m. *Col.* trabajo (ocupación retribuida). Acorde con DRAE: **camellar**. 1. intr. *Col., C. Rica, El Salv. y Hond.* Trabajar arduamente. 2. intr. *Hond.* Caminar mucho, recorrer a pie una gran distancia.

²⁸¹ Gilberto Rodríguez Orejuela figuró en poder de la cadena de droguerías y laboratorios del Cartel de Cali: Laboratorios Kressfor, Drogas La Rebaja, Drogas La Séptima, Coodrogas, Drogas Unidas y Servicios Sociales Ltda. Coodrogas era una cooperativa resultante de la fusión de dos droguerías, creada por Rodríguez Orejuela para ingresar como accionista –y hacerse del control– del Banco de los Trabajadores (Castillo, 1987, p. 127).

hondas raíces psicológicas y culturales, inapresables por herméticas y, como tal, vinculantes con los niveles curativos de la psique colectiva, agredida por la violencia represiva del *bannum*.

CAPÍTULO XXIII MUJERES CONTRABANDISTAS Y ASESINAS

Las mujeres no son ajenas a las facetas herméticas del arquetipo del contrabandista, como lo atestigua el siguiente corrido, donde una reina de belleza ('Afrodita') es conquistada por un contrabandista ('Hermes') y termina arreándole sus mulas. El caso es real,²⁸² pero tratado desde las perspectivas del corrido prohibido se convierte en un homenaje a las mujeres valientes y a la belleza de la protagonista.

LA REINA DE LA COCA²⁸³

[simulando un noticiero]

*Una modelo colombiana y reina de belleza es buscada por tráfico de drogas.
Angie SanClemente Valencia...*

Angie Sanclemente Valencia dos coronas ya tiene en su lista
la primera fue la del café y ahora reina en la cocaína.
La primera muy reconocida, la segunda la tenía escondida.

Su pasión es el modelaje y muy pronto llegó a ser famosa
con su bello rostro sin igual y su estilo que no tiene otra.
Pero la conquistó el mexicano, ese monstruo, un Zar de las drogas.

Dicen que ella se encuentra en el sur y es buscada para capturarla
pero fácil no darán con ella, porque tiene sangre colombiana
y aprendió de un capo mexicano por eso es la reina de la mafia.

Dicen que ha pasado muchos quilos y de ella nadie sospechaba
que sus rutas son por Buenos Aires y a Cancún derechito llegaba
Abranle paso a la narcorreina porque lleva sus mulas cargadas.

Las mujeres también son valientes, nuevamente quedó demostrado.
Yo les digo a las que la persiguen: deberían andarse con cuidado.
Me imagino que ya no anda sola, muchos capos la han de estar cuidando.

²⁸² En: http://www.artunduaga.com/edgar/index.php?option=com_content&view=article&id=1323:angie-sanclemente-la-reina-hot-de-la-droga&catid=11:noticias&Itemid=36 [Consulta: 2011, enero 22].

²⁸³ *Corridos prohibidos* Vol. 13 [7]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=QyTds2jHLUI> [Consulta: 2011, febrero 14].

Dicen que ella se encuentra en el sur, desde allí sigue trabajando reclutando mujeres bonitas para que pasen el contrabando.
Y son hembras muy lindas y audaces y a las leyes seguirán burlando.

El distintivo de Reina premia la belleza física y el porte de las colombianas más agraciadas, en innumerables concursos y festividades. Reina del Café, Reina de la Naranja, Señorita Colombia... no importa el nombre, siempre se les ciñe una corona. Y algunas hacen frente al peligro disparando sus armas.

LA REINA DEL CARTEL²⁸⁴

Es la Reina del Cartel de las tierras colombianas.
Iba camino hacia el sur a encontrarse con la mafia.
La contrataron los narcos para que todo marchara.

Al cruzar por la frontera su porte de reina mostraba.
Con su mirada de mando a sus órdenes quedaban.
Nadie podía contra ella: su pistola disparaba.

Desafiando los peligros entrega la mercancía
es una mujer frentera, eso le enseñó la vida
y el hombre que la acompañe anda arriesgando la vida.

Hoy trabaja por su cuenta con plata del otro lado.
Ya ganó mucho dinero por pasar el contrabando.
En la mafia muy famosa, del Cartel primera en mando.

Sufriendo a sus experiencias –que en su vida fue real–
una mujer muy valiente que nunca van a olvidar.
Sacaba partida doble, tan solo quería triunfar.

Desafiando los peligros...

LA GATA NEGRA²⁸⁵

Con 100 kilos de heroína pasó al norte por Ocaña
en su negra camioneta, hermosa mujer chochoana²⁸⁶
Es contacto de la mafia en Goajira y Santa Marta

²⁸⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 8].

²⁸⁵ *Corridos prohibidos* Vol. 10 [1, 16]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=YBUWcQxPHkE>
[Consulta: 2011, octubre 9].

²⁸⁶ Chocó es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia, localizado en el noroeste del país, en la región del Pacífico colombiano. Se caracteriza, entre otras cosas, por una población donde predominan los afrodescendientes.

Al llegar a Becerrín la Ley le marcó el alto.
 Alguien dijo a los agentes sobre quién iba pasando
 Se escuchó el canto de muerte de metralas contestando

La hermosa Gata Negra dejó agentes regados.
 Es valiente y muy bella, respetada entre los narcos.
 Después de la balacera se escapó para San Pablo.

Por San Andrés la han mirado y en la Goajira también,
 paseando en carro blindado con Germán y David Rey.
 En lanchas pasa la droga, en aviones y en Express.

Allá en Río Hacha y Maicao de la Ley ya se ha burlado.
 Con ella vieron a Willy paseando por Maracaibo
 Ahorita está por Valencia y mañana en Curaçao.

Por San Cristóbal y Ureña la Gata Negra ha pasado.
 El FBI y la DEA a esa dama andan buscando.
 Que sólo muerta la agarran, la Gata Negra ha jurado.

En cambio, el calificativo de ‘dura’ no se gana con belleza, sino con el estricto apego a las leyes no escritas del contrabando: valor y serenidad ante el peligro, silencio y resistencia cuando se resulta atrapada y hay que pagar condena.

LA DURA DE LA COCA²⁸⁷

Soy la dura de la coca y me encuentro prisionera.
 Me salió al paso la tropa, yo iba a 100 por carretera,
 muy cerca de Acacias me rodeó una escuadra entera.

Descubrieron los paquetes –todos diez de polvo reina–
 Yo les ofrecí billete, pero el Cabo era culebras
 y me dijo: –“Ni con verdes. *usté a mí no me envenena*”.

De inmediato dijo el Cabo: –“*Yo lo siento, linda reina.
 Si tenías de paja el rabo, por qué juegas con candela.
 Bienvenida al Purgatorio, con la Ley nunca se juega.*”

Requisaron hasta el tipo de mi humilde camioneta.
 De pronto gritó un soldado: –“*¡Sólo falta la guantera!*”
 Yo, preciso ahí, llevaba mi pistola y mi cartera

²⁸⁷ *Corridos prohibidos* Vol. 5 [2, 14]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=EpnYh3fKi9Q> [Consulta: 2011, octubre 2].

Soy la duda de la coca, yo no soy cualquier boleta.
 Tan famosa en el Guaviare, el Vichada y en el Meta.
 Sólo espero quedar libre para echarme otra caleta.

A veces la valentía en el desempeño de su trabajo de contrabandista no cuenta y sólo se necesita el aliciente de la venganza para que una mujer se convierta en una valerosa y astuta asesina de hombres. En casos puntuales, las mujeres –bellas o no, pero enamoradas- pueden mostrar una conducta letal para vengar su honor mancillado... o la muerte de su hombre.

INTENSO DOLOR²⁸⁸

Cuando supe que mataron
 al hombre que yo adoraba
 Sólo recé una oración.
 Mis ojos no lo lloraron
 pero lágrimas brotaron
 dentro de mi corazón.

Aunque la Ley condenara
 al que le quitó la vida
 a mi más grande ilusión,
 eso no era suficiente
 y debía de ser la muerte
 quien vengara mi dolor.

Mis uñas clavé en sus ojos
 y cuando cayó de hinojos
 una daga le enterré.
 Le llegué hasta las entrañas
 y así con sevicia y saña
 de su muerte me vengué

Una mujer resentida
 es como una fiera herida.
 ágil, astuta y tenaz
 Las Leyes que me juzgaron
 evidencia no encontraron
 y me dieron libertad.

Tanto era lo que lo amaba
 que noche a noche esperaba
 que regresara al hogar.

²⁸⁸ *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 19].

Así fue pasando el tiempo,
sólo esperando el momento
para poderlo vengar.

De una manera admirable
conocí bien al culpable
de mi tragedia y mi mal
y un domingo de visita
me fui a cumplir con mi cita
en un lóbrego penal.

Si revisamos el corpus que hemos venido analizando, veremos que las mujeres protagonistas, lejos de ser estereotipadas de una sola manera, como objetos del deseo, son reflejadas también por los corridos prohibidos de Colombia en una variedad de personajes centrales que corresponden al espectro arquetipal de lo femenino: la mujer del coquero (Hera, esposa de Zeus), la guerrera negra (Atenea, primogénita de Zeus), la combatiente que al sentirse herida de muerte pide ayuda para su hijo antes que para sí misma (arquetipo de la Madre), la bella amante del contrabandista (Afrodita), las contrabandistas que trabajan a la par de los hombres y no dudan en disparar sobre ellos (las Amazonas).

La participación femenina en los corridos prohibidos de Colombia no se limita al protagonismo en algunos corridos. Su presencia como bailarinas también es protagónica en la performance de muchos conjuntos y, en otros casos, tienen un papel destacado como compositoras e intérpretes principales.

En estos últimos casos, suelen aportar su óptica particular sobre 'lo [socialmente] prohibido', como es el caso del corrido "La otra", un éxito de Las Potranquitas, conjunto formado por tres hermanas, que tiene su base en el municipio de La Dorada, Caldas.

LA OTRA²⁸⁹

¿Y qué si soy la otra, si me juzga la gente,
 qué todos se arrepienten si así estoy muy feliz?
 Que digan lo que quieran, yo no dependo de ellos.
 Con ella de por medio, él también es para mí.

Si existen mil papeles con firmas -su Sentencia-
 yo le brindo caricias y gran dedicación.
 No le echo cantaletas ni lo jodo por nada,
 disfruto su llegada y los ratos que le doy.

El compartirlo tiene muchas ventajas:
 a Ud. le da migajas y a mí su corazón.
 Usted lava la ropa, le plancha, le cocina.
 A mí me trae comida y la ropa... ¡se la quito yo!

No pretendemos con esto realizar un estudio de género, sino simplemente subrayar algunos rasgos que nos permitirán compararlas con las protagonistas de los romances españoles analizados en la primera parte de esta Tesis.

La aceptación de que gozan los corridos prohibidos en Colombia y la adoración femenina por algunos ídolos del corrido es muestra suficiente de que en ellos no se albergan sesgos machistas –ni feministas, si al caso vamos.

²⁸⁹ *Las Potranquitas - Un sueño hecho realidad* Vol. 1 [2].

CAPÍTULO XXIV COMPARACIÓN

Antes de proceder a la comparación entre el romance español y los corridos prohibidos de Colombia estableceremos su factibilidad de acuerdo a los fundamentos teóricos desarrollados en el Apéndice Documental, es decir, primero resumiremos en qué medida los corridos prohibidos de Colombia responden a las funciones que rigen el Dominio del Romance Corrido para interactuar con su sociedad y, segundo, cómo se manifiestan en ellos los rasgos definidores del Grupo Politético que conforman, hasta ahora, las distintas manifestaciones del romance español analizadas en la Primera Parte.

1. Pertenencia al Dominio del Romance Corrido (DRC)

Aceptemos el corpus presentado hasta ahora como representativo del total de los corridos prohibidos de Colombia²⁹⁰ y debidamente vinculado a sus circunstancias histórico-sociales. Veamos en primer término en qué medida pertenece al Dominio del Romance Corrido que definimos en el Apéndice Documental, es decir: si su vinculación con el medio y sus circunstancias se ajusta a las cuatro funciones que rigen el DRC.

a) La **función propagativa** (replicativa, reproductiva, adaptativa) propende a la ampliación del universo receptor, aunque eso signifique la pérdida o atenuación de alguno de sus rasgos.

Los corridos prohibidos de Colombia nacieron en el inicio de una revolución tecnológica que amplió y cambió por completo los patrones de producción,

²⁹⁰ Especialmente, de las líneas temáticas que hemos seleccionado para este estudio.

registro, difusión y recepción de contenidos de audio y video. Cada paso de esa revolución acentuó la propagación de los corridos prohibidos de Colombia y el acercamiento de los registros a las condiciones de la performance 'en vivo':

1) El cambio de registros acústicos a registros digitales (disco de vinyl a casete) y la popularización de tecnologías de reproducción y copia con equipos domésticos representaron el principio del fin para la industria del disco y ocasionaron importantes cambios en la vida del corrido.

En la medida en que los reproductores/grabadores de cinta se hicieron portátiles y bajaron de precio, los no profesionales fueron capaces de grabar cintas con su música favorita, reagrupar a su gusto la oferta existente y llevarlas consigo en automóviles, oírlos privadamente o con los amigos y en fiestas de botellón.

Los corridos prohibidos ampliaron su presencia en el universo sonoro, prosperaron gracias al nuevo ambiente tecnológico y se amplió la participación creativa del receptor a partir de su posibilidad de organizar memorias externas y reproducirlas.

2) El paso de casetes a CD (discos compactos) significó la digitalización de la información sonora y la proliferación de estudios de grabación digital privados, que permitieron a los corridistas realizar y editar sus propias producciones sin merma de calidad y, paralelamente, soslayar las limitaciones (temáticas, de vocabulario, etc.) impuestas por las disqueras (obligadas, a su vez, a respetar los estándares legales). Pequeños emprendedores comenzaron a vender por las calles y a bajo precio, tanto sus propias 'mezclas' como copias descaradas de las producciones

discográficas, ampliando el 'frente de contacto' entre el corrido y los potenciales compradores, en la medida en que los reproductores de discos compactos fueron sustituyendo a los de casetes, por menor precio y mayor calidad.

Las grabaciones en formato mp3 permitieron construir CDs con colecciones de cien o más corridos y movilizarlos con mayor facilidad desde y hacia los ordenadores y teléfonos móviles celulares, resultando en mayor dispersión y ubicuidad de reproducción.

3) La sustitución de los canales de mercadeo legales por redes piratas locales alimentadas por el contrabando de discos compactos vírgenes acabó tanto con las casas disqueras y puntos de venta tradicionales como con los pequeños *entrepreneurs*. Las redes piratas abarataron el producto eliminando los costos de producción musical y artes de impresión, eliminando los encartes con letras y fotografías, sustituyendo las cajas plásticas por otras más sencillas y luego por sobres de plástico o papel, hasta llegar a un producto con un mínimo agregado de insumos y mano de obra, a precio mínimo. Se redujeron los contenidos visuales, pero gran cantidad de desplazados por la guerra, que se refugiaron en las ciudades y pueblos, tomaron como modo de sustento la venta callejera de discos piratas.

4) La aparición del DVD (video discos) restituyó los elementos visuales de la performance. Esto permitió, no sólo difundir la imagen de los intérpretes sino, también, introducir claves de sentido no presentes en el texto cantado y, por otra parte, divulgar los pasos de danza y coreografía propios del estilo 'norteño'. Nuevamente, los DVD también fueron plagiados y comercializados por las redes piratas a precios más bajos, que los hicieron accesibles a las mayorías

desposeídas, tanto urbanas como rurales. Esta difusión de las performances virtuales estimuló la demanda por las presentaciones ‘en vivo’, multiplicó las oportunidades de trabajo para los corridistas en pueblos y ciudades y aumentó la superficie de contacto entre profesionales (corridistas, letristas) y el pueblo, con la consiguiente proliferación de temas locales.

5) El enlace a través de teléfonos y redes satelitales con portales como YouTube y redes sociales como Facebook, Myspace, etc., permitieron la colonización acelerada del nuevo espacio cibernético tanto por los profesionales (los conjuntos, sus promotores artísticos) como por un universo de receptores que asociaron música con otras imágenes a su gusto, construyendo –sin propósito comercial– nuevos discursos audiovisuales a partir del componente de audio y/o la utilización de otras imágenes tomadas del mismo espacio cibernético. Todas estas performances virtuales en YouTube, blogs y redes sociales pueden retroalimentarse con comentarios hacia el presentador del video y con el contrapunteo entre los distintos ‘espectadores’ que conforman una audiencia virtual repartida en diversas geografías y en el tiempo.

En todas estas situaciones los movimientos reactivos/proactivos de los corridos prohibidos de Colombia le permitieron ampliar el universo receptor y mantener, recuperar o ampliar espacios en el Dominio del Romance Corrido, en el cual ahora debemos reconocer una 5ª dimensión: la del Cyber espacio.

b) La **función comunicacional** (programa de base) se orienta a la construcción de dos hipertextos de valor²⁹¹ para todo grupo social: la

²⁹¹ Hipertextos de máxima importancia para el colectivo. Entre los hipertextos de valor paradigmático se cuentan las historias de muertes violentas y, en general, las que afectan la supervivencia del individuo y del grupo.

memoria colectiva (sumatoria de todas las memorias individuales) y el sentido de lo cotidiano (construcción de una realidad colectiva).

Para alcanzar esos objetivos, la función comunicacional genera sendos programas de uso que llamamos, respectivamente,

función historiadora (construcción de un acervo colectivo de sucesos reales o ficticios)

función noticiera (construcción de realidad, presente cercano, sucesos notorios).

El caldo de cultivo que alentó la función comunicacional en los corridos prohibidos de Colombia fue la gran conmoción nacional ocasionada por el desarrollo del narcotráfico, las guerrillas y los ejércitos paramilitares, escándalos de corrupción y críticas generalizadas al gobierno.

El entrelazamiento y la dinámica de estos factores, así como la autocensura en los medios tradicionales y oficiales de comunicación sobre estos temas y la opinión popular concomitante, formaron un vacío de información que fue aprovechado por los corridos prohibidos de Colombia hasta constituirse en imagen y voz de los marginados del discurso público, fungiendo a la vez como historiador, periodista investigador y editorialista independiente.

El desarrollo de la función historiadora hacia la vertiente intrahistórica no solamente conforma un corpus de enorme valor histórico. También estableció vínculos afectivos con estas figuras humildes, campesinos habitantes de veredas en áreas remotas, trabajadores urbanos y profesionales de rango bajo que lograron progresar junto con la coca.

La credibilidad que ganaron los corridos prohibidos de Colombia gracias a esta forma de desarrollo periodístico de la función comunicacional fue la clave

para que fracasaran los tibios intentos de descalificación (censura) que inicialmente los privaron de acceso a los medios tradicionales.

Hoy, el calificativo de ‘prohibidos’ es visto como el reconocimiento que dio el habla popular a una forma artística de expresión que considera propia e independiente de las vocerías políticas y de grupos de poder. Una condecoración nada despreciable en un país asolado por señores de la guerra, bandas delincuenciales y poderosos corruptos de cuello blanco.

c) La **función dialógica** alienta la participación y vinculación del receptor durante la performance y, en el plano del discurso poético, le ofrece una forma narrativa versificada y rimada del habla vernácula, induciendo y facilitando la conservación y transmisión de los contenidos semánticos.

Un elemento dialógico característico de la performance musical popular es el saludo a personas y pueblos. De esta manera el performer presenta sus respetos y declara su amistad, ‘dedicando’ su actuación a una persona o pueblo. Esto también es usual en los corridos prohibidos de Colombia, por ejemplo: todas las performances de Uriel Henao –uno de los principales ídolos y pionero del corrido– se caracterizan por un saludo a Puerto Araújo,²⁹² su pueblo natal. Algunas, además, mencionan pueblos y regiones visitados regularmente por Henao, p.e.: en “La Kenworth plateada” se mencionan Boyacá y Puerto Berrío, [Puerto] Araújo y Cimitarra como puntos por donde “pasaron el cargamento”. Cualquier verificación en el mapa permite comprobar que se trata de un itinerario improbable si no imposible para llegar a Bucaramanga, la meta de los contrabandistas de la historia.

²⁹² Puerto Araújo, Departamento de Santander. En: <http://www.pueblos20.net/colombia/comollegar.php?id=24754> [Consulta: 2011, febrero 18].

Otro corrido de Henao, “Coquero en el Putumayo”, donde se nombran muchos pueblos de la región, sigue la misma estrategia pues fue escrito en anticipación de una gira por las localidades que menciona. Se trata, entonces, de un movimiento deliberado para ‘acercar’ al público de esos pueblos con una historia que tiene por protagonista a una de sus figuras más emblemáticas, es decir, se quiere ganar la buena disposición de sus habitantes reflejándolos, como colectivo en el imaginario del corrido, haciéndolos partícipes de la fama del corridista que, a su vez, asume la primera persona narrativa. La validez de la oferta implícita es doble, pues se trata de una secuela del pionero –y muy exitoso– “Corrido del cocalero”²⁹³, tal como se dice en uno de los versos del nuevo corrido prohibido, haciendo uso publicitario de la intertextualidad.

COQUERO EN EL PUTUMAYO²⁹⁴

Después de tanto luchar y sufrir en esta vida
dije: “*Ya no aguanto más, voy a mejorar mi vida.*
Lejos me voy a marchar, voy a enfrentarme a la vida.”

Salí con rumbo al Caguán, tierra de buenos cultivos
de coca y de amapola. ¡Qué sembrados tan bonitos!
Iba bien recomendado por unos grandes amigos.

Allí me volví famoso, corría el rumor por los pueblos.
Raspando yo era el mejor, siempre en todo era el primero
y hasta me hicieron corrido: el Corrido del Cocalero.

Todo empezó a salir mal, se puso fea la cosa.
De allí tuve que emigrar para otras tierras hermosas.
Hoy yo les voy a contar en dónde me encuentro ahora.

Me encuentro en el Putumayo, muy cerquita de Mocoa.
En Dorada y El Placer ya se compuso la cosa.

²⁹³ *Corridos prohibidos* Vol. 1 [12]. En: <http://www.youtube.com/watch?v=TP0O4ti1drQ> [Consulta: 2011, marzo 27].

²⁹⁴ *Corridos prohibidos* Vol. 5 [2, 3]. En: http://www.youtube.com/watch?v=WFNk-AT_EB4 [Consulta: 2011, marzo 27].

En Puerto Asís y en Orito, es como estar en la gloria.

En El Tigre y La Hormiga son bravos para la coca.
Aquí me encuentro amañado, aquí me estoy por ahora,
aquí me sobra el dinero, esto sí es vida sabrosa.

Hoy los quiero saludar a todo' estos lindos pueblos
de gente con verraquera que no han conocido el miedo.
No se vayan a olvidar de su amigo el cocalero.

También las regiones se ven reflejadas en los personajes presentados como paisas, guajiros, santandereanos, etc., y si bien estos mecanismos pueden ser tildados de efectistas –en tanto que buscan deliberadamente provocar un efecto en el receptor–, facilitan los contactos entre corridistas y público y animan a éste a contarle al artista otras historias locales que pudieran merecer un corrido.

Una relación similar se establece mediante la incorporación del corrido a portales como YouTube o a las redes sociales, pues allí la performance virtualizada concita una audiencia virtual que puede comunicar sus comentarios por escrito, completando también el circuito de comunicación dialógica entre corridistas y público y de los componentes de la audiencia virtual entre sí.

d) La **función catártica** (recreativa) permite la expresión de emociones fuertes, especialmente las reprimidas por la vida cotidiana, modelándolas en un marco artístico y recreacional.

La importancia de la función catártica en los corridos prohibidos de Colombia se pone de manifiesto al considerar cuáles son los espacios físicos de la performance: festividades pueblerinas, locales nocturnos y fiestas privadas. Salvo en este último caso (el menos frecuente) los conjuntos norteños actúan siempre sobre una tarima o proscenio, ocupando una posición elevada sobre el público. No hay en Colombia corridistas callejeros, o que desarrollen su arte en los transportes

públicos. Por el contrario, siempre actúan sobre tarima y el espacio inmediato a ella siempre está reservado como área de baile. Casi todos los grupos despliegan coreografías elementales y muchos de ellos acompañan su actuación con dos o más bailarinas, generalmente jóvenes y bonitas, que bailan para el público durante la interpretación del corridista y sirven como difusoras de los pasos de danza 'norteños'.

El público, por su parte, baila a su manera, corea las canciones, responde a las invitaciones de participación que hace el performer, pide y aplaude ruidosamente la interpretación de sus temas favoritos, ríe cuando la historia bordea la comedia o escucha en respetuoso silencio cuando se trata de un tema particularmente trágico o sensible. La energía catártica liberada es clave en la performance, cuyos matices dionisiacos desatan una verdadera catarsis colectiva en el cuerpo físico (cinestesia catártica) y psíquico (catarsis emocional) de los participantes.

Estos efectos catárticos se atenúan en la performance virtual (videos, grabaciones de audio) pero se mantienen potenciados por la posibilidad de ventilar temas y sentimientos reprimidos ('prohibidos') cantando, bailando y compartiendo libremente un ocasional lenguaje soez, proscrito del lenguaje y las performances oficiales (conciertos de música culta, discursos y comunicados públicos, programas de radio y TV).

2. Pertenencia al Grupo Politético

Como hemos visto, resulta perfectamente posible describir la interacción entre corridos prohibidos de Colombia y su medio social como resultante de la acción sinérgica de las cuatro funciones que caracterizan nuestro DRC, por lo tanto los corridos prohibidos de Colombia comparten dicho dominio con los romances españoles y otras formas no romancísticas.

Veamos ahora si pueden incluirse los corridos prohibidos de Colombia en el Grupo Politético de los romances, es decir, en qué medida y forma manifiestan los 10 rasgos que caracterizan al GP.

1. El carácter popular
2. El carácter oral
3. La vinculación con la música y el canto
4. El carácter performativo
5. El carácter poético-narrativo, con predominio del verso octosílabo
6. La temática épico-lírica (con predilección por los temas trágicos)
7. El discurso verosímil
8. La intertextualidad
9. La comunicación con otras formas artísticas
10. La vitalidad

Los cinco primeros rasgos (**popular, oral, cantado con acompañamiento musical, performativo, poético-narrativo**) son evidentes al analizar los ejemplos que hemos aportado en la Segunda Parte, con una particularidad en la que debemos detenernos: no se trata simplemente de una literatura oral: es una literatura escrita para ser cantada al son de una músicaailable.

En ningún caso se escriben corridos para ser leídos o recitados, ni se venden partituras con su música. Sus letras están ligadas a la música cantada y viceversa, no viven por sí mismas y no deben estudiarse por separado, de la misma manera

que el análisis de sus textos no puede desligarse de la sociedad en la cual nacen y a la cual van dirigidos.

La **temática épico-lírica** con predilección por los temas trágicos es otro rasgo manifiesto, pero se lo debe considerar inherente a las líneas temáticas seleccionadas, aunque constituye una parte considerable y central del discurso y la imaginaria de los corridos prohibidos de Colombia.

Sobre la **verosimilitud** del discurso de los corridos prohibidos de Colombia hemos abundado al tratar su carácter noticiero-periodístico, aportando soportes que avalan la mayoría de las historias. En los casos en que la historia es ficcional (p.ej., “La Kenworth plateada”) los elementos de verosimilitud se ven reforzados desde la realidad extratextual, porque la historia narrada ocurre con frecuencia, lo cual hace perfectamente verosímil el núcleo narrativo.

La **intertextualidad** es un rasgo de muy escaso desarrollo en los corridos prohibidos de Colombia. Pudimos anotar la intertextualidad musical entre el narcocorrido mexicano “La banda del carro rojo” y lo que sería una secuela colombiana, “El carro blanco”, que toma la introducción y la línea musical del corrido mexicano como mecanismo para patentizar su relación con un corrido antecedente. Es necesario distinguir entre esta intertextualidad musical deliberada y la simple apropiación de los temas musicales para construir nuevos corridos no relacionados con aquellos.

Por lo referente a la **comunicación con otras formas artísticas** es otro rasgo que aparece con mínima frecuencia. Podemos afirmar que los corridos prohibidos de Colombia no tienen mayores vínculos con otras formas artísticas de su entorno social, salvo con telenovelas de cierta línea temática (historias de narcos) y, visualmente, con el videoclip. Aunque en numerosas telenovelas y películas el corrido forma parte de la banda sonora (y algunas veces también los performers) no están organizadas en torno a la(s) historia(s) narrada(s) por un corrido como, por ejemplo la novela de Arturo Pérez-Reverte *La Reina del Sur*, inspirada en Contrabando y Traición ('Camelia la Tejana') y en la cual cada capítulo está precedido por la letra de un corrido. Es este un caso muy particular de comunicación entre distintas formas artísticas, pues tanto el corrido *La Reina del Sur*, como la telenovela y la película, son posteriores a la novela.

La **vitalidad** de los corridos prohibidos de Colombia se evidencia en el crecimiento sostenido de los 'grupos de norteña' que los han incorporados a sus repertorios, por su rápida expansión y alcance de todo el territorio colombiano, por la amplitud y diversidad de su participación en el ciberespacio, por su capacidad para asimilar y trascender los modelos del narcocorrido mexicano y, fundamentalmente, por abrazarse con los aspectos más trágicos de la realidad colombiana sin perder su carácter festivo, movilizándolo en el cuerpo psico-social los niveles curativos inherentes a la performance dionisiaca.

Por todo lo que antecede podemos incluir a los corridos prohibidos de Colombia en un mismo grupo politético con los romances españoles y darle a dicho grupo el nombre de Grupo Politético de Romances y Corridos Prohibidos.

3. Comparación

Ahora que hemos establecido una relación politética entre los romances españoles y los corridos prohibidos de Colombia podemos comparar contrastivamente funciones y rasgos de unos y otros, teniendo en cuenta sus respectivos entornos sociales.

Por ejemplo, podemos apreciar cómo el romance medieval español, centrado en la figura del juglar como creador y difusor, disminuyó casi totalmente su participación en los espacios propios de la performance (sonoro, cinestésico, visual) a partir de la popularización de las imprentas, desarrollando en cambio hipertróficamente su presencia en el espacio lingüístico, hasta el punto de ser tipificado exclusivamente por su discurso escrito y catalogado, estudiado y vivido como género literario poético-narrativo.

Como bien lo ha hecho ver don Pedro Piñero, en innumerables publicaciones fruto de investigaciones de campo y bibliográficas (p.e.: 1987, 1999), Andalucía es el último reducto español en el cual el romance antiguo –en términos andaluces: el corrido o corrío– aún se canta y se baila por profesionales y aficionados, que lo aprecian y conservan como una herencia cultural. Para el resto de España y su sistema educativo, el romance está reducido a sus letras.

Contrariamente, la reacción de los corridos prohibidos de Colombia ante los cambios tecnológicos y en las redes de mercadeo fue de inmediata adhesión, no por ganar las regalías correspondientes a derechos de autor –que las hay, aunque de poca monta– sino como medios que permitían la construcción y difusión de una performance audiovisual virtual, para estimular y ampliar la apetencia por la performance *vis à vis*, la cual siguió siendo el centro vital de su existencia y productora del grueso de sus ingresos económicos.

En cambio, se redujo casi al mínimo su desarrollo escrito. No existen ni se publican cancioneros con letras de corridos prohibidos. No aparecen en los programas educativos de literatura nacional. No son estudiados por los profesionales de la literatura y apenas desde el enfoque antropológico se los estudia como parte de la canción popular colombiana actual.

3.1. Romances corridos vs. censura

Otro aspecto a contrastar entre romances españoles y corridos prohibidos es su respectiva relación con los centros de poder y las estrategias de censura y/o descalificación de que fueron objeto.

El romance medieval nunca estuvo censurado aunque sí manipulado, mediado por los estamentos religiosos y de poder político. Basta con recordar la estrategia del Rey Alfonso X de Castilla, llamado El Sabio, frente a los romances que construían la figura de Rodrigo alrededor de la rebeldía.²⁹⁵

²⁹⁵ Ver nota al pie 27.

La censura llegó al romance como consecuencia de su reducción a la letra impresa. Es difícil y hasta imposible reprimir el canto en las calles y los campos de toda España, ni controlar los múltiples sentidos incluidos por el juglar en las performances, pero sí es factible obligar a un puñado de impresores a identificar las fuentes de producción e impresión del texto y a presentar previamente una prueba de impresión a las Autoridades para obtener un permiso de divulgación del impreso. También puede el gobierno mediar en la venta callejera, exigiendo un registro gremial, otorgando privilegios de venta ambulante a colectivos de minusválidos y, al mismo tiempo, prohibiendo su permanencia por más de cinco minutos en las esquinas.

Por su parte, la Iglesia Católica podía y puede anatemizar algunas producciones que considere heréticas o perjudiciales para los creyentes, y al mismo tiempo promover la venta de sus propias producciones en procesiones y festividades de santos y vírgenes.

Todas estas estrategias y otras más fueron ensayadas en España desde el siglo XVIII por el despotismo ilustrado de finales del reinado de Fernando VI y durante el de su sucesor Carlos III, que asignaba a las producciones literarias una función edificante y educativa y descalificaban como 'vulgares' y 'perjudiciales' a los romances que narraban crímenes horribles o se construían alrededor de hechos ficticios. Esta valoración negativa de los romances de pliego se trasladó, bajo distintas formas, a los estudiosos del Romancero y no fue sino hasta hace relativamente pocos años cuando se comenzó a revalorar el acervo de romances en pliegos y hojas sueltas.

El argumento primeramente esgrimido en México y luego en Colombia contra los narcocorridos, objeta su posible acción nociva y pervertidora de valores en niños, jóvenes y débiles de carácter. El mismo que aparece por primera vez con el iluminismo europeo y que se esgrime hoy en América, especialmente en los sectores conservadores y pro-gubernamentales.

En el breve espacio de tiempo que abarca su existencia, a los corridos prohibidos de Colombia también les ha tocado afrontar los intentos de censura oficial y condena moral –especialmente los dirigidos hacia su componente de narcocorridos– centradas en su supuesto carácter de ‘apología del delito’ y como perpetuadores de modelos de violencia armada.

Sin embargo, el olfato y la astucia editorial de don Alirio Castillo, director de Alma Records™ quien bautizó con el nombre de Prohibidos los corridos de su producción, se adelantaron a cualquier posible censura tomando como eslogan publicitario la frase: *“¡Cómprelos, porque no podrá oírlos por la radio!”* Así, convirtiendo debilidades en fortalezas, despertó una inmensa recepción en un público que aceptó estas producciones precisamente por su potencial de ser censuradas por los centros de poder.

La ampliación del repertorio temático más allá de las historias de narcos, para incluir la corrupción, los secuestros y ‘el conflicto’ le valió a los corridos prohibidos de Colombia una inmensa adhesión popular. De igual manera, la capacidad de los autores para investigar y cubrir todos los ángulos del suceso

revistió de indiscutible seriedad su faceta periodística y terminó de disipar las amenazas de censura y el descrédito que al principio se le opusieron.²⁹⁶

Por su parte, la imparcialidad de los corridistas y su tratamiento de los (anti)héroes y figuras detestadas por el pueblo (p.ej., los corruptos) resultó básica para la proliferación y libre circulación de los corridos prohibidos de Colombia por los territorios en conflicto.

3.2. Participación en construcciones heroicas populares

Tanto el romance español como los corridos prohibidos de Colombia participaron activamente en la construcción y mitificación de sendos héroes populares. Con independencia de sus respectivas facetas o virtudes, los revistieron con los valores que el pueblo considera(ba) esenciales: jefe de guerra, solidario con su pueblo y defensor de su región, dispuesto a morir por sus convicciones, valiente, bravo, letal con las armas, buen hijo, buen padre, buen esposo, galante con las mujeres, respetuoso de Dios y de la Justicia.

En la medida en que el héroe histórico se hace distante en el tiempo, el héroe mítico se va acrecentando en la construcción colectiva, sumatoria de proyecciones individuales. Así, los romances escritos durante la vida del Cid quizás se acercan más al héroe histórico, pero están más lejos del héroe mítico,

²⁹⁶ Aún hoy, cuando los corridos prohibidos han escapado de la dirección de Alma Records™, las producciones anuales de Corridos Prohibidos® son consideradas como el estándar de excelencia del género y constituyen noticia para los medios convencionales, que entrevistan regularmente a los corridistas que allí aparecen y a su Promotor, don Alirio Castillo. Cuando se anuncia la fecha de grabación de un nuevo disco y el tema del mismo, centenares de corridos llegan a las manos de don Alirio, desde todos los puntos del país, como si se tratara de un concurso.

cuya construcción toma de aquella lo necesario para sus propios fines psicológicos, en los niveles curativos del inconsciente colectivo.

La aparición pública de los corridos prohibidos de Colombia significó el nacimiento simbólico de dos Héroes. A diez años de la muerte de Pablo Escobar y El Mejicano, su gestación en el inconsciente colectivo estaba madura para acompañar un renacimiento de su imagen con rasgos positivos y no exclusivamente negatorios, donde primaran las virtudes.

De alguna manera, sus muertes violentas enfrentadas con las armas a la Ley, los redimieron como hombres y los glorificaron como Héroes.

Los familiares y descendientes de Pablo Escobar no tienen interés en que renazca su imagen pública ni mucho menos han promovido corridos o canciones en su memoria. Sin embargo, el número de corridos que mencionan a Pablo Escobar sigue en aumento, así como el de libros y videos sobre su vida y muerte. Este indicio de que 'Pablo sigue vivo' es ya parte del folclor urbano de Medellín, como la popularidad de que goza su tumba y los homenajes que allí se le rinden en cada aniversario de su muerte.²⁹⁷ Pero la dimensión de su mito abarca todo el país, quizás porque ese fue el ámbito de sus ambiciones políticas (ofreció pagar la deuda externa del país, tuvo en jaque al Gobierno y a los gringos).

El caso de Rodríguez Gacha, El Mejicano, es distinto sólo en la medida en que Don Elí, el apoderado de la familia y sus intereses patrocinó inicialmente la

²⁹⁷ Por ejemplo, en: <http://www.youtube.com/watch?v=ptQqFwVRcVE> [Consulta: 2011, marzo 25].

grabación de corridos y corrios sobre el Patrón, su hijo Fredy, su sobrino Chíspero y su caballo Tupac Amarú. Don Elí también contrató giras para que los intérpretes llevaran esas canciones a todas las haciendas y propiedades del difunto, como homenaje a su memoria. Y seguramente también organizó el discreto traslado de sus restos del cementerio de Pacho a un lugar conocido sólo por los familiares, donde su tumba no fuera lugar de peregrinaje o víctima de odios vandálicos.

Esta proyección de bajo perfil se corresponde con la asumida en vida por el propio Gacha, de quien apenas circula(ro)n una media docena de fotografías. El Mejicano es bien recordado por los habitantes de Pacho y en las zonas donde mantenía haciendas ganaderas, principalmente en relación a su largueza para auxiliar a los menesterosos, a las construcciones y mejoras que introdujo en los pueblos de su área de influencia y a su patrocinio de festividades populares, donde pagaba puestos de comida de libre consumo y contrataba a los mejores artistas para diversión del pueblo, practicando la antigua política de ‘pan y circo’, siempre efectiva para ganarse el afecto del vulgo. Pero su mito, al igual que el de Bernardo del Carpio, quedó circunscrito a su región natal y al ámbito geográfico bajo su influencia directa.

No obstante, El Mejicano comparte con Pablo un rasgo nacionalista que cruza transversalmente el universo de los corridos prohibidos de Colombia: el antiyanquismo. La resistencia contra la extradición y el cumplimiento de su proclama: *“Prefiero una tumba aquí, en Colombia, a una cárcel en el extranjero”* revistieron sus respectivas imágenes con un carácter nacionalista y antiyanqui, de

protectores frente a lo que se percibe como un enemigo codicioso de los recursos de Colombia.

La resistencia contra los que son percibidos como potenciales invasores y saqueadores mercantilistas no elimina el que se los considere como clientes para un producto que acelera su descomposición social: *“Los gringos se lo meten al cerebro, desde los pobres hasta la sociedad,”* afirma un corrido. De manera que Pablo y Gacha, al frente del Cartel de Medellín, son los líderes exitosos en una guerra en la cual hacen perder al enemigo su cohesión social y su dinero. Cada vez que ‘corona’ un cargamento de ‘la fina’ enviado al Norte, el regreso exitoso de los correspondientes ‘billetes verdes’ certifica que se ha propinado otro golpe o burlado una vez más al ‘enemigo’.

Por el contrario, los cabecillas del Cartel de Medellín mantuvieron su imagen de comerciantes y capitalistas, invirtiendo las ganancias del tráfico en grandes negocios que en poco o nada beneficiaban al colectivo pobre. Su resistencia a la extradición tomó los caminos del soborno para alcanzar sus propósitos y la ‘toma’ del Bronx –donde desde hace muchos años sólo se distribuye cocaína colombiana– es un logro que se ve opacado por su traición al aliarse con el Gobierno y los paramilitares para acabar con la plana mayor del Cartel de Cali.

Quizás sea por ello que sólo se canta su caída y se los excluye del panteón de los héroes populares.

Finalmente, no se trata de contrastar aquí la estatura heroica de Bernardo del Carpio midiéndola contra la de Gacha, ni la del Cid midiéndola con la de Pablo Escobar, sino de apreciar el rol que desempeña(ro)n romances y corridos

prohibidos en la construcción de figuras heroicas populares y los matices xenofóbicos que acompañan sus respectivas imágenes.

3.3. Protagonistas femeninas

A tenor del corpus consultado, las heroínas del romance medieval son, sin excepción, nobles. Esto no es extraño, ya que toda la literatura medieval toma por modelo al estamento nobiliario, pero contrasta con la presencia en los corridos prohibidos de Colombia de las 'reinas' colombianas, donde el sustantivo se aplica de manera galante para resaltar la belleza femenina.

Las protagonistas de los romances medievales españoles son nobles por nacimiento, son esposas, madres, hijas de reyes y condes. De estos tres arquetipos femeninos (la Esposa, la Madre, la Hija), la Esposa es el que nutre en mayor medida nuestro corpus, el cual incluye también el registro de la psicopatía de una noble castellana que se deshizo de su padre, luego de su marido y finalmente trató de envenenar a su hijo para entregarse -y entregar su reino- a un amante moro.

Pero la violencia femenina no sólo está presente en las psicopatías. También los arquetipos femeninos clásicos tienen un lado letal: la Esposa que mata por defender su honra (ligada a la de su Esposo y su Padre), la Madre que mata en defensa de sus hijos, La Hija que defiende con armas en la mano a su Padre y a su pueblo.

Los romances más antiguos y los de pliego agregan el arquetipo de La Hembra Fatal, la mujer que acarrea la desgracia de los hombres y/o su muerte, p.e., la deslenguada que ocasiona finalmente la muerte de los Infantes de Lara.

En el Apéndice Documental analizamos también algunos romances medievales de mal maridadas, que tienen como respaldo arquetipal los amores adulterinos de Afrodita con Marte los cuales, en distintas versiones, son motivo de romances de pliego y corridos hasta el s. XXI.

El imaginario de lo femenino en los corridos prohibidos de Colombia abarca también un amplio respaldo de figuras arquetipales clásicas, que modelan los personajes de la intrahistoria: la mujer del coquero y la anónima asesina del que causó la muerte de su esposo (la Esposa, Hera); la guerrera que, sintiéndose herida de muerte, pedía auxilio para su hijo nonato (la Madre, Deméter); la Negra que se hizo guerrillera para vengar a su padre (la Hija de su Padre, Atenea); la sensual y nocturna Dama de Negro (Perséfone), la hermosa modelo y reina del café, con su retinue de bellas contrabandistas (Afrodita), la chica prepago (Afrodita *πορνέ*).

A todas ellas hay que agregar las figuras de mujeres bravías, como La Dura de la Coca que compite a muerte contra los hombres (la Amazona), semejantes en muchos puntos a las heroínas de los romances de pliego que, por cosa de amores contrariados o traiciones, mataban a su galán y/o a sus padres, y luego se batían a muerte contra la Ley o se echaban al monte como salteadoras de caminos y bandoleras.

Los estereotipos pueden estar distantes, pero los arquetipos que respaldan a las castellanas medievales y a las colombianas actuales (al menos las protagonistas de los romances y corridos del corpus analizado) conforman panteones semejantes, a pesar del tiempo y la distancia cultural. Tanto unas como otras fueron inmortalizadas en romances y corridos por su disposición a dar o tomar la vida luchando con bravura e inteligencia, siguiendo cada una sus características y motivaciones esencialmente femeninas en un entorno patriarcal (Allen, abril 2011).

3.4. De héroes a valientes: romances de contrabandistas y corridos de narcotraficantes

La mayor diferencia entre los romances de contrabandistas y los corridos de narcotraficantes está en el terreno de la aceptación/rechazo que lograron, más vinculada a la mercancía traficada que al agente de tráfico. El guapo Francisco Esteban traficaba preferentemente tabaco, una mercancía exótica, base de un hábito grato que aún no había sido satanizado desde la medicina. Su delito consistía en no pagar impuestos (algo que todos quisiéramos hacer), perjudicando financieramente al gobierno y a las burocracias que parasitan el comercio.

“El que apodaban Palito”, en cambio, participa del tráfico de cocaína, una droga que atenta contra la salud física y psíquica, cuyo consumo generalizado ha traído graves problemas sociales. El dinero proveniente del tráfico fomenta la corrupción y alimenta tanto a las organizaciones guerrilleras como a los grupos paramilitares. De manera que existe una matriz de opinión adversa hacia la cocaína y el consumo de drogas, la cual presiona también sobre los corridos en la

medida en que estos expresan –como ya hemos visto– valoraciones positivas sobre ‘la fina’ y ‘los narcos’.

Los estereotipos del contrabandista Francisco Esteban y de Palito coinciden en varios rasgos esenciales: ambos son hombres “de mucho valor y muy buenos para el tiro”, ambos tratan de burlar ‘las Leyes’ traficando ilícitamente y cuando son interceptados se baten a tiros, ambos son capaces de matar de un pistolazo al traidor que los delate y ambos están apegados a los códigos de honor de su profesión. En este sentido podemos verlos como herederos de un grupo de valores característicos de los héroes de antaño, organizados ahora en torno a un *ethos* profesional.

Las aventuras de Francisco son narradas más extensamente, con claras influencias novelescas. Las hazañas de Palito están contadas brevemente, en escenas rápidas y diálogos cortos. Francisco Esteban se parece, en sus andanzas, a otro héroe delincuencial: el Corsario Negro, figura romántica novelesca de su época, obra de la imaginación del italiano Salgari. Palito tiene referentes extraliterarios: es el prototipo del gatillero de confianza, un mando medio en la estructura militar de los carteles colombianos de la cocaína. Esteban está consciente de su fama y obra para acrecentarla. ‘Palito’ es, primero, una casi anónima extensión de su Patrón y luego un huracán vengador que se lleva por delante ‘a más de cincuenta’ de quienes lo delataron y emboscaron. Su figura no tiene nada de romántica, su éxito es el de un buen trabajador, leal y capaz de exceder su posición inicial de guardia armado hasta llevar las riendas del negocio en beneficio del Patrón y, finalmente, ganarse una posición de operador

independiente. Es un modelo a seguir, un paradigma de éxito profesional para los mercenarios, que se asemeja más a los esquemas éticos de los mercenarios medievales, que a los ideales románticos o a la ética capitalista del trabajo. En la saga de 'Palito' podemos leer también la de un vasallo medieval que destaca en las guerras de su Señor y asciende en la escala de su confianza hasta llevar las riendas de la administración del reino, para finalmente obtener como premio la manumisión y una parcela donde ejercer su albedrío.

La comparación entre funciones, rasgos y temas pone así de manifiesto un cúmulo de relaciones, de vasos comunicantes, entre los romances españoles de distintas épocas y los romances corridos colombianos. Estos no podrían existir de no haberlos precedido aquellos, pero resulta sorprendente el grado de coincidencias detectables y más significativas aún las diferencias, atribuibles a factores netamente locales e históricos. Hasta el punto que podríamos afirmar que, *mutatis mutandi*, son respuestas culturales semejantes ante situaciones sociales semejantes. Esto implica un cierto grado de predictibilidad –por ejemplo, la ineficacia previsible de la censura contra los narcocorridos mexicanos– y, por otra parte, demuestra la persistencia de valores y formas medievales en la psique colectiva colombiana, más allá de lo usualmente detectable mediante el estudio de otras formas artísticas populares de origen hispano.

Finalmente, se pone también de manifiesto que la plenitud del romance corrido está firmemente vinculada a la performance y a los peróformers –juglares y

corridistas–, más que a los contenidos literarios. Sobre ellos recae actualmente el peso de la censura en México. Sobre el narcocorridista pesa una doble censura: la oficial, que multa y prohíbe la interpretación de narcocorridos; y la de los cárteles de la droga, que asesinan a los corridistas de bandos contrarios.

Nada demuestra que sean efectivas las sanciones morales y pecuniarias provenientes del *stablishment* ni las penas sumarias aplicadas por los sicarios. Ambos bandos se disputan una mercancía simbólica originada en la violencia: el corrido mexicano = el corrido de la Revolución Mexicana. El corrido mexicano recoge la violencia del siglo XXI como lo ha hecho con las innumerables manifestaciones de violencia que salpican la vida nacional: violencia revolucionaria, guerrillera, bandolera, sindicalista, oficial, terrorista.

En Colombia, donde igualmente varios grupos, armados con el dinero de las drogas, disputan al gobierno la exclusividad en el ejercicio de la violencia, los corridistas sirvieron a todos con imparcialidad, glosando sus héroes y sus batallas, honrando a sus muertos, actuando en campamentos del Ejército o de guerrilleros, presentándose en todas las plazas –con independencia de qué bando las ‘controlara’. Ni autocensurados ni censurables, los corridistas colombianos son figuras queridas por el pueblo, acogidos por la prensa y las televisoras al igual que los intérpretes de vallenato, cumbia, reguetón, etc.

Aunque la mayoría de los ‘grupos norteños’ incluye narcocorridos en su repertorio, ninguno puede ser tildado de narcocorridista, o de estar apadrinado por alguno de los carteles de la coca. Casi todos se han presentado y se presentan en comunidades de campesinos cocaleros, sin que jamás se haya registrado ningún

incidente. Igualmente en el plano de la guerra ideológica, si bien existen corridos claramente identificados con las FARC o con las AUC, ni siquiera existe constancia de quiénes son los intérpretes o dónde ocurren sus presentaciones fuera del espacio virtual de YouTube.

En esta imparcialidad demostrada por los corridistas colombianos reside la vitalidad que demuestran, en sus escasos años de vida, los corridos prohibidos de Colombia.

Conclusión

¿En qué medida (cómo) contribuye esta Tesis a la teoría de la literatura y/o a los estudios de filología hispánica?

Con la introducción de los conceptos de pertenencia a un Dominio o a un Grupo Politético, nos fue posible construir un modelo operativo que permite describir y comparar sincrónicamente romances de distintas épocas, entre sí o con los corridos prohibidos de Colombia, sin necesidad de apelar a categorías genéricas y subgenéricas ni seguir líneas histórico-geográficas de propagación.

La utilidad de estas herramientas no se limita a los alcances de esta Tesis. Tanto las funciones del Dominio del Romance Corrido (DRC) como los rasgos del Grupo Politético del Romance Corrido (GPRC) que hemos seleccionado pueden ser aumentados, disminuidos, cambiados o redefinidos según los objetivos de la investigación que los utilice, sin merma de su efectividad como herramientas teóricas para enlazar manifestaciones artísticas complejas, provenientes de diversas épocas y modelos culturales.

En nuestro caso, dentro de un marco general comparatista, funciones y rasgos se orientaron al tratamiento de romances y corridos como parte de una literatura subordinada, aunque no supeditada, a otra forma artística multigenérica que la contiene –tal como el libreto de una ópera respecto a la performance operática, o el guión cinematográfico respecto a la película–; una forma literaria, además, reactiva a los cambios tecnológicos que conciernen a su registro y

propagación y reactiva/proactiva en relación con el medio social en que se desenvuelve.

Los resultados de la comparación animan a renovar la(s) metáfora vitalista(s) utilizadas desde siempre por los estudiosos del romance para caracterizarlo y asumir los rasgos definitorios del GPRC como ‘genes’, latentes o activos, de un organismo adaptativo, nacido en el medioevo castellano y que hoy crece y se reproduce de manera multiforme y no lineal, en espacios físicos, psíquicos y cibernéticos.

Al contar con una ‘prueba de parentesco’ se hace posible comparar, por ejemplo, en qué medida las jácaras comparten más ‘genes’ con el tango lunfardo que con el romance medieval. O, en otro ejemplo hipotético, estudiar qué ‘genes’ comparten los romances de bandoleros y contrabandistas del s. XIX con los narcocorridos del s. XX y extraer de ello conclusiones de interés sobre la factibilidad y posibles consecuencias de censurar estos últimos en el s. XXI.

Por el momento, el nuevo marco teórico nos permite responder las preguntas planteadas como preludio a la investigación.

¿Es el romance español un género popular ‘muerto’ o está reducido metonímicamente a sus aspectos literarios?

El romance castellano medieval es el punto de partida de una literatura subordinada –mas no supeditada– a la manifestación artística compleja que la contiene y que sustenta su popularidad en diversas prácticas sociales.

El paso de una sociedad feudal descentralizada a una monarquía burguesa y el desarrollo de la tecnología de impresión atrofiaron sus aspectos orales,

musicales y performativos, acabaron con la práctica juglaresca y ocasionaron la hipertrofia del componente literario, explotado por la naciente industria editorial en beneficio de las crecientes mayorías alfabetizadas.

En cambio, el romance se hizo un lugar en el repertorio de los literatos y con ello accedió no sólo a la novela sino también al drama y la comedia, recuperando presencia oral en los espacios performativos de la España del Siglo de Oro y desarrollando en ellos una nueva rama: la jácara.

¿Sobrevive sólo como corpus literario y como tradición refugiada en los avatares memorísticos de un puñado de personas en ambos lados del Atlántico?

Salvo en Andalucía, donde perduran algunos romances antiguos como parte del flamenco, en el resto de España el romance no está presente como práctica social popular. Tampoco puede decirse que haya muerto, sino que permanece en estado latente dentro de la memoria colectiva, desde donde alimentó el genio poético de Lorca en su *Romancero Gitano* y produjo la efímera floración de un *Romancero de la Guerra Civil*, durante la última gran conmoción social que vivió España.

Esa misma latencia soporta las fantasmagóricas transformaciones inherentes a los registros memorísticos individuales (recuerdos) transmitidos oralmente y compiladas en el *Romancero Panhispánico*. El estudio del romance en este nivel ha permitido a Diego Catalán formular la teoría de la estructura abierta, que soporta el concepto de *tradición* en la literatura española, desarrollado a partir de las observaciones de M. Pidal.

Paradójicamente, esta importante apertura teórica no ha sido utilizada para esbozar un Romancero Panhispanófono que abarque los avatares americanos del romance como parte de una tradición ínsita en la lengua española, sino para reforzar las especializaciones nacionalistas que separan la tradición española de la tradición mexicana o de la tradición colombiana. Así, el Romancero Panhispanico recoge versiones memorísticas de romances de producción hispana. En realidad, es un corpus de romances originados en España, que no se amplía ni se profundiza sino que se densifica.

Esa reductividad nacionalista dificulta el análisis de lo que está sucediendo en los nuevos espacios no geográficos ni políticos. La primera migración al ciberespacio del corpus de romances producidos en España ha sido obra, principalmente, de los depositarios de archivos (Bibliotecas, Institutos) y de la comunidad académica dedicada al avance de las disciplinas y a la sustentación de los Programas Educativos del Estado. En mucha menor medida, existen en Internet registros de performances actuales realizadas por grupos españoles dedicados a la recreación –que no renovación– de los antiguos géneros musicales y teatrales pero, hasta donde alcanza nuestra investigación, los cibernautas no han producido nuevas piezas a partir de esos registros.

Por el contrario, como hemos visto en el desarrollo de esta Tesis, el romance corrido americano actual ha medrado abundantemente en el ciberespacio, desarrollando una peculiar faceta performativa virtual que trasciende la performance en el espacio físico y abre nuevos espacios a la tradición.

¿Cuál es la relación de los romances matonescos con el narcocorrido mexicano? ¿Y con los corridos prohibidos de Colombia? ¿Es el corrido un género musical totalmente mexicano y el narcocorrido uno de sus subgéneros? ¿Son los corridos prohibidos de Colombia derivados del narcocorrido mexicano y deberían, por lo tanto, ser estudiados como parte de la tradición mexicana del corrido? ¿O son el inicio de una tradición colombiana? ¿Deben estudiarse los cibercorridos desde perspectivas nacionales?

La vinculación politética que hemos comprobado no requiere de relaciones filiatorias –necesariamente diacrónicas– y evade la segmentación en categorías y subcategorías genéricas, así como otras definiciones reductivas que entorpecen el análisis de su comportamiento dinámico frente a los cambios sociales y tecnológicos.

Si hemos seguido empleando las referencias nacionales (romances de España, corridos prohibidos de Colombia, narcocorridos de México) ha sido para dotarlas de mayor trascendencia, para señalar su contribución y sus particularidades dentro de una tradición signada por la vitalidad.

Es precisamente en ese comportamiento dinámico, en esa vitalidad que lo ha llevado sin merma de identidad del medioevo castellano hasta las nuevas parcelas del espíritu humano, donde residen los mayores retos para el investigador actual del romance corrido.

Caracas, 26 de octubre del 2011.

BIBLIOGRAFÍA

- 0234:27 **Albaniña (ó)** (ficha nº: 1550) Versión de **España**. Documentada en 1550 en *Canc. de rom. 1550* f. 288. Reeditada en Wolf 1856b, *Primavera y Flor de Romances*, nº 136, vol. II, pp. 52-53 (De Blanca-Niña). 040 hemist. Música no registrada.
- 0234:46 **Albaniña (ó)** (ficha nº: 4649) Versión de **Condoto (Chocó, Colombia)**. Recitada por Aura Díaz Valencia (40a). Recogida por Gisela Beutler, 1963. (Colec.: Beutler, G.). Publicada en Beutler 1977 [1978], nº 145, pp. 363-364. 060 hemist. Música registrada.
- 0234:47 **Albaniña (ó)** (ficha nº: 4651) Versión de **Sardinata (Norte de Santander, Colombia)**. Recitada por Guthberth Ortiz (21a). Recogida por Gisela Beutler, 1961. (Colec.: Beutler, G.). Publicada en Beutler 1977 [1978], nº 147, p. 365. Reeditada en Díaz Roig 1990a, nº __, 12.1, pp. 32-33. 022 hemist. Música registrada.
- 0234:58 **Albaniña (ó)** (ficha nº: 5013) Versión de **Cuba s. I. (Cuba)**. Recogido antes de 1914. Publicada en Poncet y de Cárdenas 1914b, pp. 135-138. Reeditada en Díaz Roig 1990a, nº I, 8.1, pp. 28-29. 092 hemist. Música no registrada.
- 0234:65 **Albaniña (ó)** (ficha nº: 5020) Versión de **San Miguel de Tucumán (Tucumán, Argentina)**. Recitada por Apolinar Barber. Recogido antes de 1937. Publicada en Carrizo 1937, pp. 359-360. Reeditada en Díaz Roig 1990a, nº I, 16.2, pp. 35-36. 054 hemist. Música no registrada. En: <http://depts.washington.edu/hisprom/ballads/balladaction.php?igrh=0234>.
- Alatorre, Margit Frenk; Bickford, John Albert y Kruger-Hickman, Kathryn (1987). *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)* [documento en línea]. Madrid: Castalia. En: http://book.google.com/books?id=IL5Fb70hYS0C&pg=PA86&dq=tres+%C3%A1nades&hl=es&ei=MZuBTNrvBsL88Abp14SoAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CD0Q6AEwBQ#v=onepage&q=res%20%C3%A1nades&f=false [Consulta: 2010, agosto 20].
- Alcalá, Yanara (2005, abril). *Develando las huellas del contexto barroco en el discurso pictórico de Artemisia Gentileschi*. Tesis de grado para obtener el título de *Magíster Scientiarium* en Literatura Comparada. Caracas: UCV [sin publicar].
- Allen, Verónica (2011, abril). “La música y la mujer: the connection between drugs, women, and Narcocorridos in Mexico”. Ponencia presentada en “*The Art of Public Memory an international, interdisciplinary conference*”, organizado por la University of North Carolina at Greensboro (abril, 7-10).
- Alvar, Manuel (1969). *Cantares de gesta medievales*. México, D.F.: Porrúa.
- Alvar, Manuel (1974). *Romances en pliegos de cordel (siglo XVIII)*. Málaga: Delegación de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

- Alvar, Manuel (Comp.) (1987). *Romancero viejo y tradicional* (3a. edición). México, D. F.: Porrúa.
- Anónimo. "298 El adúltero castigado". En Durán, Agustín (1945). *Romancero general o Colección de romances anteriores al siglo XVIII* (Tomo X). Madrid: Atlas 1945, p. 161.
- Anónimo. "299 Al mismo asunto". En Durán, Agustín (1945). *Romancero general o Colección de romances anteriores al siglo XVIII* (Tomo X). Madrid: Atlas 1945, p. 161.
- Armistead, Samuel (1994). Estudio preliminar. Los siglos del romancero: Tradición y creación. En Echevarría, Ignacio y Pellicer, Susana [Coord.], *Romancero* (pp. IX-XXI). Barcelona: Crítica-Grijalbo Mondadori.
- Armistead, Samuel (2001). "El corrido y la balada internacional". En *Anales de literatura hispanoamericana* N° 30 (pp. 15-35). El romancero tradicional y el corrido. Seminario de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filología. Madrid: Universidad Complutense.
- Astorga, Luis (2003, octubre 29-31). México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema [documento en línea]. En: *Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas*. Conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, "Análisis histórico del narcotráfico en Colombia", organizada por la División Educativa y Cultural del Museo Nacional de Colombia, la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Colombia, la Embajada de España en Colombia, la Embajada de Estados Unidos en Colombia y la Embajada de México en Colombia, Bogotá, 29-31 de octubre de 2003. En: [http://catedras.ucol.mx/transfor mac/ponencia1.htm](http://catedras.ucol.mx/transfor%20mac/ponencia1.htm) [Consulta: 2007, julio 13].
- Auerbach, Erich (1969). *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*. Barcelona: Seix Barral.
- Aullón de Haro, Pedro (s.f.) *Las categorizaciones estético-literarias de dimensión género/sistema de géneros y géneros breves/géneros extensos*. En: <http://www.anmal.uma.es/numero15/Aullon.htm#1> [Consulta: 2010, marzo 28].
- Barnes, Sandra T. (1989). "The many faces of Ogun". En *Africa's OGGUN – Old World and New*. Indianapolis: University Press.
- Barros, Carlos (s.f.). *Historia de las mentalidades, historia social*. En: http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/hm_historia_social.htm [Consulta: 2006, junio 9].
- Barros, Carlos (s.f.). *La historia mixta como una historia global*. En: [http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/historia_medieval/mix ta.htm](http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/historia_medieval/mix_ta.htm) [Consulta: 2006, junio 9].
- Beelman, Maud; Campbell, D.; Ronderos, M. y Schelzig, E. (s.f.). "Importante multinacional tabacalera implicada en contrabando de cigarrillos...". En: <http://www.icij.org> [Consulta: 2001, noviembre 27].

- Bergman, Hannah E. (1980). "Introducción crítica" en *Ramillote de entremeses y bailes nuevamente recogidos de los antiguos poetas de España. Siglo XVII*. Madrid: Castalia. En: http://books.google.co.ve/books?id=JrVHUS4p73sC&pg=RA1-PA25&lpq=RA1-PA25&dq=j%C3%A0cara&source=bl&ots=vkkLpp89aN&sig=DuNDqxWIOLO3XrAd1DxzxaeCDc&hl=es&ei=wEGETKKnA4H8Ab7tt nBAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBUQ6AEwATqe#v=onepage&q&f=false [Consulta: 2010, septiembre 5].
- Bermúdez, Egberto (2009). "Jacques Gilard y la música popular colombiana". *Caravelle # 93*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- Bernaldo de Quirós, C. y Ardila, L. (1973). *El bandolerismo andaluz*. Madrid: Turner.
- Blanco A., Carlos; Rodríguez P., Julio y Zavala, Iris M. (1978). *Historia social de la literatura española (en lengua castellana) I*. Madrid: Castalia.
- Botrel, J. F. (1993). "De los ciegos considerados como 'mass media'" (pp. 99-148). *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: Pirámide.
- Botrel, J. F. (2000). "El género de cordel". En Díaz G. Viana, Luis (Coord.) (2000). *Palabras para el pueblo Vol. I - Aproximación general a la Literatura de Cordel*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones (CIE), Departamento de Antropología de España y Madrid.
- Boyer, Mildred (1978). *A Descriptive Bibliography*. Boston: G.K. Hall.
- Cancionero de romances* (1967) [reimpresión]. (1a. ed., Anvers, 1550) [edición, estudio, bibliografía e índices, por Antonio Rodríguez-Moñino]. (Colección de romanceros de los siglos de oro. *Cancionero de romances, en que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta ahora sean compuesto*). Madrid: Castalia.
- Caracol Noticias* (2006, octubre 28). Exclusivo RCN... "El mito Escobar sigue vivo" [artículo en línea]. En: <http://www.canalrcn.com/noticias/?op=info&idS=742&idP=119&idC=22562> [Consulta: 2006, noviembre 12].
- Caracol Televisión* (2006, agosto 28). "Corrido se adelantó a 'Monoleche'". En: http://www.caracoltv.com/sala_videos.asp?hid_id=/videos/Noticias/Nacional/Conflicto/250806jesusroldanmonoleche19.wmv&id=5461&subseccion=77&seccion=18&zona=3 [Consulta: 2006, octubre 3].
- Caro Baroja, Julio (1990). *Ensayo sobre la literatura de cordel* (Colección Fundamentos 109). Madrid: Istmo.
- Caro Baroja, Julio [Recopilación y estudio preliminar] (1966). *Romances de ciego (Antología)*. Madrid: Taurus.
- Cartagena, Nelson (1994.). "Las tareas de la lingüística contrastiva en España en el próximo lustro". *Actas del Congreso de Lengua Española (Sevilla, 7 al 10, octubre 1992)*. Madrid: Instituto Cervantes. En: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/lenguasmodernas/Catedras/gramicacontrastivacastfran/> [Consulta: 20 de marzo del 2010].

- Castillo, Alirio (2007a). *La música norteña colombiana un vistazo al movimiento musical de mayor crecimiento en Colombia*. En: <http://www.corridosprohibidos.net/noticias%203.html> [Consulta: 2007, agosto 21].
- Castillo, Alirio (2007b). *1877-2007: 130 años del sonido grabado, 10 años de domino pirata*. En: [corridosprohibidos.net](http://www.corridosprohibidos.net). [Consulta: 2007, julio 28].
- Catalán, Diego (1997). *Arte poética del romancero oral*. (Parte 1a. Los textos abiertos de creación colectiva). Madrid: Siglo XXI.
- Civil, Pierre (1991). "La mort du *bandolero* á travers les *pliegos sueltos* des XVIe et XVIIe siècles: mise en scène et exemplarité", en J.A. Martínez Comeche (ed). *Le bandit et son image au Siecle d'Or*. Madrid-Paris:Casa de Velázquez-Publications de la Sorbonne.
- Clarke, D. L. (1984). *Arqueología analítica* (2a. ed.). Barcelona: Bellaterra.
- Comisión Interclesial de Justicia y Paz (2011, febrero 6). "María Lucero Henao y su hijo Yamid Daniel Henao" (Sin olvido 194). En: <http://justiciaypazcolombia.com/Maria-Lucero-Henao-y-su-hijo-Yamid> [Consulta: 2011, junio 27].
- Cortés Hernández, Santiago (2005). "Elementos de oralidad en la literatura de cordel". En *Acta Poética* 26 (1-2) primavera-otoño.
- Crisci, J. V. (1983). Introducción a la teoría y práctica de la taxonomía numérica. *Monografía N° 26*, serie Biología. Washington, D.C.: O.E.A.
- De Cossio, J. M. (1941). *Romances de tradición oral*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- De Quevedo Villegas, Francisco (1659). *El Parnaso español y musas castellanas*. Madrid: Pablo de Val. En: http://books.google.co.ve/books?id=JimQKEPdw3cC&printsec=frontcover&dq=el+parnaso+espa%C3%B1ol+y+musas+castellanas&hl=es&ei=gsaSTNzuPMGqIAfs8YSqCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDoQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false [Consulta: 2010, febrero 20]
- De Sancha, Antonio (1780). Colección de poesías castellanas anteriores al Siglo XV. Ilustradas con algunas notas e índice de voces antiquadas por D. Thomas Antonio Sánchez bibliotecario de S. M. En: http://books.google.es/books?pg=PP9&lpg=PR9&dq=en+qual+suele+el+pueblo+hablar+a+su+vecino&sig=VqOUW1Nr1sHEelpwoanQFxiG5V_U&ei=m0YQTPuzG4SBIafhglls&ct=result&id=AyUbAAAYAAJ&ots=5MxepC3ySk#v=onepage&q=en%20qual%20suele%20el%20pueblo%20hablar%20a%20su%20vecino&f=false [Consulta: 2010, febrero 20].
- De Solís y Ribadeneyra, Antonio (1732). Varias poesías sagradas y profanas, que dexó escritas (aunque no juntas ni retocadas) recogidas y dadas a luz por Don Juan de Goyeneche [texto en línea]. Madrid: Manuel Fernández (impresor). En: http://books.google.co.ve/books?id=SE0esfH_PmDYC&printsec=frontcover&dq=Varias+Poes%C3%ADas+Sagradas+y+Profanas&hl=es&ei=coBTJrvKIKBIAe37KC0Dw&sa=X&oi=book_result&ct=book-preview-

[link&resnum=2&ved=0CC8QuwUwAQ#v=onepage&q&f=false](#) [Consulta: 2010, septiembre 9].

Di Pinto, Elena (mayo-agosto 2006). "Cervantes y el hampa: paseo por la lengua de los bajos fondos" en *Culturas Populares. Revista Electrónica* 2 [texto en línea]. En: <http://www.culturaspopulares.org/textos2/articulos/dipinto.pdf> [Consulta: 2010, septiembre 9].

Di Stefano, G. (1978). Estudio crítico. En *El romancero* (pp. 15-89). Madrid: Narcea.

Díaz del Castillo, Bernal (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (19a. ed.). México: Porrúa.

Díaz G. Viana, Luis [Coord.] (1997). *Palabras para el pueblo* (Vol. I Aproximación general a la Literatura de Cordel). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Díaz, Carlos Mario (2010, julio 3). "Cansados de la muerte, esmeralderos de Boyacá hicieron un pacto de paz." [texto en línea]. eltiempo.com Sección Otros. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7787542> [Consulta: 2011, enero 24].

Díaz-Mas, Paloma (1994). Prólogo y notas. En Echevarría, Ignacio y Pellicer, Susana [Coord.], *Romancero* (pp. 3-50). Barcelona: Crítica-Grijalbo Mondadori.

Duby, Georges (1982). "El modelo cortés" en Duby, Georges y Perrot, Michelle [Coord.]. *Historia de las mujeres en Occidente (Tomo 2. La Edad Media)* (pp. 319-333). Madrid: Taurus.

Duby, Georges (1987). *El caballero, la mujer y el cura*. Taurus: Madrid.

Durán #298: LA ADÚLTERA CASTIGADA = PAN-HISPÁNICO 0234:27 Albaniña (ó) (ficha nº: 1550). Versión de España. Recogida antes de 1550 (Colec.: Primavera II). Publicada en *Canc. de rom. 1550* f. 288. Reeditada en Wolf 1856b, *Primavera y Flor de Romances*, nº 136, vol. II, pp. 52-53 (De Blanca-Niña). 040 hemist. Música registrada.

Durán #299 = AL MISMO ASUNTO = PAN-HISPÁNICO 0234:28 Albaniña (ó) (ficha nº: 1551). Versión de España. Recogida antes de 1562 (Colec.: Primavera II). Publicada en *Cancionero llamado Flor de enamorados* (Romance del conde Lombardo) y Timoneda, *Rosa de amores* (De Albertos). Reeditada en Wolf 1856b, *Primavera y Flor de Romances*, nº 136a, vol. II, pp. 53-55. 050 hemist. Música registrada.

Durán (1945). *Romancero general o Colección de romances anteriores al siglo XVIII* (Tomos X, XVI). Madrid: Atlas.

El Tiempo (2004, julio 4). "Los 22 años del 'hijo de Herman Monster'". Bogotá. Sec: 1. pp. 2-3.

- El Tiempo* (2005, mayo 12). "El caso del asesinato de Luis Carlos Galán". Bogotá. En: http://www.terra.com.co/actualidad/nacional/12-05-2005/nota_231451.html [Consulta: 2006, diciembre 15].
- Elespectador.com* (2009, abril 15). "Faltan 'Cuchillo', 'El Loco Barrera' y 'Comba'". En: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136122-faltan-cuchillo-el-loco-barrera-y-comba> [Consulta: 2011, mayo 22].
- Entre el mito y el delito, los 'corridos narcos' [documento en línea] (2001, junio 11). *Río Negro On line* En: <http://www.rionegro.com.ar> [Consulta: 2002, enero 24].
- Estebáñez Calderón, Serafín (s.f.). *Escenas Andaluzas*, "Un baile en Triana". En: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12926185338925940765657/p0000002.htm#l_8 [Consulta: 2010, septiembre 17].
- Estepa, Luis (1998). *La colección madrileña de romances de ciego que perteneció a don Luis Usoz y Río*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Fernández, Pura (2000). "El estatuto legal del romance de ciego en el siglo XIX: a vueltas con la ilicitud moral de la literatura popular". En Díaz G. Viana, Luis (Coord.) (2000). *Palabras para el pueblo Vol. I - Aproximación general a la Literatura de Cordel* (pp. 71-119). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones (CIE).
- Fontana, David (1994). *The Secret Language of Symbols*. San Francisco: Chronicle.
- Fresser, Alejandro (2006, octubre 28). *Colombia. Medellín ¿es o no es?* [artículo en línea]. En: <http://www.viajeros.com/diario-2871.html> [Consulta: 2006, diciembre 21].
- Fundación Seguridad y Democracia* (s.f.). Desmovilización de las Autodefensas de Cundinamarca [documento en línea]. En: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/desmov11.pdf> [Consulta: 2007, junio 13].
- García Lorca, Federico (1928). *Romancero Gitano*. Madrid: Espasa Calpe.
- García Lorca, Federico (1998). *Romancero Gitano*. Madrid: Espasa Calpe.
- Gilard, Jacques (1995). Sarmiento et la veine populaire: du romancero andalou aux enfances de Facundo. *Caravelle* N° 65 (pp. 63-79). Toulouse: Toulouse-Le Mirail.
- Gilard, Jacques (1995/1996). Emigration et contrebande: la Frontière dans les 'corridos' actuels, *L'Ordinaire Latino-américain* N° 160-161. Toulouse: Toulouse-Le Mirail.
- Gilard, Jacques (2003). Les 'corridos de Pablo': des témoignages venus d'ailleurs, en François-Charles Gaudard & Modesta Suárez (dir.), *Formes discursives du témoignage* (pp. 101-111). Toulouse: Presses Universitaires du Sud.
- Gilard, Jacques (2006, junio). El cartel de los corridos prohibidos [Comptes Rendus]. En *Caravelle* N° 86 (L'Amérique latine et l'histoire des sensibilités) (pp. 332-334). Toulouse: Presses Universitaires du Sud.

- Gilard, Jacques (s.f.). Del romancero matonesco al actual corrido de la frontera. *Groupe de Recherches sur l'Amérique Latine*. Institut Pluridisciplinaire pour les Etudes sur l'Amérique Latine à Toulouse.
- Jiménez, María del Rosario (2001). "Literatura oral: signo de identidad mestiza". En Almoína de Carrera, Pilar (Ed.) (2001). *Más allá de la escritura: la literatura oral: sobre textos de la tierra inédita*. [texto en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=sbvU6sh1EC&printsec=frontcover#v=onepage&q=romances%20americanos&f=false> [Consulta: 2010, septiembre 18].
- González P., Rosa A.; Lafora M., Juan M.; Moral E., Francisco R. (s.f.). *La guerra civil en Madrid, 1936-1939*. En: <http://www.ucm.es/info/hcontemp/madrid/madrid%201936.htm> [Consulta: 2007, mayo 23].
- González Palencia, Ángel (1934). *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España (1800-1833)*. Madrid: Tipografía de Archivos.
- González Palencia, Ángel (1943). *Entre dos siglos* (Estudios literarios. Segunda serie). Madrid: Instituto Antonio de Nebrija.
- Gran enciclopedia militar (2006, noviembre 24). "José María Pelagio Hinojosa "El Tempranillo". En: http://enciclopedia.elgrancapitan.org/index.php/Jos_%C3%A9_Mar%C3%ADa_Pelagio_Hinojosa_%22El_Tempranillo%22 [Consulta: 2010, febrero 17].
- Hidalgo, Juan (1772). *Romances de germanía de varios autores con el vocabulario por la orden del a. b. c*. Madrid: Antonio de Sancha [texto en línea]. En: http://books.google.co.ve/books?id=oZoKAAAQAAJ&printsec=frontcover&dq=romances+de+german%C3%ADa&hl=es&ei=MsCSTK3RN4TGIQfm3Y2oCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false [Consulta: 2010, septiembre 9].
- Jergas de habla hispana* (s.f.). En: <http://www.jergasdehablahispana.org/index.php?pais=Colombia&palabra=traqueto&tipobusqueda=1&PHPSESSID=a9d691acd75adff6dfc667adee1ba69f> [Consulta: 2003, septiembre 13].
- Joly, Monique (1992) "La Flor de la jaracandina". En *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Tomo XL, Nº 1.
- Jung, Carl G. "The origin of the hero", *Collected Works* 5, # 259.
- Jung, Carl G. "The spirit in man, art, and literature", *Collected Works* 15, # 130.
- Jung, Carl. G. "The origins of the Hero", *Collected Works* 5, # 251.
- Kearney, Milo y Medrano, Manuel (2001). *Medieval culture and the mexican american borderlands*. Texas: A&M University.
- Kristeva, J. et. al. (1972). "Lo verosímil", en *Comunicaciones*, Nº 11 (2a. ed.), Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Lambeck, Mariano y Josa, Lola (2009). *Jácara con variedad de tonos. Relaciones entre tonos humanos y música teatral en el siglo XVII*. En: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/22356/1/J%C3%A1cara%20con%20vari>

[edad%20de%20tonos.%20Relaciones%20entre%20tonos%20humanos%20y%20m%C3%BAsica%20teatral%20en%20el%20siglo%20XVII.pdf](#) [Consulta: 2010, septiembre 14].

- Lapesa, Rafael. (1974). *De la Edad Media a nuestros días: estudios de historia literaria*. Madrid: Gredos.
- Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios codices antiguos por la Real Academia de la Historia*. (1807). En: <http://books.google.co.ve/books?id=xKoKAAAQAAJ&printsec=frontcover&dq=las+siete+partidas&cd=9#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 2010, mayo 30].
- León Restrepo, Orlando (1997, junio 8). El 'himno' de los 'raspachines'. En *El Tiempo*, Bogotá, p. 8A.
- Lida de Malkiel, María Rosa (1952). *La idea de la Fama en la Edad Media castellana*. México-Buenos Aires: FCE.
- López Estrada, Francisco (1980). Cauces formales en la Literatura Española Medieval. En Rico, Francisco (Ed.). *Historia y crítica de la literatura española* Vol. 1 (pp. 41). Barcelona: Crítica.
- Lozano, M. (Coord.) (1998). *Romancero* [Prólogo de Francisco Rico]. Barcelona: Plaza & Janes.
- M-19 [documento en línea] (2007, septiembre 3). En: <http://es.wikipedia.org/wiki/M-19> [Consulta: 2007, julio 14].
- Marco, Joaquín (1977). "Tópicos sociales de base política". *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (una aproximación a los pliegos de cordel)* (Tomos I y II). Madrid: Taurus.
- Martínez Osorio, Glenda (Comp.) (2006). *Hablan los generales. Las grandes batallas del conflicto colombiano contada por sus protagonistas*. Bogotá: Norma.
- Mcluhan, Marshall (1967). *La Galaxia de Gutemberg*. Madrid: Aguilar.
- Mendoza Díaz-Maroto, Francisco (2000). *Panorama de la literatura de cordel española*. Madrid: Ollero & Ramos.
- Menéndez Pelayo, M. (1944). *Antología de poetas líricos castellanos*. Madrid: Editora.
- Menéndez Pidal, Ramón (1962). *Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la historia literaria y cultural de España* (5a. ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1968). *Romancero hispánico* (Tomo I). Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1996). *Flor nueva de romances viejos* (40a. ed.) (1a. ed., 1938). Madrid: Espasa Calpe.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2006, enero 20). *Seguridad Democrática. Arranca erradicación manual de coca* [documento en línea]. En:

[http://www.presidencia.gov.co/colpositiva/ene06/col_positiva20deene\(espagnol\).htm](http://www.presidencia.gov.co/colpositiva/ene06/col_positiva20deene(espagnol).htm) [Consulta: 2007, julio 28].

Miñambres, Nicolás (Ed.) (1988). *El romancero*. Tarragona: Tàrraco.

Nebrija, Antonio (de) (1942). Gramática de la lengua castellana. (Prólogo Ala mui alta y assí esclarecida princesa doña Isabel. la tercera deste nombre. Reina y Señora natural de España y las islas de nuestro mar [texto en línea]. En: <http://www.antoniodenebrija.org/prologo.html> [Consulta: 2010, mayo 15].

Neyret, Juan Pablo (2005, agosto 28). "A los 400 años: Los xenófobos de la letra". En *Noticias & protagonistas.com* [texto en línea]. En: <http://www.noticiasprotagonistas.com/ediciones/407/cultura1.html> [Consulta: 2010, marzo 18].

Nombela, Julio (1910). *Impresiones y recuerdos III* (p. 65). En Caro Baroja, Julio (1990).

Ortiz, Carmen (2000). "Papeles para el pueblo". En Díaz G. Viana, Luis (Coord.) (2000). *Palabras para el pueblo* Vol. I - Aproximación general a la Literatura de Cordel. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones (CIE), Departamento de Antropología de España y Madrid.

Ovidio (1972). *Las metamorfosis*. Barcelona: Bruguera.

Pan-Hispanic Ballad Project. En: <http://depts.washington.edu/hisprom/ballads/balladaction.php?igrh=0234>

Páramo, Carlos (1998). En *Músicas colombianas 29. Corridos prohibidos*. Colección "Que suene la radio". Bogotá: Ministerio de Cultura.

Perales Díaz, José A. (circa 1998). "Contrabando en el Pirineo occidental - La conexión perversa". Tesis Doctoral UPNA. En: <http://www.laconexiónperversa.html> [Consulta: 2002, abril 28].

Pérez-Reverte, Arturo (2003). El habla de un bravo del siglo XVII [documento en línea]. Discurso de ingreso a la RAE. En: [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voAnexos\)/arch9DE58D8ECEAA9F35C1256D57002F3BEF/\\$FILE/Reverte.htm#NOTA1#NOTA1](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voAnexos)/arch9DE58D8ECEAA9F35C1256D57002F3BEF/$FILE/Reverte.htm#NOTA1#NOTA1) [Consulta: 2006, diciembre 23].

Pérez-Rioja, José Antonio (1988). *Diccionario de símbolos y mitos: las ciencias y las artes en su expresión figurada*. Madrid: Tecnos.

Pinilla Aguilar, José I. (2005). *Cultores de la música colombiana: El libro de oro de sus ídolos*. Bogotá. Edición del autor.

Piñero Ramírez, Pedro Manuel (ed.) (1989). *El Romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX. Actas del IV Coloquio Internacional del Romancero...* Cádiz: Fundación Machado-Universidad de Cádiz.

Piñero Ramírez, Pedro Manuel (ed.) (2001). *La eterna agonía del Romancero. Homenaje a Paul Bénichou*. Sevilla: Fundación Machado.

Polanco Ureña, Ernesto (2004). En Santa, Eduardo (2004). *Crónica de un bandido legendario* (pp. 74-78). Bogotá: Códice.

- Presidencia de la República Colombia (2004, noviembre 21). "Gobierno entregó 17 fincas de "El Mexicano" a 108 familias pobres y desplazadas". En: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/noviembre/21/02212004.htm [Consulta: 2011, abril 28]
- Puig Mares, María del Pilar (2002, julio). Seminario: *Temas oscuros del Siglo de Oro* [material didáctico]. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura.
- Ramírez, María Clemencia (2001). *Entre el Estado y la guerrilla*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Ramírez-Pimienta, Juan Carlos (primavera 2010). "En torno al primer narcocorridos: arqueología del cancionero de las drogas" [texto en línea]. *A contra corriente* Vol. 7, N° 3. En: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_10/articles/Ramirez_Pimienta.pdf [Consulta: 2011, agosto 23].
- Real Academia de la Historia (1807). *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio* [texto en línea]. Madrid: Imprenta Real. En: http://books.google.co.ve/books?id=xKoKAAAQAAJ&printsec=frontcover&dq=Las+siete+partidas+del+Don+rey+Alfonso+el+Sabio&hl=es&ei=QNOHTpPWlcn0QHzteAF&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false [Consulta: 2011, enero 28].
- Real Academia Española (1739). *Diccionario de Autoridades (S-Z)*. En: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll> [Consulta: 2010, septiembre 16].
- Redondo Rodríguez, María Jesús (s.f.). *El léxico de germanía en los diccionarios de los siglos de oro y en el A New Spanish And English Dictionary de John Stevens*. CSIC (Instituto de la Lengua Española). En: <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/24648408913918506322202/031253.pdf?incr=1> [Consulta: 2010, septiembre 6].
- Redondo, Agustín (1991). "Le bandit á travers les *pliegos sueltos* des XVIe et XVIIe siècles" en Martínez Comeche, J. A. (Ed.). *Le bandit et son image au Siecle d'Or*. Madrid-Paris: Casa de Velázquez-Publications de la Sorbonne.
- Reuters (1989, diciembre 19). Hometown Mourns Colombian Drug Dealer. En: <http://query.nytimes.com/gst/fullpage.html?res=950DE4DE1139F93AA25751C1A96F948260> [Consulta: 2006, enero 13].
- Reuters (s.f.) *Fantasma de Pablo Escobar persigue a Colombia* [artículo en línea]. En: <http://www.panamundo.com/informarse-escobar-colombia.html> [Consulta: 2006, diciembre 21].
- Revista venezolana de economía y ciencias sociales* N° 3 (2004). Caracas: FACES.
- Rodríguez Puértolas, J. (Coord.) (1978). *Historia social de la Literatura española (en lengua castellana)*. Madrid: Castalia.
- Rodríguez, Jaime Alejandro (s.f.). *Pájaros, bandoleros y sicarios. Para una historia de la violencia en la narrativa colombiana (Un enfoque desde la Historia de las Mentalidades)* [documento en línea]. En: <http://www.javeriana.edu.co/narrati>

- va_colombiana/contenido/bibliograf/jarotrostxt/pajaros/bb.html [Consulta: 2006, junio 22].
- Romero de Lecea, Carlos (1974). *La imprenta y los pliegos poéticos*. (Colección de Estudios y Ensayos). Madrid: Joyas Bibliográficas.
- Ruiz-Domenec, J. E. (1982). Littérature et Société médiévale: vision d'ensemble. (pp. 77-114) .En *Le Moyen Age. Revue d'Histoire et de Philologie*. Belgique: Fondation Universitaire de Belgique.
- Sabbag, Robert. (2002). *A misadventure on the marijuana trail*. New York: Brown.
- Salazar Pidal, Flor [Comp.] (1999). *El Romancero vulgar y nuevo*. Preparado en el Centro de Estudios Históricos Menéndez y Pidal, con la guía y concurso de Diego Catalán. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Salillas, Rafael (2000). *El delincuente español. El lenguaje: (estudio filológico, psicológico y sociológico): con dos vocabularios jergales* [texto en línea]. Alicante: Cervantes. En: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-delincuente-espanol-el-lenguaje-estudio-filologico-psicologico-y-sociologico-con-dos-vocabularios-jergales--0/html/> [Consulta: 2010, septiembre 10].
- Salinas, Pedro (1983). *Ensayos completos* Vol. 3. Madrid: Taurus.
- Sánchez A., Claudio (1980). Literatura y sociedad en la Castilla medieval (*Cantar del Cid, Berceo, Libro de buen amor*). En Rico, Francisco (Ed.). *Historia y crítica de la literatura española* Vol. 1 (pp. 26-31). Barcelona: Crítica.
- Sánchez Moguel, Antonio (2006). "Un romance español en el dialecto de los judíos de Oriente". Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01715418548925094110035/p0000001.htm#l_0 [Consulta: 2010, septiembre 17].
- Schenda, Rudolf (1994). "Folklore y cultura de masas", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 49.
- Segura, Isabel (1981). *Romances de señoras. Selección de romances de ciego relativos a la vida, costumbres y propiedades atribuidas a las señoras mujeres La colección madrileña de romances de ciego que perteneció a don Luis Usóz y Río*. (Estudio por Luis Estepa, prólogo de Jean-François Botrel y un diálogo con Luis Díaz Viana). Biblioteca Nacional (1995-1998). Barcelona: Alta Fulla.
- Sociedad de Autores y Compositores de Música. En: http://www.sacm.org.mx/archivos/rep_iswc.asp?iswc=T0350199766 [Consulta: 2006, abril 2].
- Suárez Ávila, Luis. "Poética y tradición de los romances de los gitanos andaluces: 'El Lebrijano', un caso de fragmentismo y contaminación romancística". En *Culturas Populares. Revista Electrónica* 2 [texto en línea] (mayo-agosto 2006). En: <http://www.culturaspopulares.org/textos2/articulos/suarezavila.pdf> [Consulta: 2011, agosto 14].
- Sunkel, Guillermo (2001). *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá: Norma.

- Sutherland, Madeline (1991). *Mass Culture in the Age of Enlightenment. The Blindman's Ballads of Eighteenth-Century Spain*. Series II. Romance Languages and Literature Vol. 149. New York: Peter Lang.
- Terra (2006, noviembre 8). Los familiares de pablo escobar exhuman su cadáver para verificar su identidad y extraer muestras de ADN [artículo en línea]. En: http://actualidad.terra.es/articulo/pablo_escobar_adn_11967_63.htm [consulta: 2007, enero 14].
- Todorov, Tzvetan (1972). Los géneros literarios. En *Teoría de la literatura de los formalistas rusos* (pp. 228-232). Buenos Aires: Signos. En *Análisis estructural del relato* (2ª ed.) (pp. 155-192). Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Tras el rastro de alias Cuchillo* (2008, mayo 5). En: <http://www.youtube.com/watch?v=wOM0ldlrX-0> [Consulta: 2011, mayo 22]
- Uribe Vélez, Álvaro (2005, octubre 17). "Palabras del Presidente Uribe en XV Cumbre de Jefes Antinarcóticos de América Latina y el Caribe", 17 de octubre de 2005 (Santa Marta, Magdalena). En: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2005/octubre/honlea.htm [Consulta: 2010, octubre 22].
- Valbuena, Carlos (2005). "El imperio del narcocorrido". Ponencia presentada en las Jornadas de Estudio "*Parole et musique dans le monde hispanique*", organizado por la Facultad de Culturas y Lenguas Extranjeras, de la Universidad de Picardía Julio Verne (mayo, 25, 26 y 27).
- Valbuena, Carlos (2006). *El Cartel de los Corridos Prohibidos*. Bogotá: Alma Records.
- Valenciano, Ana (2001). "Presentación". En *Anales de literatura hispanoamericana*, Nº 30. El romancero tradicional y el corrido (Coordinación: Ana Valenciano) (pp. 11-13). Seminario de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filología. Madrid: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense.
- Vallejo, Fernando (2003). *La Virgen de los Sicarios* (6ª edición). Madrid: Punto de Lectura.
- Velásquez, Jorge E. (a) "El Navegante" (1993). *Cómo me infiltré y engañé al Cartel*. Bogotá: Oveja Negra.
- Verdadabierta.com* (s.f.). "El prontuario de Héctor Buitrago, fundados de las Autodefensas del Casanare". En: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/2354-el-prontuario-de-hector-buitrago-fundador-de-las-autodefensas-del-casanare> [Consulta: 2011, junio 21].
- Victorio, Juan (2002). *El cantar de Mío Cid*. Estudio y edición crítica. Madrid: UNED.
- Victorio, Juan (2008). *Alfonso XI, el Justiciero*. Madrid: Nowtilus.
- Wellek, René y Warren, Austin (1974). *Teoría literaria* (4a. ed., 2a. reimp.). Madrid: Gredos.

ICONOGRAFÍA

- Botero, Fernando (1999a). *Carro bomba*. Óleo sobre tela, 28 x 33 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 37). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (1999b). *El cazador*. Óleo sobre tela, 39 x 27 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 36). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (1999c). *Muerte de Pablo Escobar*. Óleo sobre tela, 46 x 34 cm. En: *Botero. New Works on Canvas* (2001). (p. 222). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (1999d). *Sin título*. Óleo sobre tela, 26 x 34 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 25). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2000a). *El desfile*. Óleo sobre tela, 191 x 128 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 45). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2000b). *Masacre en Colombia*. Óleo sobre tela, 129 x 192 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (pp. 40-41). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2000c). *Masacre*. Óleo sobre tela, 40 x 32 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 43). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2001). *Viva La muerte*. Óleo sobre tela, 44 x 33 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 30). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2002a). *La muerte en la catedral*. Óleo sobre tela, 196 x 131 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 31). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2002b). *Motosierra*. Lápiz-tinta, 15 x 19 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 50). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2002c). *Quiebrapatatas*. Óleo sobre tela, 56 x 44 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 32). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2002d). *Río Cauca*. Óleo sobre tela, 48 x 67 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 29). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2002e). *Un secuestro*. Óleo sobre tela, 78 x 95 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 38). Bogotá: Villegas.
- Botero, Fernando (2002f). *Río Cauca*. Óleo sobre tela, 48 x 67 cm. En: *Botero en el Museo Nacional de Colombia, Nueva Donación 2004* (2004) (p. 29). Bogotá: Villegas.

- Saraceni, Carlo (Venecia, c. 1580 - Venecia, 1620). *Venus y Marte* c. 1600. Óleo sobre cobre, 39,5 x 55 cm. Colección Carmen Thyssen-Bornemisza. En: http://coleccionctb.museothyssen.org/ColeccionCTB/esp/htm/obra15/ficha_lar ge.htm [Consulta: 2006, junio 22].
- Tintoretto (Venecia, 1518 - Venecia, 1594). *Vulcano sorprende a Marte y Venus*. Óleo sobre tela, 135 x 198 cm. En: <http://www.wga.hu/art/t/tintoret/4mytholo/vulcan.jpg> [Consulta: 2006, mayo 16].
- Van Heemskeck, Martin (s.f.). *Afrodita y Ares atrapados en la red de Hefesto*, 1536. En: <http://www.angelfire.com/tx5/aphrodite/art.html> [Consulta: 2006, abril 28].
- Veronese. *Marte y Venus con Amor*, (Verona, c. 1575). En: <http://www.linternate.com/sortir/sorties/exposition/veronese/diaporama/1.shtm> [Consulta: 2006, mayo 21].

DISCOGRAFÍA

- “Atentado a Castaño”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 3]. [CD] (2006). L. W. Jaramillo – D. Bustamante [autor], Hermanos Suárez Texas [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “Barbarie de Machuca”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [1, 9] [CD] (2006). L. W. Jaramillo – D. Bustamante – M. H. Díaz [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “Billete verde”, *Los Rayos de Chuy Luviano – 20 éxitos originales* [9] [CD] (1996). Paco Camacho [autor], Los Rayos de Chuy Luviano [intérprete]. Bogotá: E S Música G&M.
- “Cartel de Medellín” (s. f.) Sepúlveda, José Alberto [autor e intérprete]. [Grabación artesanal].
- “Chíspiro”, *Se buscan* [6] [CD] (1997). D.R.A. [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “Comando federal”, *Corridos prohibidos - 30 grandes éxitos* [1, 12] [CD] (1999). Luis Hernández [autor], Grupo Mojado [intérprete]. Bogotá: Fonovisa.
- “Coquero en el Putumayo”, *Corridos prohibidos Vol. 5* [2, 3] [CD] (2000). Uriel Henao [autor], Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “Corrido de Virginia Vallejo”, *Corridos prohibidos* Vol. 11 [1, 1] [CD] (2007). Norberto Riveros [autor] La Pandilla del Río Bravo [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Corrido del cocalero”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [12] [CD] (2001). Uriel Henao [autor], Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “Cruz de marihuana”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [1] [CD] (2001). José Alberto Sepúlveda [autor], Grupo Exterminador [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El astuto”, *Corridos prohibidos* Vol. 5 [1, 14] [CD] (2000). Carlos Alirio López [autor], Hermanos Ariza Show [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “El caradura”, *Corridos prohibidos* Vol. 7 [10] [CD] (2003). Norberto Riveros [autor], Tornado [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “El carro blanco”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [1]. [CD] (2001). Paulino Vargas [autor] Carlos Rodríguez [adaptación], Grupo Águilas del Norte [intérprete].
- “El cartel de Cali”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [14] [CD] (2001). Gilberto C. Pardo - Gustavo E. Pulido [autor], La Furia Norteña [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El cartel del culo”, *Corridos prohibidos* Vol. 11 [2, 17] [CD] (2007). Libardo Rueda [autor], Los Hermanos Plata [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El cartel o la ley”, *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 4] [CD] (2004). Humberto Díaz [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El cartelazo del siglo”, *¡Únicos!* [3] [CD] (2000). Norberto Riveros [autor], Los Coyotes [intérprete]. Bogotá: Fans Music.
- “El cartelazo”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [11] [CD] (2001). Norberto Riveros [autor], Grupo Águilas del Norte [intérprete]. Bogotá: Jan Music.

- “El choricero de Envigado”, *Corridos prohibidos* Vol. 12 [2, 12] [CD] (2007). Wilfer Jaramillo [autor], Beto y el Cartel del Norte [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El corrido de Frank Silvestre”, *Corridos prohibidos* Vol. 11 [1, 11] [CD] (2007). La Pandilla del Río Bravo [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El corrido de los Castaño”, *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 14] [CD] (2004). Merardo Ariza [autor/intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El corrido de Santofimio”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [1, 3] [CD] (2006). Norberto Riveros [autor], La Pandilla del Río Bravo [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “El corrido de Tirofijo”, *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 12] [CD] (2004). Beto Pinzón [autor], Beto y el Cartel del Norte [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El crudo”, *Narco desmadre* [15] [CD] (s.f.). D.R.A. (Hugo Arroyo) [autor], Los Originales de San Juan [intérprete] [edición pirata].
- “El fujimorazo”, *Corridos prohibidos* Vol. 6 – 32 éxitos originales [2, 13] [CD] (2001). Héctor Herrera [autor], Los Renegados [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El gran mafioso”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [15] [CD] (2001). Uriel Henao [autor], Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El hombre de la maleta”, *Corridos prohibidos* Vol. 3 [11] [CD] (2001). Norberto Riveros [autor], Grupo Águilas del Norte [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El monje negro”, *Corridos prohibidos - 15 grandes éxitos* [12] [CD] (2003). Luis Carlos Guevara [autor], Grupo Mezcal [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El patrón”, *Se buscan* [15] [CD] (1997). Humberto Díaz [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “El pueblo en la mira”, *Corridos prohibidos* Vol. 8 [9] [CD] (2003). Fabio Maldonado [autor], Los Hermanos Pabón [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “El raspachín”, *Corridos prohibidos* Vol. 7 [13] [CD] (2003). Jesús Alberto Muñoz [autor], Los Bacanes del Sur [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “El rebelde”, *Homenaje a El Mexicano* [1] [CD, grabación artesanal]. Norberto Riveros [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá.
- “El regreso de Palito”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [15] [CD] (2001). Uriel Henao [autor], Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El rey de los capos”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [8] [CD] (2001). Gilberto Pardo – Ernesto Pulido [autor], La Furia del Norte [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El sapo”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [2] [CD] (2001). Rey Fonseca [autor], Los Renegados [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “El submarino”, *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 9] [CD] (2007). Norberto Riveros [autor], Grupo Nuevo Texas [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “El viejito coquero”, *Corridos prohibidos* Vol. 5 [1, 13] [CD] (2000). Norberto Riveros [autor/intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “El zar de las esmeraldas”, *Corridos prohibidos* Vol. 11 [1, 19] [CD] (2007). Los Hermanos Chala de Colombia [autores/intérpretes]. Bogotá: Alma Records.
- “Fiesta, traición y muerte”, *Corridos fuera de la Ley*, Vol. 2 [5] [CD] (2001). Javier Antonio Suárez A. [autor], Hermanos Suárez Texas. Bogotá: Fonocaribe.
- “Fuego verde”, *Se buscan* [14] [CD] (1997). Humberto Díaz [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.

- “Historia de Rueda Rocha”, *Corridos prohibidos* Vol. 8 [3] [CD] (2003). Merardo Ariza [autor], Los Chicanos del Norte [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “Homenaje a El Mejicano”. *Homenaje a El Mejicano* [1] [disco vinil en formato digitalizado] (s.f.). Saúl Castro Zuloaga [autor], Orquesta Clamores Nacionales [intérprete]. Bogotá [colección privada].
- “Intenso dolor”, *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 19] [CD] (2007). Daniel Isaza [autor], Yanelly [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La banda del carro rojo”, *La banda del carro rojo* [1]. [CD] (1987). Paulino Vargas [autor], Los Tigres del Norte [intérprete]. México, D.F.
- “La banda del carro rojo”, *Los más berracos* [3] [CD] (1998). Paulino Vargas [autor], Hermanas Calle [intérprete]. Bogotá: Discos Victoria.
- “La cara ‘e sapo”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [11] [CD] (2001). Norberto Riveros [autor], Grupo Águilas del Norte [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “La cuchilla”, *De bar en bar* Vol. 5 [2] [CD] (s.f.). Anónimo [autor], Hermanas Calle [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La dama de negro”, *Corridos prohibidos* Vol. 12 [2, 6] [CD] (2007). María Teresa Rivera [autor], Mariluz Grajales [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La dura de la coca”, *Corridos prohibidos* Vol. 5 [2, 14] [CD] (2000). Norberto Riveros [autor], María Alejandra con el Grupo Fuego Verde [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “La gata negra”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [1, 16] [CD] (2006). José Alberto Sepúlveda [autor], Luis Carlos Guevara [adaptación], Grupo Mezcal [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “La guerrera negra”, *Corridos prohibidos* Vol. 7 [5] [CD] (2003). Norberto Riveros [autor], Tornado [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “La herencia” [6] [CD] (s.f.). Edición pirata.
- “La historia de don Berna”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 10] [CD] (2006). D. en D. [autor], Los Mercenarios [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “La Kenworth plateada”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [2] [CD] (2001). Uriel Henao [autor], Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “La motosierra”, *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 2] [CD] (2004). Milton César Mesa [autor], Los Bacanes del Sur [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La muerte de Castaño”, *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 20] [CD] (2007). Merardo Ariza [autor/intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La muerte de los Galeano”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 12] [CD] (2006). Humberto Díaz [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “La mujer del coquero”, *Corridos prohibidos* Vol. 5 [1, 16] [CD] (2000). Norberto Riveros [autor], María Alejandra con el Grupo Fuego Verde [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “La mula millonaria”, *Corridos prohibidos* Vol. 6 – 32 éxitos originales [2, 6] [CD] (2001). Norberto Riveros [autor], Armando Quintero con el Grupo Nuevo Texas [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “La mula”, *Corridos prohibidos* Vol. 9 [1, 1] [CD] (2004). Oscar Escobar [autor], Oscar Escobar y sus Explosivos del Norte [intérprete]. Bogotá: Alma Records.

- “La otra”, *Las Potranquitas - Un sueño hecho realidad* Vol. 1 [2] [CD] (s.f.). Fanny, Milena Francedy Hernández Ortiz [autor], Los Potranquitas [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La paz de occidente”, *Corridos prohibidos* Vol. 6 – 32 éxitos originales [2, 14] [CD] (2001). Javier Antonio Suárez A. [autor], Hermanos Suárez Texas [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “La propia prepago”, *Corridos prohibidos* Vol. 11 [2, 1] [CD] (2007). Norberto Riveros [autor], Mariluz Grajales [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La ranchera de Pablo”, *Dúo Cara y Sello* [colección privada].
- “La reina de la coca”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [7] [CD] (2010). Pedro Pabón [autor], Alex Rodríguez [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La reina del cartel”, *Corridos prohibidos* Vol. 10 [2, 8] [CD] (2006). María Teresa Rivera [autor], Maribella, la Reina del Despecho [intérprete]. Bogotá: Gili Music.
- “La reorganización”, *Corridos prohibidos* Vol. 12 [1, 9] [CD] (2007). Beto Pinzón [autor], Beto y el Cartel del Norte [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “La rondonera”, *Corridos prohibidos* Vol. 6 – 32 éxitos originales [1, 14] [CD] (2001). J.40 [autor], Jhon y su Grupo [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “Las avionetas”, *Corridos prohibidos* Vol. 8 [8] [CD] (2003). Alex y Henry Bautista [autor], Los Cinco de la Sierra [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “Las mojarras”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [5] [CD] (2001). Luis Hernández [autor], Los Caminantes [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “Licenciado en ventas”, *14 corridos enyerbados* [14] [CD] (2000). Pedro de Martínez [autor], Los Marineros del Norte [intérprete]. Miami: Sony Discos.
- “Lluvia de balas”, *Corridos prohibidos* Vol. 11 [2, 18] [CD] (2007). Eliseo Torres [autor/intérprete] [sic] (Elio Noguera [autor/intérprete]). Bogotá: Alma Records.
- “Los farmacéutas”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [14] [CD] (2001). Rocky Jovan [autor], Grupo Águilas del Norte [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “Luto en la mafia”, *Corridos prohibidos* Vol. 4 – 32 corridos más famosos del mundo [1, 12]. [CD] (2000). Silvestre Solano [autor], Silvestre Solano [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Masacre de Patios”, *Corridos prohibidos* Vol. 7 [2] [CD] (2003). Norberto Riveros [autor], Los Hermanos Pabón [intérprete]. Bogotá: Discos El Dorado.
- “Muerte anunciada”, *Corridos prohibidos* Vol. 2 [10] [CD] (2001). D.R.A. [autor] Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “Muerte anunciada”, *Los dos plebes (mesa del rincón)* [9] [CD] (1994). Paulino Vargas [autor], Los Tigres del Norte [intérprete]. Los Ángeles: Fonovisa.
- “Narco emberracao”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [3] [CD] (2010). Wilson Latorre [autor], Grupo Mezcal [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “No soy culpable”, *Corridos prohibidos* Vol. 1 [7] [CD] (2001). D.R.A. [autor], Uriel Henao y sus Tigres del Sur [intérprete]. Bogotá: Jan Music.
- “Pa’ las que sea”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [9] [CD] (2010). Jimmy Gutiérrez [autor/intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Por fortuna o castigo”, *Corridos prohibidos* Vol. 9 [2, 4] (2004). Humberto Díaz [autor], Los Rangers del Norte [intérprete]. Bogotá: Alma Records.

- “Por qué soy coquero”, *Corridos fuera de la Ley* Vol. 2 [9] (2001). Ovidio Rodríguez [autor] Ovidio Rodríguez con Los Magníficos del Norte [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “Prisionero, puto y jodido”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [22] [CD] (2010). Tomas A. Margffoy [autor], Norberto Riveros [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Protesta contra la fumigación”, *Corridos Prohibidos* Vol. 9 [2, 9]. Afranio Mesa García [autor], Los Bacanes del Sur [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Ratón y queso”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [2] [CD] (2010). Daniel Broderick - Juan C. Peregrino [autor], Giovanni Ayala [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Raúl Reyes”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [16] [CD] (2010). D. en D. [autor], Grupo Tornado [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Se llamó Pablo Escobar”, *Grandes éxitos. Hnos. Ariza Show* [8] [CD] (s.f.). Hugo Ariza [autor], Hermanos Ariza Show [intérprete]. Bogotá: Discos Has.
- “Traición en la selva”, *Corridos prohibidos* Vol. 13 [4] [CD] (2010). Norberto Riveros [autor], Grupo Zafiro [intérprete]. Bogotá: Alma Records.
- “Vuelo maldito”, *Corridos prohibidos* Vol. 5 [2, 12] [CD] (2000). Norberto Riveros [autor], Giovanni Ayala con Los Halcones del Norte [intérprete]. Bogotá: Fonocaribe.
- “Yo tenía mi cafetal”, *Los melódicos, 30 grandes éxitos* [1, 14] [CD] (1999). Álvaro Serrano [autor], Los Melódicos [intérprete]. Bogotá: Sony Music.

VIDEOS

- Águilas del Norte – *La banda del carro blanco* (2008, octubre 26). En: <http://www.youtube.com/watch?v=aVvt3P5uKco> [Consulta: 2011, enero 24].
- Así era Chíspiro - *Los Rangers del Norte* (2010, diciembre 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=C-jlC8zD4eA> [Consulta: 2011, septiembre 22].
- Atentado a Castaño (2011, abril 3). En: http://www.youtube.com/watch?v=1_r1uWlTsE [Consulta: 2011, julio 22].
- Beto y el Cartel del Norte - *El corrido de Tirofijo* (2011, julio 31). En: <http://www.youtube.com/watch?v=6pwGuvnHFjg> [Consulta: 2011, septiembre 20].
- Beto y El Cartel del Norte – *La rondonera* (2010, septiembre 3). En: <http://www.youtube.com/watch?v=cCoUFK59uM0> [Consulta: 2011, julio 8].
- Billete verde – *Los Rangers del Norte* (2010, diciembre 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=Hi3bhuaDUoY> [Consulta: 2011, abril 14].
- Billete verde *www.ChuyLuviano.com* (2008, octubre 2). En: <http://www.youtube.com/watch?v=U675qP44ScY> [Consulta: 2010, febrero 25].
- Corridos paracos: *Adiós a un compañero* (2011, agosto 21). En: <http://www.youtube.com/watch?v=OSqd8iyilBk> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Adiós a un compañero* (2011, agosto 21). En: <http://www.youtube.com/watch?v=OSqd8iyilBk> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Comando del pueblo* (2011, agosto 22). En: http://www.youtube.com/watch?v=biaD_wfXa0s&feature=related [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Escape a oscuras* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=USf7LiAtbvU> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Escape a oscuras* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=USf7LiAtbvU> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *La historia de don Berna* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=BCA3rcSVdK8> [Consulta: 2011, septiembre 20].
- Corridos paracos: *Mal coordinada* (2011, agosto 22) En: <http://www.youtube.com/watch?v=-N3IYB29cVQ> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Mal coordinada* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=-N3IYB29cVQ> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Soy comandante y colega* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=DEDn-AhYFUg> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos paracos: *Soy comandante y colega* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=DEDn-AhYFUg> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Corridos prohibidos – *La mujer del coquero* (2011, agosto 13).. En: <http://www.youtube.com/watch?v=eQJRjVRiKPE> [Consulta: 2011, septiembre 14].
- Corridos prohibidos: *El corrido de Santofimio* (2011, agosto 17). En: <http://www.youtube.com/watch?v=8eH72s2O5Mc> [Consulta: 2011, septiembre 22].
- Corridos prohibidos: *El fujimorazo* (2011, agosto 18). En: <http://www.youtube.com/watch?v=gFm4tqdi3-g> [Consulta: 2011, septiembre 22].
- Corridos prohibidos: *El monje negro* (2011, agosto 18). En: <http://www.youtube.com/watch?v=YnJzxwZHOP8> [Consulta: 2011, septiembre 20].

- Corridos prohibidos: La gata negra (Grupo Mezcal)* (2011, agosto 13). En: <http://www.youtube.com/watch?v=YBUWcQxPHkE> [Consulta: 2011, octubre 9].
- Corridos prohibidos: La rondonera* (2011, agosto 19). En: http://www.youtube.com/watch?v=0I4MzGc_T5U [Consulta: 2011, septiembre 22].
- El caradura* (2011, septiembre 30). En: <http://www.youtube.com/watch?v=A8zFB3rlZmw> [Consulta: 2011, octubre 9].
- El cartel de los sapos – Ratón y queso – Versión original* (2008, diciembre 27). En: <http://www.youtube.com/watch?v=SbSpEZIPhWE> [Consulta: 2011, marzo 30].
- El comando del pueblo* (2009, septiembre 13). En: <http://www.youtube.com/watch?v=s9yAYZPUtdM> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- El corrido de Frank Silvestre* (2007, diciembre 7). En: <http://www.youtube.com/watch?v=rTN5MoS7XUo> [Consulta: 2011, abril 28].
- El corrido de Tirofijo* (2009, septiembre 11). En: http://www.youtube.com/watch?v=QpCm6mk_kgU [Consulta: 2011, febrero 27].
- El patrón – Los Rangers del Norte* (2010, diciembre 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=eZdzbQboziA> [2011, enero 28].
- El raspachín – Los Bacanes del Sur – Cocaína colombiana* (2009, febrero 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=YsMApF6SGeo> [Consulta: 2011, marzo 22].
- El rebelde – Los Rangers del Norte* (2010, diciembre 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=v6m1rGSdWX4> [Consulta: 2011, marzo 18].
- El regreso de Palito – Uriel Henao y sus Tigres del Sur* (2008, noviembre 24). En: <http://www.youtube.com/watch?v=F14i-Zkhlyk> [Consulta: 2011, febrero 14].
- El sapo, Rey Fonseca* (2007, enero 12). En: <http://www.youtube.com/watch?v=n58iDN5TxSg> [Consulta: 2010, marzo 2].
- Furia Norteña - El cartel de Cali* (2009, diciembre 5). En: <http://www.youtube.com/watch?v=GR5byiwWYvE> [Consulta: 2011, marzo 28].
- Furia Norteña – El cartel de Cali* (2009, diciembre 5). En: <http://www.youtube.com/watch?v=GR5byiwWYvE> [Consulta: 2011, marzo 28].
- Giovanny Ayala – Vuelo maldito* (2011, julio 27). En: <http://www.youtube.com/watch?v=w2DSnsfkzLc> [Consulta: 2011, septiembre 16].
- Gipsy Kings Bamboleo Acoustic Version* (2006, junio 7). En: <http://www.youtube.com/watch?v=ZQfN5h3RoD4> [Consulta: 2011, enero 20].
- Grupo Exterminados - Cruz de marihuana Ver:* <http://www.youtube.com/watch?v=SKLA7K1v6Yw> [Consulta: 2011, enero 28].
- Grupo Tornado – La guerrera negra* (2011, julio 27). En: <http://www.youtube.com/watch?v=iORIUg9-eWw> [Consulta: 2011, septiembre 22].
- Historia de Rueda Rocha / Chicanos* (2011, marzo 20). En: <http://www.youtube.com/watch?v=7tCSErJGTIk> [Consulta: 2011, septiembre 16].
- Jimmy Gutiérrez pa las que sea* (2010, noviembre 21). En: <http://www.youtube.com/watch?v=HLe0QEYlqll> [Consulta: 2011, febrero 14].
- La banda del carro rojo* (2007, julio 30). En: <http://www.youtube.com/watch?v=o6U7rfbDb4> [Consulta: 2001, abril 14].
- La Furia Norteña – El rey de los capos* (2009, marzo 14). En: <http://www.youtube.com/watch?hl=es&v=JbPJwTLyIso> [Consulta: 2010, junio 22].
- La motosierra – Los Bacanes del Sur* (2009, noviembre 30). En: <http://www.youtube.com/watch?v=Qwg8tZNd4cq> [Consulta: 2010, abril 13].

- La muerte de Carlos Castaño.wmv* (2010, septiembre 5). En: <http://www.youtube.com/watch?v=NeT42UV1DW4> [Consulta: 2011, julio 22].
- La mula – Los Explosivos del Norte* (2007, junio 27). En: <http://www.youtube.com/watch?v=Yh4lyN5vVBc&feature=related> [Consulta: 2010, julio 27].
- La Pandilla del Río Bravo – El corrido de Virginia Vallejo* (2011, julio 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=6W8A2UzRchQ> [Consulta: 2011, septiembre 22].
- La paz de occidente* (2011, agosto 23). En: <http://www.youtube.com/watch?v=sZaaLU8rgbw> [Consulta: 2011, septiembre 14].
- La reina de la coca* (2010, junio 8). En: <http://www.youtube.com/watch?v=QyTds2jHLUI> [Consulta: 2011, febrero 14].
- Las hermanas Calle – La cuchilla* (2011, marzo 2). En: <http://www.youtube.com/watch?v=rJbqIxFqdRM> [Consulta: 2011, enero 18].
- Lluvia de balas.mpg* (2010, febrero 26). En: <http://www.youtube.com/watch?v=dBvRQM8c82M> [Consulta: 2011, febrero 28].
- Los Coyotes – El cartelazo del siglo* (2011, septiembre 21). En: <http://www.youtube.com/watch?v=CHpLG6Qcj30> [Consulta: 2011, octubre 2].
- Los marineros del Norte – Licenciando en ventas.wmv* (2010, enero 10). En: <http://www.youtube.com/watch?hl=es&v=PZ6oy1wkEi8> [Consulta: 2011, mayo 26].
- Los melódicos de Venezuela - mi cafetal.mpg* (2010, julio 28). En: <http://www.youtube.com/watch?v=ellmx29lj8c> [Consulta: 2011, enero 30].
- Los Originales de San Juan – El crudo* (2008, junio 9). En: <http://www.youtube.com/watch?v=lv86c8uQQ3w> [Consulta: 2011, marzo 18].
- Los Rangers del Norte – Barbarie de Machuca* (2010, noviembre 11). En: <http://www.youtube.com/watch?v=viaCWMH8W0Y> [Consulta: 2011, febrero 28].
- Los Rangers del Norte – El cartel o la ley* (2010, diciembre 23). En: <http://www.youtube.com/watch?v=oACDaiN7FZQ> [Consulta: 2011, marzo 28].
- Los Rangers del Norte - Por fortuna o castigo (José Gonzalo Rodríguez Gacha, Alias: "El Mexicano")* (2011, julio 27). En: <http://www.youtube.com/watch?v=C-jlC8zD4eA> [Consulta: 2011, septiembre 22].
- Los Tigres del Norte – Muerte anunciada (Pablo Escobar Gaviria)* (2008, enero 31). En: <http://www.youtube.com/watch?v=5kvBGHU6A-o> [Consulta: 2011, enero 24].
- Luto de la mafia* (2009, abril 1). En: <http://www.youtube.com/watch?v=m3ykEMimAnM&noredirect=1> [Consulta: 2010, junio 16].
- Mariluz Grajales – La propia prepago.avi* (2010, febrero 24). En: <http://www.youtube.com/watch?v=yqrTYWcVTcl> [Consulta: 2010, abril 13].
- Merardo Ariza – El Corrido de los Castaño* (2011, marzo 20). En: <http://www.youtube.com/watch?v=hRxwaLFsSXI> [Consulta: 2011, septiembre 4].
- Narco corridos – El cartelazo* (2011, agosto 19). En: <http://www.youtube.com/watch?v=C4JGMIRvdPU&feature=related> [Consulta: 2011, marzo 28].
- Narco corridos – El viejito coquero* (2011, agosto 17). En: <http://www.youtube.com/watch?v=g-OFuzdVMW8> [Consulta: 2011, septiembre 14].
- Narco corridos: El astuto* (2011, agosto 17). En: <http://www.youtube.com/watch?v=TWqoutPHayI> [Consulta: 2011, septiembre 24].

- Narco corridos: El hombre de la maleta (Las Águilas del Norte)* (2011, agosto 15). En: <http://www.youtube.com/watch?v=KHHYBQFJZ4> [Consulta: 2011, septiembre 3].
- Narco Corridos: La caraesapo* (2011, agosto 17). En: <http://www.youtube.com/watch?v=33O18BX2XAI> [Consulta: 2011, septiembre 14].
- Narco corridos: La dura de la coca* (2011, agosto 13). En: <http://www.youtube.com/watch?v=EpnYh3fKi9Q> [Consulta: 2011, octubre 2].
- Narco corridos: La muerte de los Galeano* (2011, agosto 20). En: <http://www.youtube.com/watch?v=3iAfArTsnF4> [Consulta: 2011, septiembre 16].
- Narco Corridos: La mula millonaria* (2011, agosto 14). En: <http://www.youtube.com/watch?v=WWew4uxWzoo> [Consulta: 2011, octubre 2].
- Narco Corridos: Las mojaras* (2011, agosto 22). En: <http://www.youtube.com/watch?v=6h5TtalogZI> [Consulta: 2011, septiembre 14].
- Narco corridos: Los farmaceutas* (2011, agosto 18). En: <http://www.youtube.com/watch?v=jY6Q9vBZuZk> [Consulta: 2011, septiembre 24].
- Narco corridos: Luto en la mafia* (2011, agosto 23). En: http://www.youtube.com/watch?v=Uvf_wRqrq8 [Consulta: 2011, septiembre 22].
- Narco corridos: Se llamó Pablo Escobar* (2011, agosto 11). En: <http://www.youtube.com/watch?v=zt-fCoHq7QM> [Consulta: 2011, septiembre 16].
- Narco emberracao / Grupo Mezcal* (2011, enero 5). En: <http://www.youtube.com/watch?v=AbhHRJMeXJk> [Consulta: 2011, junio 22].
- Plácido Domingo y Simón Díaz – Caballo viejo* (2007, octubre 11). En: <http://www.youtube.com/watch?v=4sILpbnoN5A> [Consulta: 2011, enero 20].
- Prisionero puto y jodido / Norberto Riveros* (2011, marzo 2). En: <http://www.youtube.com/watch?v=u6amjNPptD0I> [Consulta: 2011, mayo 22].
- Raúl Reyes / Grupo Tornado* (2011, marzo 2). En: <http://www.youtube.com/watch?v=hblARrW2JXw> [Consulta: 2011, septiembre 15].
- Traición en la selva / Grupo Zafiro* (2011, marzo 2). En: <http://www.youtube.com/watch?v=oQ5gcJ4dyAU> [Consulta: 2011, septiembre 15].
- Traición en la selva / Grupo Zafiro* (2011, marzo 2). En: <http://www.youtube.com/watch?v=oQ5gcJ4dyAU> [Consulta: 2011, septiembre 15].
- Uriel Henao – El corrido del cocalero* (2010, marzo 24). En: <http://www.youtube.com/watch?v=TP0O4ti1drQ> [Consulta: 2011, marzo 27].
- Uriel Henao – El gran mafioso* (2009, abril 17). En: <http://www.youtube.com/watch?v=yue8t4VANLc> [Consulta: 2010, agosto 22].
- Uriel Henao – La Kenworth plateada* (2009, abril 17). En: <http://www.youtube.com/watch?v=0bzLjbn90MQ> [Consulta: 2011, febrero 14].
- Uriel Henao – Los coqueros del Putumayo* (2008, enero 1). En: http://www.youtube.com/watch?v=WFNk-AT_EB4 [Consulta: 2011, marzo 27].
- Uriel Henao – Soy el comandante* (2011, marzo 1). En: <http://www.youtube.com/watch?v=9vR2wkCrMag> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Uriel Henao soy el comandante* (2011, marzo 1). En: <http://www.youtube.com/watch?v=9vR2wkCrMag> [Consulta: 2011, septiembre 25].
- Uriel Henao y sus Tigres del Sur - Muerte anunciada* (2009, mayo 16). En: <http://www.youtube.com/watch?v=rInWz6HfVmc> [Consulta: 2011, enero 24].